



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MEXICO

Maestría en Estudios Políticos y Sociales

La creación de la Ciudad de México como ciudad global: mecanismos de poder y planificación urbana

T E S I S

QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE:

MAESTRO EN ESTUDIOS POLÍTICOS Y SOCIALES

PRESENTA:

VÍCTOR JAVIER NOVOA GUTIÉRREZ

TUTOR: DR. LUIS GÓMEZ SÁNCHEZ

FCPyS UNAM

COTUTOR: DR. MIGUEL MOREY FARRÉ

CATEDRÁTICO EMERITO

UNIVERSIDAD DE BARCELONA

CIUDAD DE MÉXICO, ENERO 2019



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos

A la coordinación del posgrado y al CONACyT por el respaldo necesario para efectuar este trabajo, además, de darme la posibilidad de enriquecerlo gracias a una estancia en el extranjero.

Al Dr. Luis Gómez, quien, como tutor, me brindó apoyo a lo largo de esta travesía. Durante la cual nunca me faltó su respaldo ni orientación.

Al Dr. Miguel Morey, quien fungió como tutor en mi estancia en el extranjero y como cotutor de este trabajo. Cuyos consejos, comentarios y guía fueron imprescindibles para esta investigación y que, además, incidieron en mi desarrollo personal.

A los doctores Carlos Ballesteros y Marco Antonio Jiménez, porque, tanto durante los coloquios de maestría como también en la revisión de la tesis, dieron seguimiento a mi trabajo e hicieron valiosos y pertinentes comentarios para su mejora.

A la Dra. Cecilia Rabell y mis compañeros del seminario de investigación, Serena, Pablo y Juan Diego, quienes en todo momento me brindaron retroalimentación y me impulsaron al necesario autocuestionamiento para la mejora de mi investigación.

A mi mamá, a mi papá, a mis tías, tíos, hermanas, primas, primos y a mi familia en general. A mis amigos, Luis, Chantal, Iván, Josué, Marilia, Alicia y Jorge. A todos, porque su cariño y apoyo siempre estuvieron presentes. Además, porque a lo largo de las diversas crisis derivadas del ser tesista me dieron aliento para continuar.

Índice

• Introducción	4
• La creación de un universo (Capítulo I. Fundamentos epistémico- metodológicos)	8
○ Sobre la realidad, la teoría y el papel del intelectual	8
○ Sobre el espacio	20
○ Sobre lo específico de esta investigación	27
• De la ciudad, la seguridad, el control y (lo operativo de) lo disciplinario (Capítulo II. Teórico)	29
○ De la ciudad	29
○ De la seguridad, el control y (lo operante) de lo disciplinario	41
• De centros, centralidades y planificación urbana (Capítulo III)	81
○ La ciudad global como escenario	81
○ La construcción de la ciudad global y la planificación urbana	91
• La construcción de la Ciudad de México como ciudad global (Capítulo IV)	93
○ Fase de creación de posibilitadores	94
○ La primera materialización de modelo urbano global: el caso de Santa Fe	100
○ La explicitación de lo global	102
○ Fase de institucionalización	109
○ Fase de consolidación	126
○ Síntesis	153
• La materialización de la ciudad global en la Ciudad de México (Capítulo V)	157
○ Edificaciones típicas	172
• La espacialización de las contradicciones (Conclusiones)	183
• Bibliografía y fuentes	198

Introducción

Un fotógrafo transitaba por los parajes decadentes de una otrora exitosa ciudad industrial con la intención de retratar el ocaso de la urbe, cuenta Carlos Fuentes (2006). En el paisaje gris de la ruina industrial, mientras usaba su cámara, sintió como oprimió su «cuerpo entero un desastre de ladrillo y humo, el holocausto urbano, la promesa de las ciudades inhabitables; un hogar para nadie en la ciudad de nadie» (pág. 18). Se hacía notar un cierto elemento inhóspito, una negación del espacio y, aunada a ésta última, dificultades para la apropiación del mismo.

No es de extrañar que un escenario devastado, repleto de edificios vetustos y derruidos, y, de forma general, un entorno que ha caído en la desgracia genere esa sensación apremiante. Lo que me parece curioso, es que, un escenario diferente, que implica una ciudad distinta por su localización, tiempo y fundamentos – tanto económicos y políticos, como también simbólicos –, me haya hecho compartir el apremio que provoca «la ciudad de nadie». No fueron las ruinas de la ciudad industrial las que me lo provocaron, fue el esplendor de la gran ciudad capitalista del s. XXI. No fueron las viejas y deshechas edificaciones y su respectivo «desastre de ladrillo», sino los brillantes ventanales y el liso concreto de los rascacielos de lujo. Era la modernización urbana de la Ciudad de México.

Desde hace casi ya dos décadas comenzó un proceso de urbanización en la Ciudad de México vinculado al paradigma que supuestamente debe regir a las grandes ciudades capitalistas del s.XXI, las ciudades globales. Este paradigma se fundamenta en un entrecruzamiento de elementos organizacionales de carácter económico, político, arquitectónico y cultural.

La paulatina institucionalización de dicho paradigma y su posterior consolidación implicaron una transformación en la imagen de la ciudad, en la creación de nuevas centralidades urbanas, nuevos espacios y nuevas formas de practicar y significar dichos espacios. Dentro de estas nuevas centralidades y nuevos espacios resalta la proliferación de conjuntos habitacionales con mezcla de uso de suelo, dirigidos a un sector con alto nivel adquisitivo, que cuentan con diferentes lugares para

actividades de la vida cotidiana dentro de sus instalaciones y que están inscritos en procesos de densificación modernizadora.

Enmarcado en este contexto, hace un par de años realizaba una investigación sobre el conflicto derivado de la modernización de un barrio popular y tradicional de la Ciudad de México (Novoa Gutiérrez, 2016). El contraste era notorio, por un lado, nuevos y altos edificios crecían a lo largo de las avenidas que circunscriben dicho barrio. Exaltados por su lujo, comodidad y seguridad. Por el otro, las antiguas casas y vecindades de carácter popular parecían achicarse de cara al crecimiento de sus nuevos vecinos. El valor del suelo se disparaba, el costo de los servicios e impuestos subía y las formas de consumo cambiaban; la vida se encarecía. Todos elementos característicos de los procesos de expulsión indirecta y desarraigo que se aglutinan bajo el término de «gentrificación».

La exaltación de la seguridad llamaba especialmente mi atención. En una ocasión, por azares del momento, pude ingresar al vestíbulo de uno de estos conjuntos. Un conjunto habitacional con más de 10 pisos de altura, con acabados de concreto y grandes ventanas. Al fondo de la estancia una barra separaba el puesto de los vigilantes. Eran dos, vestidos de traje. Uno, viendo hacia donde me encontraba, hablaba por un teléfono. El otro, dándome la espalda, veía una serie de monitores que transmitían a tiempo real lo que sucedía en varias zonas del conjunto habitacional, tanto en el interior como en el exterior. Esta imagen generó una curiosidad sustentada en el anhelo de explicar qué convertía a la vigilancia, eso que en términos disciplinarios podía considerarse una forma de «castigo preventivo», en un elemento deseado; y de forma más general, entender cómo se articulaban los mecanismos de poder en la ciudad contemporánea.

Traigo a colación esa antigua investigación porque fue en su marco que surgieron las condiciones de posibilidad personal que permiten el trabajo que aquí desarrollo. De una cierta manera, y en términos weberianos, en ese proceso de investigación se construyeron las «relaciones de valor» (Weber, 1973) sobre el tema; entendiendo

estas, a grandes rasgos, como esos elementos que inducen a la selección y formación de un objeto de estudio¹.

El objeto de estudio será ese modelo urbano que se ha ido implantando en la ciudad entrecruzado por algunos cuestionamientos. Pensando dicho modelo ligado a procesos de encarecimiento de la vida, desarraigo, expulsión indirecta de pobladores originales de un espacio y a una cierta revalorización de técnicas del control de la conducta – como la vigilancia – que se dan en la urbe, me pregunto: ¿Qué sostiene a dicho modelo? ¿Qué lo legitima? Y ¿Cómo se inserta en la realidad específica de la Ciudad de México?

El modelo de la gran ciudad capitalista del siglo XXI ha sido estudiado específicamente – verbigracia el trabajo de Sassen (2001) alrededor de la ciudad global – como también dentro de una explicación de la época actual que toca lo urbano – por ejemplo, el desarrollo de la modernidad líquida de Bauman (1998) –. Para trascender visiones que pueden considerarse economicistas y posturas que desestiman las relaciones de poder, es interesante analizar el fenómeno del modelo de la ciudad global desde los mecanismos del poder securitarios y disciplinarios. En este sentido, las herramientas del saber de Michel Foucault serán un pilar fundamental del trabajo. Estas herramientas permitirán visualizar la institucionalización y consolidación de dicho modelo como un entrecruzamiento de diversos factores, procesos y saberes concretos. Además, alejándose de una perspectiva economicista, hace posible entender la hegemonía de dicho modelo, desde su legitimidad vinculada a un nuevo tipo de sujeto y espacios urbanos y la preponderancia de ciertos saberes. Por lo tanto, da elementos para responder el cuestionamiento sobre qué es lo que sostiene al modelo urbano investigado.

Más allá de considerar la ciudad actual como el último escalón en una serie de fases continuas de tipos de urbes, será pensado, además de la materialización de un entrecruzamiento de elementos, como el resultado de un proyecto concreto. Es decir, será necesario exaltar que hay una intencionalidad en el diseño de la ciudad

¹ Hago la aclaración de que es en cierta manera pues la diferenciación entre relación de valor y juicios de valor se liga a la visión de la neutralidad valorativa de la cual me distancio.

que se inserta en fines específicos buscados a través de medios precisos. En este sentido, una aproximación a la sociología weberiana será indispensable, pues ella brinda también herramientas idóneas para comprender y explicar la relación entre el sentido de la acción del diseño urbano, los fines buscados y los medios utilizados.

La inserción del modelo urbano estudiado en la Ciudad de México será estudiada en dos vertientes: su implantación desde la planificación urbana y su materialización a partir de los resultados concretos del diseño urbano. La implantación será pensada temporalmente en tres fases: la de creación de posibilitadores, de institucionalización y de consolidación del modelo. La temporalidad que abarcaran estas fases será desde finales de los años ochenta del siglo pasado hasta el año 2016. Fechas que coinciden, respectivamente, con el surgimiento de lo que será un principio fundamental del modelo y con el inicio de esta investigación. Su análisis se fundamentará en programas institucionales que tienen incidencia en el diseño de la ciudad y que van desde el plano internacional, pasando por lo nacional, hasta lo local. De esas fuentes oficiales – los programas institucionales –, bases de datos estadísticos, la observación y algunas entrevistas, se obtendrá la información necesaria para analizar la materialización del modelo en la ciudad. Así mismo, de forma complementaria se efectuará un ejercicio típico ideal de carácter weberiano relacionado con las edificaciones representativas del modelo.

Partiendo del propósito personal, de comprender esa sensación apremiante que me produce la modernización de la Ciudad de México, se buscará entender y explicar, mediante un análisis crítico, cuáles son los pilares de la gran ciudad capitalista del siglo XXI, bajo qué principios se diseña y qué implicaciones tiene sobre los espacios, las dinámicas y las relaciones en la urbe. Lo anterior, esperando que, en la búsqueda de estos fines, pueda lograr ese anhelo foucaultino sobre las obras propias. No se trata de hacer una gran teoría que se convierta en modelo permanente, se trata de resaltar la especificidad de lo estudiado y, en ese sentido, la especificidad de lo escrito; se trata de crear herramientas únicas que, por su especificidad e impacto, como diría Foucault, actúen como bombas (Foucault, 2013).

La creación de un universo

(Capítulo I. Fundamentos epistémico-metodológicos)

En su novela 'El libro de la risa y el olvido', Milan Kundera, entre varias historias que se entrecruzan, toca el tema de la creación literaria y los escritores. Con determinación desveladora afirma que el secreto de toda literatura es que al escribir un libro el escritor se transforma en universo (Kundera, 2016, pág. 141). Esta afirmación podría extrapolarse fácilmente a otros tipos de obras, verbigracia textos académicos. Un universo de sentido con marcos interpretativos específicos, cuya unicidad se encuentra en la manera en que el escritor conjuga argumentos e ideas con la realidad.

El escritor checo también puntualiza un rasgo aparentemente totalitario de este secreto: «el que escribe libros, o lo es todo (el único universo para sí mismo y para todos los demás) o no es nada» (Kundera, 2016, pág. 141). Si bien esto podría parecer una negación de otros marcos de sentido e interpretación, realmente lo que hace es restringir su validez, en el mejor de los casos, a un soporte del argumento propio. Así, se acepta que los argumentos e interpretaciones no surgen de la nada, a partir de una generación espontánea intelectual, sino que se reconoce un precedente. También permite mantener la singularidad del universo propio (a menos que lo escrito sea una mera reproducción de otro universo, y, por lo tanto, lo que se esté creando sean dogmas).

La originalidad al crear un universo es imprescindible, como también lo es la congruencia de sus pilares. El primer punto encuentra una dificultad cuando se intenta aherrojar a la realidad para adecuarla a alguna 'teoría'. Pongo teoría entrecomillada pues me parece pertinente el diálogo entre Foucault y Deleuze (Foucault, 2000) en el que tratan el papel del intelectual, la teoría y la práctica. Ambos llegan a la conclusión de que la teoría no puede ser totalizante y que, en realidad, es una práctica en sí misma. Confrontando, explícitamente, las tendencias que piensan una línea causal derivativa entre ambas (teoría y práctica). Dice Deleuze:

La práctica se concebía como una aplicación de la teoría. Como una consecuencia. O bien, al contrario, como inspiradora de la teoría, como si ella misma fuese creadora para una forma de teoría. De cualquier modo, sus relaciones se concebían bajo la forma de un proceso de totalización, tanto en un sentido como en el otro. (Foucault, 2000, pág. 7)

Esta totalización está ligada íntimamente al papel del intelectual y la verdad. Cuando se considera al intelectual como desvelador legitimado de la verdad y voz de “conciencia y elocuencia” (Foucault, 2000) es que se da la posibilidad de ‘totalizar’. En cierto sentido, adquiere una cualidad, de cuasi omnisciencia. Verbigracia, la propuesta estructural funcionalista parsoniana, conocida por su gran nivel de abstracción y énfasis en el orden. Mills (Mills, 1961), que la llama, no sin dejos de ironía, ‘la gran teoría’, efectúa una crítica mordaz a su forma y contenido. Mills, a modo de detracción, y rechazando la construcción lingüística de Parsons, efectúa ‘traducciones’ inteligibles de la obra de este último. Una de estas traducciones versa:

Hay un punto que me desconcierta un poco: dados ese equilibrio social y todos los controles de que está armado, ¿cómo es posible que alguien se salga alguna vez de la línea? No puedo explicar eso muy bien, es decir, de acuerdo con mi Teoría General y Sistemática del sistema social. Y aún hay otro punto que no es todo lo claro que yo quisiera: ¿Cómo podré explicar el cambio social, es decir, la historia? En relación con estos dos problemas, recomiendo que siempre que se os presenten, emprendáis investigaciones empíricas. (Mills, 1961, pág. 51)

Probablemente pueda parecer injusto que utilicé como ‘prueba’ de una propuesta totalizante una crítica irónica, pero, en efecto, la propuesta teórica parsoniana se caracteriza por una abstracción de tal magnitud que la temporalidad y la espacialidad son innecesarias. Prueba de esto es que uno de los discípulos de Talcott Parsons, Robert K. Merton, vio la necesidad de crear una herramienta que cubriera dichas flaquezas, las teorías de alcance medio. Curiosamente, la última parte, la invitación a lo empírico, que en la cita tiene un tinte burlesco, la he

escuchado durante clases de sociología en tono serio. Esta invitación evidencia la disociación que se piensa que existe entre la teoría y la práctica, además de su carácter total.

En cambio, Foucault y Deleuze coinciden en que la teoría no es algo totalizante, sino que, más bien, es 'local', 'regional' y 'relativa' a campos concretos. Es decir, contrario a la visión, de que una teoría puede dar cuenta de todo lo que se da en la sociedad, se habla de que está circunscrita a una cierta especificidad. Es más, Deleuze, contrariando también la idea del paso de la teoría a la práctica, conceptualiza la existencia de varias teorías que operan como "un sistema de relevos en conjunto, en una multiplicidad de piezas y de pedazos a la vez teóricos y prácticos" (Foucault, 2000, pág. 8). La transición de relevo a relevo se lleva a cabo por que la teoría en uso llega a un punto en que deja de ser útil como herramienta de análisis para una situación en concreto. Esta perspectiva niega 'las grandes teorías' pues, como afirma Deleuze, "no se vuelve a una teoría, se hacen otras, hay otras por hacer [...] La teoría no se totaliza, se multiplica y multiplica" (Foucault, 2000, pág. 10). Junto con esta afirmación, puntualiza que el poder es el que efectúa totalizaciones y, coincidiendo con Foucault, le reconoce a la teoría un carácter contra hegemónico (Foucault, 2000, pág. 10). Con ello, sin explicitarlo, están atentando contra dogmas de las ciencias sociales: la objetividad y la neutralidad, pues integran a la teoría en las relaciones de poder existentes y a las disputas relacionadas con ellas. Así, se modifica el rol del teórico:

El papel de intelectual ya no consiste en colocarse «un poco adelante o al lado» para decir la verdad muda de todos; más bien consiste en luchar contra las formas de poder allí donde es a la vez objeto e instrumento: En el orden del «saber», de la «verdad», de la «conciencia», del «discurso». Por ello, la teoría no expresará, no traducirá, no aplicará una práctica, es una práctica. Pero local y regional, como tú dices: no totalizadora. Lucha contra el poder, lucha para hacerlo desaparecer y herirlo allí donde es más invisible y más insidioso. (Foucault, 2000, págs. 9-10)

El teórico rompe con la postura del observador y descriptor y se inmiscuye en las disputas sociales que están atravesadas por discursos. El universo creado no es neutro, está armado con valores y un imaginario con directrices concretas de interpretación que choca con otros. Un claro atentado a toda perspectiva con resabios positivistas.

En este punto es necesario hacer una precisión: aunque el teórico y su obra tomen partido en las disputas antes mencionadas, ello no implica que, como tal, plantee una propuesta normativa de cómo deben de ser las relaciones sociales. Los valores del investigador estarán siempre presentes, pese a quien le pese², y aun así el ejercicio normativo no tiene por qué estarlo. Weber piensa esta reflexión en torno a la objetividad de las ciencias sociales y hace hincapié en que es impropio que de ellas surjan valores universales. Si bien coincido con el fin, no lo hago con el motivo, pues alrededor del argumento del pensador alemán se encuentra la pretensión de una neutralidad valorativa. En ese sentido, me aproximo más a la visión de Foucault cuando aclara:

No tenemos que proponer. Desde el momento en que se «propone» un vocabulario, una ideología, que no pueden tener sino efectos de dominación. Lo que hay que presentar son instrumentos y útiles que se crea nos pueden servir. Constituyendo grupos para tratar precisamente de hacer esos análisis, llevar a cabo esas luchas, utilizando estos

² La postura que llega a exaltar la ausencia de valores en las ciencias sociales también acompaña a renombrados personajes del medio, como es el caso de Max Weber. Weber hacía una distinción arbitraria entre cuándo y cómo eran válidos los valores (la diferencia entre relación de ideas de valor y juicios de valor). Y recalca que si a pesar de la importancia de su ausencia el investigador decidía expresarlos era necesario que hiciera explícito “cuándo calla el investigador y comienza a hablar el hombre como sujeto de voluntad” (Weber, 1973, pág. 48). Curiosamente, el propio Weber reconocía que los sujetos, por lo general, no tenían plena conciencia de todo lo que implicaba su acto (Weber, Economía y sociedad, 1964, pág. 18), lo que dificultaría hacer dicha clarificación. Por lo anterior y a pesar de que el pensador alemán es un pilar teórico-metodológico del presente trabajo me es menester hacer distancia de esta postura. Con anterioridad desarrollé este tema por lo que no me extenderé en él, si se quiere profundizar, ver: (Novoa Gutiérrez, 2016, pág. cap. 1)

instrumentos u otros: es así finalmente cómo se abren posibilidades.
(Foucault, 2000, pág. 110).

Después de esto el francés argumenta la necesidad de dejar atrás el papel del profeta que el intelectual ha llegado a fungir para decir qué «debe ocurrir» o «debe ser», pues esto prorrogaría efectos de dominación existentes y se tendrían «otras ideologías funcionando según el mismo tipo» (Foucault, 2000, pág. 110). Se trata, pues, de evitar los posibles efectos totalizantes sin prescindir de los elementos críticos sobre lo estudiado.

Sin embargo, hay que admitir que, a pesar de la pretensión de la neutralidad valorativa, el alemán reconoce la existencia del conflicto social atravesado por discursos y verdades, y su importancia. Y, no sólo eso, también evidencia el carácter no 'objetivo' de su fundamento:

El destino de una época de cultura que ha comido del árbol de la ciencia consiste en tener que saber que podemos hallar sentido del acaecer del mundo, no a partir del resultado de una investigación, por acabada que sea, sino siendo capaces de crearlo; que las «cosmovisiones» jamás pueden ser producto de un avance en el saber empírico, y que, por lo tanto, los ideales supremos que nos mueven con la máxima fuerza se abren camino, en todas las épocas, solo en la lucha con otros ideales, los cuales son tan sagrados para otras personas como para nosotros los nuestros. (Weber, 1973, pág. 46)

Esto dota a las cosmovisiones de una importancia singular. No son sólo simplemente, como el materialismo más mecanicista hace ver, parte de la superestructura, es decir, mero reflejo de lo material. Son directrices de significación cultural y para la acción, vinculadas sí a lo material, no subyugadas. Por esto es que puede observarse que Weber recalca su valía en lo social. Aun después de proponer que la acción social debe funcionar como una 'crítica técnica' donde se analiza la congruencia de medios y fines (Weber, 1973, pág. 42). Dice Weber:

El signo del carácter político-social de un problema consiste, precisamente, en que no se lo puede resolver sobre la base de meras consideraciones técnicas a partir de fines establecidos, y en que los criterios reguladores de valor pueden y deben ser puestos en cuestión, porque el problema pertenece a la región de las cuestiones culturales generales. Y tal disputa no se produce sólo, como se cree hoy con tanta facilidad, entre «intereses de clase», sino también entre cosmovisiones, aunque sigue siendo verdad que la elección, por parte del individuo, de una cosmovisión determinada depende, entre otros factores y con seguridad en alta medida, del grado de afinidad que ella presente con su «interés de clase». (Weber, 1973, pág. 45)

Por lo anterior, las cosmovisiones deben ser parte, junto con los elementos materiales de la vida, para hacer cualquier análisis de lo social. Y, para ello, es necesario recurrir al cúmulo de teorías y prácticas a las que se refería Deleuze. Detrás del juego de relevos entre dichas teorías se encuentra algo que W. Dilthey y Max Weber ya habían identificado: la infinitud de la realidad. Sobre el tema dice Dilthey: «La realidad misma no puede ser en última instancia explicada lógicamente, sino sólo entendida. En toda realidad que se nos da como tal hay por su naturaleza algo inefable, incognoscible» (Dilthey, 1974). Por su parte Weber expresa:

la vida nos ofrece una multiplicidad infinita de procesos que surgen y desaparecen, sucesiva y simultáneamente, tanto «dentro» como «fuera» de nosotros mismos. Y la infinitud absoluta de esta multiplicidad para nada disminuye, en su dimensión intensiva, cuando consideramos aisladamente un objeto singular [...], tan pronto como procuramos con seriedad describirlo de manera exhaustiva en todos sus componentes individuales; tal infinitud subsiste todavía más, como es obvio, si intentamos comprenderlo en su condicionamiento causal. Cualquier conocimiento conceptual de la realidad infinita por la mente humana finita descansa en el supuesto tácito de que solo una parte finita de esta realidad constituye el objeto de la investigación científica, parte que debe

ser la única «esencial» en el sentido de que «merece ser conocida».
(Weber, 1973, págs. 61-62)

Así como el carácter infinito de la realidad hace necesario una conjugación constante de distintas teorías, también hace menester un mecanismo que posibilite su comprensión. Para este fin, Weber proponía, enmarcados por las directrices de la comprensión e interpretación que caracterizan su propuesta teórica metodológica, los tipos puros o ideales. Constructos lingüísticos que se convierten en herramientas necesarias para hacer posible un análisis de una realidad que de otra manera sería ininteligible por ser caótica, sin pretender ser calca de ella.

Aprovechando y utilizando la descripción que Kundera hace de las palabras de uno de sus personajes, me atrevo a decir que en los tipos ideales está “la maravillosa disponibilidad de lo abstracto, que se apresuró a reemplazar la ingobernabilidad de lo concreto” (Kundera, 2016, pág. 143). Pero más allá de esa maravillosa disponibilidad que brinda la construcción conceptual de la realidad, es necesario tener siempre en mente que se está efectuando una práctica arbitraria y atrabiliaria. Esto puede quedar claro con una precisión que hace Foucault acerca del discurso y nos remite, también, al diálogo con la insumisa realidad:

no resolver el discurso en un juego de significaciones previas, no imaginarse que el mundo vuelve hacia nosotros una cara legible que no tendríamos más que descifrar; él no es cómplice de nuestro conocimiento; no hay providencia prediscursiva que le disponga a nuestro favor. Es necesario concebir el discurso como una violencia que hacemos a las cosas, en todo caso como una práctica que les imponemos; es en esta práctica donde los acontecimientos del discurso encuentran el principio de su regularidad. (Foucault, El orden del discurso, 1992, pág. 45)

El tema de la regularidad también está presente en Weber, aunque en un marco temático distinto. Él la piensa en función de los objetivos específicos que deberían de seguir las que denomina ‘ciencias de la cultura’. Y, aunque no niega su utilidad en la construcción de saber, sí recalca que encontrarla no es el fin que se debe perseguir en una investigación. En cambio, exalta el valor de los elementos

particulares que posibilitan una situación en específico. Así, la regularidad se convierte en un elemento para visualizar lo particular, no para desestimarlos. Este énfasis distinto no es pequeña cosa, pues implica una valoración desemejante de los sucesos. Mientras que una sólo dirige una mirada de reojo a los enlaces concretos que dan lugar a un hecho, la otra pone toda su atención en ello³. Esto remite a la intencionalidad que debe procurar una 'ciencia cultural', y que este trabajo comparte: «queremos comprender la realidad de la vida que nos circunda, y en la cual estamos inmersos, en su especificidad; queremos comprender, por un lado, la conexión y significación cultural de sus manifestaciones individuales en su configuración actual, y, por el otro, las razones por las cuales ha llegado históricamente a ser así-y-no-de-otro-modo» (Weber, 1973, pág. 61).

³ Weber lo expresa de manera clara por lo que creo pertinente reproducir sus palabras, que por la fluidez del texto lo presento como nota a pie y no en el cuerpo del trabajo: “En cuanto se trata de la individualidad de un fenómeno, la pregunta por la causa no inquiera por leyes sino por conexiones causales concretas; no pregunta bajo qué fórmula ha de subsumirse el fenómeno como espécimen, sino cuál es la constelación individual a la que debe imputarse en cuanto resultado: es una cuestión de imputación. Siempre que entra en consideración la explicación causal de un «fenómeno de la cultura» [...], el conocimiento de leyes de la causación no puede ser el fin de la investigación sino solo el medio. Nos facilita y posibilita la imputación causal de los componentes de los fenómenos, culturalmente significativos en su individualidad, a sus causas concretas. En la medida en que cumpla eso, pero solo en esa medida, es valioso para nuestro conocimiento de conexiones individuales. Y cuanto más «generales», es decir, cuanto más abstractas sean las leyes, tanto menos pueden contribuir a la imputación causal de fenómenos individuales y, por vía indirecta, a la comprensión de la significación de los procesos culturales.

[...]De lo dicho no se sigue, naturalmente, que el conocimiento de lo general, la formación de conceptos de género abstractos, el conocimiento de regularidades y el intento de formular conexiones «legales» carezcan de justificación científica en el ámbito de las ciencias culturales. Todo lo contrario; si el conocimiento causal de los historiadores consiste en la imputación de resultados concretos a causas concretas, sería totalmente imposible, respecto de cualquier resultado individual, una imputación válida que no recurriese al conocimiento «nomológico», es decir, el conocimiento de las regularidades de las conexiones causales.” (Weber, Ensayos sobre metodología sociológica, 1973, pág. 68)

El tipo ideal, en este sentido, además de permitir aprehender la realidad, faculta al investigador para realizar la tarea de visualizar los elementos específicos que posibilitan lo estudiado. Así, el tipo ideal, excede el papel de una llana conceptualización, ya que implica un trabajo riguroso, analítico e inductivo. Se convierte en un elemento imprescindible de la investigación que influye en distintas etapas de la misma y obliga a un ejercicio permanente de valoración conceptual con la realidad. Weber lo expresó de la siguiente manera:

El concepto típico-ideal pretende guiar el juicio de imputación: no es una «hipótesis», pero quiere señalar una orientación a la formación de hipótesis. No constituye una exposición de la realidad, pero quiere proporcionar medios de expresión unívocos para representarla. [...] Se los obtiene mediante el realce unilateral de uno o de varios puntos de vista y la reunión de una multitud de fenómenos singulares, difusos y discretos, que se presentan en mayor medida en unas partes que en otras o que aparecen de manera esporádica, fenómenos que encajan en aquellos puntos de vista, escogidos unilateralmente en un cuadro conceptual en sí unitario. Este, en su pureza conceptual, es inhallable empíricamente en la realidad: es una utopía que plantea a la labor historiográfica la tarea de comprobar, en cada caso singular, en qué medida la realidad se acerca o se aleja de ese cuadro ideal. (Weber, 1973, págs. 79-80)

El investigador debe de ser cuidadoso al armar su aparato conceptual. Es imprescindible que sus herramientas lingüísticas permitan el continuo diálogo con la realidad y exista un permanente trabajo de revisión y validación del concepto. Revisión que se fundamenta en la aceptación de la permanente contingencia de los procesos sociales, en la que siempre tiene injerencia lo concreto del tiempo y el espacio. Por lo anterior, hay que evitar términos de una validez abstracta permanente⁴. Estos no sólo anulan la contingencia, sino que redirigen el ejercicio

⁴ Weber hacía notar sobre “el carácter absurdo de la idea, que prevalece en ocasiones incluso entre los historiadores de nuestra disciplina, de que la meta de las ciencias de la cultura, por lejana que esté, podría consistir en la formación de un sistema cerrado de conceptos, en el cual la realidad

de revisión y validación ya no al concepto en función de la realidad sino a la realidad misma. Así puede entenderse que la llamada al trabajo empírico de las grandes teorías no insta a adecuar el concepto a la contingencia sino la contingencia al concepto.

La infinitud debe ser delimitada para su exposición y el investigador es quién decide cómo hacerlo de cara a sus intereses. De ninguna manera, esta delimitación por intereses implica un manejo leonino que derive en una manipulación de lo real para obligar los resultados hacia un fin deseado. Por el contrario, a pesar de ser una construcción conceptual, por los propios principios del tipo ideal, siempre existe una base factual reconocible. También es preciso aclarar que, justamente por esta base factual, los resultados obtenidos no tendrán un carácter subjetivo; eso sí, su «validez» y auge como discurso serán en función de la época (Weber, 1973, pág. 73). Esta precisión temporal se debe a las verdades y valores hegemónicos en el momento en que se presenta el discurso.

Es importante mencionar que la aceptación de la infinitud no necesariamente lleva hacia el camino del entendimiento y los tipos ideales. Por ejemplo, el sociólogo francés Bernard Lahire (Lahire, 2006), a pesar de retomar explícitamente a Weber y su reconocimiento de la infinitud de la realidad (Lahire, 2006, pág. 36), propone una descripción no interpretativa de la realidad, aunque parta de una mirada teórica. A esta le llama 'descripción fina' y se caracteriza por exaltar lo objetivo, desestimar lo subjetivo y contrariar la abstracción. Dice: «La descripción es indisociable de una mirada teórica, interpretativa, que la guíe y por ende la vuelva "útil y pertinente", pero en sí misma no es interpretación o explicación. Si bien, para contrarrestar tentaciones positivistas, conviene recordar que la descripción ya es construcción-selección, es preciso mantener la distinción operada entre descripción o interpretación (teorización)» (Lahire, 2006, pág. 39). Lahire, opositor de la fenomenología y la hermenéutica, tratando de alejarse de cualquier práctica que pueda acercarse a alguna de ellas, llega a proponer un oxímoron. Si, en efecto, la

quedaría abarcada en una suerte de articulación definitiva, y de la cual pudiera ser deducida luego nuevamente.» (Weber, 1973, pág. 72)

realidad es infinita su descripción tal cual, sin teorización ni interpretación, sería inviable. La capacidad que brinda el lenguaje para nombrar cosas es limitada, mientras que la realidad no lo es.

La necesidad de relevos teórico-prácticos para lidiar con la infinitud de la realidad y la exposición de la misma según los intereses del investigador me hacen considerar pertinente la propuesta sobre la 'artesanía intelectual' de Wright Mills. Esta se aleja de aproximaciones metodológicas cerradas que llegan a limitar lo estudiado a partir de una serie de pasos y paradigmas específicos, lo que permite dialogar con la realidad de manera menos arbitraria. Dice el norteamericano: «que cada individuo sea su propio metodólogo» (Mills, 1961, pág. 234). Esto le dará al investigador la oportunidad de recurrir a distintas herramientas y propuestas teórico-metodológicas para pensar y analizar el fenómeno de su interés.

Ahora bien, lo anterior hace menester hablar del otro elemento imprescindible a la hora de la creación de un universo: la congruencia entre sus pilares. Que exista la posibilidad de recurrir a diferentes corrientes del pensamiento y herramientas metodológicas no quiere decir una laxa selección de cualquier componente que parezca conveniente al investigador. Hay que tener presente en todo momento que, a diferencia de herramientas para la construcción, las de carácter metodológico tienen una carga teórica y epistemológica detrás, de la cual no pueden prescindir.

A su vez, el reconocimiento de ciertas directrices teórico-epistémicas para la congruencia de un discurso no niega la posibilidad de notar una posible valía de cierta herramienta o conceptualización de alguna corriente del pensamiento ajena a la escogida. Eso sí, el investigador no podría simplemente integrarla tal cual a la construcción de su discurso pues podría existir en el fondo contradicciones. Es necesario un ejercicio en el cual se localice y explicita que elemento de dicha idea es interesante y funcional para el trabajo propio y, a partir de ello, construir algo que sí sea coherente con nuestras directrices.

Se trata de evitar una esquizofrenia intelectual que permita parchar miembros disímiles formando un cuerpo monstruoso. Al final, que la congruencia y solidez caractericen nuestro aparato teórico-epistémico-metodológico, que sea un Atlas

quien sostenga firmemente nuestro universo creado. Si en lugar de ello adaptamos piezas incongruentes, corremos el peligro de que quien lidie con la carga de nuestro mundo, en lugar de un titán, sea un Frankenstein metodológico que pueda ir desmembrándose poco a poco bajo su peso.

Otra característica de la propuesta de la artesanía intelectual, vinculada directamente con la unicidad de nuestro universo de interpretación y significado, es distinguir entre técnicos e investigadores de lo social. La distinción entre ambos se haya alrededor de la 'imaginación sociológica'.

La imaginación sociológica se fundamenta principalmente en dos capacidades. Una de ellas es la de pasar de una disciplina a otra, así como también entre perspectivas. Un ejercicio análogo al de los relevos teórico-metodológicos descritos por Deleuze. Esta capacidad le da al investigador, sumando sus experiencias, la oportunidad de generar ideas originales. Dice Mills sobre la imaginación sociológica: "Posee una cualidad inesperada, quizá porque su esencia es la combinación de ideas que nadie esperaba que pudieran combinarse [...]. Detrás de tal combinación hay un juego mental y un impulso verdaderamente decidido para dar sentido al mundo, de lo cual suele carecer el técnico" (Mills, 1961, pág. 222). Por el otro lado, el técnico, aunque bien preparado, tiende a mantenerse en lo que ya conoce (Mills, 1961, pág. 222). Sigue los mismos pasos y las mismas líneas que ha seguido con anterioridad, lo que dificulta enlaces perspicaces entre ideas y la realidad. Además, con la referencia anterior puede notarse una relación entre Weber y Mills alrededor de *la construcción del sentido* de una época.

La otra capacidad es la que permite hacer una ligazón coherente e ininterrumpida entre el individuo y su entorno, entre "la historia y la biografía" (Mills, 1961, págs. 25-26). "De pasar de las transformaciones más impersonales y remotas a las características más íntimas del yo humano, y de ver las relaciones entre ambas cosas. Detrás de su uso está siempre la necesidad de saber el significado social e histórico del individuo en la sociedad y el periodo en que tiene su cualidad y su ser" (Mills, 1961, pág. 27). Esta cualidad congenia armónicamente con la perspectiva weberiana que ve como labor de la sociología el "comprender, interpretándolas, las

acciones con sentido”, pues es, justamente, el sentido el que permite profundizar en la conexión entre eso ‘impersonal’ y lo ‘íntimo’.

Sobre el espacio

Por un ejercicio de claridad conceptual me es imprescindible clarificar y explicitar los fundamentos de un término al que se recurrirá constantemente en el devenir de esta investigación: el espacio.

Doreen Massey (2005) sintetiza en tres proposiciones lo que contiene, para ella, el espacio, y que comparto plenamente:

1. El espacio es producto de interrelaciones. Se construye a través de interacciones, desde lo inmenso de lo global hasta lo ínfimo de la intimidad. [...]
2. El espacio es la esfera de la posibilidad de la existencia de la multiplicidad; es la esfera en la que coexisten distintas trayectorias, la que hace posible la existencia de más de una voz. Sin espacio es en efecto producto de interrelaciones, entonces debe ser una cualidad de la existencia de la pluralidad. La multiplicidad y el espacio son co-constitutivos.
3. Por último, y precisamente *porque* el espacio es producto de las “relaciones”, relaciones que están necesariamente implícitas en las prácticas materiales que *deben realizarse*, siempre está en proceso de formación, en devenir, nunca acabado, nunca cerrado. (2005 págs. 104-105)

Aunque comparta estas preposiciones alrededor del concepto de espacio es necesario, por una cuestión de congruencia argumental, polemizar con dicha autora debido a la crítica que efectúa a autores que retomaré para este trabajo - Michel

Foucault y Michel De Certeau- y que encaja en lo que denomina como teóricos que derivan de la «escuela estructuralista»⁵.

Su crítica se enfoca principalmente en los resultados argumentativos de la a-temporalidad de las estructuras en las que se fundamenta el trabajo de los estructuralistas. Que deviene en una supuesta espacialización, que no es tal, sino que se nombra así como forma de contrariar lo temporal: «los estructuralistas igualan sus estructuras a-temporales con la espacialidad. El supuesto en el que se basan es que el tiempo y el espacio son antónimos, ya que el espacio se define como la ausencia de temporalidad. [...] Se les ha denominado espaciales en virtud del supuesto simplista de que, al no haber tiempo, lo único que queda es el espacio» (Massey, 2005 pág. 114). También argumenta que dicha conceptualización de la espacialidad hace entender al espacio como una sincronía cerrada y que el fundamento de la relación estructuras-espacio es lo que llevó a las «conocidas dificultades para pensar la movilidad de esas estructuras» (pág. 115). Y concluye que por esas razones no es extraño que Foucault haya repensado «el tema de cómo el espacio solía pensarse como lo muerto, lo fijo, lo inamovible» (pág. 115).

Por los fines de este trabajo no interesa debatir si en efecto el estructuralismo tiene estas consecuencias, pero sí es necesario hacerlo frente a las herramientas del saber de De Certeau y de Foucault.

Desde la diferenciación que hace De Certeau entre espacio y lugar es posible observar que no sólo no cae en lo señalado por Massey, sino que también puede entenderse cómo es que concuerda con los principios del espacio que dicha autora defiende.

Para efectuar la diferenciación entre espacio y lugar De Certeau usa alegóricamente el ejemplo de un escenario teatral. El ethos del lugar es un escenario muerto, lo que

⁵ Si bien, no los denomina directamente como estructuralistas, se entiende que los considera reproductores de los fundamentos del estructuralismo. Esto por sí mismo permite un debate profundo sobre si estos autores son o no estructuralistas y en qué medida reproducen dichos fundamentos. Al no estar relacionados ninguno de los fines de este trabajo con ese debate no profundizaré en ello.

reina allí es la pasividad, simplemente se puede estar. No hay interacción. En cambio, el espacio es activo, se funda en el movimiento, «mediante las acciones de sujetos históricos» pues «un movimiento siempre parece condicionar la producción de un espacio y asociarlo con una historia» (1996 pág. 130) dirá De Certau. Necesita de la interacción para su existencia. A esto hay que agregar que la condición de «espacio» o de «lugar» no son perenes. Su condición depende del acto que allí ocurra, con la posibilidad de conversión entre uno y otro. Dice De Certau:

Entre estas dos determinaciones, hay dos pasos, como la matanza (o entrada en el paisaje) de los héroes transgresores de fronteras, los cuales, culpables de haber atentado contra la ley del lugar, propician la restauración de ésta con sus propias tumbas; o bien, al contrario, el despertar de los objetos inertes [...] que, al salir de su estabilidad, transforman el lugar donde yacen en la extrañeza de su propio espacio. (De Certau, 1996 pág. 130)

La condición de «espacio» derivada del acto implica una relación entre el que ejerce la acción y el entorno, por lo que, en efecto, se trata de espacio relacional -primera proposición-. La capacidad de transición de «lugar» a «espacio» por medio del acto también implica la existencia de un espacio abierto, no cerrado -tercera proposición-. Recuperando a Foucault, justamente, De Certau habla de la existencia de técnicas y mecanismos de lo disciplinario, «triquiñuelas» dirá él, que funcionan sobre el espacio buscando que éste funja como su operador⁶. Sin embargo, y todavía con vínculos claros a Foucault y la relación permanente del poder y la resistencia, exalta la acción sobre el espacio como forma de lidiar con dichas triquiñuelas evidenciando «una contradicción entre el modo colectivo de la administración y el modo individual de una reapropiación» (De Certau, 1996 pág. 108). Esto no sólo deja vislumbrar la

⁶ El tema del espacio y los mecanismos disciplinarios será expuesto con mayor profundidad en el siguiente capítulo.

existencia de la resistencia y la posibilidad de contrariar las lógicas del lugar y el espacio, sino también la condición de posibilidad de las multiplicidades -segunda proposición-. Este último punto puede clarificarse acudiendo a otro importante pensador del s. XX: Richard Sennet.

En su libro «Carne y piedra», Sennet mantiene una relación entre la concepción social del cuerpo y la ciudad. En donde él busca «comprender cómo estos problemas relacionados con el cuerpo han encontrado expresión en la arquitectura, en la planificación urbana y en la práctica de la misma» (Sennet, 1997 pág. 17).

Abordando el tema del poder, Sennet evidencia como en las lógicas totalizantes del poder el cuerpo aparece como una totalidad perfecta, en una unidad por completo coherente y armónica. Esta idea funciona también para la ciudad, una ciudad homogénea y coherente. Pero que, en la práctica del espacio urbano, la acción de esos sujetos históricos de De Certau, encuentra la diferenciación. Las pretensiones totalizantes de esas triquiñuelas disciplinarias se ven enfrentadas por el movimiento. Dice el Sennet:

En el curso del desarrollo occidental, las imágenes dominantes del cuerpo se han resquebrajado en el proceso de dejar su impronta sobre la ciudad. Una imagen paradigmática del cuerpo de forma inherente concita ambivalencia entre las personas a las que gobierna, porque todo cuerpo humano posee una idiosincrasia física y todo ser humano siente deseos físicos contradictorios. Las contradicciones y ambivalencias corporales provocadas por la imagen prototípica colectiva se han expresado en las ciudades occidentales en alteraciones y borrones de la forma urbana y en usos subversivos del espacio urbano. Y es este carácter necesariamente contradictorio y fragmentario del «cuerpo humano» en el espacio urbano lo que ha contribuido a crear los derechos de diferentes cuerpos humanos y a dignificarlos. (págs. 27-28)

Sobre la crítica a Foucault, en 1976 se realizaron una serie de preguntas a Foucault sobre geografía (Foucault, 2013) que contenían partes de las críticas efectuadas

por Massey y que, curiosamente⁷, las respuestas bien podían haber sido dirigidas a la geógrafa británica y no al interlocutor de la entrevista. Sobre la falta de concreción en un sentido espacial, Foucault responde que deviene directamente del método y los materiales a los que recurre para sus investigaciones pues estos no necesariamente son exclusivos de un país⁸.

Sobre sus «obsesiones espaciales» aclara que giraban alrededor de su interés principal, que no era el espacio sino «las relaciones que pueden existir entre poder y saber» (Foucault, 2013 pág. 616) y agrega:

Será necesario hacer una crítica de esta descalificación del espacio que reina desde hacer varias generaciones. ¿Comenzó con Bergson⁹ o con anterioridad? El espacio es lo que estaba muerto, fijado, lo no dialéctico, lo inmóvil. Por el contrario, el tiempo era rico, fecundo, vivo, dialéctico.

La utilización de términos espaciales presenta un cierto aire de antihistoria para todos aquellos que confunden historia con las viejas formas de la evolución, de la continuidad viviente, del desarrollo orgánico, del progreso de la conciencia o del proyecto de la existencia. Desde el momento en que se hablaba en términos de espacio eso significaba que se estaba contra el tiempo. Y puesto que, según decían los tontos, se «negaba la historia», se era un «tecnócrata». No comprendían que, en la definición de los objetos, la realización de los gráficos, en las organizaciones de los campos, lo que en realidad se hacía aflorar a la luz eran los procesos – por supuesto, históricos- del poder. La descripción espacializante de los hechos del

⁷ Curiosamente porque la entrevista fue en el año 1976 y el escrito de Massey fue publicado originalmente en 1999.

⁸ Dice el entrevistador: «Usted privilegia de hecho el factor tiempo arriesgándose a delimitaciones o espacializaciones nebulosas, nómadas, espacializaciones inciertas que contrastan con la preocupación por delimitar franjas, períodos, edades». Foucault contesta: «No hago mayores precisiones porque sería tan abusivo decir que «hablo sólo de Francia» como decir que «hablo de toda Europa» (Foucault, 2013 pág. 614-615).

⁹ También, curiosamente, Massey en su texto critica ardua y continuamente a Bergson.

discurso propicia el análisis de los efectos de poder ligados a ellos. (pág. 617)

Con lo anterior puede entenderse que la decisión de Foucault de recurrir al espacio no es simplemente contrariar lo temporal, sino que, por su cualidad de concreción, le permitió investigar su interés principal que era la relación del saber y el poder.

Por otro lado, en la conferencia de 1967 «Espacios diferentes» -también conocida como «Los espacios otros»- Foucault (2013) aborda directamente el tema del «espacio» y sus características. Frente a los espacios de la edad media, que pueden conceptualizarse como de localización, y los posteriores al s.XVII, posteriores a Galileo, ligados a la extensión y no a la localización nombrados como espacio infinito¹⁰, Foucault ve que el espacio en nuestros días deja atrás la extensión y se asume como *emplazamiento*. El emplazamiento tiene como fundamento «las relaciones de vecindad entre puntos o elementos» y su problemática se plantea en términos demográficos alrededor de la cuestión de «qué elementos humanos se deben mantener preferentemente en tal o cual situación para alcanzar tal o cual fin» (pág. 1060). Esto deviene en que el espacio actual aparece en relaciones de emplazamientos, de espacios ubicados interconectados.

Con esta clasificación clarificada, Foucault resalta los fundamentos del espacio en general, dice:

No vivimos en un espacio homogéneo y vacío [...] Es en sí mismo un espacio heterogéneo. Dicho de otro modo, no vivimos en una especie de vacío, en cuyo interior sería posible situar individuos y cosas. No vivimos en el interior de un vacío coloreado por diferentes tornasoles, vivimos en el interior de un conjunto de relaciones que definen emplazamientos irreductibles y no superponibles en absoluto. (pág. 1061)

De todas las formas posibles de emplazamientos, a Foucault realmente le interesan aquellos que son reflejo de los demás emplazamientos pero que, al mismo tiempo,

¹⁰ Esta diferenciación puede entenderse desde la conceptualización de la existencia del centro y la pérdida del centro relacionada con la modernidad. (Villoro, 1992)

los contradicen. En este rubro encuentra dos tipos. El primero son las utopías, espacios irrealizables, emplazamientos sin lugar real, que se vinculan permanentemente con los espacios reales y concretos en una forma de analogía directa o inversa en una versión perfeccionada. El segundo, que es en el que Foucault hará más hincapié, son las heterotopías. Estos espacios son concretos, tienen lugar real, pero en lugar de ser una versión ideal perfeccionada, son, al mismo tiempo representativos, impugnadores e inversiones de los demás emplazamientos existentes. Una especie de reflejo contradictorio materializado espacialmente.

Entre los principios de las heterotopías se encuentra la posibilidad de cambiar su función original:

En el curso de su historia, una sociedad puede hacer que una heterotopía que existe y que no ha dejado de existir funcione de una manera muy diferente; en efecto, cada heterotopía tiene un funcionamiento preciso y determinado en el interior de la sociedad, y la misma heterotopía puede, según la sincronía de la cultura en la que se encuentra, tener un funcionamiento u otro. (Foucault, 2013 pág. 1063)

Esto deja entender que estos espacios, tienen la capacidad de cambiar en función de las prácticas y las lógicas que ejerzan en ellos una sociedad determinada.

Observando el carácter heterogéneo, abierto al cambio y el elemento relacional que se imprime en el «espacio» del que habla Foucault puede vislumbrarse que, en efecto, coincide con las tres proposiciones de Massey.¹¹

¹¹ Las coincidencias con dichas tres proposiciones también son observables en el marco de lo que Foucault trabaja en «Seguridad, territorio y población» (Foucault, 2006). Sobretudo cuando se entiende que existe una relación entre el espacio, los mecanismos del poder y las multiplicidades a las que está dirigido dichos mecanismos y que practican dicho espacio. Esto será desarrollado con mayor profundidad en el siguiente capítulo.

Sobre lo específico de esta investigación

Desde hace ya casi dos décadas comenzó en la Ciudad de México una transformación que atañe y vincula su aspecto, diseño y las relaciones que en ella se establecen. Esta transformación se da en el marco del proceso de construcción de la Ciudad de México en una ciudad global, cómo este proceso se materializa de manera singular en una realidad específica y cuáles son sus implicaciones en el espacio urbano. Estos elementos abren las preguntas que conducen la presente investigación.

El proceso de construcción será analizado desde la planificación urbana que se implementa desde planes y programas que involucran la gestión del espacio urbano y que van desde lo local hasta lo global. Los planes que se revisarán serán los de la Organización de Naciones Unidas (ONU), del gobierno federal mexicano, y del gobierno de la Ciudad de México. La limitación temporal para el estudio de dichos programas será desde finales de la década de 1980 – fecha en que aparece un elemento fundamental del modelo urbano a estudiar – al 2016 – fecha de inicio de la investigación –.

Los planes y programas serán abordados de formas distintas, no antagónicas, y hasta complementarias. La primera será, apegándome a la tradición weberiana, buscando el sentido mentado de la acción. La acción, en este caso, sería el diseño espacial en función de ciertos objetivos y metas. Esto implica que se tratarán estos textos como expresiones de un sujeto en específico. Si bien dichos textos son programas institucionales, éstas instituciones serán vistas como sujetos colectivos que, por lo general, son personificados en algún individuo – verbigracia un jefe de gobierno, presidente o un secretario general –. Esto servirá para hacer un contraste entre las intencionalidades explícitas, los medios utilizados para alcanzarlas y los resultados. Esto obligará a hacer un ejercicio de investigación en el que se analice la materialización de dichas intenciones en la Ciudad, incluyendo la forma que adoptan las edificaciones características del modelo urbano implementado. En relación con lo anterior, se efectuará un ejercicio de categorización típico ideal de dichas edificaciones.

La segunda forma de abordar estos textos será, en relación a las herramientas del saber de Michel Foucault, tratarlos como discursos. Esto implica desentrañar qué instituciones los soportan y qué saberes les dan cuerpo. Esta aproximación conlleva, por antonomasia, ver los discursos como una herramienta del poder. No como sustento u origen del poder sino más bien como «una serie de elementos que operan dentro del mecanismo general del poder [...] como una serie de acontecimientos, acontecimientos políticos, a través de los cuales el poder se transmite y orienta» (Foucault, 2013 pág. 739).

El hecho de que el pensador francés utilice el término «acontecimiento» no es ninguna bagatela, pues contiene toda una perspectiva de qué y cómo abordar hechos de carácter histórico, incluyendo procesos y fenómenos sociales. Las implicaciones del uso de este término se sustentan en la visualización de dichos hechos en su precisa singularidad, no enfocado en la permanencia, en lo estructural, sino en su materialización específica (Foucault, 2013), en la interconexión de sus posibilitadores.

Lejos de seguir un recetario de pasos para la generación de saberes, rescataré la perspectiva de que cada quien sea su propio metodólogo y haré uso de las herramientas teóricas y prácticas pertinentes, exaltando la congruencia entre ellas. También, me alejaré de las pretensiones decimonónicas de objetividad -en forma y contenido-, pues el sustento del trabajo estará en su rigor. Todo esto con la finalidad de que este universo sea un ejercicio de imaginación sociológica.

De la ciudad, la seguridad, el control y (lo operante de) lo disciplinario. (Capítulo II-Teórico)

Todos los espacios, según su función y la práctica que hacen de ellos los sujetos, tienen lógicas propias que, en cierta manera, norman los actos y dinámicas que en él se realizan. Pensando a la ciudad como espacio cabe preguntarse: en esta época, ¿cuáles son dichas lógicas? y ¿cómo influyen en la construcción de la vida urbana? Para responder estas preguntas es necesario, para hacer más concreto el análisis, situarlo en la Ciudad Global y pensarlo desde el proceso de la globalización.

Esta reflexión tiene dos fines principales. El primero es, de cara a una noción generalizada de que el Estado ha sufrido un paulatino 'encogimiento' debido a la preponderancia del capitalismo -como si fueran dos variables inversamente proporcionales-, mostrar la existencia de una vinculación entre Estado y capital que potencia dinámicas y lógicas inherentes al cruzamiento de ambos que se visibilizan en el espacio urbano. Además, también se buscará entender cuáles son dichas lógicas y dinámicas dominantes. El segundo es, partiendo de la vinculación ya mencionada, entender la relación entre el espacio, en este caso de la gran ciudad capitalista actual, el tipo de sujetos que lo practican y las prácticas y significaciones posibilitadas tanto por el espacio como por los sujetos. Ambos fines están circunscritos en una intencionalidad por superar una visión economicista de la ciudad global y sus relaciones y adentrarse en su construcción desde las relaciones y mecanismos de poder.

De la ciudad

Entre los diversos elementos que se entrecruzan y que inciden en las dinámicas y lógicas dominantes en el espacio urbano se encuentra la vinculación entre Estado y capital. Es importante resaltar que es la vinculación y no uno

En este primer subapartado se tratará lo pertinente al primer fin de este capítulo, la vinculación del Estado y el capital y su incidencia en las dinámicas y lógicas dominantes en el espacio urbano. Para ello se efectuará una pequeña semblanza

de la historia de la ciudad para ligarla, de manera esquemática, a las etapas del Estado-nación para después resaltar ciertos elementos fundamentales de la gran ciudad capitalista actual.

Cronológicamente la ciudad¹² ha pasado por distintas etapas vinculadas directamente con las formas específicas de producción, el ejercicio del poder político y el centro urbano¹³. Singer (1998) habla, por ejemplo, de ciudad comercial y ciudad industrial; Echeverría (2013) de ciudad burguesa y ciudad capitalista; Castells (2001), por su parte, habla de ciudad medieval, ciudad industrial y agrega las megalópolis.

El origen de la ciudad puede entenderse con la coincidencia espacial de tres fundamentos que organizan la vida social: el económico, el simbólico-cultural y el político administrativo. Esto es visible en el análisis de distintos autores: Weber (1964)¹⁴ habla de un asentamiento de mercado, que también puede considerarse como asociación cultural (pág. 963), con un cierto grado de autonomía y autocefalía fundamentado en cierto tipo de derecho (pág. 966); Castells (2001) habla de una centralidad que aglutina el intercambio, lo simbólico y lo innovador; y Echeverría (2013) habla del cruce de los momentos de la producción, el consumo y la gestión político religiosa.

El elemento religioso no es menor, pues, en ese momento gestacional de la ciudad moderna, es el elemento que brinda el fundamento organizacional de carácter simbólico. Castells (2001 pág. 178) lo reconoce con la presencia de la iglesia, Weber con la iglesia, los santos patronos y la participación de los burgueses en la comunión (pág. 963), y Echeverría con el tiempo de lo religioso. En este sentido dice Careaga «el edificio más importante de la ciudad medieval era la iglesia, ya

¹² Para los propósitos de este trabajo sólo será necesario abordar a la ciudad occidental y moderna, y al no ser finalidad en la investigación hacer una minuciosa historia de la ciudad sólo se efectuará un esbozo que permita entender su relación con el Estado-nacional y el capital -que serán tratados de la misma forma-.

¹³ Sobre la ciudad y los centros urbanos se profundizará en el capítulo III.

¹⁴ Estas referencias son del apartado sobre «La dominación no legítima».

que fue el centro de reunión no solamente religioso, sino también laico» (1992 pág. 18). La organización simbólica que se posibilita desde el espacio implica un tipo de espacio que posibilite el contacto, un tipo de sujeto que lo practique y una identidad que lo vincule con dicho espacio.

Por su claridad conceptual retomaré los términos de Singer¹⁵. Como su nombre lo indica la ciudad comercial tiene una actividad económica fundamentada en el comercio y concentra en el mismo espacio de la circulación de mercancías también al poder político (Singer, 1998), este último actuara de manera centralizada: en la urbe se tomarán las decisiones de todo el territorio. En su siguiente etapa, la actividad principal estará concentrada en la industria y el control sobre el demás territorio se intensificará. El dominio que una vez fuera sólo de carácter político sobrepasa este ámbito para inscribirse también en las formas de producción, esto es notorio al percibir como el medio rural se convierte en otra rama industrial: la agro industria (Singer, 1998). El incremento en la capacidad de incidir en otros aspectos de la vida demuestra una forma más marcada de centralismo del poder concentrado en la urbe.

En un mero sentido materialista, lo que diferencia un modelo de ciudad a otro se encuentra en la división social del trabajo, materializándose en el proceso de desarrollo de las fuerzas productivas; el cual implica una especialización que conlleva la separación entre tipos de trabajo (Marx, y otros, 1976). Así, en la ciudad burguesa se encuentra la especialización que separa el trabajo rural del comercial-industrial y en su siguiente etapa la que hace lo mismo con el trabajo comercial y el industrial (Marx, y otros, 1976)¹⁶.

Continuando con la secuencia, la siguiente fase de la ciudad es la *Ciudad Global*. Es importante mencionar que la sucesión referida no es un camino forzoso para las

¹⁵ Cabe mencionar que Singer tiene una visión economicista del desarrollo de la ciudad por lo que deja fuera los elementos culturales y simbólicos. Sin embargo, por la claridad que implica la ciudad comercial e industrial se utilizarán dichos términos.

¹⁶ Más elementos sobre las formas organizacionales de carácter simbólico, político y económico podrán notarse en la segunda parte de este capítulo.

urbes, no es una trayectoria mecanicista, sino que son categorías en las que pueden clasificarse ciertas ciudades en concreto en periodos específicos, es decir, la ciudad en sí misma no es la categoría, sino que la suma de diferentes dinámicas y características son los elementos que permiten nombrarla de cierta manera. Castells lo deja ver claramente en relación a la ciudad global: «aunque la ubicación real de los centros de alto nivel en cada periodo es crucial para la distribución de la riqueza y el poder en el mundo, desde la perspectiva de la lógica espacial del nuevo sistema, lo que importa es la versatilidad de sus redes. La ciudad global *no es un lugar, sino un proceso*» (Castells, 1997 pág. 463)¹⁷. Dicho proceso se materializa en urbes que se convierten en centros económicos de relevancia global en vinculación con otras urbes del mismo tipo.

Detrás de la consolidación de estas urbes como ciudades globales existen procesos interrelacionados. El más notorio de ellos, debido a su preponderancia, es la globalización. Este concepto es ampliamente utilizado, y de forma general refiere a «una creciente integración de regiones y naciones, que llegará a abarcar el mundo entero» (Altvater, y otros, 2002 pág. 11). La integración antes mencionada debe pensarse tanto en un plano material como cultural. Entre los procesos relacionados se distinguen el desarrollo del capitalismo, la separación entre el sector productivo secundario y terciario, el avance tecnológico – especialmente el vinculado con la información- y la aparente pérdida de poder del Estado-nación sobre la regulación de la vida en general.

En párrafos anteriores se describía como detrás de cada etapa de la ciudad se deja ver el desarrollo de las fuerzas productivas y la especialización que conlleva. Si en la ciudad comercial se separaba el trabajo rural del comercial-industrial y en la ciudad industrial se separaba el trabajo comercial del industrial, el proceso de especialización, en la ciudad global, separará el industrial del sector de servicios.

¹⁷ El subrayado es mío.

Estas separaciones no sólo tienen repercusiones en el mundo productivo sino en el general de la organización de la vida social¹⁸.

Cuando se observan las fases de la ciudad a la par de la historia del Estado-nación puede encontrarse una relación¹⁹. Hay que recordar que el origen de la ciudad moderna se ubica temporalmente después de la caída del feudalismo y la transformación que esto implicó en las estructuras sociales de la época. Así, en la fase inicial del Estado-nación²⁰ puede encontrarse la ciudad comercial, esto es entre mitades del siglo XVII hasta mediados del siglo XVIII –fechas que corresponden a la firma del tratado de Westfalia y la Revolución industrial respectivamente-, aquí la injerencia del Estado en los asuntos económicos es básicamente la regulación del comercio. Desde la Revolución industrial hasta la segunda mitad del siglo XX, la ciudad industrial estará en apogeo y el Estado participará activamente en el desarrollo de la industria. La ciudad global que puede observarse a finales del siglo XX – aunque el proceso de globalización puede verse desde antes-, se liga a los procesos de liberalización del mercado y ‘debilitamiento’ del aparato estatal. Así, las fases de desarrollo de la ciudad acompañan a las del Estado en su inicio, consolidación y decadencia.

Si se recuerda que detrás del tránsito entre fases de la ciudad está el desarrollo de las fuerzas productivas y se visualiza junto a su paralelismo con la historia del Estado-nación es posible ver que existe una relación entre este último y el capitalismo. Si bien el germen del capitalismo se encontraba ya en la edad media

¹⁸ Este trabajo se desarrolla negando tanto el determinismo materialista como el de carácter cultural y partiendo de la idea de que existe una relación recíproca entre procesos culturales y materiales sin que tenga que existir una linealidad unicausal marcada entre ambos.

¹⁹ No siendo la intención de este trabajo desarrollar la historia de la ciudad y del Estado-nación sólo se planteará de forma escueta su relación. Para un desarrollo más profundo sobre la historia de la ciudad ver: (Novoa Gutiérrez, 2016)

²⁰ Entre el feudalismo y la ciudad moderna puede considerarse un periodo de transición en el cual el modelo económico-político era el Mercantilismo. Weber ubica el periodo del mercantilismo entre el siglo XIV y principios del XVII, justamente el periodo que queda entre la caída del medio evo y el surgimiento del Estado-nación. (Weber, 1964 págs. 1053-1054)

en algunas zonas urbanas, fue en la modernidad que se consolidó como proyecto político económico. La idea del hombre, con un cierto grado de individualismo, compaginaba de forma excelsa con las relaciones de la sociedad del capital. Así también, encontró en el Estado a la institución adecuada para darle impulso y cabida, no por nada dice Weber que el Estado moderno o racional es «el único en el que puede prosperar el capitalismo moderno» (1964 pág. 1048), entre otras cosas esto se debe a que existe una forma de derecho que se conjuga de manera armónica con las lógicas y necesidades del capital, que tanto en su ejercicio por una burocracia profesional como también en el derecho per se (Weber, 1964 pág. 1048) facilita lógicas instrumentales y la propiedad privada. Además, en las luchas entre estados nacionales, el capital fungió como elemento preponderante para la obtención de cierto poder por parte del Estado. Así, la dupla Estado-capital permite el surgimiento de la 'burguesía nacional'-concepto que hace referencia al término actual de burguesía-, por esto dice Weber: «es el Estado nacional a él [capital] ligado el que proporciona al capitalismo las oportunidades de subsistir» y advierte «mientras aquél no ceda el lugar a un estado universal, subsistirá también éste» (Weber, 1964 pág. 1048).

Así cuando se piensa el 'debilitamiento' del Estado se piensa en una nueva etapa del capitalismo en la que este último adquiere una capacidad impositiva de relaciones y directrices que antes la ejercía el aparato estatal -aunque fuera acorde a las lógicas del capital-. Dice Castells: «por primera vez en la historia, el modo de producción capitalista determina las relaciones sociales en todo el planeta» (1997 pág. 551)²¹. En este sentido podría llegar a pensarse que se está dando el paso del Estado nación a lo que pintaba Weber con el término 'estado universal', por esto es menester recalcar que a pesar de que, efectivamente, el aparato de estado ha perdido su injerencia en rubros donde antes dominaba, sigue manteniendo su característica principal: el monopolio de la coacción física legítima (Weber, 1964).

²¹ Esta frase de Castells tiene un claro tinte de determinismo económico que no se comparte con las lógicas de este trabajo. Sin embargo, esa visión casi totalista que imprime el determinismo deja ver una apreciación generalizada sobre el rol del capitalismo y el Estado en la actualidad que sí es funcional para la presente investigación.

¿Cómo podría pensarse la estabilidad de las relaciones capitalistas, más allá de la interiorización de sus valores, si no es por un cuerpo jurídicamente validado para ejercer la violencia con el fin de mantener 'el orden'? En este sentido, vale la pena recordar la definición que hace Weber del Estado moderno: «el Estado es aquella comunidad humana que en el interior de un determinado territorio *-el concepto del "territorio" es esencial a la definición-* reclama para sí (con éxito) el monopolio de la coacción física legítima» (1964 pág. 1056)²².

Las historias del Estado-nación, el capitalismo y la ciudad están imbricadas y sus respectivas transformaciones están ligadas unas a otras. Así que, cuando se habla de surgimiento de la ciudad global, desarrollo del capitalismo y 'decadencia' del Estado-nación se nota un proceso conjunto. El paso de una economía industrial a una economía de servicios se vincula al auge del capital financiero, entendido como un capital que «funciona a escala global como una unidad en tiempo real; y se realiza, invierte y acumula principalmente en la esfera de la circulación» (Castells, 1997 pág. 551). Esta definición deja ver tres características principales del mundo actual, la primera es que los flujos económicos sobrepasan las fronteras nacionales y se convierten en mundiales; la segunda es una asimilación distinta del tiempo, ya no hay esperas, hay un precepto de inmediatez y, en tanto que la importancia recae en la circulación, los procesos de producción se vuelven secundarios frente a los del consumo. Estas características no son sólo del mundo económico, sino que también se perciben en el de la sociedad, incluyendo también los aspectos culturales. Los flujos no sólo son de capital, hay flujos humanos-migración-, flujos de información-piénsese el internet ligado a la inmediatez-, y de mercancías.

Appadurai, por su parte, considera como base del Estado-nación la soberanía territorial, y desde allí piensa la 'crisis' actual del aparato estatal (Appadurai, 1999). Puede decirse que la problematización que hace este autor tiene que ver con las identidades. Por un lado se encuentra la identidad que necesita el Estado-nación, esa que surge de una cierta homogeneidad poblacional vinculada a una etnia y lengua común y por el otro identidades que devienen de 'localidades', estas últimas

²² Las cursivas son mías.

implican un dilema para el estado ya que atentan contra esa identidad homogénea necesaria porque generan una identidad no identificada con la nación sino con un espacio en específico y sus relaciones y que, por lo tanto, en esa identidad particular la existencia y diferenciación de los 'otros' es más factible. En la era actual por la movilidad de los flujos, especialmente los humanos, se facilita el surgimiento de *translocalidades*, es decir esos espacios que a pesar de estar dentro de un *territorio soberano* tienen vinculaciones extra nacionales y al mismo tiempo están desvinculados en un sentido identitario uniforme del Estado-nación. Appadurai da dos ejemplos tipo, aunque deja claro su capacidad multiforme, de las translocalidades, una son ciudades que por conflictos bélicos internacionales se alejan de la nación que los circunscribe y el otro, el que interesa especialmente en relación a este trabajo, lo que él caracteriza como: «los grandes centros económicos, tan profundamente involucrados en el comercio exterior, las finanzas, la diplomacia y los medios de comunicación que se han transformado en islas culturales con referentes nacionales muy débiles» (Appadurai, 1999 pág. 112). Al leer esta definición puede fácilmente pensarse en la ciudad global. Este autor curiosamente opone las localidades, incluyendo las translocalidades, a las lógicas y necesidades del Estado, dice: «en la naturaleza de la vida local está el desarrollo parcialmente contrastado respecto de otras localidades, produciendo unos contextos propios de otredad (espacial, social y técnica), contextos que tal vez no satisfagan las necesidades de estandarización espacial y social que son un requisito del sujeto-ciudadano moderno» (Appadurai, 1999). Es importante mencionar que la idea del 'sujeto-ciudadano moderno' tal como la utiliza Appadurai, es decir vinculado a una identidad que facilita la permanencia del orden y las relaciones sociales, en este caso del Estado-nación pierde de vista la vinculación entre capital y aparato estatal, como si su relación sólo hubiera sido coyuntural y no una unión necesaria para entender el orden de la modernidad capitalista. Si se alude a lo expuesto en párrafos anteriores y se acepta la relación histórica intrínseca del Estado, el capitalismo y la ciudad, puede notarse que la ciudad global es un reflejo de las lógicas hegemónicas que vinculan a los tres, especialmente la lógica instrumental, misma que posibilitó la unión de origen entre Estado y capital. Las formas operativas

de injerencia en la vida social del Estado han cambiado, pero han mantenido la función latente de garantizar la continuidad de las relaciones capitalistas; de esta forma se entiende que, si en algún momento el capitalismo necesitó del Estado para el desarrollo industrial, ahora sólo lo necesite como fuerza que garantice su orden²³.

En el orden capitalista, además de un encargado de preservar sus relaciones por la fuerza -el Estado-, necesita que sus lógicas y paradigmas tengan legitimidad para garantizar su continuidad. En esta legitimidad pueden encontrarse las identidades vinculadas a ese elemento organizacional de la vida social de carácter simbólico. Por ejemplo, en el periodo donde el estado fungió como regulador comercial y agente preponderante en el desarrollo industrial la identidad nacional se adecuaba perfectamente a las necesidades sistémicas, el proyecto capitalista también era un proyecto nacional. Ahora la identidad nacional es necesaria para asegurar agentes que se integren a las fuerzas del Estado, pero en un ámbito productivo se necesita una identidad ligada más bien a una translocalidad con una fuerte carga de racionalidad instrumental. Dice Castells sobre la identidad:

Las identidades son fuentes de sentido para los propios actores y por ellos mismos son construidas mediante un proceso de individualización. Aunque, cómo sostendré más adelante, las identidades pueden originarse en las instituciones dominantes, sólo se convierten en tales si los actores sociales las interiorizan y construyen su sentido en torno a esta interiorización. (Castells, 2001a pág. 29)

Además, advierte que, aunque puedan empalmarse en algún momento, es necesario distinguir la identidad del rol social. Para él, las identidades tienen un sentido mucho mayor debido al proceso de subjetivación que implican. Dice Castells: «en términos sencillos, las identidades organizan el sentido, mientras que

²³ Es importante resaltar que esta es una aseveración general. En una lógica similar a la del tipo ideal, se trata de resaltar elementos compartidos del fenómeno analizado que, sin embargo, adquieren una diversidad casi infinita en las formas específicas que se presentan en casos concretos. No se trata de igualar al Estado mexicano, con el francés u el japonés, sino de reconocer procesos y dinámicas que sobrepasan un caso particular.

los roles organizan las funciones» (Castells, 2001a pág. 29). Sobre esto habría que hacer un matiz importante: si en efecto pueden surgir identidades desde las instituciones dominantes y dentro de las lógicas hegemónicas la racionalidad instrumental es preponderante, el rol social como identidad se vuelve idóneo para la estabilidad social.

Como se vio anteriormente, los flujos en la época actual son de gran magnitud, diversidad e importancia, por esto, Bauman (1998) exalta como propiedad sustancial del presente la movilidad. Esta se convierte en un bien deseado y elemento de estratificación social, es más, lo local está dirigido para quien no puede moverse, para el que no sirve a la globalización excepto para «reparar daños y ocuparse de los desechos» (Bauman, 1998 pág. 16). Es en este sentido que Bauman dice que lo que se percibe como globalización para unos localiza a otros. La movilidad también puede tener un uso privilegiado para evitar el contacto con la alteridad y en este sentido evitar confrontaciones directas o hasta la comunicación²⁴. Otra herramienta, más tradicional, para mantener el contacto con la alteridad al mínimo son las fronteras- simbólicas y/o físicas- y la exclusión.

Como tiene a bien indicar Augé (2007), las fronteras parecen perder su fundamento de existencia en un mundo donde las limitaciones de carácter espacial y temporal se van difuminando. Sin embargo, como tal, lo que sucede no es una desaparición sino más bien un retrazamiento que afecta a las diferenciaciones que existen entre países y las que se dan al interior de los mismos.

Al interior de los países las fronteras retrazadas se encargan de diferenciar entre «los sectores ricos – que forman parte de la red de globalización tecnológica– de los demás» (Augé, 2007 pág. 19). Partiendo del rol preponderante de las grandes ciudades frente a los estados nación en la actualidad, esta diferenciación tiene un notable papel en el plano urbano. La ciudad se convierte en un escenario que contiene los extremos de la globalización. En sus límites se encuentran tanto el lugar

²⁴ Bauman, al referirse a la función del movimiento para evitar el contacto, piensa en el capital y empresas. A pesar de ello, es posible extrapolarlo también a un ámbito entre personas pues el no contacto con el otro es una característica de la época descrita. (Bauman, 1998 pág. 19)

global, conectado con el resto del mundo, que mantiene un movimiento perenne de información y capital, y que exalta la opulencia, como también su polo opuesto, un barrio destinado a los a parias de la globalización.

La urbanización tiene un papel activo en esta diferenciación. Es apreciable máxime en los procesos de modernización urbana que tienen como objetivo construir lugares reflejo y clave de la globalización²⁵, que pueden entenderse dentro de lo que Augé denomina 'sectores ricos', y contrastan con barrios tradicionales y populares²⁶.

Así como Bauman veía consecuencias contradictorias de la globalización en lo que respecta a la relación local-global, Augé distingue también efectos contradictorios de ella en la urbanización:

La urbanización responde a dos aspectos contradictorios, pero indisociables [...]: por un lado, el mundo constituye [...] una inmensa ciudad en la que sólo trabajan los mismos arquitectos y en la que existen, de forma única, algunas empresas económicas y financieras, los mismos productos [...] Por otro lado, esta gran ciudad constituye un mundo que reúne todas las contradicciones y conflictos del planeta, las consecuencias de un distanciamiento cada vez mayor entre los más ricos y los más pobres. (Augé, 2007 pág. 38)

Además de tener un papel activo en la diferenciación social, la 'urbanización del mundo', que consiste en 'extender el tejido urbano' a lo largo del globo y el crecimiento interminable de las megalópolis, es la concreción de lo que Augé denomina como 'universalización'. En sus palabras: «Este fenómeno [la urbanización del mundo] constituye la realidad sociológica y geográfica de lo que se conoce como universalización» (Augé, 2007 pág. 20).

²⁵ Lugares que se vinculan a la economía del sector terciario, donde se hallan cierto tipo de empresas, formas de consumo y diseño arquitectónico.

²⁶ En la Ciudad de México este contraste es evidente en zonas como Santa Fe, Xoco y San Pedro de los Pinos por nombrar algunas.

De manera esquemática puede decirse que la universalización es el proceso que abarca a su vez los procesos de la globalización y la planetarización. Esta diferenciación conceptual es importante ya que hace notar la diversidad de ámbitos en los que este proceso influye. La globalización, en este esquema, hace referencia a la expansión del mercado liberal y al desarrollo de los medios vinculados a la circulación y la comunicación. La planetarización en cambio tiene que ver con «un tipo de conciencia de índole ecológica y social» (Augé, 2007 pág. 26). De esta manera, se nota por una parte un esquema de regulación de la vida de carácter técnico con la globalización y por otra, una moral y un conjunto de saberes que legitima cierto tipo de espacios y relaciones.

Vale la pena detenerse un poco sobre la conciencia de índole ecológica y social de la planetarización pues se vincula directamente con los tipos de espacios, sujetos y diseño urbanos que serán dominantes en las grandes urbes del s. XXI²⁷. Esto, entre otras cosas, permite entender la importancia del fundamento sustentable de estas urbes, además de un cierto carácter cosmopolita. Este carácter a su vez expresa una representación más de los elementos contradictorios de la universalización. En efecto, el principio cosmopolita domina en estas ciudades, pero converge con los procesos de diferenciación social e incremento de la desigualdad antes mencionados. Es decir, al mismo tiempo que existe una moral socialmente inclusiva se llevan a cabo dinámicas concretas excluyentes²⁸.

Las identidades de rol funcional, la importancia de los flujos, las translocalidades, la importancia del sector servicios, la exclusión del otro y la inmediatez del tiempo son procesos y características interrelacionados que le dan una personalidad específica a la ciudad global. Estas características acotan las directrices que, de cierta manera, regularan la vida citadina en el s. XXI. Su materialización puede observarse en los

²⁷ En el capítulo 3 de este trabajo se profundizará sobre los espacios y diseños urbanos relacionados con este tipo de conciencia y el modelo político y económico preponderantes en las ciudades globales.

²⁸ Las dinámicas de urbanización modernizadora son un buen ejemplo, mientras que proponen una población diferenciada en un mismo espacio tienen consecuencias gentrificadoras, por ejemplo, el caso del pueblo de Xoco y el desarrollo urbano 'Ciudad Progresiva' (Novoa Gutiérrez, 2016).

conjuntos habitacionales de lujo que se sitúan en corredores estratégicos económicos –por sus actividades vinculadas al consumo y a la circulación de capitales e información-. Se identifican por una vida cerrada al interior, en una especie de autorreclusión entre pares de situación de clase. Donde, además, en un mismo espacio se encuentran los lugares que delimitan la vida moderna: la oficina, el departamento, el supermercado, el centro comercial, el gimnasio y una que otra actividad recreativa. La vida coincide con las necesidades sistémicas, toda actividad cotidiana está conectada a ellas. Actividades que se ligan a las lógicas de consumo o circulación, el lugar de trabajo representando una empresa que mueva capital y el centro comercial para consumir. Así, el paso entre una y otra no implica pérdidas de tiempo, hay una conexión permanente con el rol funcional.

Para entender el fenómeno de este nuevo modelo de vida urbano considerando más aristas es menester encontrar la vinculación entre los procesos del desarrollo del capitalismo, el papel actual del Estado-nación, la globalización y el poder y sus mecanismos.

De la seguridad, el control y (lo operante) de lo disciplinario

Este apartado tendrá la finalidad de construir directrices interpretativas para pensar la vida urbana relacionada con técnicas disciplinarias y de seguridad. Para ello, en primera instancia, es menester evidenciar la validez y vigencia de la visión que articula estas técnicas. Esto se efectuará mediante una comparación entre dos formas de percibir al ‘poder’. Por un lado, la visión que únicamente toma al poder como un ente restrictivo y que, como tal, ya no opera en la realidad. La otra, desarrollada principalmente desde Michel Foucault, como una serie de mecanismos que no sólo restringen sino construyen elementos para la aceptación de dicho poder. La primera postura lleva a negar la existencia actual de lo disciplinario y sus relaciones, en contraste, la segunda permite observar que lo disciplinario -junto con la seguridad- en la actualidad no es una idea descabellada y, además, permite un acercamiento y entendimiento de las relaciones de poder contemporáneas. Ambas posturas implican no sólo una visión general distinta sobre el poder sino también en

sus formas más operativas y concretas, por lo cual se intentará mostrar cómo permean sus lógicas hasta los elementos más diminutos de la cotidianeidad.

En el 2009, el dibujante Stuart Mcmillen hizo una serie de viñetas comparando las visiones de Orwell y Huxley en *1984* y un *Mundo feliz* con el fin de mostrar que en la realidad actual la visión huxliana era más atinada que la del otro autor (Mcmillen, 2009). La historieta está basada en el libro *Amusing ourselves to death* de Neil Postman (2006), que versa sobre medios, noticias e información. En realidad, el 'poder' no es un asunto que trate en sí mismo, pero, justamente, alrededor de la discusión sobre Orwell y Huxley se dejan ver elementos que valen la pena analizar. Él habla de lo que es posible analizar como formas de control, que no son más que maneras de ejercer el poder.

Dice Postman: «Hay dos maneras en las que el espíritu de una cultura puede ser marchitado. En la primera –la Orwelliana– la cultura se convierte en una prisión. En la segunda –el Huxliana– la cultura se convierte en un burlesque» (Postman, 2006 pág. 115)²⁹. Estas maneras fácilmente pueden pensarse como formas de control, que más que poder interactuar una con la otra las opone a sociedades diferentes. La primera la ubica en regímenes totalitarios y pone como ejemplo a la extinta Unión Soviética [el libro fue originalmente escrito en 1985]. La Huxliana la sitúa de forma general en las democracias occidentales y halla el caso paradigmático en los Estados Unidos.

Este autor también distingue ambos modelos en que el Orwelliano es fácilmente reconocible y burdo, por lo que causa una cierta repulsión sin necesidad de analizar minuciosamente las relaciones que en él se dan. Por su contraparte, el Huxliano es mucho más sutil y es caracterizado no por la restricción sino por la saturación –el autor hace referencia al entretenimiento y a la información, pero es válido agregar

²⁹ Es importante recalcar el uso del término burlesque pues más allá de una connotación de un acto ridiculizante, como figura dramática, conlleva un escenario y actores. La traducción es mía, la cita original dice: «There are two ways by which the spirit of a culture may be shriveled. In the first—the Orwellian—culture becomes a prison. In the second—the Huxleyan—culture becomes a burlesque».

mercancías para el consumo— que, a final de cuentas, hace que este modelo cuente con aceptación y, por lo tanto, legitimidad.

Continuando con la analogía de la prisión y el burlesque, Postman, argumenta que estamos aleccionados para reconocer y resistir de forma más inmediata cuando vemos «las puertas de la cárcel cerrándose ante nosotros» (Postman, 2006 pág. 156)³⁰. Por el contrario, cuando se está colmado de entretenimientos ¿cómo esta situación podría reconocerse como una forma control? De esta manera es que argumenta: «Él [Huxley] creía que es más probable que las democracias occidentales bailaran y soñaran hacia la alienación que marcharan hacia ella en una fila maniatados. Huxley captó, a diferencia de Orwell, que no es necesario encubrir nada de un público insensible a las contradicciones y narcotizado por distracciones tecnológicas» (Postman, 2006 pág. 111)³¹. Es importante recalcar que esta percepción deriva directamente de la visión maniqueísta de ambas formas de control y se vincula directamente a la transformación que ha habido en el ejercicio del poder por parte del Estado en la segunda mitad del s. XX.

Sobre el Estado y la información argumenta que Orwell «suponía que el Estado, a través de la supresión directa, controlaría el flujo de información, particularmente mediante la censura de libros» (Postman, 2006 pág. 138)³². A pesar de que admite que históricamente Orwell tiene razón, circunscribe esto a periodos específicos, anteriores a la época actual. Esto deja ver, según lo expresado por el autor, que el modelo orwelliano, caracterizado por una vigilancia permanente y un ejercicio del poder evidente y centralizado, no se da en las naciones en las que reina la democracia liberal, sólo en Estados que ejercen el poder con ‘mano dura’.

³⁰ La traducción es mía, la cita original dice: «when the gates begin to close around us».

³¹ La traducción es mía, la cita original dice: «He believed that it is far more likely that the Western democracies will dance and dream themselves into oblivion than march into it, single file and manacled. Huxley grasped, as Orwell did not, that it is not necessary to conceal anything from a public insensible to contradiction and narcotized by technological diversions».

³² La traducción es mía, la cita original dice: «supposed that the state, through naked suppression, would control the flow of information, particularly by the banning of books».

Supuestamente, en el momento que el control de la población no es efectuado hegemónicamente por medio de limitaciones absolutas y una corrección violenta de la conducta quiere decir que esa forma de control ha sido completamente erradicada con la presencia de otras maneras de relación social que suponen una forma distinta.

En el mundo de la sociología la postura que afirma la desaparición de la parte evidentemente represiva del poder puede encontrarse en Zygmund Bauman. Reconocido por su propuesta teórica que tiene como elemento central el concepto de “modernidad líquida” y en la que destaca procesos interrelacionados como la movilidad permanente y la globalización.

Bauman, sobre el ejercicio del poder, debate la idea del Panóptico -pilar en la perspectiva disciplinaria-. Originalmente propuesta por Bentham, el Panóptico refiere a un sitio en forma de anillo con un patio en su interior y una torre en el centro. El anillo se divide en cámaras (celdas) y en la torre hay un vigilante que ve todo, pero no puede ser visto. Esta idea fue después recuperada por Michel Foucault a manera de tropo para designar un tipo de sociedad que entre sus elementos principales se encuentra una vigilancia permanente (Foucault, 1996). Para Bauman, el Panóptico, como forma de control social, sólo fue funcional en la modernidad – así, a secas–, en la actualidad, en la modernidad líquida, es ineficaz y está condenado a su desaparición (Bauman, 1998 pág. 10).

Para este sociólogo polaco, Bentham tuvo a bien distinguir que la tarea del poder era «imponer la disciplina mediante la amenaza siempre real y tangible del castigo» (Bauman, 1998 pág. 66) y que su estrategia central era aparentar la supervisión ininterrumpida de los actos de los subalternos; actos que nunca pasarían desapercibidos y siempre tendrían consecuencias. De allí que Bauman resalte como características del Panóptico un espacio que en su diseño permita una vigilancia unilateral efectuada por un ‘vigilante profesional’ que permita una sensación de una posible custodia permanente en los observados por la incapacidad de certeza de estos para saber si realmente están siendo observados o no. Estos elementos, según Bauman, fueron exitosos de una manera casi total

únicamente en «las grandes instituciones de la modernidad "clásica" dedicadas a inculcar la disciplina, sobre todo en las plantas industriales y los ejércitos conscriptas, ambos dotados de áreas de captación casi universales» (Bauman, 1998 pág. 67). Por lo anterior, él considera que el propósito principal del panóptico era «inculcar la disciplina e imponer patrones uniformes de conducta a los internos; el Panóptico era, ante todo, un arma contra la diferencia, la elección y la variedad» (Bauman, 1998 pág. 69). Por lo antes expuesto, se nota, de forma evidente, que la perspectiva que tiene Bauman acerca del panóptico es análoga con la que tiene Postman en relación al modelo orwelliano. Ambas visiones develan un sentir de invalidez sobre la postura que afirma la existencia de un poder disciplinario.

Además de inoperante en la realidad actual, Bauman ve al Panóptico como un lastre sociológico:

La imagen del Panóptico tiene la desventaja de abrumar la imaginación del sociólogo hasta el punto de impedirle percibir la naturaleza del cambio actual, en lugar de facilitarle la tarea. En detrimento del análisis, tendemos naturalmente a buscar en las disposiciones actuales del poder una versión nueva y mejorada de viejas técnicas panópticas que en esencia permanezcan intactas. Solemos pasar por alto el hecho de que la mayoría de la población no tiene la necesidad ni la oportunidad de que la arrastren por los campos de entrenamiento de antaño. (Bauman, 1998 pág. 67)

Para demostrar lo anterior pone como ejemplo el caso de Mark Poster que encuentra la validez actual del panóptico y su vigilancia en las bases de datos informáticas vinculadas al consumo: cada vez que alguien usa su tarjeta de crédito la información que se tiene de esa persona aumenta lo que fomenta la existencia de lo que Poster denomina como 'superpanóptico'; que se diferencia del panoptismo 'clásico' en que hay una cierta cooperación del vigilado para que se le vigile con cada compra (Bauman, 1998 pág. 68). Para Bauman, esto raya en lo absurdo y sólo puede tomarse como cierto en una recuperación muy superficial de lo que él considera son las directrices de las relaciones panópticas. Contra la visión de Poster argumenta, en primer lugar, con relación a la función de las bases de datos:

Sus principales promotores y usuarios [de las bases de datos] son las compañías de crédito y marketing, cuyo objetivo es asegurarse de que los archivos confirmen la "credibilidad" de las personas registradas: su fiabilidad como clientes que eligen, y que aquellos que no pueden elegir sean separados antes de que se produzca el daño y se derrochen recursos; en verdad, ser incluido en la base de datos es la primera condición para acceder al crédito y a "todo lo que vale la pena". (Bauman, 1998 pág. 69)

Continuando con la crítica, resalta la supuesta inoperancia del panóptico en la propuesta de Poster, argumenta:

El Panóptico convertía a sus internos en productores y/o soldados, a quienes imponía una conducta rutinaria y monótona; la base de datos señala a los consumidores fiables y dignos de confianza, a la vez que separa a los demás, a quienes no cree capaces de participar en el juego del consumo simplemente porque en sus vidas no hay nada digno de ser registrado. La función principal del Panóptico era asegurarse de que nadie pudiera escapar del espacio rigurosamente vigilado; la de la base de datos es que ningún intruso pueda ingresar con información falsa y sin las credenciales adecuadas. Cuanto mayor es la información sobre alguien en la base de datos mayor es su libertad de movimientos. (Bauman, 1998 pág. 68)

Con la cita anterior puede verse claramente una relación entre lo dicho por Bauman y lo establecido por Postman cuando, asintiendo la visión de Huxley, establece que es más probable que las masas bailen hacia la alienación que marchen hacia ella. En este caso el panóptico reflejaría el modelo orwelliano que, quitando toda capacidad de movimiento de los individuos, guía su camino con una restricción total de caminos a elegir, mientras que la danza hacia la enajenación funciona perfectamente como una alegoría a la 'libertad de movimientos' de carácter consumista que describe Bauman.

Frente al claro desdén hacia la idea del panóptico, Bauman retoma la propuesta de Thomas Mathiesen, que de forma explícita crítica a Foucault porque, según él, el autor francés no fue capaz de otear el cambio en las relaciones de vigilancia/observación que se daba a la luz del apogeo de los medios de comunicación que hacían que, ahora, la observación fuera de un cumulo enorme de individualidades viendo a unos cuantos (Bauman, 1998 pág. 70). Para Mathiesen esto implicaba el surgimiento de «otro mecanismo de poder para el cual acuña *otro nombre feliz*: el Sinóptico» (Bauman, 1998 pág. 70)³³.

Bauman abrazará la propuesta del sinóptico ya que encuentra en él una congruencia con su propuesta teórica de la modernidad líquida. Curiosamente la descripción del sinóptico es asaz similar al modelo huxliano referido anteriormente. Aunque asiente que el modelo panóptico sí englobaba a toda la población exalta como elemento sustancial de su impracticabilidad actual su carácter local. En relación a esto comenta: «la condición y el efecto de la institución panóptica era la inmovilización de sus súbditos: la vigilancia existía para prevenir las fugas, o al menos para impedir movimientos autónomos, contingentes y erráticos»; en cambio ensalza del sinóptico su naturaleza global y su capacidad de funcionar sin ningún tipo de ligazón a un espacio fijo y que les permite a los otrora vigilados ahora vigilantes tengan la capacidad de observar sin necesidad de compartir ni estar anclados al mismo espacio que las víctimas de su constante observación (Bauman, 1998 págs. 70-71).

La movilidad en la época actual, según el sociólogo polaco, adquiere una envergadura prominente y se vuelve un elemento de diferenciación social. Lo local queda únicamente para quién no puede moverse, se convierte en una especie de pena. Esto genera una estratificación social en la que en los extremos están aquellos que por gusto se mantienen en movimiento y por el otro lado los que no pueden más que mantenerse fijos. En este contexto, aunado con el cambio de las relaciones alrededor de la vigilancia donde la muchedumbre es la que vigila a unos cuantos, se da un cambio de sentido en la observación al otro. Si en el panóptico la

³³ Las cursivas son mías.

lógica de la observación recaía en restringir las acciones de los vigilados, en el sinóptico adquiere un tono de carácter voyerista que aparece como un espectáculo enajenante. Bauman lo expresa de la siguiente manera:

En el Sinóptico, los locales observan a los globales. [...]; los globales están literalmente "fuera de este mundo", pero revolotean sobre los mundos de los locales de modo mucho más visible, constante y llamativo que los ángeles sobre el antiguo mundo cristiano: simultáneamente visibles e inaccesibles, excelsos y mundanos, muy superiores, pero dejando un ejemplo luminoso para que los inferiores lo sigan o sueñen con seguirlo; admirados y codiciados: una realeza que guía en lugar de gobernar. Segregados y separados sobre la Tierra, los locales conocen a los globales a través de las transmisiones televisadas desde el cielo. Los ecos del encuentro reverberan globalmente, ahogan todos los sonidos locales a la vez que se reflejan en las paredes locales, cuya solidez impenetrable, semejante a la de una prisión, queda con ello revelada y reforzada. (Bauman, 1998 pág. 73)

En la perspectiva baumaniana, la vigilancia deja de ser vigilancia para convertirse en una especie de expectación vinculada a una forma dócil de interactuar con las relaciones de poder, mientras que las formas de control vinculadas a la disciplina y el castigo se disipan en las aguas de la modernidad líquida. En su opinión: «el Panóptico obligaba a la gente a ocupar un lugar donde se la pudiera vigilar. El Sinóptico no necesita aplicar la coerción: seduce a las personas para que se conviertan en observadores» (Bauman, 1998 pág. 71). En este sentido puede encontrarse una concordancia entre el modelo huxliano exaltado por Postman y la propuesta de este sociólogo, los medios de comunicación se convierten en la parte más concreta de un proceso de enajenación que se da por la observación de las masas a lo que dicen y hacen unos cuantos.

En el fondo, el menosprecio hacia el panóptico por Bauman se deriva de la oposición local-global y de lo fijo-movimiento. La desacreditación del panoptismo se fundamenta en la insistencia de ver su esencia en el afianzamiento a un espacio

concreto circunscrito únicamente en lógicas represivas, lo cual es incompatible con la continua e imparable movilidad de la actualidad. Esto es notorio en la reiteración para exaltar las diferencias entre las épocas en que surge la idea del panóptico y del sinóptico.

Para Bauman la funcionalidad del panóptico sólo era válida en la época en que surgió. En ella resaltaba la necesidad de una mano de obra dócil para la estabilidad del sistema y el desarrollo social. Así que cualquier desobediencia o falta de cooperación implicaba un serio problema para el proyecto económico y social de dicho momento (Bauman, 1998 pág. 163). Por lo anterior, era menester una serie de instituciones que corrigieran el actuar potencialmente insumiso y convertir a la persona en un ser funcional en lo que respecta a la producción. «En la práctica, la idea de la institución correccional se reducía a obligar a los presos a realizar trabajos útiles y rentables. [...] las casas de encierro panópticas eran ante todo fábricas de trabajo disciplinado. [...] Cualquiera que fuese su propósito declarado a largo plazo, la mayoría de los panópticos eran instituciones de trabajos forzados» (Bauman, 1998 págs. 142-143). De nueva cuenta se observa cómo este autor piensa, únicamente, al panóptico como formas de represión y corrección. Así como Postman, ve como el modelo de poder actual no tiene nada que ver con prácticas de disciplina y corrección, sino que se fundamenta en lo contrario: en una libertad de movimiento excesiva y la enajenación de la población.

Contra las 'instituciones correccionales' del panóptico, Bauman cuestiona sus logros con respecto a las metas de rehabilitación, reformación y conversión de los 'presos' a individuos funcionales y aptos para estar en la sociedad. Sostiene que «los preceptos explícitos de la ética del trabajo no condicen con el régimen coercitivo de las prisiones, como quiera que se las llame» (Bauman, 1998 pág. 144). Además, ve en los cambios de las formas de trabajar, ejemplificados en la flexibilización laboral, directrices antagónicas a los preceptos del panoptismo. Para él hay una necesidad de «nuevas condiciones que promuevan hábitos y actitudes diametralmente opuestos a los que exaltaba la ética del trabajo y fomentaban las instituciones panópticas destinadas a poner, en práctica dicha ética» ya que, al final, «el objetivo

del Panóptico, el propósito final de la vigilancia constante, era asegurarse de que el preso realizara ciertos movimientos, adhiriese a una rutina, hiciese determinadas cosas» (Bauman, 1998 págs. 146-147) únicamente.

Para entender la validez del Panóptico y rebatir la postura expuesta anteriormente es necesario acercarse a la teoría de Michel Foucault. Retomar de lleno a Bentham no es indispensable ya que, como el propio Bauman asiente, Foucault lo recupera como metáfora para entender los mecanismos del poder (Bauman, 1998 pág. 66) no de forma literal ni suponiendo el cumplimiento absoluto de sus características. Curiosamente, para criticar a Foucault, Bauman, no profundiza en la propuesta del pensador francés, sino que se queda con Bentham en la referencia original del tropo.

Foucault inscribe al panoptismo en lo que él denomina 'sociedad disciplinaria'. El origen de esta última puede trazarse a finales del siglo XVIII y principios del XIX con la transformación del sistema judicial y penal -vinculada especialmente a las propuestas teóricas de Beccaria, Brissot y Venta-. Uno de los ejes de la modificación era la forma en que se construía la idea de lo criminal. El crimen ya no estaría relacionado con transgresiones de carácter religioso o moral sino, únicamente, del tipo legal. Esto tenía dos requerimientos previos: un poder político facultado para la formulación de leyes y la existencia de la ley previa a la infracción (Foucault, 1996).

Un segundo eje es que la ley penal se aleja de otro tipo de leyes - natural religiosa y moral- y adquiere un carácter utilitarista, es decir, la ley penal «debe simplemente representar lo que es útil para la sociedad, definir como reprimible lo que es nocivo, determinando así negativamente lo que es útil» (Foucault, 1996 pág. 93). La exaltación de lo útil no sólo se refleja en lo legal, sino que también podrá ser visto en relación a los individuos y su actuar, esto se expondrá posteriormente.

De la vinculación entre los dos ejes mencionados surge un tercero, la definición concisa del crimen: «El crimen no es algo emparentado con el pecado y la falta, es algo que damnifica a la sociedad, es un daño social, una perturbación, una incomodidad para el conjunto de la sociedad” de lo que deriva que el criminal sea aquella persona “que damnifica, perturba la sociedad» (Foucault, 1996 pág. 93).

Estas percepciones del crimen y el criminal se convirtieron en un principio que es vigente hasta nuestros días. Gran parte de las instituciones sociales tienen como tarea evitar la formación de criminales y, en el caso de serlo, su corrección. Todo aquello que tenga un tinte pernicioso para las normas sociales podrá entrar en esta categoría.

Aunque las definiciones permanezcan válidas y los ejes también se mantengan puede observarse un cambio de rumbo en la penalidad del siglo XIX alejándose de la del XVIII: «la penalidad del siglo XIX tiene en vista menos la defensa general de la sociedad que el control y la reforma psicológica y moral de las actitudes y el comportamiento de los individuos» (Foucault, 1996 pág. 97). Este cambio es observable, según Foucault, cuando, de cara a los castigos propuestos en s. XVIII – expulsión, exclusión o el trabajo forzado– y sin relación al proyecto teórico que dio pie al origen de la sociedad disciplinaria surge la prisión (Foucault, 1996 pág. 96).

En el siglo XIX, así como la prisión, aparece una idea que revolucionaría las lógicas de la penalidad y transformaría las instituciones sociales: la *peligrosidad*. La peligrosidad refiere a que la persona ya no será vista, penalmente, según sus actos concretos en relación a leyes, también, concretas, sino que ahora será percibido según sus *virtualidades*, esto es la simple posibilidad del acto. Es decir, el control social ahora está dirigido a las virtualidades y no al acto efectuado, «el control de los individuos [...] no es ya reacción penal a lo que hacen sino control de su comportamiento en el mismo momento en que se esboza» (Foucault, 1996 pág. 97). Esta visión de prevención y corrección inmediata requiere que la institución penal no sea equivalente al poder judicial sino a una «una gigantesca maquinaria de instituciones» cuya función «no es ya castigar las infracciones de los individuos sino corregir sus virtualidades» (Foucault, 1996 pág. 98) ya que para tal tarea sus recursos son insuficientes. En este sentido dice Foucault:

El control de los individuos, esa suerte de control penal punitivo a nivel de sus virtualidades no puede ser efectuado por la justicia sino por una serie de poderes laterales, al margen de la justicia, tales como la policía y toda una red de instituciones de vigilancia y corrección: la policía para la

vigilancia, las instituciones psicológicas, psiquiátricas, criminológicas, médicas y pedagógicas para la corrección. (Foucault, 1996 págs. 97-98)

Es menester prestar atención a las instituciones de corrección, ya que, exceptuando la prisión, son desatendidas al momento de ver su función ligada al poder, cuestión evidente en Bauman que no habla de la escuela como lugar correctivo.

Inscrito en estos cambios y nuevas directrices sociales es que Foucault encuentra al panoptismo, él lo define como:

Uno de los rasgos característicos de nuestra sociedad: una forma que se ejerce sobre los individuos a la manera de vigilancia individual y continua, como control de castigo y recompensa y como corrección, es decir, como método de *formación y transformación de los individuos en función de ciertas normas*. Estos tres aspectos del panoptismo —vigilancia, control y corrección— constituyen una dimensión fundamental y característica de las relaciones de poder que existen en nuestra sociedad. (Foucault, 1996 pág. 117)³⁴

En la definición anterior resalta un elemento: la formación. Esto quiere decir, frente a la perspectiva que ve a la disciplina únicamente como una corrección totalitaria, el panoptismo también incluye procesos instructivos a través del conglomerado de instituciones referido con anterioridad que aseguran la obediencia.

Sobre las instituciones panópticas Foucault hace una aseveración que tal vez sea la razón por la cual Bauman desestima el modelo:

Todas estas instituciones —fábrica, escuela, hospital psiquiátrico, hospital, prisión— no tienen por finalidad excluir sino por el contrario fijar a los individuos. La fábrica no excluye a los individuos, los liga a un aparato de producción. La escuela no excluye a los individuos, aun cuando los encierra, los fija a un aparato de transmisión del saber. El hospital psiquiátrico no excluye a los individuos, los vincula a un aparato

³⁴ Las cursivas son mías.

de corrección y normalización. Y lo mismo ocurre con el reformatorio y la prisión. Si bien los efectos de estas instituciones son la exclusión del individuo, su finalidad primera es fijarlos a un aparato de normalización de los hombres. (Foucault, 1996 págs. 127-128)

Sobre la fijación que habla Foucault, vale la pena notar que no es en el mismo sentido que el de Bauman, sobre la oposición movimiento-fijo y local global, sino que está vinculada a los procesos de producción y estabilidad del sistema. Lo cual es evidente cuando el pensador francés continúa: «La fábrica, la escuela, la prisión o los hospitales tienen por objetivo ligar al individuo al proceso de producción, formación o corrección de los productores que habrá de garantizar la producción y a sus ejecutores en función de una determinada norma» (Foucault, 1996 pág. 128). Es decir, el 'fijar' a los individuos no implica coartarles la movilidad sino ponerlos a disposición de las relaciones de producción. Por esto es que Foucault ve como una función de estas instituciones la gestión del tiempo de las personas (Foucault, 1996 pág. 129). Un control que sobrepasa el maniatar físicamente a alguien y lo hace mediante el regimiento de su tiempo. Foucault expresa:

La sociedad moderna que se forma a comienzos del siglo XIX es, en el fondo, indiferente o relativamente indiferente a la pertenencia espacial de los individuos, no se interesa en absoluto por el control espacial de éstos en el sentido de asignarles la pertenencia de una tierra, a un lugar, sino simplemente en tanto tiene necesidad de que los hombres coloquen su tiempo a disposición de ella. Es preciso que el tiempo de los hombres se ajuste al aparato de producción, que éste pueda utilizar el tiempo de vida, el tiempo de existencia de los hombres. Este es el sentido y la función del control que se ejerce. (Foucault, 1996 pág. 130)

La cita anterior deja en evidencia que el elemento de lo local y la no movilidad utilizado por Bauman para criticar al panoptismo es inoperante ya que este último no pretende la inmovilidad de las personas en un lugar específico.

Por lo antes expuesto, es posible decir que las instituciones panópticas tienen como tarea principal hacer al individuo un ser útil, que asuma, en términos parsonianos,

su rol funcional. Es en este sentido que Foucault diferencia la reclusión institucional del siglo XVIII con la del XIX, mientras la primera estaba enfocada a la exclusión la segunda tiene como propósito la inclusión y la normalización. Para distinguir conceptualmente ambas reclusiones él les da a las instituciones de reclusión existentes desde el siglo XIX el nombre de *instituciones del secuestro* (Foucault, 1996 pág. 128) y encuentra como su principal función «la explotación de la totalidad del tiempo» (Foucault, 1996 pág. 132).

Las instituciones del secuestro, al regular el tiempo de las personas dirigiéndolo hacia las necesidades de las relaciones de producción se convierten en la mejor forma de control para el sistema capitalista considerando que hacen «que el tiempo de la vida se convierta en tiempo de trabajo, que éste a su vez se transforme en fuerza de trabajo y que la fuerza de trabajo pase a ser fuerza productiva» (Foucault, 1996 pág. 136); de lo que deriva que la función del panoptismo sea «la transformación de la vida de los hombres en fuerza productiva» (Foucault, 1996 pág. 137).

Sobre el capitalismo dice Foucault:

Se vio obligado a elaborar un conjunto de técnicas políticas, técnicas de poder, por las que el hombre se encuentra ligado al trabajo, por las que el cuerpo y el tiempo de los hombres se convierten en tiempo de trabajo y fuerza de trabajo y pueden ser efectivamente utilizados para transformarse en plus-ganancia. Pero para que haya plus-ganancia es preciso que haya sub-poder, es preciso que al nivel de la existencia del hombre se haya establecido una trama de poder político microscópico, capilar, capaz de fijar a los hombres al aparato de producción, haciendo de ellos agentes productivos, trabajadores. (Foucault, 1996 pág. 138)

Algo que tanto Postman como Bauman no logran ver, y que se relaciona con este poder microscópico del que habla Foucault, es que las formas de control correctivas y disciplinarias no son contrarias a las alienantes que gozan de vasta legitimidad social, sino que forman parte del mismo poder. En este sentido, tomar a la disciplina únicamente como forma operante burda de instituciones totalizadoras sería perder

de vista su elemento formativo, aquel que posibilita una validez social de ciertas normas y directrices sociales. De cara a esta visión resalta dentro de la propuesta teórica de Foucault la siguiente definición «la disciplina es, en el fondo, el mecanismo de poder por el cual llegamos a controlar en el cuerpo social hasta los elementos más tenues, y por éstos alcanzamos los átomos sociales mismos, es decir, los individuos» (Foucault, 2015 pág. 896). Para el autor francés llegar a los individuos es gracias a una tecnología individualizante del poder, «una tecnología que mira a fondo a los individuos, hasta en su cuerpo, en su comportamiento; es, a grandes rasgos, una especie de anatomía política, de anatomopolítica, una anatomía que se dirige a los individuos hasta anatomizarlos» (Foucault, 2015 pág. 897)³⁵. Es este acercamiento profundo al ser del individuo que Bauman no percibe y por lo que desestima la existencia de las relaciones panópticas.

El poder no sólo asume un rol represivo también es constructivo: construye elementos que lo legitiman socialmente. «Lo que hace que el poder se sostenga, que sea aceptado, es sencillamente que no pesa sólo como potencia que dice no, sino que cala de hecho, produce cosas, induce placer, forma saber, produce discursos; hay que considerarlo como una red productiva que pasa a través de todo el cuerpo social en lugar de como una instancia negativa que tiene por función reprimir» (Foucault, 2000 pág. 137). Esta visión dual del poder permite recordar la propuesta teórica de Max Weber. Cuando este sociólogo alemán hablaba del poder, lo definía en función de la capacidad para imponer la voluntad de uno sobre otro u otros, lo que se asemejaría a la visión del panóptico de Bauman y el modelo Orwelliano del que habla Postman; sin embargo, Weber también hablaba de la dominación, un tipo especial de poder el cual encuentra obediencia, lo que a su vez puede significar legitimidad del mandato (Weber, 1964).

Cuando propongo la validez actual de lo disciplinario de ninguna forma planteo una permanencia inalterada de las mismas formas operativas del poder que existían hace décadas, pero los cambios en los aspectos más evidentes tampoco quieren decir que no haya presencia de mecanismos disciplinarios y las relaciones a ellos

³⁵ Estas citas fueron tomadas de la conferencia «Las mallas del poder» dictada en 1976.

vinculadas. Por ejemplo, cuando Bauman hacía referencia a la necesidad de mano de obra dócil, ésta también se da actualmente, pero en rubros diferentes por el desarrollo de las fuerzas productivas. Si bien ha habido un giro hacia la economía de servicios, dejando atrás el modelo industrial, y esto ha producido cambios en la vida social, no puede desestimarse a los mecanismos disciplinarios mientras que sigan operando manteniendo a los individuos ligados a las necesidades del sistema económico. Curiosamente Bauman, ve que en la actualidad como el consumo adquiere un carácter preponderante frente a la producción, pero esto lo liga directamente con cierta libertad ligada a la capacidad de movimiento que también puede verse en el modelo huxliano. Sin embargo, esto fácilmente podría pensarse desde la disciplina tomando al consumo como una atadura hacia el sistema económico, haciendo, de esta manera, que el tiempo de los consumidores se convierta en tiempo productivo y útil para el capitalismo.

Lo disciplinario existe, no se ha superado, lo que, respectivamente, ensalzan Postman y Bauman con el modelo huxliano y el sinóptico no es una nueva fase que dejó atrás el panoptismo sino las probables consecuencias de su éxito: la generación de individuos funcionales al sistema, individuos que gustosamente acatan su rol social. Qué mejor proceso disciplinario que el que termina con una obediencia asumida gustosamente por los disciplinados. Al final de cuentas no es que las formas de control correctivas sean inoperantes, sino que, de manera hegemónica y en términos weberianos, el poder se ha consolidado como dominación.

Ahora bien, es necesario hacer una precisión, los mecanismos disciplinarios, aunque vigentes, no son la forma de regulación de la conducta y las relaciones hegemónicas actualmente. Exponer su validez era menester frente a la difundida perspectiva que niega su pertinencia para analizar la realidad de esta época. Pero, así como era necesario evidenciar su valía también lo es profundizar en lo que predomina ahora.

Foucault traza un esquema histórico sobre los controles de la conducta. Donde ubica, de forma simple, éstos últimos en una línea secuencial. En primer lugar, la

que dominó desde la Edad Media hasta los siglos XVII-XVIII, que tiene que ver con la ley y su respectiva sanción a los infractores. A este, en los términos del esquema a sabiendas simplista, lo cataloga como arcaico. Después, el moderno, que tiene sus comienzos a partir del siglo XVIII, y se fundamenta en la «vigilancia, el diagnóstico [y] la transformación eventual de los individuos» (Foucault, 2006 pág. 20). El tercero, el contemporáneo, que puede identificarse en la segunda mitad del siglo XX y que se funda en mecanismos de seguridad. Este tendrá la particularidad que ya no se fundamenta en castigar o prevenir el acto dañino contra la sociedad, sino en aceptar su existencia y mantenerlo en ciertos límites. Es decir, la prioridad deja de ser castigar y corregir y se convierte en regular la conducta en su probabilidad.

La seguridad no suple a lo disciplinario en una serie de escalones marcados por la linealidad del progreso. No desecha la expresión ‘arcaica e ineficiente’ de los mecanismos de la disciplina. Los conjuga con los suyos. Dice Foucault:

el corpus disciplinario también es activado y fecundado en gran medida por el establecimiento de los mecanismos de seguridad. Después de todo, en efecto, para asegurar concretamente esa seguridad, es necesario recurrir [...] a toda una serie de técnicas de vigilancia, vigilancia de individuos, diagnóstico de lo que éstos son [...] todo un conjunto que prolifera bajo los mecanismos de seguridad y para hacerlos funcionar. (Foucault, 2006 pág. 23)

Esto deja ver que no sólo no se sustituyen, sino que entre los distintos mecanismos se tejen relaciones de, por decirlo de alguna manera, cooperación. La supremacía de unos no niegan la presencia de los demás. El ejercicio del poder es multiforme y dúctil ante las transformaciones sociales. Al final, sencillamente, es una cuestión de preeminencia:

En consecuencia, no tenemos de ninguna manera una serie en la cual los elementos se suceden unos a otros y los que aparecen provocan la desaparición de los precedentes. No hay era de lo legal, era de lo disciplinario, era de la seguridad. No tenemos mecanismos de seguridad

que tomen el lugar de los mecanismos disciplinarios, que a su vez hayan tomado el lugar de los mecanismos jurídico legales [...] lo que va a cambiar es sobre todo la dominante o más exactamente el sistema de correlación entre los mecanismos jurídico legales, los mecanismos disciplinarios y los mecanismos de seguridad (Foucault, 2006 pág. 23).

La seguridad estará fundada en una especie de razonamiento instrumental técnico que hace cálculos. En este sentido, la estadística se convierte en una herramienta indispensable para esta manera de ejercicio del poder. Esto se vincula a la forma en que se piensa el objetivo a controlar: ahora el foco está en la población.

Cuando Foucault habla de lo arcaico, lo moderno y lo contemporáneo es únicamente con fines expositivos. Deja claro esto cuando añade que en realidad no son etapas sucesivas que, de forma tajante, dejan atrás los elementos de la etapa previa. Sino que dentro de las dinámicas preponderantes típicas de cada una de ellas pueden encontrarse dinámicas de las otras. La no sustitución demuestra que no hay un avance teleológico progresivo y que lo que existe es una confabulación de elementos que van complejizándose cada vez más.

Gracias a la no linealidad y la no sustitución entre lo legal, lo disciplinario y la seguridad es posible encontrar mecanismos de seguridad tanto en el tiempo de preponderancia de lo legal como en el de la disciplina. Un ejemplo claro de esto es la peligrosidad. La peligrosidad siendo un mecanismo de seguridad, en tanto que vinculado con la probabilidad, tiene una vinculación permanente con lo disciplinario. Esta vinculación se observa con la corrección, elemento primordial de la disciplina. «Cuando se toma la iniciativa de corregir a un detenido, a un condenado, se trata de corregirlo en función de los riesgos de recaída, de reincidencia que presenta, es decir, en función de lo que desde muy pronto se denominará peligrosidad» (Foucault, 2006 pág. 22).

La capacidad para nombrar una sociedad como soberana -por la vinculación de lo legal con el territorio-, disciplinaria o de seguridad se fundamenta, justamente, en

función de qué mecanismos sean preponderantes (Foucault, 2006 págs. 26-27). Dicha preponderancia es notoria observando hacia qué y cómo se dirige el poder para controlar la conducta. De manera muy esquemática y sintética puede decirse que lo legal se ejerce sobre un territorio, lo disciplinario sobre un individuo y la seguridad sobre una población (Foucault, 2006 pág. 27). Esta manera de expresarlo, en tanto que esquema sintético, puede ser claro, pero es reduccionista. La cuestión se complejiza cuando se entiende que en todos esos 'sujetos' en los que se focaliza el ejercicio del poder hay en el fondo 'multiplicidades'³⁶. Las multiplicidades se pueden entender como una expresión de la indomable realidad, su estado caótico. Y esto 'sujetos': el territorio, el individuo y la población son su traducción en una especie de 'tipo ideal'. Un tipo ideal que no tiene como fin meramente hacer aprehensible la realidad, sino convertir esta multiplicidad en un ser controlable. Al respecto dice Foucault:

la disciplina, claro está se ejerce sobre el cuerpo de los individuos, pero he tratado de mostrarles que, de hecho, el individuo no es en ella el dato primordial sobre el cual se ejerce. Sólo hay disciplina en la medida en que hay multiplicidad y un fin, o un objetivo, o un resultado por obtener a partir de esa multiplicidad. [...] [Las disciplinas] son manera de manejar la multiplicidad, de organizarla. [...] La disciplina es un modo de individualización de las multiplicidades y no algo que, a partir de los individuos trabajados en primer lugar a título individual, construye a continuación una especie de edificio con numerosos elementos. (Foucault, 2006 págs. 27-28)

La distinción entre los 'sujetos' foco del ejercicio del poder no es pequeña cosa. Ella deviene de las diferentes maneras en que se dan las relaciones sociales y el tipo de sujeto involucrado en ellas en momentos concretos. Posteriormente retomaré este tema.

³⁶ En el texto Foucault utiliza de manera insistente el término. También es parte importante del trabajo en general de Gilles Deleuze.

Todos estos mecanismos tienen injerencia en la cuestión espacial. En el caso de lo soberano es evidente pues se orientan en función del territorio. En la disciplina y en la seguridad no hay tal obviedad. Por eso Foucault utiliza tres ejemplos de ciudades para dejar ver sus repercusiones en el espacio.

Para ejemplificar la ciudad soberana, Foucault recupera un texto del siglo XVII que tiene como objetivo entender la importancia de la capital de un país y cómo debe de funcionar esta. El autor del texto recuperado nombra tres estamentos presentes en cualquier Estado: campesinos, artesanos y el soberano y sus funcionarios. Para entender la posición y función de cada uno de ellos hace un tropo arquitectónico donde los ubica en partes de un edificio. Lo que no se ve, pero brinda estabilidad, los cimientos, son los campesinos. Los lugares comunes y de servicio los artesanos; 'las partes nobles', la recepción y lo habitable son para el soberano y los funcionarios. Esta misma lógica será aplicada al territorio de un Estado-nación, el campo para los campesinos, las pequeñas ciudades para los artesanos y la capital para el soberano y funcionarios y algunos artesanos y comerciantes «indispensables para el funcionamiento mismo de la corte y el entorno del monarca» (Foucault, 2006 págs. 29-30)³⁷. Tiene que ser el centro del país, no sólo por su importancia sino literalmente. Ella será el modelo estético, simbólico y legal de todo el país. Punto clave para el comercio -interno y externo-. Concentrará las instituciones generadoras de saber. Además, su injerencia tendrá que llegar a todos los rincones del territorio. Dice Foucault que la propuesta tiene el inconveniente de ser antigua y moderna a la vez, por el énfasis en la soberanía y la circulación. En ella se evidenciaba «el problema de cómo asegurar, dentro de un sistema de soberanía estricta, un desarrollo económico máximo por medio del comercio» (Foucault, 2006 pág. 32). Esto puede entenderse con lo expuesto anteriormente sobre la relación entre la ciudad, el Estado y el capitalismo. Hay que recordar que

³⁷ Este tropo arquitectónico también permite observar parte de lo expuesto al principio de este capítulo sobre el origen de las ciudades. Específicamente sobre la coincidencia espacial de formas organizacionales de la vida social, en este caso la política y la económica, con el soberano y los artesanos y comerciantes respectivamente.

esa comunión entre el capital y el Estado tuvo posibilidad por elementos compartidos y que como fruto tuvo una hegemonía que ha perdurado durante siglos.

La ciudad disciplinaria se crea desde cero. Se traza de forma geométrica cuadrícula y se subdivide mediante calles que las dividen con un cierto sentido simétrico. Su división no sólo cuadrícula sino organiza y da funciones específicas. Dicta que espacios estarán dedicados a que ocupación y para quienes estarán dirigidos. Dice Foucault:

en ese esquema simple reencontramos con exactitud el tratamiento disciplinario de las multiplicidades en el espacio, es decir, la constitución de un espacio vacío y cerrado en cuyo interior se construirán multiplicidades artificiales que se organizan según el triple principio de la jerarquización, la comunicación exacta de las relaciones de poder y los efectos funcionales específicos de esa distribución, por ejemplo, un destino habitacional, un destino, comercial, etc. [...] Se tratará de arquitecturar un espacio. La disciplina es del orden de la construcción. (Foucault, 2006 págs. 35-36)

Me parece importante hacer un pequeño matiz a lo que dice Foucault. Él utiliza el ejemplo de la ciudad de Richelieu y dice que el ejercicio disciplinario en lo espacial se efectuó «donde no había nada», que dicha ciudad fue «levantada, justamente, a partir de la nada». Pero, en la respectiva nota al pie da la siguiente información: «la ciudad fue levantada por órdenes del cardenal Richelieu, que hizo demoler las vetustas y desvencijadas casas existentes en el emplazamiento del dominio patrimonial, para construirla» (Foucault, 2006 pág. 33). Lo interesante de esto es que ese espacio en blanco necesario para construir desde la lógica de la disciplina puede ser un espacio vacío o, como reconoce posteriormente Foucault, *vaciado* (Foucault, 2006 pág. 38). Es decir, el espacio vacío necesario también puede ser fruto de un acto de 'limpieza'/'destrucción' para una reconstrucción a cierto modo deseado.

En la ciudad de la seguridad se pierde esa intención de diseño originario que busca garantizar ciertas relaciones y conductas. En cambio, esta se construye sobre

ciertas directrices que se integran en una lógica instrumental que busca minimizar lo negativo y fomentar lo positivo, sin pretender llegar al caso total de la ausencia de lo negativo. «Se trata simplemente de maximizar los elementos positivos, que se circule lo mejor posible, y minimizar, al contrario, los aspectos riesgosos e inconvenientes como el robo, las enfermedades, sin desconocer, por supuesto, que jamás se les suprimirá del todo» (Foucault, 2006 pág. 39). Es justamente por esta aceptación de que no se suprimirá todo que la probabilidad es un elemento primordial en la seguridad. Y, en el marco de las ciudades, se manejará las probabilidades buscando que los ordenamientos de la urbe estén orientados hacia la *polifuncionalidad* (Foucault, 2006 pág. 39).

Para retomar el tema de los 'sujetos' foco de los mecanismos del poder esta descripción de las ciudades es provechosa. Si se presta atención es posible notar que la ciudad soberana, la disciplinaria y la de la seguridad pueden hallar una relación con las etapas históricas de la ciudad - con su respectivo vínculo al Estado y el capital-. La ciudad soberana encuentra su auge en la ciudad comercial. La urbe que históricamente coincide con el surgimiento de los Estado-nación. Es por ello que la soberanía era su eje principal. El sujeto aquí sería un sujeto vinculado a la legalidad, circunscrito por leyes, el ciudadano moderno, que en la multiplicidad halla la forma de súbdito o pueblo (Foucault, 2006 pág. 27). Es interesante notar como Weber también vincula, en los orígenes de la ciudad moderna, un nuevo tipo de sujeto histórico con un elemento legal y el espacio urbano: «Al fundarse la ciudad, el burgués se presenta como individuo. Como individuo jura la *conjuratio*. La pertenencia personal a la asociación local como tal y no al clan o a la tribu le garantiza su posición jurídica personal como burgués» (Weber, 1964 pág. 963). La ciudad disciplinaria encuentra en la ciudad industrial su espacio de desarrollo. El crecimiento urbano, tanto de población como del espacio ocupado, la consolidación de grupos de población en clases -capitalista y obrera-, el énfasis en lo industrial se liga a un sujeto productor. De allí que se exalten lugares de encierro como la fábrica y la escuela buscando la corrección y formación de un sujeto congruente y funcional a los parámetros y necesidades sistémicas. La ciudad de la seguridad, en esta exposición esquemática, estaría relacionada con la ciudad global. Allí donde el

sector terciario aventajó al secundario y la producción adquirió menor preponderancia que el consumo. De esta manera el sujeto a formar y controlar es el sujeto consumidor.

Es necesario precisar que lo que se ha categorizado en función de los mecanismos de poder y relaciones económicas dominantes no se empalma temporalmente con un mismo inicio y un mismo final. Lo que se da es un cruce de procesos que fomenta la exaltación de ciertas características en particular, permitiendo así designar las relaciones antes mencionadas.

Un ejemplo de la interrelación de procesos y la no sucesión de etapas y sus dinámicas es el caso de la 'eutanasia' utilizada por los nazis para deshacerse de enfermos mentales, 'idiotas' y discapacitados. El régimen nacionalsocialista utilizó archivos sobre salud relacionada con lo hereditario y graficas genealógicas intentando compilar información de toda la población y asentar el valor del material genético de cada individuo. El discurso legitimador de la eutanasia estaba realizado para advertir el lastre económico que los 'idiotas' y 'locos' representaban para la sociedad. En esto resalta los mecanismos de la seguridad, dirigidos a un control de la población, articulado en la estadística y en la apuesta por minimizar los elementos dañinos a la sociedad. Al mismo tiempo, estos mecanismos no estaban dirigidos a un sujeto consumidor sino a uno del tipo productor. «Bajo el Nacional Socialismo, la habilidad del paciente para trabajar en la institución era la clave para la sobrevivencia; los «comedores inútiles» eran asesinados»³⁸. Es decir, mecanismos de la seguridad articulados en la sociedad disciplinaria.

Sobre el espacio en la sociedad de la seguridad dice Foucault:

La seguridad tratará de acondicionar un medio en función de acontecimientos o de series de acontecimientos o elementos posibles, series que será preciso regularizar en un marco polivalente y transformable. El espacio propio de la seguridad remite entonces a una

³⁸ Toda esta información fue obtenida en octubre de 2017 y está localizada en el 'Memorial a las víctimas de los asesinatos por eutanasia del Nacional Socialismo' en Berlín.

serie de acontecimientos posibles, remite a lo temporal y lo aleatorio, una temporalidad y una aleatoriedad que habrá que inscribir en un espacio dado. (Foucault, 2006 pág. 40)

Lo temporal y aleatorio a lo que se refiere el pensador francés fácilmente puede entenderse desde los cambios sufridos en lo temporal y lo espacial en la actualidad. Giddens, en relación a la globalización, habla del *desanclaje*, es decir: «el «despegar» las relaciones sociales de sus contextos locales de interacción y reestructurarlas en indefinidos intervalos espacio-temporales» (Giddens, 1993 pág. 32). Una especie de disociación entre variables que generalmente se pensaban unidas. Esta separación de las relaciones sociales y el espacio da cabida a la movilidad permanente a la que hace referencia Bauman junto con la inmediatez del tiempo (Bauman, 1998).

El sujeto ciudadano, en la sociedad soberana, se unía al espacio desde la idea de la nación. En la sociedad disciplinaria, el sujeto productor se vincula al espacio a través del barrio. En tanto que la ciudad se construye desde cero, durante su construcción se dictamina qué funciones y qué personas ocuparan lugares específicos dentro del trazado urbano. Esto permitía que se generaran lazos con el espacio ocupado relacionado con las condiciones sociales y las posiciones ocupadas. Piénsese, por ejemplo, en los barrios de obreros de Nueva York ligados a un antecedente inmigrante. Esto también ocurre en los barrios autoconstruidos y, tal vez, de manera más profunda, pues el elemento histórico identitario está presente desde su construcción. No es lo mismo llegar a ocupar que a construir. En estos casos se le disputa a la disciplina el monopolio de la construcción³⁹. Con el desanclaje la capacidad para vincularse con el espacio se disipa y el desarraigo

³⁹ El tema de la identidad relacionada al espacio como forma de resistencia en las grandes ciudades es un tema vasto y digno de desarrollarse con mayor profundidad. Aquí sólo se nombra para evidenciar que, frente a la pretensión totalizadora de los mecanismos de poder, las resistencias siempre pueden hacerse un lugar. La idea para este trabajo surgió justamente del estudio de un proceso de resistencia de un barrio popular-tradicional frente a los lineamientos reinantes del modelo de ciudad actual. Para profundizar sobre el tema ver: (Novoa Gutiérrez, 2016).

gana terreno. El sujeto consumidor es desarraigado, puede consumir en cualquier espacio. En ese sentido, no está fijo a un lugar, pero sí a una relación⁴⁰.

La conceptualización del sujeto como consumidor no significa que como tal no existan ya el ciudadano o el productor. Es la misma situación con las tendencias económicas, sería ridículo pensar que ya no hay sector primario ni secundario por que el terciario tiene una importancia sistémica mayor. Lo mismo con la producción y el consumo. La vinculación del Estado, el capital, la ciudad y los mecanismos del poder permiten entender que no existe una sucesión por etapas y sus respectivas dinámicas, que no se rompe de tajo con lo anterior. Lo que se da, en realidad, es una interacción de procesos y sucesos específicos que se posibilitan en relación a la función de los mecanismos y procedimientos que tratan de asegurar el poder, lo impredecible de la realidad, las transformaciones sociales y las resistencias surgidas ante lo hegemónico.

Lo anterior invita a pensar sobre los elementos a analizar. Miguel Morey, hablando sobre la obra de Michel Foucault y sus objetos de estudio, evidencia el carácter de *'invento reciente'* de estos, pues: «el lugar que ocupa [el objeto a problematizar] en nuestros discursos y en nuestras instituciones nos es específico, y que ese modo de sernos específico tiene una historia, reciente y caduca» (Morey, 2014 pág. 29). Esto enfrenta la idea de un conocimiento progresivo que mejora cada vez más su acercamiento al tema, en cambio, ve como lo que media entre el objeto a problematizar y el «objeto confuso que parece precederlo en la historia» es «la brusca mutación que separa dos espacios de lo discursivo, dos órdenes de gestión institucional que son entre sí inconmensurables» (Morey, 2014 pág. 30). De esta manera se entiende que los sujetos foco de los mecanismos de poder, estos mecanismos y el mismo poder no son objetos permanentes⁴¹. Son frutos específicos del cruzamiento de procesos y sucesos antes referido. Pero, justamente, porque

⁴⁰ Esta fijación debe pensarse en inscrita en la relación poder-resistencia, es decir, saber que existen maneras de hacer frente a dicha fijación.

⁴¹ Esto es una de las razones de las que deriva la importancia del ejercicio del cuestionamiento conceptual permanente del tipo ideal.

dichos procesos o, por lo menos, algunos de sus elementos no se disipan en el devenir del tiempo es posible aseverar que, en efecto, no son los mismos, pero tampoco son otros. Puede decirse que no permanecen, pues no son permanentes, tampoco meramente se reestructuran, en cierto sentido, lo que hacen es volver a existir.

Se genera una ruptura con la percepción de una historia lineal y continua y se atenta contra la totalidad de los términos absolutos. Dominación, poder, disciplina, seguridad, todos ellos se hacen específicos. Frente a la línea ininterrumpida de su expresión absoluta se convierten en trazos. De allí se entiende que la historia no lineal está formada de trazos, pero, así como en una pintura impresionista, los trazos no continuos construyen una imagen, una narración más grande que ellos.

En este sentido habría que darle un poco de razón a Bauman, pues en efecto, lo que él analizaba no eran los mismos mecanismos de poder que Foucault describía. Hubo una transfiguración en la cual la seguridad adquirió preponderancia frente a lo disciplinario. Pero, en su visión, en la que tajantemente las dinámicas y los elementos de lo otrora dominante no tienen ningún lugar, no se vislumbra que tampoco son otros.

Por el carácter específico de los objetos a problematizar es menester matizar ciertos aspectos de lo expuesto. Y para ello es necesario, también, entender someramente cómo era la generación de saber por parte de Foucault. Gran parte de la obra de este autor está formada por cursos y conferencias que posteriormente fueron publicadas. Según la normatividad del Collège de France, donde Foucault fungía como profesor, los docentes cada año debían presentar una investigación original, lo cual implicaba «una renovación constante del contenido de su enseñanza» (Ewald, y otros, 2006 pág. 7). Ello hace imprescindible tener en cuenta el orden cronológico de su aparición y efectuar un ejercicio de *restitución de la diacronía* para así «configurar la sincronía de lo que está aparentemente separado» (García Salord, 2013). De esta manera se permite encontrar la congruencia en el uso de ciertos conceptos y el sentido específico en que se presentan. Esto me parece de suma relevancia especialmente para la anatomopolítica.

En 1975, en *Vigilar y castigar*, Foucault (2002) profundizaba sobre la anatomía política, que claramente estaba referida a la disciplina. A mediados de marzo de 1976, durante la última clase del curso 1975-1976, hace referencia por primera vez a la diferencia entre lo disciplinario y la seguridad y deja ver a la anatomopolítica ligada a lo disciplinario y la opone a la biopolítica (Foucault, 2006 pág. 15)⁴². Ese mismo año, presumiblemente en fechas posteriores a dicha clase⁴³, dicta la conferencia “Las mallas del poder” (Foucault, 2015) en Brasil. Allí, sin mencionar directamente a la seguridad, vuelve a recalcar la distinción entre la anatomía política y lo biopolítico. Lo biopolítico se liga directamente al control de la población en relación a regulaciones. La tecnología del poder vinculado a lo disciplinario es la anatomopolítica, mientras que para la seguridad lo es la biopolítica. Habiendo observado las características de la seguridad se hace notorio esto cuando Foucault habla sobre la biopolítica:

En los mecanismos introducidos por la política, el interés estará en principio, desde luego, en las previsiones, las estimaciones estadísticas, las mediciones globales; se tratará, igualmente, no de modificar tal o cual fenómeno en particular, no a tal o cual individuo en tanto que lo es, sino, en esencia, de intervenir en el nivel de las determinaciones de esos fenómenos generales, esos fenómenos en lo que tienen de global. Será preciso modificar y bajar la morbilidad; habrá que alargar la vida; habrá que estimular la natalidad. Y se trata, sobre todo, de establecer mecanismos reguladores que, en esa población global con su campo aleatorio, puedan fijar un equilibrio, mantener un promedio, establecer una especie de homeostasis, asegurar compensaciones; en síntesis, de instalar mecanismos de seguridad alrededor de ese carácter aleatorio que es inherente a una población de seres vivos; optimizar, si ustedes quieren, un estado de vida [...]. [Se trata] de actuar mediante mecanismos globales

⁴² Nota al pie del editor. Ese curso en su totalidad fue publicado bajo el título de *Defender la sociedad*.

⁴³ Esta presunción es posible ya que, desde la primera semana de enero hasta el 17 de marzo, Foucault dio semanalmente su clase. Lo que hace más probable que la conferencia, cuya fecha de referencia sólo indica el año en que se realizó, haya sucedido después.

de tal manera que se obtengan estados globales de equilibrio y regularidad; en síntesis, de tomar en cuenta la vida, los procesos biológicos del hombre/especie y asegurar en ellos no una disciplina sino una regularización. (Foucault, 2000a pág. 223)⁴⁴

Anteriormente se hizo hincapié en la posible relación entre la anatomopolítica y la dominación en un sentido weberiano. Hay que hacer una precisión que se vincula al cruzamiento de procesos y la especificidad de los objetos a problematizar. La anatomopolítica no es lo mismo que la dominación, pero coinciden en los mecanismos disciplinarios alrededor de la legitimidad de los mandatos y directrices sociales.

La anatomopolítica, en tanto que tecnología de lo disciplinario, se dirige al sujeto productor y, de forma general, se dirige al cuerpo -ya sea en su carácter físico o como 'alma'-. Es por ese actuar sobre el cuerpo que adquiere su denominación como anatomía.

La anatomopolítica tiene un doble papel sobre el cuerpo, donde al mismo tiempo lo vuelve funcional sistémicamente y satisfecho con su rol. Uno se ejerce sobre el cuerpo en sí y el otro sobre su alma. El alma a la que hace referencia el pensador francés no se asemeja a la que circunscribe el cristianismo. No surge culpable y penitente, «sino que nace más bien de procedimientos de castigo, de vigilancia, de pena y de coacción» (Foucault, 2002 pág. 36). Dice Foucault: «La disciplina fabrica así cuerpos sometidos y ejercitados, cuerpos "dóciles". La disciplina aumenta las fuerzas del cuerpo (en términos económicos de utilidad) y disminuye esas mismas fuerzas (en términos políticos de obediencia)» (Foucault, 2002 págs. 141-142). Esta obediencia, ligada al ejercicio de la anatomopolítica sobre el alma, es lo que coincide con la dominación, pues, por lo menos en apariencia, es lo que 'muestra' la

⁴⁴ Cita obtenida de la clase del 17 marzo de 1976 en la compilación de las clases del curso 1975-1976 compiladas bajo el título: Defender la sociedad. Curso en el Collège de France (1975-1976). (Foucault, 2000a).

legitimidad de un mandato, sus directrices y/o su emisor. Por ello es que el pensador francés considera al alma como «prisión del cuerpo» (Foucault, 2002 pág. 36).

La búsqueda de la dominación, como un ejercicio del poder legitimado, no se restringe a la sociedad disciplinaria. Maquiavelo, en su afamada obra “El príncipe”, ya hacía alusión a esto. Publicada en la primera mitad del siglo XV, está circunscrita por las relaciones de la sociedad soberana y la ciudad comercial, es decir, previo a la predominancia de lo disciplinario. Maquiavelo, frente a la duda de si el soberano debe ser temido o amado deja claro que antes que preferir una opción sobre la otra se debe apelar a ambas (Maquiavelo, 2001 pág. 85). A lo que después matiza que si es ineludible hacer una elección se debe optar por el temor, pues, es más probable que la gente perjudique al que se hace querer que al que se hace temer. Además, el amor emana de los súbditos, el temor lo genera el príncipe, por lo que Maquiavelo recomienda que el soberano debe fundarse sobre lo que deviene de él y no de los otros (Maquiavelo, 2001 págs. 87-88). Es preciso entender dicha elección en relación con las dinámicas de justicia y punición de dicha sociedad. Allí, como explica Foucault, «ante la justicia del soberano, todas las voces deben callar» (Foucault, 2002 pág. 41) y la pena pasaba por el cuerpo en forma de suplicio controlado y calculado. Es por ello que la dominación adquiriría un papel secundario en el ejercicio del poder.

Con la disciplina, el generar dolor físicamente deja de ser un objetivo de los mecanismos del poder. «El castigo ha pasado de un arte de sensaciones insoportables a una economía de los derechos suspendidos» (Foucault, 2002 pág. 18). No sólo la forma cambia sino los ejecutores también: «Como efecto de esta nueva circunspección, un ejército entero de técnicos ha venido a relevar al verdugo, anatomista inmediato del sufrimiento: los vigilantes, los médicos, los capellanes, los psiquiatras, los psicólogos, los educadores» (Foucault, 2002 pág. 19).

La disciplina se liga a la anatomía política por el cruzamiento de procesos ya mencionado (Foucault, 2002 pág. 142) y de, de cierta manera, crea a su objetivo:

El individuo es sin duda el átomo ficticio de una representación ideológica de la sociedad; pero es también una realidad fabricada por

esa tecnología específica de poder que se llama la "disciplina". Hay que cesar de describir siempre los efectos de poder en términos negativos: "excluye", "reprime", "rechaza", "censura", "abstrae", "disimula", "oculta". De hecho, el poder produce; produce realidad; produce ámbitos de objetos y rituales de verdad. El individuo y el conocimiento que de él se puede obtener corresponden a esta producción. (Foucault, 2002 pág. 198)⁴⁵

Tal vez, más que crearlo lo que hace es consolidar al cuerpo -incluyendo el alma- en un su sujeto foco, el sujeto productivo. Esto cambiará cuando lo disciplinario sea opacado por la seguridad, pues el sujeto foco cambia para convertirse en la población.

El poder se hace específico mediante sus mecanismos, pero únicamente en los vinculados a lo disciplinario es realmente notorio cómo estos se adentran en el alma y generan legitimidad. Aceptado el carácter dual del poder en su capacidad correctiva, punitiva, pero también generadora de placeres, saberes y legitimidades, es válido cuestionar el papel de la anatomía política. Si bien a dejado de ser el mecanismo de poder dominante, la dominación no deja de existir. En este sentido, habría que pensar si la legitimidad de las directrices del poder se da gracias a la anatomopolítica como elemento de lo disciplinario que aparece en otras sociedades o si es posible hablar de mecanismos análogos a la anatomopolítica -en tanto que dirigidos al alma- que se hacen presentes en momentos específicos dialogando con los mecanismos de poder dominantes en dichos momentos. Por el carácter singular de los objetos a problematizar y el cruzamiento de procesos, la segunda opción me parece más prudente.

Deleuze, probablemente, da las herramientas adecuadas para pensar este tipo de relaciones que han dejado de ser predominantemente disciplinarias. Aunque, al

⁴⁵ Este conocimiento aunado a parte de los relevadores de verdugos mencionados anteriormente deja ver como las ciencias humanas no tienen un papel neutro dentro de las relaciones de poder sino por el contrario son activas e inciden directamente sobre los individuos ya sea en su formación o en su corrección.

igual que Postman y Bauman, Deleuze ve el modelo de la disciplina y la corrección inevitablemente acabado (Deleuze, 2006), plantea ciertas reflexiones que permiten entender las dinámicas de los mecanismos de poder actuales.

Antes de seguir con el tema, vale la pena tratar de entender la posición tajante frente a lo disciplinario de Postman, Deleuze y Bauman. Parece una cierta visión compartida que podría entenderse por el tiempo en que son publicados los escritos (1985⁴⁶, 1990⁴⁷ y 1998⁴⁸ respectivamente). Un periodo que comprende los antecedentes, la llegada y consolidación del proceso de globalización. En el que las relaciones sociales se rearticulaban drásticamente, girando alrededor de la 'victoria' del capitalismo y sus relaciones y la exaltación de sus dinámicas y directrices. Lo anterior, posiblemente, fomenta una postura de ruptura categórica con el pasado, sus directrices y procesos.

Deleuze opone a la sociedad disciplinaria la sociedad del control. Frente a las dinámicas de encierro, las largas duraciones correctivas y formativas, y el fordismo humano que era el fin de la primera, él hace notar el carácter 'ultrarrápido' y 'al aire libre' (Deleuze, 2006 pág. 3) de los mecanismos de la segunda. Estas características, en efecto, distan de lo disciplinario, pero fácilmente encuentran congruencia con lo temporal y aleatorio de la seguridad.

Durante el proceso de formación y corrección disciplinaria, el individuo pasa por una serie de lugares de encierro -piénsese en escuelas, cuarteles, fabricas, etc.-. En el que hay una manera de 'producción' en serie. En cambio, en la sociedad de control no se da, ni interesa, una construcción homogénea de los individuos, sino que existe una fluctuación. Esto es armónico con la idea de la población como sujeto foco, pues mientras se mantengan ciertos parámetros puede haber movimiento.

Dice Deleuze:

⁴⁶ (Postman, 2006).

⁴⁷ (Deleuze, 2006).

⁴⁸ (Bauman, 1998).

Los encierros son moldes o moldeados diferentes, mientras que los controles constituyen una modulación, como una suerte de molde autodeformante que cambia constantemente y a cada instante, como un tamiz cuya malla varía en cada punto. Se puede apreciar sin dificultad en los problemas de los salarios: la fábrica era un cuerpo cuyas fuerzas interiores debían alcanzar un punto de equilibrio, lo más alto posible para la producción, lo más bajo posible para los salarios; en una sociedad de control, la fábrica es sustituida por la empresa, y la empresa es un alma, es etérea. (Deleuze, 2006)⁴⁹

Esto etéreo permea en los otros espacios formativos e inserta lógicas acordes al momento. Deleuze pone como ejemplo la escuela que se fijará a las directrices empresariales. De allí se entiende que del modelo formativo-correctivo que culminaba en el examen como sello de aprobación se pase a una formación permanente. Este carácter permanente se verá como pilar en los mecanismos de la sociedad de control.

El encierro produce constancias que se expresan en una cierta repetición de formas, podría pensarse en un producto manufacturado en serie. En cambio, en ese carácter de modulación, las formas son variantes pero la esencia se convierte en lo distinguible y constante. Mientras que lo disciplinario conduce a formar mediante cincelazos, que dan forma y esa forma constriñe la esencia, en el control lo que se maneja y dirige es la esencia sin necesidad de recurrir a la limitación de su expresión.

Si bien el análisis es atinado, creo que el término de 'sustitución' para designar este cambio entre la fábrica y la empresa – que ejemplifica en general los cambios de sociedad a sociedad- no es adecuado. Probablemente sea más adecuado hablar de un cambio de preponderancia en lugar de sustitución. El cambio de la fábrica a la empresa bien puede entenderse en la preponderancia de la economía de

⁴⁹ Justamente por la no desaparición de los mecanismos disciplinarios puede decir que en cierta medida la modulación y los moldeados comparten la actualidad, pero mediados por la preponderancia de uno sobre el otro.

servicios en lugar de la industrial. Pues esa modulación, que genera una manera específica de trabajo, concuerda con las necesidades de producción globales del sector servicios. Sería descabellado, como ya se mencionó, decir que el sector primario y secundario están por desaparecer porque fueron desbancados por el terciario. Es allí que ese manejo de la esencia se vuelve funcional, en la legitimación de las nuevas formas para producir y vivir la vida. Allí es donde pensar un mecanismo de dominación es necesario, ya no anatomopolítico pues no estaría dirigido al cuerpo sino sólo al alma, un mecanismo etereopolítico. Que su carácter etéreo se expresará en su finalidad permanente.

La diferencia entre lo intermitente y lo continuo en la sociedad disciplinaria y la de control es notoria cuando Deleuze expresa:

En las sociedades disciplinarias siempre había que volver a empezar (terminada la escuela, empieza el cuartel, después de éste viene la fábrica), mientras que en las sociedades de control nunca se termina nada: la empresa, la formación o el servicio son los estados metaestables y coexistentes de una misma modulación, una especie de deformador universal. (Deleuze, 2006 pág. 4)

Hay una continuación de las lógicas dominantes en los diferentes espacios de corrección-formación. Ya no sólo se reproducen los lineamientos ellos, ahora esos lineamientos se encuentran generalizados. Habría que pensarlo como una comparación entre estados de la materia. En lo disciplinario se colocan elementos sólidos, tapias, por ejemplo, que permiten su repetición y que encauzan físicamente. En el control lo que existe es un gas que ocupa el medio en el que se encuentre y mediante su aspiración convence y guía. Dice Deleuze: «El hombre de la disciplina era un productor discontinuo de energía, pero el hombre de control es más bien ondulatorio, permanece en órbita, suspendido sobre una onda continua» (Deleuze, 2006 pág. 4). Esto apunta a la finalidad que busca lo permanente, pues la lógica no está en el lugar sino en la persona, el sujeto no es ya funcional por estar fijo a un espacio sino por estar fijo en una relación. Su función como rol no se liga a un periodo productivo en concreto ligado a un espacio en específico, sino que se

orienta a la totalidad de su tiempo. Lo anterior, obviamente, es la visión total y la finalidad para la que actúan los mecanismos del poder. Sin embargo, hay que recordar que el poder se encuentra ligado a las resistencias en una relación constante.

Esta 'nueva' manera de ejercicio del poder se vincula directamente con las orientaciones del capitalismo actual.

Un capitalismo de superproducción. Ya no compra materias primas ni vende productos terminados o procede al montaje de piezas sueltas. Lo que intenta vender son servicios, lo que quiere comprar son acciones. No es un capitalismo de producción sino de productos, es decir de ventas o de mercados. Por eso es especialmente disperso, por eso la empresa ha ocupado el lugar de la fábrica. (Deleuze, 2006 pág. 5)

Es el declive del capitalismo productor y el auge del capitalismo de consumo, que se vincula a la misma dinámica entre el sujeto productor y el consumidor y la ciudad industrial a la ciudad global. Estas «transiciones» de una forma de capitalismo, sujeto y ciudad a otro no deben pensarse en una lógica lineal continua sino más bien como el entrecruzamiento de elementos que configuran una realidad específica con relaciones concretas. No refieren a una visión progresiva de la historia sino, por el contrario, a rupturas en la «normalidad» y cotidianeidad de esos pedazos escogidos de la historia expuestos aquí de manera esquemática.

La Ciudad Global es donde se espacializan -y, por lo tanto, concretan- los procesos aquí referidos (la consolidación de un capitalismo de servicios, de los mecanismos de seguridad, control y, en ocasiones, de disciplina y la globalización). Es por ello que, como escenario, sirve para entender las relaciones actuales.

La ciudad global no existe por sí misma, para poder ser designada como tal es necesario que se encuentre en vinculación con otras ciudades con las mismas características. Esta vinculación fomenta una cierta separación con el Estado nación que la alberga y una desigualdad con las otras ciudades de dicho Estado nación (Sassen, 2005).

Foucault cuando hablaba de la ciudad soberana exaltaba la necesidad de una centralidad geográfica de la capital para consolidar el ejercicio del poder soberano. En cambio, la centralidad de la ciudad global no necesariamente se relaciona con la ubicación central en el territorio sino con sus funciones. Su importancia no se vincula con el territorio sino con su conexión internacional. Es por ello que se generan nuevas centralidades. Lugares en específico dentro de la gran urbe global ligadas a las operaciones prioritarias para el capitalismo del sector terciario. Sobre esto Sassen (2001) hace un matiz interesante, en ciudades del tipo europeo se mantiene el casco antiguo de la ciudad y el desarrollo de los lugares antes mencionados se da en la periferia. Por otro lado, en ciudades del tipo de Chicago o Nueva York se da una reconstrucción de lugares adecuándolos a las nuevas necesidades.

Rescatando la presencia de ciertos elementos de sociedades no hegemónicas en la actualidad, es interesante resaltar que, aunque de la sociedad soberana pocos elementos puedan verse ahora, en relación a las ciudades es posible. Decía Foucault que «es preciso que la capital mantenga con el territorio una relación estética y simbólica. Ella debe ser el ornamento del territorio» además debe de tener «un papel moral [...] [y] dar el ejemplo de las buenas costumbres» (Foucault, 2006 págs. 31-32). Esto, a pesar del carácter global, no se pierde por completo. Las ciudades globales siguen siendo el ornamento del territorio y ejemplo de buenas costumbres. La cuestión es que estas costumbres ya no son ligadas a los valores nacionales sino globales. Es exaltar formas de vida vinculadas a la globalización⁵⁰. Esta relación simbólica y estética adquiere una dimensión normativa cuando se toma en cuenta que estas ciudades se presentan como los lugares donde se materializa el desarrollo y el progreso⁵¹. En un sentido estético se deja ver toda una construcción de saberes sobre la planeación urbana -que pasa por la arquitectura, el urbanismo y el desarrollo sustentable- y se plasman en el diseño de estos lugares

⁵⁰ Sobre estos aspectos, es curioso el caso de la Ciudad de México, que tanto como ornamento y como ejemplo se exaltó su preponderancia al grado de cambiar oficialmente su nombre de 'Distrito Federal' a 'Ciudad de México', como si fuera la única dentro de ese Estado Nación.

⁵¹ Sobre el vínculo ciudad, desarrollo y progreso ver: (Novoa Gutiérrez, 2016).

de las nuevas centralidades. Estos siguen la orientación de la densificación urbana unida a la verticalización y modernización de la ciudad. Por lo que les es característico la aglomeración de grandes edificios -en conjuntos o singularmente-, donde oficinas -de preferencia vinculadas al tipo de empresas a las que hace referencia Deleuze- y vivienda conviven con espacios de recreación -comúnmente ligados al consumo- y se encuentran rodeados de vías importantes de comunicación. Son lugares orientados a un sector en situación de clase acomodada.

Las nuevas centralidades hallan sus directrices en su finalidad como foco funcional para el sector terciario y la interacción de los saberes para el diseño urbano antes mencionados. La preponderancia de dicho sector provoca una reestructuración de las jerarquías sociales. La relevancia estratégica de tareas especializadas para la economía global da a «los profesionales de alto nivel»⁵² ligados a las empresas un lugar significativo. Lo que deviene en que mientras los beneficios para las empresas del sector servicios -especialmente el ligado a lo financiero y la información- y sus profesionales aumentan rápidamente, por el otro lado, las actividades y trabajadores que no cuentan con las cualidades de los primeros, sea ya en el sector manufacturero o industrial, son propensos a quedar atrapados en un ciclo opuesto (Sassen, 2005 pág. 30). Estos nuevos espacios ciudadanos se advierten como lugares diseñados para el terso funcionamiento del capitalismo del sector terciario. Se construyen para el sujeto consumidor, el que fomenta la circulación de capital. Ese sujeto que, en palabras de Deleuze, siempre está en órbita. Donde, literalmente, se encuentra a pasos de fungir como parte de una empresa o de consumirle a una. Además, justamente como espacio dirigido a la vida de profesional de alto nivel, o por lo menos a su par de situación de clase, se convierten en fronteras simbólicas para esos sectores que se vieron 'atrapados en el ciclo opuesto' de los privilegios de la globalización.

El mero cambio de una economía industrial a una economía de servicios no es suficiente para explicar las relaciones que se construyen en la ciudad global. Entendiendo la intrínseca relación entre el espacio, las relaciones que posibilita y

⁵² Denominación de Sassen, «top level professionals» en inglés (Sassen, 2005).

los sujetos que lo practican vale la pena pensar a la gran ciudad capitalista del siglo XXI desde los mecanismos del poder. De esta manera podrá observarse el vínculo del espacio urbano planetarizado con ese sujeto foco de los mecanismos securitarios, el sujeto consumidor.

La construcción de las nuevas centralidades -con sus lineamientos estéticos y funcionales- puede entenderse en un ejercicio predominante de la seguridad, donde a veces aparece lo disciplinario. Foucault, como se hizo notar anteriormente, recalca que la disciplina era del orden de la construcción, y subrayaba que dicha construcción se lleva a cabo en un espacio vacío o vaciado. Esto puede verse en casos de gentrificación que se articulan no sólo por la llegada de una población con un estatus socioeconómico mayor a la de los originarios, sino también por la reformación arquitectónica de los barrios. A través de una 'modernización' zonal se transforman las relaciones que se viven en el espacio. Es una forma de vaciado indirecto en función de un rediseño y construcción de la zona. Esto es, pues, una reestructuración arquitectónica y relacional⁵³.

La congruencia de la ciudad global con la ciudad de la seguridad es notoria. La circulación -de gente y capital- le es primordial. El énfasis en manejar las probabilidades positivas y negativas a través de la polifuncionalidad es observable en el modelo de densificación y articulación de espacios laborales, de consumo y de vivienda en un mismo lugar. En relación al manejo de lo negativo se da un fenómeno interesante. En ciudades donde la delincuencia forma parte de las virtualidades cotidianas, como la Ciudad de México, el diseño de las nuevas centralidades incluye una promesa de seguridad y exclusividad, tanto al interior de las viviendas como en la zona en general. Hay que notar que la exclusividad se construye mediante fronteras, simbólicas y concretas, que son evidentes al observar que los lugares dentro de estas zonas (vivienda, consumo y trabajo) están orientados a personas en una situación de clase privilegiada.

⁵³ Un ejemplo de esto es el caso del pueblo urbano de Xoco en la Ciudad de México. Caso que se estudia en relación a la tradición, la modernidad, el desarrollo y el progreso en: (Novoa Gutiérrez, 2016)

El vigor de la promesa de la seguridad se entiende gracias a la existencia de la virtualidad de la delincuencia antes mencionada. Relacionado con el tema dice Foucault:

La delincuencia tiene cierta utilidad económico-política en las sociedades que conocemos. Podemos desvelar fácilmente la utilidad económico-política de la delincuencia: primero, cuantos más delincuentes haya, más crímenes habrá, cuantos más crímenes, más miedo habrá en la población, y cuanto más miedo haya, más aceptable, e incluso *deseable*, será el sistema de control policial. La existencia de ese pequeño peligro interno permanente es una de las condiciones de aceptabilidad de ese sistema de control. (Foucault, 2015 pág. 900)

Esto permite entender que la presencia de esa virtualidad posibilita la generación de legitimidad para formas de control y mecanismos del poder. Verbigracia el caso de la vigilancia. El desarrollo tecnológico ha permitido que la torre central del panóptico sea sustituida por una serie de cámaras de video que se colocan en distintos puntos de la ciudad. Por ejemplo, en agosto de 2017 se llevó a cabo un atentado terrorista en Barcelona. El atentado en sí mismo y parte de la huida del perpetrador fueron capturadas por distintas cámaras de diferentes locales alrededor de la zona que sirvieron para trazar el trayecto de escape del terrorista. También, en la Ciudad de México en 2015, frente a un nuevo modus operandi para el robo con violencia, el jefe de gobierno M. A. Mancera comentó:

Estamos analizando la experiencia en Londres, la experiencia en ciudades en donde no se trata de que tengan cámaras propias sino de que tengan conectividad con cámaras que no son propias. Buscaré tener reuniones con centros comerciales, con todo en donde se pueda tener un contacto con la vía pública; o sea, si tú tienes una cámara que apunte a la vía pública es una cámara que debe estar conectada a un centro de vigilancia del Estado, un centro de vigilancia de la ciudad. (Hernández, 2015)

A finales del año 2017, se hizo saber que desde enero de 2018 empezaría la vinculación de cámaras de vigilancia de centros comerciales al Centro de Atención a Emergencias y Protección Ciudadana de la Ciudad de México -al no ser medida obligatoria sólo algunos accedieron a hacerlo- (Mancera, 2017)⁵⁴.

La cuestión es que esa vigilancia no es para el delincuente, sino para cualquiera que tenga la virtualidad de serlo. Es decir, para todos, ya que todos son potencialmente peligrosos. La vigilancia como un castigo de las virtualidades⁵⁵. Esta vigilancia encuentra un tinte distintivo cuando deja de dirigirse a calles, lugares de consumo, plazas, es decir, lugares de paso y acceso común, para adentrarse en espacios más privados. Los conjuntos habitacionales que se encuentran en las nuevas centralidades de una ciudad global con problemas de delincuencia evidente, tienden a exaltar los filtros de seguridad desde la entrada del conjunto hasta la puerta del apartamento. Hay dos fronteras para llegar al departamento, la simbólica que delimita la zona, donde, entre otros lugares, se hallan supermercados y centros comerciales; y la concreta para los no habitantes del conjunto. Además, al interior de los conjuntos existen espacios para diversas actividades -desde gimnasios hasta cines y salones de eventos- que reducen la necesidad de salir al exterior. Una especie de encierro escogido posibilitado por el modelo urbano hegemónico.

La ciudad global, en síntesis, es el escenario de un tipo nuevo de vida inscrito en procesos de modernización, desarraigo, reestructuración de las jerarquías sociales, globalización, mayor importancia del sector terciario y, en un sentido urbanístico, de densificación. En este escenario surge, de manera congruente con los procesos

⁵⁴ Corte informativa del Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, llevado a cabo en el Salón de Murales del Palacio del Ayuntamiento el 20 de diciembre de 2017.

⁵⁵ Entre el año 2010 y 2015 en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, ante los reclamos por la falta de seguridad en las instalaciones las autoridades propusieron la instalación de cámaras de video, a lo que algunos grupos de estudiantes se opusieron. El argumento de los que veían positivamente la propuesta de las autoridades es que 'si no haces nada malo, no tienen por qué importarte'. Esto obviaba que la vigilancia era generalizada y que estaba legitimada por el probable mal hacer de otro. (Esta información es de mi experiencia personal en dicho lugar).

mencionados, nuevas formas de desarrollos urbanos *polifuncionales* que consisten en conjuntos habitacionales de carácter exclusivo que reúnen diferentes lugares para actividades de la vida cotidiana dentro de sus instalaciones, fundadas sobre los pilares de la seguridad -sobre todo relacionada con la vigilancia y la exclusión-, el lujo y el confort y están dirigidos a un sector con alto nivel adquisitivo.

El modelo de urbe que se presenta en las nuevas centralidades es, por lo antes expuesto, idóneo para analizar el cruzamiento de procesos -el capitalismo, la globalización, la seguridad y el control-, entender – en un sentido de diseño urbano- los mecanismos de la seguridad y el control y, también, reflexionar – desde la legitimidad de la seguridad y la vigilancia en la vivienda- la etereopolítica. Entendiendo esta como ese mecanismo del poder -en su forma de dominación- dirigido a un sujeto ya no fijo a un espacio, sino a una relación.

De centros, centralidades y planificación urbana

(Capítulo III)

La ciudad global como escenario

La proliferación de conjuntos habitacionales que exaltan el lujo, el confort y la seguridad; que incluyen en sus instalaciones e inmediaciones lugares para el consumo, ocio y actividades deportivas; y que son aledaños a vías importantes de comunicación, debe pensarse, en la Ciudad de México, en relación con un modelo de urbanización institucionalizado hace casi dos décadas y cuyos fundamentos están en la modernización y la densificación urbana. Más que una mera organización técnica del espacio, este proceso de urbanización busca crear y fomentar ciertas características y dinámicas enfocadas a la construcción de un tipo específico de ciudad. Una ciudad globalizada, que tenga un papel activo en el capitalismo financiero, el del sector servicios, y se vincule a principios como la sustentabilidad, competitividad y resiliencia urbana⁵⁶. Este diseño urbano, como cualquier diseño urbano, tiene repercusiones a un nivel relacional en tanto que fomenta cierto tipo de espacios y, sobre los últimos, de prácticas y significaciones de las personas que de ellos hacen uso. En resumidas cuentas, la ciudad que se construye y las relaciones que se promueven son las de una *ciudad global*.

La ciudad global, tal como la plantea Sassen, permite alejarse de una noción mecanicista que ve a la economía global como algo dado y simplemente derivativa de la movilidad ligada a las tecnologías de la información y el poder de las multinacionales (Sassen, 2005). Al considerar la necesidad de actualización de las capacidades de operación, coordinación y control ligadas a las tecnologías y corporaciones ya mencionadas se pone un énfasis especial en las prácticas que hacen posible la economía y control global (Sassen, 2005 pág. 30).

Prestarle atención a los elementos y prácticas que posibilitan las dinámicas, culturales y económicas, de la globalización permite darle de nuevo su debido lugar,

⁵⁶ Estos tres principios serán trabajados posteriormente.

en el análisis social, al espacio⁵⁷. Entre los fundamentos de la ciudad global se halla el aparente desvanecimiento paulatino del Estado-nación⁵⁸ -vinculado al auge del capital financiero, las nuevas redes económicas que ya no se constriñen a las fronteras de los países y los desplazamientos humanos- que deslocaliza actividades e identidades que otrora se encontraban fijas en sus límites. Esta situación, junto a la hipermovilidad relacionada con las tecnologías de la información, permiten el cariz de que la espacialidad ya no tenga importancia. Para contrarrestar esto Sassen hace notar lo siguiente:

No podemos tomar la existencia de un sistema económico global como algo dado, sino más bien es necesario examinar las maneras específicas en las que las condiciones para la globalización económica son producidas. Esto requiere examinar no sólo las capacidades de comunicación y el poder de las multinacionales, sino también la infraestructura de las instalaciones y los procesos de trabajo necesarios para la implementación de sistemas globales económicos, incluyendo *la producción de esos recursos que constituyen la capacidad de control global y la infraestructura de los trabajos involucrados en esta producción*. El énfasis cambia hacia la práctica del control global: el trabajo de producir y reproducir la organización y administración de un sistema global de producción y un mercado global para lo financiero, ambos bajo condiciones de concentración económica. La recuperación del espacio y la producción también implica que los procesos globales pueden ser estudiados con gran precisión empírica. (Sassen, 2005 pág. 41) ⁵⁹

⁵⁷ Esto a su vez posibilita el distanciamiento de un determinismo económico que haga pensar la ciudad en una lógica escalonada y progresiva.

⁵⁸ Como se vio en el capítulo 2 no hay tal proceso de debilitamiento del Estado sino más bien una reorientación de su papel.

⁵⁹ Las cursivas y la traducción son mías, la original dice: "we cannot take the existence of a global economic system as a given, but rather need to examine the particular ways in which the conditions

La reinscripción del espacio en lo que respecta a la globalización permite entender que, a pesar de su carácter global e hipermóvil, muchas de sus condiciones de posibilidad se encuentran localizadas en lugares específicos. De esta manera, eso que parecería tener un carácter etéreo, anónimo y dado, se materializa como algo construido por sujetos concretos desde un espacio determinado. Las implicaciones de esto son varias. En primera instancia, acaba con el falso antagonismo entre lo nacional y lo global: “La dualidad, nacional versus global, indica dos espacios excluyentes entre sí -donde uno comienza el otro termina. Una de las finalidades de un análisis de la ciudad global es que hace evidente que lo global se materializa necesariamente en espacios específicos y arreglos institucionales, de los cuales una cantidad considerable, si no es que la mayoría, están localizados en territorios nacionales” (Sassen, 2005 pág. 32)⁶⁰.

Esta localización nacional de los espacios estratégicos para la economía global hace más evidente que el Estado-nación no pierde poder, sino que utiliza sus capacidades de forma distinta. El capital financiero y su movilidad no son autopoiéticos ni son movidos por una mano invisible. Como tiene a bien señalar Sassen, este necesita un manejo y coordinación que, por lo general, se hace de manera localizada (Sassen, 2005 pág. 34). En este escenario, el estado se convierte en un agente activo que crea las condiciones y fomenta actividades, dinámicas y espacios vinculados a una economía global. Lo anterior mediante políticas dirigidas

for economic globalization are produced. This requires examining not only communication capacities and the power of multinationals, but also the infrastructure of facilities and work processes necessary for the implementation of global economic systems, including the production of those inputs that constitute the capability for global control and the infrastructure of jobs involved in this production. The emphasis shifts to the practice of global control: the work of producing and reproducing the organization and management of a global production system and a global marketplace for finance, both under conditions of economic concentration. The recovery of place and production also implies that global processes can be studied in great empirical detail”.

⁶⁰ La traducción es mía, el original dice: “The duality, national versus global, suggests two mutually exclusive spaces—where one begins the other ends. One of the outcomes of a global city analysis is that it makes evident that the global materializes by necessity in specific places, and institutional arrangements, a good number of which, if not most, are located in national territories”.

a, por ejemplo, promover inversiones extranjeras, tratados comerciales transfronterizos y cierto tipo de empresas ligadas al sector terciario.

Vinculada a localización espacial de las condiciones de posibilidad para una economía global puede entenderse la relación que nombra Sassen entre la ciudad global y las economías de aglomeración (Sassen, 2005). Entiéndase, a grandes rasgos, por economía de aglomeración la localización en un mismo espacio de distintas empresas ligadas a procesos económicos, en este caso, de carácter global. Lo que lleva a una segunda instancia, alejándose de la apariencia de dispersión vinculada a lo global, se puede hablar de la creación de nuevas formas de la centralidad.

La importancia de ciertas ciudades a nivel mundial no es exclusiva de la era de la información y del capitalismo financiero. A lo largo de la historia de la ciudad moderna ha habido urbes que se distinguen por su preponderancia económica, política y hasta cultural a escala global⁶¹. El elemento distintivo entre esas ciudades y las ciudades actuales es cómo se maneja la centralidad en relación a ellas. Mientras que las grandes ciudades comerciales e industriales eran los centros de imperios y naciones, la ciudad global, en cierto sentido, se desconecta de su base nacional. Si bien esto genera un cariz en la que los centros han sido desplazados por una diseminación transfronteriza de lugares clave, en realidad se da una reconfiguración de la centralidad que ya no tiene que ver con los cascos antiguos, cuya ubicación era general y literalmente el centro de un territorio, ni con el distrito financiero. Los nuevos centros no se dan por su ubicación sino por su funcionalidad transterritorial.

Es importante resaltar el carácter transterritorial del *centro* como elemento específico de la época actual, pues su carácter dinámico y relacional no es cosa nueva. Castells ya en los setenta exaltaba estas características negando que sea una 'entidad espacial definida' y afirmando que la condición de centro depende directamente de las funciones o actividades que allí se concentran y que sirven

⁶¹ En la época de los grandes imperios europeos puede pensarse, verbigracia, en Sevilla, Florencia o París; y durante la época de las grandes naciones industrializadas Washington, Londres o Moscú.

como punto de intercomunicación con los distintos elementos de la estructura urbana (Castells, 2001 pág. 172)⁶². Esto implica que se deje de relacionar al centro con un espacio en específico de manera permanente y se le brinde una temporalidad concreta en función de relaciones, también, concretas. De allí que este autor contundentemente niegue la existencia del centro por sí mismo. Contrario a esto propone una localización específica de ciertos roles que cumplen funciones en específico para el general de la estructura urbana (Castells, 2001 pág. 174).

Frente a la explicación de urbanistas que ven a la ciudad «como un *conjunto de funciones* (trabajo, habitación, ocio, circulación)», Castells propone, sobrepasando el carácter descriptivo de dicha definición, pensarla como un *sistema funcional* (Castells, 2001 pág. 173). Es decir, acepta la presencia de dicho conjunto de funciones, pero en intercomunicación. El centro, en este sentido, es pieza preponderante en la comunicación funcional de la estructura urbana en tanto que está formado por la concentración de cierto tipo de actividades ligadas a una función estratégica de la urbe.

Ahora bien, antes de continuar es menester recalcar la importancia que tiene la época en que fue escrito este texto, hace ya casi cinco décadas, pues se liga directamente con la ciudad que describe el sociólogo español. La relevancia de su propuesta en este trabajo estriba no en la vigencia de su interpretación de lo urbano sino su uso como herramienta comparativa para visualizar ciertos elementos vinculados con la transformación de 'los centros urbanos'.

En la ciudad, como *sistema funcional*, cada función preponderante se identificaba con un centro. Dentro de la totalidad de la estructura urbana, Castells ubica tres *órdenes* de centros urbanos⁶³: *centro urbano de intercambio*, *centro simbólico* y *centro innovador* -también definido como medio-social.

⁶² La edición utilizada es la decimosexta publicada en el 2001, sin embargo, los textos que contiene fueron escritos entre 1967 y 1970.

⁶³ Explícitamente se aleja de la construcción de una tipología vinculada al 'tipo ideal' weberiano pues lo concibe únicamente como herramienta sintética y contraria a la iniciativa analítica que él propone (Castells, 2001 pág. 177). Esta postura contraria a la metodología weberiana, considerando lo

El centro urbano de intercambio es aquel en el que tienen lugar los procesos de producción y consumo. El centro simbólico es aquel que da un valor cultural idiosincrático relacionado con espacios en específico y que organiza el espacio urbano en general en relación con él. El centro innovador, es aquel donde se efectúan los procesos de gestión de la urbe; desde donde se posibilita la transformación de esta, incluyendo el sentido cultural.

El último orden de centro, el innovador, deja ver características generales y vigentes de los centros: su condición como «elemento transformador de las relaciones sociales en lo que concierne al espacio urbano» (Castells, 2001 pág. 176) y «de innovación cultural y de transmisión de valores e informaciones suscitando la transformación de los procesos que mantienen y conforman la actividad urbana» (Castells, 2001 pág. 177). Reafirmando la cualidad del espacio en general, el centro sobrepasa la simplista noción de los espacios como contenedores de relaciones sociales y se aprecia su influencia en las mismas. La diferencia entre otros espacios urbanos y el centro - y que le da su característica singular- es el carácter, en cierto sentido, normativo que orienta prácticas, sentidos y significaciones para los demás espacios urbanos. En resumen, el centro es centro por su carácter hegemónico normativo dentro de la urbe.

Tomando como punto de referencia la ciudad medieval⁶⁴, Castells (Castells, 2001) resalta el proceso de separación espacial de los centros. Diacrónicamente ubica tres categorías de ciudades: la ciudad medieval, la industrial y la megalópolis⁶⁵. La plaza de la ciudad medieval aglomera el centro de intercambio, simbólico e innovador. Sobre lo anterior hay que recordar el cruzamiento de procesos que

desarrollado en el capítulo epistémico-metodológico del presente trabajo, no percibe la naturaleza inductiva y analítica de los conceptos tipo.

⁶⁴ Lo que conceptualiza Castells con el término ciudad medieval puede pensarse, en cierto sentido, como equivalente al término 'ciudad comercial' utilizado en este trabajo. Esto es notorio cuando, para caracterizar la ciudad medieval, define tres procesos fundamentales: «la presencia de la iglesia, de una nueva función económica, el intercambio y, por consiguiente, de una nueva clase social, la burguesía comerciante» (Castells, 2001 pág. 178).

⁶⁵ Es importante recordar que el texto es de los años 70 del siglo pasado.

distingue Echeverría como fundamento de la ciudad moderna: el encuentro espacial de los momentos de la producción, el consumo -intercambio- y la gestión político religiosa (Echeverría, 2013). En la ciudad industrial ocurre una división que genera dos centros. El simbólico vinculado a la ciudad histórica y que también contiene enclaves administrativos y el centro de negocios. Esta separación propicia que junto con el de negocios se desarrollen formas de ocio y diversión ligadas a la misma lógica de mercado. En la megalópolis, o región urbana, la separación se acrecienta, lo simbólico se ve reducido a monumentos. Por otro lado, el casco antiguo se especializa cada vez más en funciones administrativas. Al mismo tiempo hay una descentralización de lo comercial, que se visibiliza en nuevos lugares de consumo, como grandes almacenes. La descentralización también incide en los espacios respectivos al ocio, donde, también, se da una dispersión de los mismos.

Otro proceso que Castells distingue con relación a los centros urbanos en la megalópolis es el de la «Creación de “mini-centros” en los conjuntos de habitación» (Castells, 2001 pág. 180), que tiene que ver con la dotación de espacios para el intercambio en zonas de nueva urbanización. Es importante resaltar este proceso en especial pues puede ser considerado un fenómeno incipiente, en relación a ciertas lógicas compartidas, de lo que será décadas después la centralidad en la ciudad global. Tan incipiente que Castells lo reflexiona de la siguiente manera:

En cuanto al estudio del papel que desempeñan estos “mini-centros”, estamos aún en los comienzos, en particular en lo que se refiere a saber si, por encima de su función de equipamiento colectivo, no representan, quizá, la condensación de un nuevo medio social, fenómeno que, entonces, vendría estrechamente relacionado con todo movimiento de difusión urbana. De hecho lo fundamental es considerarlos como fenómenos que afectan solamente a las relaciones sociales peculiares en las grandes aglomeraciones; toda consideración global sobre el papel que desempeñan resultaría, en efecto, impresionista y es por ello necesario considerar antes que nada, y con detalle, la estructura social del medio residencial en que se inscriben. (Castells, 2001 pág. 180)

De forma general el sociólogo español distingue una separación de centros y actividades en la gran ciudad industrial. El consumo, el ocio, lo laboral y la vivienda se ven articulados en espacios distintos. Ya en la época de la ciudad global esa tendencia de separación diverge hacia la aglomeración. Lo cual es posible comprender en función de la transformación hacia nuevas centralidades.

Sassen (2005) ubica tres formas principales de 'nuevas geografías de la centralidad' en la actualidad:

1. El distrito financiero (*central business center* en inglés). Este puede estar vinculado al 'casco histórico' pero habiendo pasado por una transformación ligada a los cambios económicos y tecnológicos⁶⁶.
2. Como nodos de actividad financiera que pueden llegar a las áreas metropolitanas.
3. Centros transterritoriales. Sassen los considera como el tipo más poderoso de las nuevas geografías de la centralidad. Es aquella centralidad de tipo red internacional que une los grandes centros financieros y de negocios.

Sassen hace una precisión interesante sobre los nodos como centro:

En tanto que esta variedad de nodos está articulada a través de ciber-rutas o caminos digitales, ellos representan una nueva correlación geográfica del tipo más avanzado de "centro". Los lugares que quedan fuera de esta nueva red de caminos digitales, no obstante, son convertidos en periféricos. Esta red regional de nodos representa [...] una reconstitución del concepto de región. Lejos de neutralizar la geografía, la red regional tiende a estar integrada en las formas convencionales de la

⁶⁶ Esta reconfiguración del centro puede pensarse en función de lo descrito en el capítulo dos sobre modos de crear centralidades.

infraestructura comunicacional, particularmente trenes rápidos y carreteras que se conectan con aeropuertos. Quizás, irónicamente, la infraestructura convencional tiende a maximizar los beneficios económicos obtenidos de la telemática. (Sassen, 2005 pág. 37)⁶⁷.

Más allá de la idea reiterativa de que estos nodos pueden estar localizados en zonas circundantes y hasta lejanas del 'casco histórico' son, en relación con la antigua centralidad, periféricos, pero, dentro de la lógica de las nuevas geografías de la centralidad, es decir, en la acepción funcional, son centros; dos cosas pueden resaltarse. La primera es que, a la vez que se convierten en enclaves urbanos estratégicos para una economía de servicios, convierten a los espacios desligados de esa funcionalidad en periferias. Lo anterior es una expresión específica de una cualidad general de la consolidación de las ciudades globales: el incremento difundido de la desigualdad. Vinculada a la aglomeración en un espacio en específico de cierto tipo de empresas, actores y dinámicas, se propicia la desigualdad entre ciudades como también en su interior. En un mismo país se genera una distinción entre sus distintas urbes; entre ciudades globales, a pesar de su interconexión, se genera una jerarquización. Evidencia de esto es la existencia de clasificaciones ex profeso para ordenar ciudades en relación a su jerarquía global. Becchi nombra como la más conocida al Globalization and World Cities Research Network (GaWC) que ordena las ciudades según su rol en el sector

⁶⁷ La traducción es mía, la original dice: "Insofar as these various nodes are articulated through cyber-routes or digital highways, they represent a new geographic correlate of the most advanced type of "center." The places that fall outside this new grid of digital highways, however, are peripheralized. This regional grid of nodes represents [...] a reconstitution of the concept of region. Far from neutralizing geography, the regional grid is likely to be embedded in conventional forms of communications infrastructure, notably rapid rails and highways connecting to airports. Ironically perhaps, conventional infrastructure are likely to maximize the economic benefits derived from telematics".

servicios y su integración a la economía global (Becchi, 2017)⁶⁸. Al interior de las ciudades las desigualdades son notorias alrededor de los procesos de trabajo⁶⁹. Debido a la importancia de servicios especializados se incrementa el valor que se les otorga a profesionistas de alto nivel y a las empresas vinculadas con la economía global, por el contrario, los trabajos que no se ligan a este ámbito se desvalorizan (Sassen, 2005 pág. 30).

La segunda cuestión que resalta sobre la precisión de Sassen sobre la centralidad en forma de nodos es la posibilidad de repensar la misma dinámica dentro de una misma ciudad. Es decir, que dentro de una ciudad con el carácter de centro transterritorial se reproduzca la misma lógica de los nodos interconectados en una menor escala. Una gran ciudad que una esos enclaves de la economía global que se encuentran dentro de sus límites por medio de vías de comunicación como las grandes avenidas. Es menester recalcar que las vías de comunicación como conexiones entre enclaves no son meros enlaces entre 'centros' sino partes de estas nuevas centralidades. Ya no son los distintos tipos de centros diseminados a lo largo de la ciudad industrial. Es una red de centros que aglomeran en su mismo perímetro las diversas funciones otrora espacialmente separadas.

Ahora bien, es importante mencionar que estos 'centros' no sólo implican empresas y trabajadores de cierto tipo. A ellos se ligan cierto tipo espacios, ciertas formas de practicar dichos espacios, de consumo y hasta de estética urbana. Es decir, la construcción de la ciudad global no sólo está dirigida al manejo y coordinación de empresas ligadas al sector servicios. También incide en la forma de vivir, dialogar, ocupar y habitar la ciudad. En otras palabras, además del fundamento económico,

⁶⁸ Esta clasificación tiene tres categorías. En la clasificación del 2014, el eslabón de las ciudades más integradas a la economía global sólo incluía a Nueva York y Londres. El siguiente eslabón incluye ocho ciudades (Hong Kong, Singapur, Shanghái, Tokio, Pekín, París, Sídney y Dubái). La Ciudad de México se encuentra en el último eslabón junto con otras 32 ciudades (Becchi, 2017 págs. 50-51)

⁶⁹ Uno de los motivos por lo que Sassen propone observar los procesos de trabajo en las ciudades globales es porque permite observar la polarización económica en función no sólo los trabajos especializados ligados al sector servicios sino los trabajos que no lo son (Sassen, 2005 pág. 31).

tiene una connotación social y cultural. En cierto sentido puede decirse que el diseño de la ciudad construye formas de vida.

La construcción de la ciudad global y la planificación urbana

Enfatizar que la ciudad global se construye mediante una planificación urbana es importante porque explicita que hay una intencionalidad por parte de sujetos en concreto de diseñar un tipo específico de urbe. La ciudad, en ese sentido, no puede pensarse llanamente como la siguiente fase de una linealidad histórica ligada al desarrollo de las fuerzas productivas. Por el contrario, es un espacio creado con lineamientos y expectativas específicas.

Castells (Castells, 2001) hace una propuesta interesante sobre la planificación urbana y la sociología. En ella, la planificación urbana adquiere un carácter preponderante porque cada vez más ésta coincide con la problemática de 'lo urbano'⁷⁰. De hecho, nombra a la planificación como el objeto real de la sociología urbana, entendiendo que:

En el complejo técnico-social de las actividades de producción e intercambio, el espacio se convierte en elemento más bien *determinado* que determinante. Se halla, pues, *sometido* a los mecanismos generales de regulación social. Elemento de inercia en el seno de un conjunto en mutación, debe ser "apropiado" por las organizaciones y por las actividades y, por lo tanto, desaparece en una red de interdependencias cuyo centro regulador es el sistema de planificación⁷¹.
(Castells, 2001 pág. 195)

⁷⁰ Cabe señalar que, a mi parecer, su conceptualización de los problemas urbanos es reduccionista pues iguala éstos a 'los procesos sociales de consumo colectivo' (Castells, 2001 pág. 195) que refieren a «vivienda, dotaciones socio-culturales, parques, escuelas, etc.» (Castells, 2001 pág. 198). En esta perspectiva la parte identitaria y de arraigo en problemas urbanos no está presente en primera instancia, sólo podría aparecer en un segundo plano en función de lo derivado del 'consumo colectivo'.

⁷¹ Las cursivas son mías.

En la cita anterior se distingue un fundamento que asume al espacio como un elemento meramente pasivo. Si bien, cuando, a través de programas, zonificaciones, planes y/o leyes, se construye o modifica un espacio ya existen lineamientos concretos, no quiere decir que el espacio quede determinado. Esto anularía dos cosas, en primer lugar, si el espacio a construir no está vacío, se olvidaría la interacción con dinámicas y prácticas del espacio ya existentes que pueden modificar el plan original. En segundo lugar, la capacidad de transformar el espacio mediante la práctica que de él hacen los sujetos. Sin embargo, considero que la propuesta no debe desecharse en su totalidad por las cuestiones ya mencionadas. Habiendo identificado dichos inconvenientes podría ser útil para el análisis de la construcción de un modelo de ciudad en específico, siempre y cuando se considere al espacio -en su cualidad de objeto de la planificación urbana-, en lugar de determinado, como condicionado y condicionante a la vez.

Para entender este proceso de condicionamiento espacial – y relacional- es necesario entender que la planificación urbana existe, esencialmente, como política pública. Esto hace que el Estado sea un agente preponderante en dicho condicionamiento. Esto no quiere decir que no haya otros actores inmiscuidos en el proceso de la planificación urbana. Por ejemplo, Evangelista Martínez (2001) nombra como agentes involucrados en las políticas públicas⁷² al Estado, el mercado -que en términos menos abstractos podría denominarse ‘empresarios’- y la sociedad civil cuyo nivel de participación variará dependiendo de escenarios concretos.

Prestarle atención especial al Estado como actor de la planificación urbana no es negar la presencia de los otros dos, sino más bien parte de entender que quién materializa dicha planificación es el Estado mediante programas, planes, leyes y decretos.

⁷² Originalmente habla de las políticas públicas de carácter social, pero fácilmente puede extrapolarse el argumento al general de las políticas públicas.

La construcción de la Ciudad de México como ciudad global

(Capítulo IV)

Como ya se ha explicitado, la historia no es una línea recta ascendente que avanza mecánicamente, ni los espacios surgen derivados de ese supuesto avance. Tanto la historia como los espacios se construyen por sujetos concretos con intencionalidades precisas, inmiscuidos en relaciones de poder específicas en momentos particulares.

En lo que respecta a la ciudad, el Estado tiene un papel preponderante en la construcción del espacio urbano. Para visualizar la injerencia del Estado en la construcción de las ciudades, y detectar en función de qué lineamientos se efectúa dicha construcción, se revisarán planes, leyes y programas, elementos que objetivan la planificación urbana. En este caso, la Ciudad de México será el caso a analizar. En este sentido hablar del Estado se vuelve poco concreto, pues como parte del mismo Estado hay niveles: municipal -delegaciones-, local -ciudad- y nacional⁷³. Resaltan por su relevancia, a nivel nacional, los Planes de Desarrollo Nacional (PND) vinculados a los sexenios presidenciables y a nivel local los Programas de Desarrollo ligados a periodos de jefes de gobierno y delegados. Además, en esos respectivos niveles actúan diferentes secretarías que, si bien no necesariamente están enfocadas a los ámbitos urbanos, sí influyen en la construcción de la Ciudad de México como ciudad global. Esto implica que se analizarán documentos de diversos órganos administrativos de distintos niveles. A esto hay que agregar que México pertenece a la Organización de las Naciones Unidas (ONU), organización internacional que articula a los países miembros en función de ciertas directrices normativas, desde lo económico y los derechos humanos hasta lo urbano. Por esta razón, también serán de consideración los programas de la ONU que contienen dichas directrices.

⁷³ El nivel local se volverá realmente relevante hasta el año 1998 y el municipal hasta el 2000 pues son los años en que, respectivamente, dejan de ser simplemente dependencias del gobierno nacional y se convierten en gobiernos locales.

En el proceso de construcción de la Ciudad de México como ciudad global distingo tres fases clave: la primera, conceptualizable como de creación de posibilitadores, de 1987-1999; la segunda, de institucionalización, de 2000 al 2012; y la tercera, de consolidación que comienza en 2013 sin tener aún fecha de 'término'. Cabe aclarar que esta caracterización por fases es una herramienta meramente analítica efectuada para tratar de entender, de manera esquemática a partir de ciertos elementos y sucesos que se consideran preponderantes, el proceso ya mencionado.

Fase de creación de posibilitadores

En primera instancia, es menester hacer notar la importancia de la publicación por parte de la ONU en 1987 del "Report of the World Commission on Environment and Development. Our Common Future" (UN, 1987). Este representa un hito histórico para las políticas públicas pues en él se plasma por primera vez como lineamiento para el desarrollo económico al desarrollo sustentable, que posteriormente también tendrá injerencia en los procesos de urbanización.

En su ampliamente conocida definición se establece que «el desarrollo sustentable busca satisfacer las necesidades y aspiraciones del presente sin comprometer las necesidades del futuro»; que se complementa con la no tan difundida aclaración que «lejos de precisar el cese del crecimiento económico, este reconoce que los problemas de pobreza y subdesarrollo no pueden ser resueltos a menos que tengamos una nueva era de crecimiento en la cual los países en vías de desarrollo jueguen un rol importante y obtengan grandes beneficios» (UN, 1987 pág. 39). Esto genera que esa pretensión meramente técnica sobre el uso de los recursos se enmarque directamente en un marco ideológico y de producción específico. Así, las aspiraciones y necesidades que se mencionan están circunscritas en el coto del capitalismo y el crecimiento ligado a él⁷⁴.

La primera fase de la construcción de la Ciudad de México como ciudad global abarca dos periodos presidenciales, el de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) y

⁷⁴ Para profundizar sobre este tema ver (Novoa Gutiérrez, 2016)

el de Ernesto Zedillo (1994-2000). Se considera como de construcción de posibilitadores pues en él se generan las condiciones para que la ciudad se convierta en pilar económico transfronterizo sin la intencionalidad explícita de hacerlo, pero reconociendo su valor en las nuevas directrices de la economía global.

El comienzo del primer periodo hasta 1994 se vincula a la asunción y termino del cargo presidencial por parte de Carlos Salinas de Gortari. Este periodo es importante en relación a la construcción de una ciudad global debido a que es en él cual se establece una estrategia económica global y neoliberal como proyecto nacional⁷⁵. Esto es notorio cuando se expresa que: «Las orientaciones globales de la estrategia económica tienen como propósito final el mejoramiento del país en términos de los objetivos políticos, social, culturales y económicos contenidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos» (PND, 1989 pág. 70).

Con Salinas se plantea ya una economía global, pero la ciudad no se ve como pilar de ello. Es más, en lo que respecta a lo urbano el PND todavía tiene un fundamento ligado a la industria como elemento central del desarrollo, pero enfocado a las ciudades medias; esto, con la intencionalidad de reorientar los flujos migratorios hacia otras regiones. Para las grandes metrópolis aparece una política de descentralización para la que se promueve un control del crecimiento y de actividades industriales (PND, 1989). Este control podría considerarse como un elemento coadyuvante para el paso hacia una ciudad fundamentada en los servicios.

De forma general, en el PND del periodo 89-99 el eje central de la modernización era reducir la injerencia del Estado en relación a la economía: «Modernizar es

⁷⁵ Es importante reconocer que los cimientos de la economía neoliberal vienen desde la sucesión presidencial de José López Portillo por Miguel de la Madrid en 1982, con la cual se efectúa un cambio en las estrategias económicas a nivel nacional y comienza una retracción del Estado en materia económica frente a las estrategias anteriores que lo situaban como la cabeza del desarrollo. No lo considero como parte del periodo de la construcción de posibilitadores de la ciudad global porque, a pesar de la retracción del Estado en ciertas áreas, todavía se inserta en una estrategia de 'economía mixta' (PND 1983-1988).

ampliar y mejorar la infraestructura; es aceptar y enfrentar con eficacia la apertura comercial; es eliminar obstáculos y regulaciones que reducen el potencial de los sectores productivos; [...] es reconocimiento de que el desarrollo del mundo moderno no puede ser resultado sólo de las acciones del Estado, sino también precisa la participación amplia de los particulares» (PND, 1989 pág. 39). Al mismo tiempo adoptaba de lleno el principio del desarrollo sustentable: «La protección del ambiente es una de las más altas prioridades del desarrollo. Constituye, además, un requisito impostergable para dar viabilidad al propio proceso nacional de modernización y desarrollo» (PND, 1989 pág. 41).

Vinculado con el control del crecimiento y la sustentabilidad aparece una propuesta densificadora: «Para contener la expansión urbana es necesario aprovechar mejor la infraestructura existente, densificar y orientar esa expansión hacia los sitios más apropiados» (PND, 1989 pág. 56 2da secc). La densificación es una propuesta ligada al desarrollo urbano que exalta la importancia de concentrar población en ciertas zonas en función de un aprovechamiento de infraestructura y espacios subutilizados y evitar a su vez la expansión de la mancha urbana y fomentar el no uso del automóvil.

Antes de continuar es necesario hacer una aclaración sobre la densificación: no es una propuesta innovadora. Desde la primera mitad del siglo XX ésta ya era un elemento importante en ciertas corrientes arquitectónicas. Por ejemplo, para Le Corbusier, reconocido arquitecto y urbanista moderno, «uno de los aspectos técnicos más considerados en sus propuestas es, cómo se debe de comprender la problemática de la densidad [...] Tanto más grande es la densidad de la población de una ciudad, tanto más pequeñas son las distancias que recorre. Consecuencia: aumentar la densidad del centro de las ciudades, sede de los negocios» (Converti, 2003 pág. 11). En la Ciudad de México, el caso ejemplar es el del Multifamiliar Presidente Alemán, finalizado en 1949 en la colonia del Valle y diseñado por el arquitecto Mario Pani. Caracterizado por incluir en su delimitación espacios para actividades lúdicas, de consumo, servicios y vivienda. En este caso la densificación y la mezcla de usos de suelo tenían una connotación distinta a la actual, estaban

articuladas en la época del Estado benefactor, que convertía este desarrollo urbano en una expresión de política social de la vivienda más que con un principio de crecimiento económico. Este ejemplo permite pensar el cruzamiento de procesos desarrollado en el capítulo anterior. Aunque ya existía la propuesta densificadora, es cuando se cruza con los principios de una economía de mercado y la sustentabilidad que encuentra su forma actual; es cuando vuelve a existir de manera distinta con el 'crecimiento inteligente' en corrientes como el 'nuevo urbanismo' y la 'compact city'.

Es importante señalar que se reconoce que hay una vinculación directa entre la urbanización y la preponderancia del sector servicios: «la urbanización del país propició que, la importancia del sector servicios aumentara significativamente» (PND, 1989 págs. 28,1ra secc). Sin embargo, no hay una propuesta que favorezca al sector servicios frente al de bienes reconociéndole así una mayor envergadura para una economía de mercado globalizada.

En 1992, se llevaron a cabo dos eventos trascendentes en relación con las agendas del desarrollo y la sustentabilidad por parte de la ONU. En Nueva York durante el mes de mayo se realizó la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) que tuvo como objetivo controlar la concentración de gases de efecto invernadero de manera tal que se garantizara la producción alimentaria no correría peligro y permitir que se mantenga el desarrollo económico de manera sustentable (UN, 1992). Durante junio, en Rio de Janeiro se llevó a cabo la Conferencia sobre Medio Ambiente y Desarrollo que dio lugar a la *Agenda 21*, plan de acción que tuvo la finalidad de establecer ciertos lineamientos para un desarrollo sustentable. Así mismo fue donde México firmo el día 13 la convención efectuada un mes antes en Estados Unidos -la convención se ratificó en 1993 y entro en vigor en marzo de 1994 (UN, 2018)-. Se puede decir que la conferencia de Rio es la materialización del reporte *Our common future* de 1987 en un plan. Esto es notorio ya que se recupera el elemento central de la definición como el tercer principio de la declaración: «El derecho al desarrollo debe de ser resuelto de tal

manera que igualmente satisfaga las necesidades de desarrollo y medio ambientales del presente como las de las futuras generaciones» (UN, 1992a)⁷⁶.

Como hecho significativo acaecido durante este periodo, cabe resaltar la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte el 1 de enero de 1994 firmado desde finales de 1992. Este hecho implicó un hito en las dinámicas comerciales transfronterizas mexicanas pues fue el primer tratado de comercio internacional en el que participaba México, integrando al país a las dinámicas de una economía de mercado globalizada.

Con lo antes expuesto es observable que dentro de esa primera parte de la fase de creación de posibilitadores para la ciudad global están presentes la modernización ligada a una economía de mercado con pretensión global aunada a la sustentabilidad como forma de desarrollo y la densificación como política para la ciudad de México⁷⁷.

En el último año de la presidencia de Salinas de Gortari, en abril de 1994, se firmó la adhesión de México a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) (Ejecutivo Federal, 1994). Organización articulada a la promoción de dinámicas y políticas relacionadas con la economía de mercado y el comercio internacional en función del crecimiento económico y el bienestar que esto supone dentro de la lógica del capitalismo. La firma implicaba atenerse a la normativa de la organización de la cual resalta el uso eficiente de recursos económicos, diseño de políticas que busquen el desarrollo y estabilidad financiera - tanto nacional como internacional- y quitar obstáculos para el intercambio de bienes y servicios. Cabe resaltar una reserva que hizo el gobierno mexicano sobre inversión extranjera en materia de construcción en el país: «La inversión extranjera en actividades de la construcción puede ser autorizada para exceder el 49%, y se

⁷⁶ La traducción es mía, la original dice: «The right to development must be fulfilled so as to equitably meet developmental and environmental needs of present and future generations».

⁷⁷ En el periodo de 1989-1994 no se hizo referencia al Programa Nacional De Desarrollo Urbano 1990-1994 (PNDU, 1990) debido a que no presenta elementos distintos o enriquecedores para entender la construcción de la Ciudad de México como ciudad global que el PND del mismo periodo.

liberará a partir del 1o de enero de 1999» (Ejecutivo Federal, 1994 págs. 10-11). La firma de la convención implicó una conexión global más fuerte desde principios de la economía capitalista.

En el PND de 1995-2000, en materia urbana, se sigue una política de desarrollo de pequeñas y medianas ciudades para procesos de descentralización y captación de migración. Desarrollo que se vincula con el sector secundario. Pero a diferencia del periodo anterior ya se hace explícita la importancia particular de la Ciudad de México en un sentido económico:

La Ciudad de México tiene un papel estratégico en el desarrollo económico, social y político del país. Por ello, este Plan Nacional de Desarrollo propone potenciar el desarrollo económico de la Ciudad y preservar la viabilidad financiera del Distrito Federal. Adicionalmente se impulsará el desarrollo social para igualar oportunidades y reducir inequidades de sus habitantes. Se avanzará hacia una Ciudad segura y se fortalecerá su vida democrática. Además se mejorará el entorno urbano y se instrumentarán acciones para proteger el medio ambiente, como base del desarrollo sustentable y de la elevación de la calidad de vida. (PND, 1995 pág. 59)

Lo anterior es una precisión específica para la capital del país, pero además se plantea una posición preponderante de las cuatro grandes metrópolis de México (la Ciudad de México, Guadalajara, Monterrey y Puebla) y se busca una mejora en sus capacidades en sus 'estructuras productivas y sociales' (PND, 1995 pág. 61). Esto porque se considera que «conforman una red de primera jerarquía como alternativas para la inversión y para la población» (pág. 60). Así mismo, el proyecto para mejorar dichas estructuras se diseña dentro de medidas 'ambientales' que regulen, sobre todo, la posible afectación a sus zonas colindantes, es decir, contra la expansión de la mancha urbana, y se enaltece la valía del desarrollo sustentable como principio para el crecimiento económico (pág. 75).

Con relación a lo poblacional de esta red de primera jerarquía de ciudades se aborda la necesidad de aumentar la oferta de vivienda. Se mencionan como problemáticas alrededor de esta oferta regulaciones excesivas, múltiples

gravámenes fiscales y escasez de suelo habitacional (PND, 1995 pág. 54), por lo que se propone: «simplificación administrativa, y se promoverá ante los gobiernos locales la revisión de las disposiciones en materia de uso del suelo, de los reglamentos de construcción y de los procedimientos que obstaculizan el incremento de la oferta y el mejoramiento del inventario del parque habitacional» (pág. 55). De esta manera la vivienda se integra a una serie de elementos ciudadanos que se vuelven coadyuvantes para construir urbes que se integren a una competencia global.

Sin vincularlo al plano urbano ni a una conexión global, se plantea el fomento a la tecnología ligada a la información. Elemento prominente en las ciudades globales. Se estipula en el PND: «Se impulsará la asimilación y difusión de tecnología, para lo cual se promoverán los centros de información, no sólo para recabar información tecnológica, sino para transmitirla con eficacia a los sectores productivos» (PND, 1995 pág. 86).

La primera materialización del modelo urbano global: el caso de Santa Fe

Santa Fe es una zona localizada al poniente de la Ciudad de México que está conformada por 931.64 ha y es posible considerarla como la primera materialización del modelo urbano que se fundamenta en la densificación, con preponderancia del sector servicios – con vinculación a lo global y financiero- y dirigido a un sector con alto nivel adquisitivo.

Su origen con dichas características se remonta al proyecto de restauración para la zona después de haber sido minas y tiradero de basura. Para esto, fue necesario un ‘vaciamiento’ que implicó desalojos, expropiaciones y compras de terrenos llevados a cabo entre 1976 hasta finales de los 80 (G.D.F., 2012). Si bien desde los años 70 se tenía pensado reformar la zona, es hasta 1987, desde el Programa General del Programa Director para el Desarrollo Urbano del Distrito Federal (D.D.F, 1987), donde se planteó el proyecto para consolidar a Santa Fe como ‘subcentro

urbano' y Zona Especial de Desarrollo Controlado (ZEDEC) ⁷⁸. En 1989 se da la promulgación del Plan Maestro para la ZEDEC Santa Fe en función, principalmente, del potencial económico y localización de la zona (G.D.F., 2012) (Asociación de colonos ZEDEC Santa Fe, y otros, 2016), elemento que le dará su carácter de zona corporativa con viviendas, espacios de consumo y educativos privados⁷⁹.

En 1994 se formó la Asociación de colonos ZEDEC Santa Fe, A.C., con los primeros inversionistas que tuvieron sus corporativos en la zona, entre los cuales se encontraban, por ejemplo: Automotriz Hermer, S.A. de C.V., Banca Serfin, S.A. de C.V., Impulsora Corporativa de Inmuebles, S.A. de C.V., Corporativo Opción Santa Fe II, S.A. de C.V., Universidad Iberoamericana, A.C., Parque Santa Fe, S.A. de C.V., Inmuebles Hogar, S.A. de C.V. y Hewlett Packard de México, S.A. de C.V. (G.D.F., 2012). Este evento es relevante pues deja ver la característica corporativa y de servicios que será preponderante. Además, una década después, este grupo será beneficiario de un fideicomiso que le otorgará la capacidad de gestión sobre la zona, siendo esto una representación directa de la construcción del espacio urbano desde, ya no sólo lógicas sino también de actores, ligados al capitalismo financiero.

En 1995 se formaliza el proyecto para la zona de Santa Fe por medio del Acuerdo por el que se aprueba la normatividad para la zona especial de desarrollo controlado de Santa Fe. En él se establece la finalidad de Santa Fe de servir como espacio para un desarrollo urbano que no podía llevarse en otras partes de la ciudad que reuniera usos comerciales, habitacionales, de oficinas y áreas verdes; y, además, que tenía «la intención de generar un centro donde se concentran una serie de actividades, principalmente de servicios, que permitan darle a la ciudad una alternativa de desarrollo que satisfaga la creciente demanda de suelo para la

⁷⁸ Se entiende como subcentro urbano: «áreas complementarias a los centros urbanos, ofrecerán a la población servicios de menor nivel, que se utilizan con mayor frecuencia» y como ZEDEC «áreas urbanas con características y problemática particulares que por el valor especial que revisten para la ciudad, deberán ajustarse a una zonificación y reglamentación de desarrollo controlado». (D.D.F, 1987).

⁷⁹ Cabe resaltar como evento importante la llegada a la zona de la Universidad Iberoamericana en los ochenta.

construcción» (D.D.F, 1995). En ese mismo sentido, se planteaba, sin definirlo como tal, la posibilidad de mezcla de usos de suelo: «Los predios considerados dentro del polígono de la Zedec, tendrán un uso de suelo habitacional plurifamiliar y/o de comercios y/u oficinas privadas y/o de servicio turístico y/o de equipamiento» (D.D.F, 1995).

Santa Fe es importante en la creación de la Ciudad de México como ciudad global pues es el primer espacio considerable como, en términos de Sassen, 'nueva geografía de la centralidad'. Aunque posteriormente la misma lógica espacial de Santa Fe se manifestó en zonas como Interlomas y Polanco durante la misma década de los 90, no fue hasta el comienzo del siglo XXI que este modelo urbano dejó de ser una expresión aislada y comenzó a expandirse, tanto en su diseño arquitectónico como también en las relaciones y prácticas que posibilita. Para que esto sucediera pasaron, en un nivel de diseño urbano, una reunión de la ONU, la transformación administrativa del Distrito Federal para no ser administrativamente un eslabón del menor del gobierno federal, y un cambio presidencial.

La explicitación de lo global

Por otro lado, el Programa de Desarrollo Urbano Nacional de 1995-2000, publicado hasta finales de marzo de 1996, reconoce la transformación de las ciudades en pilares económicos a la vez que, reconociendo los procesos de desigualdad entre ciudades dentro del proceso de globalización, ve la necesaria intervención del Estado para que esas desigualdades no sean tan profundas. Esta razón complementa la de redirección de las olas migratorias para entender el fortalecimiento de las ciudades pequeñas y medias:

Se trata, entonces, de propiciar condiciones equiparables para el desarrollo de las ciudades y de las regiones, que consideren las peculiaridades de cada una de ellas y establezcan condiciones para la inversión, para la generación de empleo y para el mejoramiento de las condiciones de vida de la población; que atiendan a las capacidades y a las necesidades

específicas de cada región, sobre todo en el contexto de la globalización, en el cual la competitividad económica está marcada ampliamente por las capacidades de las ciudades, más que por las de los propios países. (SEDESOL, 1996 pág. 32)

Dentro de documentos oficiales es la primera vez que se nombra a la ciudad como ente preponderante económico a nivel global, aún más allá de la nación en su conjunto. A pesar de ello todavía se halla un plan para fortalecer el sector secundario en las grandes metrópolis en función de emplear personas (SEDESOL, 1996 pág. 58). Es decir, todavía no hay un proyecto per se para consolidar la gran ciudad global fomentando el sector servicios. La sustentabilidad se mantiene como eje para el desarrollo urbano. Además, el desarrollo urbano se plantea explícitamente como medio para el desarrollo económico y el involucramiento directo del sector privado en el mismo. Esto implica que la planificación urbana comienza a perder la apariencia de ser una mera respuesta a problemas demográficos y se deja ver abiertamente como herramienta para la circulación de capital.

En junio de 1996 se llevó a cabo en Estambul la '*Conferencia de las naciones unidas sobre los asentamientos humanos*', también conocida como HABITAT II, que dio lugar a la Declaración de Estambul (UN, 1996). Este fue un programa vinculante con dos ejes: vivienda adecuada para todos y el desarrollo sustentable ligado a los asentamientos humanos.

Cabe mencionar que la vivienda no era un tema nuevo para la ONU. En 1988 se estableció por parte de la Asamblea General de la ONU *la Estrategia Mundial de la Vivienda hasta el Año 2000* (Global Strategy for Shelter to the Year 2000) que hacía hincapié en vivienda adecuada para todas las personas al llegar al siglo XXI. Pero fue en 1996, con HABITAT II que esa necesidad por políticas que garantizaran la vivienda se mezcló con el desarrollo económico y la sustentabilidad. Además, el HABITAT II tuvo una característica importante, a diferencia de otras reuniones de la ONU -verbigracia la de Río en 1992-, sí tuvo un carácter vinculante -como la convención de 1992 en Nueva York-. Esto es, sí existió, explícitamente, un

compromiso por parte de los países reunidos – entre los que estaba México-- por respetar objetivos, principios y recomendaciones contenidos en el programa.

Para cumplir el cometido del programa se reconoce como acciones facilitadoras a la deuda exterior, el comercio internacional y la transferencia de tecnología (UN, 1996 pág. 8). Estas acciones, obviamente, están dirigidas a un plano de relación económica internacional que marcaran una interdependencia entre los países que lo apliquen y también entre países e instituciones internacionales como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional.

En un plano más focalizado, para garantizar vivienda para todos - o como se plantea en el programa: ayudar a «los excluidos del mercado de la vivienda»- se estipula la necesidad de mejorar el acceso a la tierra y al crédito. Pues la manera en que supuestamente se ampliará la oferta de vivienda asequible es porque los mercados funcionan con «eficiencia y de manera social y ambientalmente racional» (UN, 1996 pág. 9). Así mismo, se llama a aprovechar al sector de la construcción tanto en un nivel concreto como la creación de empleo, como también de forma generalizada para el crecimiento económico global (UN, 1996 pág. 56). De esta manera la vivienda no sólo es una herramienta para la circulación y crecimiento de capital local sino también adquiere un tinte internacional. Además, vale la pena subrayar que esta circulación y crecimiento no se queda en el sector de la construcción, sino que integra a esos ‘desfavorecidos del mercado de la vivienda’ convirtiéndolos en deudores a través de créditos.

En lo que respecta al diseño urbano se reitera la importancia de la densificación y un uso de suelos mixtos que convine vivienda, servicios, ocio y áreas verdes (UN, 1996 págs. 21, 67, 68, 200). Además, incluye una variable de la construcción de lo urbano que trasciende los aspectos técnicos del diseño y presta atención al diseño mismo: la estética. Dice la declaración: «El trazado y la estética de las ciudades, las pautas de utilización de la tierra, las densidades de población y de construcción, el transporte y la facilidad de acceso para todos a los bienes, los servicios y los medios públicos de esparcimiento tienen una importancia fundamental para la habitabilidad de los asentamientos» (UN, 1996 pág. 20) y «promover, según corresponda, la

planificación y el buen diseño de los asentamientos humanos, tanto en las urbanizaciones nuevas como en el mejoramiento y la rehabilitación de otras, haciendo hincapié a la vez en la calidad estética y en la calidad técnica y funcional, racional y sostenible, a fin de enriquecer y mejorar la calidad general de vida de las personas». Si bien no se especifica que tipo de estética debe ser, mediante la propuesta general del programa se dibuja una estética vinculada a un diseño que articule los principios del desarrollo económico, la sustentabilidad, la densificación y la mezcla de usos de suelo. Elementos que convergen en corrientes arquitectónicas como el nuevo urbanismo y la ciudad compacta.

Es de suma importancia hacer notar que, a diferencia de los demás planes y programas vistos hasta ahora. En el programa del HABITAT II es más evidente que el diseño urbano va más allá de plantear un modelo de ciudad en función de contrarrestar ciertas problemáticas en específico, sino tiene finalidades político-ideológicas. Desde los ejes del programa -que son en general los de una economía capitalista y la democracia liberal- se llegará a una sociedad ideal: «el desarrollo sostenible de los asentamientos humanos combina el desarrollo económico, el desarrollo social y la protección del medio ambiente, respetando plenamente todos los derechos humanos y las libertades fundamentales, inclusive el derecho al desarrollo, y ofrece los medios para lograr un mundo más estable y pacífico, fundado en una visión ética y espiritual» (UN, 1996 pág. 12). Ya no es meramente revertir condiciones negativas de la vida, es la construcción de una moral y relaciones causalmente derivativas de estrategias del capitalismo.

Sobre la gestión del espacio urbano se propone la integración de privados: «alentar, según proceda, en el contexto de la transparencia y la responsabilidad la participación de autoridades del sector privado, incluidas las organizaciones no gubernamentales, en el mejoramiento de la gestión y administración del sector público y en la formación de entidades que sean públicas por su función, privadas por su administración y mixtas por su financiación» (UN, 1996 pág. 113).

Dentro del programa se estipula también la importancia de la descentralización como forma de fortalecer las capacidades financieras e institucionales de las

localidades (UN, 1996 pág. 9). En este sentido, se plantea la importancia de la administración municipal derivado de la capacidad de autoridades locales de construir estrategias específicas para el lugar relacionadas con la finalidad del desarrollo, el bienestar y la sustentabilidad (UN, 1996 pág. 64). Si bien estas medidas se vinculan a un ejercicio de la democracia representativa por la elección de representantes en un nivel más local, también pueden interpretarse como un coadyuvante de la 'independencia' de las grandes ciudades de la nación ya que, junto con la integración de los privados en el diseño urbano, se observa como el control directo del Estado-Nación no es necesariamente tan directo como otrora.

Ligado directamente a la Convención de 1992 de la ONU, en diciembre de 1997, se realiza en Japón un tratado internacional vinculante que, con relación al cambio climático, exalta la importancia de reducir la producción de gases invernadero y el desarrollo sustentable. Este tratado, conocido mejor como el *Protocolo de Kyoto* (UN, 1997), fue firmado por México en junio de 1998, ratificado en el 2000 y entro en vigor hasta 2005 (UN, 2018).

En México las elecciones para escoger un gobernador para la ciudad ocurrieron hasta 1997, sustituyendo así el puesto de regente, impuesto por el presidente, por el de jefe de gobierno, de elección. Para las delegaciones -entidades en las que se divide la ciudad- fue hasta el año 2000.⁸⁰

En 1998, ya con el primer jefe de gobierno electo, Cuauhtémoc Cárdenas, se promulgó el Programa General de Desarrollo 1998-2000. Este tuvo como ejes la descentralización, un desarrollo con fundamento en la sustentabilidad y mayor

⁸⁰ Por este motivo es que hasta ahora no se les había prestado mayor atención a los programas locales. Aunque a la fecha todos los programas locales deben de ser congruentes con los nacionales y los delegacionales con los de la ciudad, antes no era mera congruencia sino repetición de lo que se promulgaba desde el ejecutivo.

participación ciudadana. Buscando con ello una mejor calidad de vida y menos inequidad social (GDF, 2001 pág. 8)⁸¹.

Durante esta primera fase empieza la aparición y cruzamiento de elementos fundamentales -sustentabilidad, desarrollo, modernización, economía global, mezcla de usos de suelo y densificación- para los nuevos tipos de centro en la ciudad global en forma de políticas públicas. Si bien, con Santa Fe, sí hubo un caso en donde estos principios se vieron materializados en un espacio en concreto, y se puede hablar de la presencia de *nuevas geografías de la centralidad*, no considero que durante esa fase el modelo urbano estudiado se convirtiera en un centro propiamente dicho pues todavía no contaba con esa característica que resaltaba Castells: un cierto carácter normativo hacia los demás espacios urbanos. En este sentido, hay que recordar que Santa Fe se crea ex profeso en un lugar vaciado de sus habitantes y sus relaciones, es decir, se construye desde cero. Esto porque no se consideraba ese modelo urbano como viable en otras partes de la ciudad y quedaba insatisfecha la demanda por espacios densificados con mezcla de usos de suelo (D.D.F, 1995).

⁸¹ La información obtenida del Programa General de Desarrollo del Distrito Federal de 1998-2000 fue obtenida de información de otros acuerdos y decretos en el que se hacía referencia a éste pues no fue posible localizar el documento original.

Tabla 1.- Presencia de elementos fundamentales para las nuevas centralidades de la ciudad global en los planes y programas relacionados con la Ciudad de México en la fase de posibilitadores. ¹

	1987	1989	1992	1995	1996	
	OCF-UN	PND 1989- 1994	Rio-UN	PND 1995- 2000	PNDU 1995- 2000	HABITAT II
Sustentabilidad	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Uso de suelo mixto	✗	✗	✗	✓	✓	✓
Modernización (Sector servicios, tecnología)	✗	✗	✗	✗ ²	✗	✗
Economía global	✗	✓	✗	✗	✗	✗
Densificación	✗	✓	✗	✗	✗	✓
Desarrollo/ crecimiento	✓	✓	✓	✓	✗	✓
Ciudad preponderante a nivel global	✗	✗	✗	✗	✓	✓
Retracción del Estado / inserción de privados / Descentralización	✗	✓	✗	✓	✗	✓

1 No hay columna para el Programa de 1998 pues como no se tuvo acceso al documento original y sólo se encontraron referencias sobre este no sería prudente mostrar tajantemente que elementos sí aparecían y cuáles no.

2 el fomento a la tecnología ligada a la información no se vinculaba a ningún plan para la ciudad o conexión global por lo que no lo considero como la modernización a la que hago referencia.

Fase de institucionalización

El escenario político es un elemento interesante a considerar durante esta fase. A finales de diciembre del 2000 se efectúa cambio de gobernantes, tanto a nivel nacional, como local y, por primera vez, son elegidos mediante el voto los jefes delegacionales⁸². A nivel nacional queda al mando del ejecutivo Vicente Fox, representante del Partido Acción Nacional, partido de derecha neoliberal. Por otra parte, en el Distrito Federal es Andrés Manuel López Obrador, representante del Partido de la Revolución Democrática, partido de izquierda reformista. Si bien existe un precedente legal que dicta que el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal contendrá los lineamientos del PND⁸³, la congruencia y la acogida de los principios del desarrollo sustentable, la modernización, la densificación y la importancia de la ciudad como enclave global por parte de ambos niveles, deja ver una legitimidad general de dichos principios más allá de una mera concordancia legal obligatoria.

El 7 de diciembre del año 2000, Andrés Manuel López Obrador, el segundo jefe de gobierno electo del Distrito Federal, anunció a los dos días de su toma de posesión del cargo el Bando número 2 (GDF, 2000a). Este, con la intención de revertir el crecimiento desordenado de la ciudad y de la mancha urbana, decretaba que se

⁸² En el presente trabajo no se recurrirá al análisis de programas efectuados por las delegaciones ya que su papel en la planificación urbana es de carácter secundario. A pesar de que sí tienen un papel activo en la urbanización de las demarcaciones, su incidencia en la planificación urbana se materializa a través del GDF ya que la capacidad de efectuar programas de desarrollo urbano se le otorga a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (SEDUVI). Esto puede verse, por ejemplo, en el artículo 45 del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal (GDF, 1999) que dice: «Corresponde a la Dirección General de Desarrollo Urbano: I. Formular, coordinar, ejecutar y evaluar las políticas y los programas en materia de planeación urbana»; o en Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal de 1998 (reformada en el 2006) en su artículo 24 que explicita que le corresponde a la SEDUVI: «Proponer, coordinar y ejecutar las políticas en materia de planeación urbana, así como formular, coordinar, elaborar y evaluar los programas en esta materia y realizar los estudios necesarios para la aplicación de las Leyes de Asentamientos Humanos y del Desarrollo Urbano del Distrito Federal» (GDF, 1998).

⁸³ Me refiero al artículo 27 de la Ley de Planeación del Desarrollo del Distrito Federal (GDF, 2000).

restringía la construcción de conjuntos habitacionales y desarrollos comerciales a las cuatro delegaciones centrales de la ciudad: Benito Juárez, Miguel Hidalgo, Cuauhtémoc y Venustiano Carranza⁸⁴. El porqué de estas delegaciones es el aprovechamiento de infraestructura y servicios que en ese momento estaban subutilizados por la disminución poblacional -las demás delegaciones habían aumentado considerablemente la población-. El fundamento argumentativo de lo medio ambiental jugó un papel decisivo en esta decisión. Concentrar la urbanización que implicaran gran carga urbana y uso de agua en estas delegaciones permitiría cuidar las zonas de recarga de los mantos acuíferos⁸⁵. Este decreto no sólo deja ver una política relacionada con la densificación y la sustentabilidad, también generó la posibilidad de que ese modelo urbano que había sido construido específicamente en un lugar específico y vaciado -Santa Fe- fuera reproducido en una parte importante de la ciudad. Este bando fue vigente hasta principios del 2007 cuando el titular en ese momento de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (SEDUVI) anunció su fin, permitiendo así el desarrollo urbano en las otras 12 delegaciones (Llanos, y otros, 2007).

En el año 2001 coincidió , la publicación del PND 2000-2006 a finales del mes de mayo⁸⁶ (Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, 2001), una revisión y evaluación general de la aplicación de los resultados de Hábitat II por parte de la ONU en el mes de junio (UN, 2001) - prevista desde 1996-, , la presentación del Programa Nacional de Desarrollo Urbano y Ordenación del Territorio 2001-2006

⁸⁴ Cabe mencionar que la idea de fomentar el crecimiento demográfico en estas delegaciones no fue una idea nueva. Ya desde 1996, en la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal firmada por Ernesto Zedillo, se hacía alusión a la importancia de fomentar el arraigo y traer nueva población a dichas demarcaciones (Presidencia de la República, 1996). Sin embargo, la diferencia se encuentra en que en el 2000 con el bando 2 se implementó tajantemente una política de planeación urbana densificadora en tanto que las acciones efectuadas desde 1996 no habían tenido los resultados deseados.

⁸⁵ Es importante hacer notar que estos propósitos no se cumplieron, la población continuó aumentando en las otras 12 delegaciones, como también la urbanización descontrolada (Novoa Gutiérrez, 2016).

⁸⁶ La publicación en el diario oficial de la federación fue el día 30 de mayo de 2001.

(SEDESOL, 2001) a finales de noviembre⁸⁷, y la publicación del Programa General de Desarrollo del Distrito Federal 2000-2006 (GDF, 2001) en diciembre.

El PND, como los demás programas hasta ahora analizados, pone en un lugar preponderante el desarrollo con un fundamento sustentable. Verbigracia, se hace referencia explícita al calentamiento global y a la necesidad de mitigar la emisión de gases de efecto invernadero mediante las medidas pertinentes que no atenten contra el desarrollo nacional (Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, 2001 pág. 124). De igual manera, también pone énfasis en la articulación del desarrollo económico y la urbanización (Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, 2001 pág. 22).

Sin embargo, es pionero en tres sentidos. Es la primera vez que se plantea, desde la consideración de que las ciudades son preponderantes, la consolidación de ciudades 'terciarias' junto a las de carácter industrial. Ligado a lo anterior también se propone una planeación en el ámbito urbano que tendrá «como objetivo central una estrategia que permita la *competitividad internacional* del sistema urbano nacional» (Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, 2001 pág. 23). Estos dos puntos dejan ver la ya explícita intención de crear ciudades que se fundamenten en el sector servicios y que esto permita generar condiciones para un tipo de diálogo económico internacional específico de las ciudades en la globalización. Además, se considera como un eje de la competitividad del país en la agenda nacional a los 'sistemas de información' (Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, 2001 pág. 42). Esto permite entender un proyecto explícito que tiene como finalidad una ciudad de carácter terciario conectada globalmente de manera competitiva y dando a la información un lugar predilecto.

Esta concreción del plan hacia una ciudad terciaria internacional adquiere un carácter central en los planes de una nación cuando, como se expresa en el Programa Nacional de Desarrollo Urbano y Ordenación del Territorio (PNDUOT), se entiende que «el reto central en el siglo XXI es lograr que los procesos simultáneos

⁸⁷ La presentación del plan se llevó a cabo en la residencia oficial de Los Pinos el 22 de noviembre del 2001 (Presidencia de la República, 2001).

de urbanización e internacionalización favorezcan a todas las personas del mundo». Se hace notar la relación intrínseca entre la internacionalización y las ciudades pues: «En ellas se provee la infraestructura y la mano de obra que requiere la internacionalización, así como las ideas innovadoras que resultan de las intensas actividades urbanas. El impacto de la internacionalización, por su parte, se agudiza profundamente en las ciudades, al cambiar la estructura del empleo y su composición demográfica, y las ha colocado en un marco altamente competitivo de uniones y redes inter-ciudades». La ciudad deja atrás la importancia de las conexiones nacionales para ella convertirse en el enclave de conexión internacional fundamentada en la competitividad. La competitividad se nota como un elemento primordial pues se considera como ventajosa en sus consecuencias en el crecimiento, el empleo, la tecnología, el conocimiento y la información. En este sentido se asevera que:

Las economías de integración, la capacidad de los recursos humanos, el desarrollo de las telecomunicaciones y niveles adecuados de infraestructura, así como la ubicación geoestratégica y otros aspectos como la normatividad existente y la estabilidad política y social de una ciudad, región o país, son cada vez más valorados como los factores centrales que definen la competitividad de un lugar respecto a otro. (SEDESOL, 2001 pág. 23)

Lo anterior deja ver una perspectiva que ya reúne explícitamente en forma de política urbana los posibilitadores de la ciudad global. Y aún la internacionalización, recíprocamente dependiente de las grandes ciudades, con la competitividad ligada a la infraestructura, la información -telecomunicaciones-, la mano de obra capacitada -dentro del sector terciario-, pero también recalca la estabilidad política, y la normatividad. La normatividad se convierte así en elemento de competitividad. Lo anterior hay que pensarlo vinculado a las prebendas legales para fomentar la inversión por medio del sector de la construcción y ciertas formas de diseño urbano. Así mismo deja ver a la espacialidad que plantea las economías de integración como coadyuvante en el proyecto de una ciudad más competitiva, con lo que,

aunado a la densificación y la mezcla de usos de suelo, el modelo que antes se relegó a los antiguos basureros de la ciudad aparece como modelo ideal de la ciudad terciaria y competitiva.

En el PNDUOT también se hace explícito la asunción de los ejes de la OCDE donde se enfatiza un enfoque de mercado alrededor del desarrollo territorial donde la intervención gubernamental debe de ser mínima y siempre plenamente justificada. Donde se buscará una: «una rápida transferencia de recursos de las actividades económicas que declinan hacia aquellas que emergen, mediante el impulso a la movilidad de la fuerza de trabajo, la apertura y transparencia de los mercados» (SEDESOL, 2001 pág. 30). Ya se exalta el giro de actividades económicas que, pensándolo desde el contexto donde por primera vez se hace referencia a la importancia de la creación de ciudades terciarias, se orienta hacia el sector servicios ligado con la movilidad. Así mismo se destaca la importancia de una modernización permanente en las áreas de más desarrollo que eviten su atraso y releguen su competitividad. Esto se contrasta con políticas anteriores que veían la necesidad de priorizar el desarrollo de áreas más débiles (SEDESOL, 2001 pág. 32). Sin pretenderlo, este giro explica el porqué de esa acentuación de las desigualdades internas a las que hacía referencia Sassen (Sassen, 2005), lo que es todavía más notorio cuando se establece que la manera de reducir desigualdades entre 'las áreas' tiene que efectuarse «no mediante subsidios o inversiones no redituables, sino a través del incremento en su nivel de competitividad» (SEDESOL, 2001 pág. 34).

De manera general, el PNDUOT pretende dirigir el proceso de desarrollo en su manifestación espacial ligado a un modo de producción que se sustenta principalmente en el avance tecnológico y la movilidad, sobre todo en lo que respecta a transportes y flujos de información y comunicación (SEDESOL, 2001 pág. 81).

A pesar de que todo lo antes mencionado sobre el PNDUOT, el elemento que me parece más importante de resaltar es el principio que desnuda el intercambio de status, como enclave de conexión internacional y económica, entre lo nacional y la

ciudad: «Anteriormente se consideraba que una economía sana era la mejor herramienta para revitalizar nuestras ciudades; hoy en día esa posición ha cambiado y se establece que una economía urbana sana es uno de los factores determinantes del crecimiento nacional» (SEDESOL, 2001 pág. 32). La relación se ha invertido, el bienestar interno⁸⁸ de un país no depende de su capacidad productiva y de sus conexiones comerciales, sino que el bienestar nacional depende de la conexión y competitividad de las ciudades.

En junio de 2001 se llevó a cabo la revisión del Hábitat II mediante el *Report of the Ad Hoc Committee of the Whole of the twenty-fifth special session of the General Assembly* (UN, 2001). Esta tuvo dos ejes fundamentales: reafirmar los compromisos del Hábitat II y la adopción de la *Declaración sobre Ciudades y otros asentamientos humanos en el Nuevo Milenio*. Básicamente el documento une los principios ya establecidos desde 1996 sumándole la Agenda 21. Se reafirmó que el principal interés del hábitat II eran las personas y en ese sentido garantizar asentamientos sustentables. Cinco años después de la entrada en vigor del Hábitat II se hacen loas a los gobiernos por la descentralización administrativa de las ciudades derivada de la firma del tratado. Sin embargo, resalta la prevalencia de la pobreza, que es un obstáculo central para el desarrollo de asentamientos sustentables. Por ello se evidencia la necesidad de resolver de forma integral la pobreza, el desempleo, el *sinhogarismo* -homelessness-, la falta de servicios y la exclusión. Se identifica como óbice las políticas económicas que limitan el mercado financiero, remarcando que la vía para acabar con la pobreza y proveer de vivienda digna a todos es a través de la economía de mercado. En este sentido, se exalta el valor de los microcréditos como herramienta para salir de la pobreza, lo que podría interpretarse como que se resalta la potencialidad a los pobres en tanto que deudores.

Vale la pena resaltar que en la declaración (UN, 2001) se exalta la importancia de acciones contra la violencia y el crimen urbano. Para lo que se propone planes de acción que incluyan el diagnóstico del crimen como fenómeno, la identificación de

⁸⁸ En el sentido reducido que se le da a este término dentro de la lógica del capitalismo, es decir, dependiendo del crecimiento económico.

los actores relevantes involucrados en la prevención y combate al crimen. La seguridad y la estabilidad se integran ya no de modo adyacente sino integralmente al modelo urbano que se construye en las grandes ciudades capitalistas.

El Programa General de Desarrollo Urbano del Distrito Federal presentado por el GDF (GDF, 2001), así como el del Hábitat II, se propone, sobrepasando su carácter pragmático, como un camino hacia una sociedad ideal. En lugar de encaminarse hacia la construcción de un mundo 'estable, pacífico, ético y espiritual' como el programa de la ONU, este se dirige a construir esperanza. Esto es a partir de ciertas políticas y directrices en concreto a partir de las cuales se asume la causalidad derivativa que devendrá en condiciones de esperanza. Sin embargo, hay distinciones dentro de estas políticas con la de los programas antes analizados. A diferencia de estos últimos se hace una crítica y distanciamiento de las políticas neoliberales (GDF, 2001 págs. 10,11,18,83). En este aspecto se hace notorio la posibilidad de discordancia entre los programas nacionales y locales. El elemento más notorio de esta discordancia es la presencia del Estado como actor activo dentro del plano económico y no su retracción casi total frente al 'mercado', explícitamente se reivindica un «Estado promotor, socialmente responsable» (GDF, 2001 pág. 11). La retracción del Estado en relación a lo urbano o la privatización es mal vista dentro del programa pues, a diferencia de los otros estudiados, se ve como causa del deterioro de servicios sociales e infraestructura. Es más, la participación del gobierno se hace presente en la mundialización de la urbe, concretamente, cuando se establece al Gobierno del entonces Distrito Federal como actor preponderante para la conexión global de la ciudad:

la nueva dinámica internacional de los gobiernos locales como actores de la cooperación descentralizada que se basa en el intercambio, la colaboración y la implicación directa de sus autoridades para participar en las tomas de decisión mundializadas que los afectan. La Ciudad de México mantiene a nivel internacional relaciones de colaboración institucional con entidades de la más diversa índole que este gobierno se propone desarrollar en todos sus aspectos. La agenda incluirá acuerdos con

gobiernos nacionales y de ciudades, asociaciones de autoridades locales, organismos multilaterales como la Unión Europea, BID o Banco Mundial, organismos de Naciones Unidas, fundaciones privadas y públicas, organismos no gubernamentales, entre otros. Estas relaciones van desde el protocolo hasta importantes proyectos de cooperación científica y técnica, inversión, asistencia especializada y ayuda por emergencia. (GDF, 2001 pág. 56)

A diferencia del fundamento de los planes nacionales, se exalta la importancia de desarrollar al sector secundario y la importancia de promover el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas vinculadas al mercado interno, que dentro de las políticas neoliberales habían sido relegadas para privilegiar a las vinculadas al mercado global.

Habiendo dicho lo anterior cabe aclarar que el programa del GDF no rompe con los fundamentos para la construcción de una gran ciudad capitalista, simplemente problematiza su implementación y propone políticas conjuntas desde el Estado para mitigar y tratar de nulificar sus consecuencias negativas. Lo cual se visibiliza al explicitar los fundamentos de la ciudad que se piensa construir: «Esta ciudad capital debe y puede ser global, popular, emprendedora, líder y ejemplo de éxito, que influya y dignifique al país y que se incluya entre las ciudades con las mejores calificaciones económicas, sociales, ambientales y culturales a escala mundial» (GDF, 2001 pág. 102). Todas estas características son compartidas con los programas tanto de la ONU como los de nivel federal exceptuando lo 'popular' que se fundamenta en el carácter social del que se jactan en el programa. Es también desde lo popular que se identifica esta búsqueda de una globalización equitativa. Partiendo de la premisa de que la globalización tiene la paradoja de beneficiar ampliamente a algunos cuantos mientras muchos otros se ven afectados en un sentido contrario se propone: «atender sin demora a la ciudad popular mediante el impulso a la calificación laboral de la mano de obra, la creación de nuevas habilidades y capacidades laborales y el fomento a la creación de nuevos empleos» (GDF, 2001 pág. 102).

La complacencia con el modelo de la gran ciudad capitalista – mitigadas con políticas que tratan de menguar los efectos socialmente perjudiciales – integrando al Estado como actor activo es claro cuando se expresa:

la Ciudad de México [como parte de la megalópolis], debe convertirse en la líder nacional e internacional en nuevos rubros de actividad económica. [...] Esto significa poner los recursos públicos al servicio de sus habitantes y al de aquellas empresas de diferente giro y tamaño comprometidas con el relanzamiento del liderazgo de la economía de la Ciudad por los cauces de la productividad, la rentabilidad, la competitividad, la ecoeficiencia y la equidad. Es decir, por los cauces de *la sustentabilidad del desarrollo económico*⁸⁹. (GDF, 2001 pág. 102)

La intención por construir una urbe mundializada, competitiva, fundamentada en actividades económicas terciarias, todo ello mediado por la sustentabilidad, es evidente. La diferencia recae en que se piensa que, derivado de las políticas neoliberales, la integración del país a estas dinámicas de comercio global mundializadas ligadas al sector terciario «ha sido en una situación de subordinación, dependencia y desigualdad» (GDF, 2001 pág. 13). Es decir, se parte de la idea de que las consecuencias negativas de la globalización -en términos humanos y ecológicos- devienen únicamente de la retracción extrema del Estado en cuestiones de la vida social, no en las lógicas mismas que lo sustentan, por ejemplo, se dice que:

Estas calamidades [deterioro educación, desmedido poder grandes empresas, depredación ambiental, desigualdad, violencia] se deben principalmente a la política puesta en práctica por los últimos tres gobiernos federales. Ellos han sacrificado el crecimiento de la economía a los equilibrios macroeconómicos dictados por intereses externos y han hecho recaer todos los costos de la llamada modernización sobre los hombros de las trabajadoras y los trabajadores. Siempre nos hemos opuesto a esa

⁸⁹ El subrayado es mío.

política y ahora, desde el gobierno, nos empeñaremos en probar con hechos que existen opciones distintas y viables (GDF, 2001 pág. 10).

El programa exalta la necesidad de reorganizar los procesos de urbanización que han dominado en la ciudad, pues estos han sido insustentables, desorganizados y con consecuencias sociales y económicas negativas. Una de las razones principales mencionada del crecimiento urbano descontrolado es la urbanización «supeditada a las fuerzas del mercado inmobiliario» (GDF, 2001 pág. 61) donde desarrolladores inmobiliarios se aprovecharían de bajos costos del «suelo no urbanizado y de las rentas del suelo generadas por el crecimiento urbano y la inversión pública» (GDF, 2001 pág. 18). Por esta razón, un eje central del programa será lo estipulado anteriormente en el Bando de gobierno 2, la redensificación de las delegaciones centrales para la contención del crecimiento urbano en las demás.

Se propone una densificación explícitamente mediante la construcción de altura y la mezcla de usos de suelo (GDF, 2001 pág. 20). En lo que respecta a la mezcla de usos de suelo también puede observarse, sin que se mencione explícitamente, una política que propicia la economía de aglomeración: «se impulsará la generación de proyectos integrales relacionados con actividades productivas, comerciales, de servicios y vivienda localizados sobre las áreas con potencial de desarrollo» (GDF, 2001 pág. 74). Además, dentro de las mismas políticas de zonificación se hace evidente como la normatividad también se vuelve un factor para incentivar el desarrollo económico ligado a la urbanización:

La zonificación se orientará a la mezcla o diversificación de usos del suelo en zonas con alto grado de especialización, con la intención de reducir los desplazamientos de población y la contaminación atmosférica derivada; se mitigarán las contradicciones con la dinámica del mercado y se actualizará la zonificación allí donde el interés público sea prioritario; todo ello, mediante el impulso a la utilización de zonas que representen potencial de desarrollo económico, principalmente industrial, comercial y de servicios, en las áreas definidas con potencial de desarrollo o reciclamiento, *a través del*

otorgamiento de subsidios y facilidades administrativas en lo referente a licencias de uso del suelo y de construcción. (GDF, 2001 pág. 75)

El programa se ofrece como solución a gran parte de las problemáticas derivadas de la tendencia neoliberal de las políticas dominantes hasta ese momento. Políticas que fomentaron la expulsión hacia la periferia de la población, el encarecimiento del suelo y deterioro natural. Contrario a esto se establece que: «La estrategia consiste en la redensificación y reciclamiento urbano e inmobiliario, propiciando el arraigo de la población y la incorporación de nuevos habitantes, consolidando el carácter de los barrios y pueblos, promoviendo la conciencia ciudadana mediante programas de difusión y de organización social que fortalezcan la identidad y la seguridad de la población» (GDF, 2001 pág. 77)⁹⁰.

En el plano de la seguridad, se menciona el vínculo entre la seguridad pública y el bienestar social. Por ello se plantea no sólo acciones de tipo policial sino también combatir la pobreza. Esto tiene relevancia en el plano de lo urbano ya que «Una ciudad socialmente más polarizada sería más conflictiva y menos gobernable» (GDF, 2001 pág. 18). Para ello se propone la implementación de métodos técnicos, estadísticos y monitoreo avanzados⁹¹. De nueva cuenta la seguridad y la estabilidad se visibilizan no como contingencias a resolver más allá del espacio sino como elementos centrales del modelo de la gran ciudad capitalista. Además, se visibiliza a la contención de la criminalidad y la pobreza como elemento esencial de la estabilidad, no como una estabilidad fundamentada en una armonía derivada del bienestar, sino como un facilitador para el control social.

⁹⁰ Es menester mencionar que estos objetivos no se cumplieron. Es más, en ciertas zonas la redensificación significó el incremento en servicios e impuestos y cambios de formas de consumo, lo que a su vez fomentó una expulsión indirecta de la población local -los casos de los pueblos de Xoco y Santa Cruz en la delegación Benito Juárez son ejemplo de esto-, además de hacer a la periferia una opción económicamente más viable.

⁹¹ Pudiendo ver en estos tanto elementos de mecanismos del poder disciplinarios como también securitarios.

En el año 2002 por primera vez se lleva a cabo el World Urban Forum (WUF) organizado por la ONU. Este foro es un evento directamente relacionado con el programa HABITAT de dicha organización internacional y tiene como finalidad el intercambio de ideas de expertos vinculadas a la urbanización. Por su carácter de foro no tiene un carácter vinculativo jurídicamente hablando (UN, 2002)⁹². De este primer foro resalta la aparición del término 'urbanización sustentable'. Ya la interrelación de principios -sustentabilidad, desarrollo económico, descentralización, entre otros- no propician una urbanización que era una simple dimensión del desarrollo sustentable, sino que, al adquirir una categoría específica, se convierte en un paradigma concreto.

La urbanización sustentable sobrepasa una mera funcionalidad ecológica y se presenta como un proceso integral para la creación de condiciones dignas de vida que también incluye la sustentabilidad relacionada con los rubros de lo social, lo económico y lo político institucional. Es por ello que dentro de la planificación que se deriva de este modelo urbano se integran problemáticas relacionadas con la equidad de género, la inclusión social, la creación de empleo, el VIH, la descentralización y la democratización (UN, 2002 págs. 32,33,47). Es decir, se hace explícito que dicho modelo urbano no sólo deviene en un trazado técnico de la ciudad sino incluye también sus dinámicas políticas, sociales y económicas. Además, la urbanización sustentable no sólo trata sobre la ciudad sino también incorpora en sus planes de acción al medio rural⁹³ (UN, 2002 pág. 33). A pesar de ello se deja claro que las ciudades son el pilar de las naciones: «la productividad y riqueza de las naciones dependen de la productividad y riqueza de las ciudades» (UN, 2002 pág. 37). También se resalta que cuando una ciudad cuenta con pobreza,

⁹² Por su carácter no vinculante no se les prestará la misma atención a los reportes de estos que a programas y planes que sí lo tienen y sólo se mencionará los elementos significativos en el caso que los haya. Entre 2002 y 2016 se llevaron a cabo 6 WUFs en 2002, 2004, 2006, 2008, 2010 y 2014.

⁹³ Cabe mencionar que en el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal 2000-2006 ya se recalca la importancia de fortalecer las zonas rurales de la ciudad (GDF, 2001).

deterioro ambiental, desigualdades y tensiones sociales no puede considerarse que haya una urbanización sustentable (UN, 2002 pág. 28).

En el último día del año 2003, el GDF publicó el Programa General de Desarrollo Urbano del Distrito Federal (GDF, 2003). Los objetivos generales se repiten: la construcción de una ciudad, incluyendo sus partes rurales, fundamentada en el desarrollo sustentable, el crecimiento económico y el decrecimiento de las desigualdades sociales, que busque la mejoría de la calidad de vida general⁹⁴ (GDF, 2003 pág. 85). Así mismo, se exalta la importancia de fomentar al mismo tiempo corredores económicos secundarios y terciarios, la conexión internacional de la ciudad y el fomento de la inversión privada ligada al sector financiero, informático, de telecomunicaciones, turismo, comercio y «desarrollo inmobiliario ordenado» (GDF, 2003 págs. 87,89,90). A diferencia de la gran mayoría de los programas y planes analizados hasta ahora, y en consonancia con el del GDF del 2001 (GDF, 2001), se observa la presencia regulatoria del Estado, verbigracia, el desarrollo inmobiliario ordenado: «*Regular* el mercado inmobiliario, evitando la apropiación indebida, la concentración y especulación de inmuebles, especialmente los destinados a la vivienda de interés social y popular; así como la promoción de zonas para el desarrollo económico» (GDF, 2003 pág. 86).

Se promueve activamente una política densificadora y de aprovechamiento de la infraestructura en las delegaciones centrales, como ya se había visto en el bando 2 y el PGDDF. Esto con la finalidad de evitar el crecimiento expansivo de la ciudad. Esta política no sólo trata de traer nueva población a la zona central sino también evitar el despoblamiento que desde hacía años se venía dando por, según el programa, el cambio de usos de suelo que priorizaban lo comercial a lo habitacional y la creación, en términos de Castells, de nuevos 'mini-centros' (GDF, 2003). A pesar de que sí se hace explícito que existe una especulación inmobiliaria por el bajo costo del suelo en la periferia no se expresa una relación directa entre este

⁹⁴ Es importante recalcar que este programa se desprende directamente del Programa General de Desarrollo del Distrito Federal (GDF, 2001), por lo que gran parte de su contenido ya ha sido tratado con el análisis del programa del año 2001.

bajo costo y el despoblamiento de las delegaciones centrales. Hasta el año 2005, en el Programa Delegacional de Desarrollo Urbano para la Delegación del Distrito Federal en Benito Juárez, se dirá de manera precisa que en efecto el alto costo del suelo es una de las razones del despoblamiento pues los bajos costos de otras zonas, incluyendo la periferia, se convierten en una opción económicamente viable⁹⁵ (GDF, 2005).

En el PGDUDF del 2003, se hace, además, un diagnóstico que vincula directamente las condiciones del espacio con la seguridad: «El deterioro y abandono de las áreas centrales ha sido uno de los problemas más serios de la urbanización reciente, porque se ha subutilizado el patrimonio urbano, económico y cultural de la ciudad antigua. Entre los factores que lo propician destacan: la proliferación del ambulante y la economía informal que alejan la inversión, degradan la imagen urbana y propician la inseguridad» (GDF, 2003 pág. 37). Esto es importante pues esta vinculación puede entenderse como una de las razones de una política de modernización del espacio urbano. Política que al regularizar y reformar el espacio suma las funciones de mejorar la imagen urbana, fomentar el crecimiento económico y controlar la inseguridad.

Esta primera parte de lo que denominé como fase de institucionalización del modelo de la ciudad global es realmente la parte esencial del proceso de institucionalización. En ella es donde ocurre el cruzamiento de los elementos centrales de dicho modelo. De este punto en adelante se mantendrá la ya unificada relación entre la sustentabilidad, el desarrollo económico, la densificación y la mezcla de usos de suelo y resaltarán algunos elementos interesantes en su

⁹⁵ Los programas de desarrollo urbano de las delegaciones centrales, al estar fundamentados tanto en el Programa de Desarrollo del Distrito Federal como también en el Programa General de Desarrollo Urbano del Distrito Federal sólo serán traídos a colación cuando exista algún elemento que en los primeros no esté presente.

particularidad que generarán una mezcla interesante con los principios de la ciudad global⁹⁶.

En el año 2006 en el plano internacional se lleva a cabo, en junio el tercer World Urban Forum. De él resaltan principalmente dos cuestiones, la primera, se hace una mención específica para convertir a la planeación en una herramienta para el desarrollo urbano y el manejo medioambiental. En segundo lugar, se puntualiza que los objetivos planteados al inicio del nuevo milenio sobre erradicación de la pobreza y vivienda digna no se están cumpliendo. Esto último desde una perspectiva que asumía una incongruencia entre los discursos y las puestas en práctica de los programas y planes por parte de los gobiernos (UN, 2006), no como problemas en el fundamento argumental del proyecto global de vida que se propone desde la ONU.

También en el 2006, pero en el plano nacional, se llevaron a cabo elecciones para el cambio presidencial y, en el entonces Distrito Federal, para Jefe de Gobierno. En el primero fue electo Felipe Calderón, con un proyecto de derecha neoliberal y en el segundo Marcelo Ebrard que por su parte representaba un proyecto de izquierda reformista. A nivel federal no se presentó un programa de desarrollo urbano y lo destinado a los temas urbanos en el PND del periodo 2007-2012 no fueron muchos (Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, 2007). Este último mantiene los principios de la sustentabilidad, la competitividad, el reciclaje urbano, la densificación. A la sustentabilidad se le da una función preponderante para la mejora competitiva a escala mundial del país: poniendo como objetivo el «Desarrollo Humano Sustentable. Del alcance de este objetivo depende que los individuos cuenten en nuestro país con mayores capacidades, y que México se inserte eficazmente en la economía global» (Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, 2007 pág. 33). Así como en el 2001, a la normatividad se le da un carácter destacado para el diseño de la ciudad, el desarrollo económico y la competitividad: «Fortalecer el marco institucional federal en materia de desarrollo urbano creando

⁹⁶ Por esta razón los siguientes planes, programas y foros serán tratados de manera somera y sólo se resaltarán los elementos sobresalientes.

los instrumentos financieros, técnicos y normativos que requiere la problemática actual de nuestras ciudades» (Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, 2007 págs. 159-160). Es importante mencionar que un eje de la presidencia de Felipe Calderón fue la seguridad, en el ámbito urbano, en el plano de lo legal, tuvo consecuencias llamativas. Dice el PND ligado a la inseguridad: «se impulsará la participación social para que los vecinos asuman la parte que les corresponde: vigilar, avisar a la policía, organizar eventos deportivos, cuidar la limpieza de los espacios públicos, evitar el deterioro gradual de los mismos» (Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, 2007 págs. 158-159). Lo interesante de esto es que, además que se presenta de nueva cuenta -como en el PGDUDF de 2003 del GDF- una vinculación entre las condiciones del espacio y la inseguridad, la vigilancia se presenta, ya no como una tarea del Estado sino como un deber ciudadano. Una especie de compromiso con el orden social.

Hasta 2010, a nivel ciudad, Marcelo Ebrard como Jefe de Gobierno del Distrito Federal promulgó la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal (GDF, 2010). Sustentabilidad, mezcla de usos de suelo, densificación, reciclaje urbano, desarrollo económico, injerencia de privados y sociedad civil en la planificación urbana y la normatividad como pilar que una la urbanización y el crecimiento económico son elementos fundamentales en la ley. Un claro ejemplo del último elemento es el «Sistema de Transferencia de Potencialidades de Desarrollo Urbano»⁹⁷, una figura jurídica que permite «transferir los derechos excedentes en intensidad de construcción permisible, no edificados, de un predio a otro, conforme al procedimiento y a las modalidades que establece el reglamento», posibilitando así que «quienes adquieran las potencialidades de desarrollo autorizadas, podrán incrementar la intensidad de construcción de sus predios o inmuebles, en función

⁹⁷ Esta figura jurídica puede rastrearse hasta el Acuerdo por el que se aprueba la aplicación del Sistema de Transferencia de Potencialidades de Desarrollo Urbano publicado en la Gaceta Oficial del Departamento del Distrito Federal el 18 de julio de 1988 pasando por el Programa General de Desarrollo Urbano del Distrito Federal de 2003 haciendo los receptores de la transferencia a las delegaciones centrales. Pero es con la ley de 2010 que se establecen sus lineamientos más explícitamente y vinculados con la densificación y reciclamiento urbano.

de los derechos obtenidos por la transferencia» (GDF, 2010 pág. 25). Este «Sistema de transferencia» posibilita que ciertos lineamientos para la planificación urbana puedan no cumplirse al pie de la letra, por ejemplo, los límites de altura. Esto se válida pues, según la ley, ese beneficio obtenido por el sistema de transferencia tiene que retribuirse en beneficio del espacio ciudadano: «Los recursos que se obtengan de la aplicación del Sistema, se aplicarán a la rehabilitación, mejoramiento y conservación del patrimonio cultural urbano y del suelo de conservación, pudiéndose aplicar un porcentaje para el fomento del desarrollo urbano de la Ciudad, especialmente del espacio público en los términos que señale el reglamento» (GDF, 2010 pág. 25).

Funcionamiento del Sistema de Transferencia de Potencialidades:

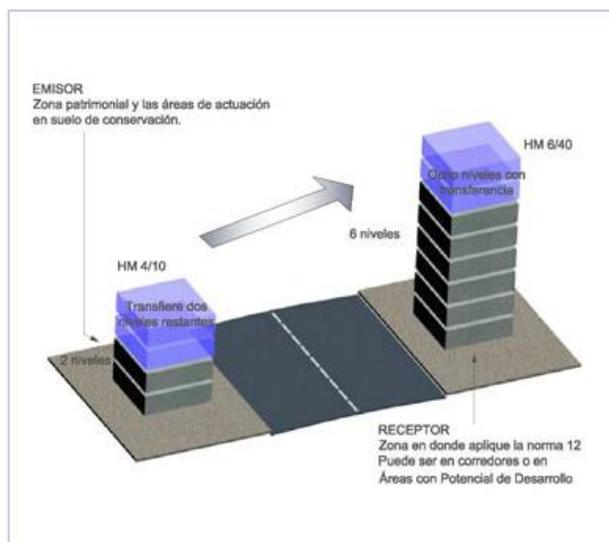


Imagen obtenida del sitio web de la SEDUVI (SEDUVI)

También en 2010, se llevó a cabo el World Urban Forum V en Río de Janeiro organizado por la ONU⁹⁸. De este evento resaltan dos elementos: resiliencia urbana y el derecho a la ciudad. El derecho a la ciudad, como se entiende en el foro, hace referencia a la posibilidad de la ciudadanía al uso y propiedad de la ciudad, esto

⁹⁸ Cabe recordar que estos eventos son espacios para el debate y el intercambio de ideas por lo que no tienen un carácter vinculante. Por lo tanto, sólo se mencionan ciertos elementos y conceptos que introduzcan algo novedoso o que pueda tener un carácter vinculante legal posteriormente.

vinculado con la pobreza y desigualdad en las urbes⁹⁹. La resiliencia urbana hace referencia a la capacidad de las ciudades a sobreponerse y hacer frente a ‘perturbaciones’, eventos de riesgo, que afecten los asentamientos humanos de carácter urbano. Estos riesgos pueden ser de carácter natural o humano – verbigracia terremotos, inundaciones, contaminación de aire y/o agua, etc.-. Un elemento importante para la construcción de la resiliencia es el factor tecnológico y de diseño de la ciudad. (UN, 2010)

Fase de consolidación

La transición de la etapa de institucionalización a la de consolidación puede entenderse por tres elementos que convergen: la fijación como unidad de los elementos que se entrecruzaron para dar lugar a la institucionalización del modelo de la ciudad global -economía de servicios, globalización, densificación, mezcla de usos de suelo, competitividad, desarrollo económico y sustentabilidad-, la aquiescencia de la Ciudad de México como parte de la red de ciudades globales y la resiliencia como mecanismo para tratar con las perturbaciones que puedan presentarse.

En el año 2012 hubo elecciones. En esta ocasión para el cargo del ejecutivo federal Enrique Peña Nieto, del Partido Revolucionario Institucional, fue electo representando la continuidad de un proyecto neoliberal. En el PND de dicho periodo, 2013-2018 (Gobierno de la República, 2013), en el plano urbano se mantiene los fundamentos que han sido mencionados hasta ahora: sustentabilidad, ciudades compactas, densificadas - tanto en un sentido poblacional como económico (economías de aglomeración)-, competitividad global, apertura de mercados y el desarrollo e impulso de economías y habilidades ligadas a las

⁹⁹ Lo establecido en el reporte del WUF V sobre el concepto ‘derecho a la ciudad’ dice: «Una forma de entender el concepto es no definir la ciudad de manera geográfica o administrativa, sino hacerlo como un espacio para la ciudadanía con derechos de uso y propiedad sobre él». La traducción es mía el original dice: «One way of understanding the concept is not to define the city geographically or administratively, but rather as a space for citizenship with rights to use and ownership». (UN, 2010 pág. 7)

tecnologías de la información y la comunicación (págs. 22,51,54,55,91). Todo esto resumido en una estrategia denominada: «Transitar hacia un Modelo de Desarrollo Urbano Sustentable e Inteligente que procure vivienda digna para los mexicanos» (pág. 119). En el plano de la vivienda se pone énfasis en el aumento de la plusvalía, incentivar el mercado de la renta que ayude a flexibilizar la oferta (pág. 120). También está presente la visión de la normatividad como elemento para el desarrollo económico ligado a la vivienda: «Desarrollar los instrumentos administrativos y contributivos que permitan preservar la calidad de la vivienda y su entorno, así como la plusvalía habitacional de los desarrollos que se financien» (pág. 120). En la vinculación del cuidado al medio ambiente con el desarrollo económico aparece como política pública la resiliencia: «Fortalecer la política nacional de cambio climático y cuidado al medio ambiente para transitar hacia una economía competitiva, sustentable, resiliente y de bajo carbono» (pág. 135); esto es interesante, sobre todo, por su uso en un sentido económico. La resiliencia adquiere, en el contexto del mundo de la democracia liberal y el capitalismo financiero, un carácter primordial para la vida. Es la manera en que se acepta la posibilidad, prácticamente inevitable, de eventos desafortunados y se generan formas de encarar su existencia más que su total erradicación. Sobresale la forma en que se piensan fenómenos como la desigualdad y la inseguridad urbanas: «muchas de las ciudades, independientemente de su tamaño, siguen manifestando patrones de crecimiento desordenado y socialmente excluyente con carencias y desigualdades, que inciden desfavorablemente en la vida de sus habitantes. La pobreza urbana muestra hoy el rostro más desafiante: ruptura del tejido comunitario y familiar, segregación, violencia y delincuencia, entre muy diversas *patologías sociales*» (pág. 45)¹⁰⁰. Esta caracterización de la pobreza, violencia e inseguridad como patologías deja ver una visión que asume estos fenómenos como anomalías a controlar y erradicar en lo que de otra manera sería una sociedad ideal. Sociedad que se encuentra al final de un camino creado en los fundamentos de la competitividad, el libre mercado y la economía de servicios.

¹⁰⁰ Las cursivas son mías.

También en el 2012, fueron las elecciones para la Jefatura de Gobierno. En una continuidad partidista, fue electo Miguel Ángel Mancera. En septiembre de 2013 fue publicado un nuevo Programa General de Desarrollo del Distrito Federal (GDF, 2013). En él se apela que la ciudad será una: «Capital Social [...] equitativa e inclusiva; una ciudad de libertades y tolerancia, [...]; una ciudad segura; una ciudad dinámica, compacta, policéntrica, competitiva y sustentable, que potencia las vocaciones productivas y fomenta la inversión; finalmente, una ciudad del conocimiento, digital e inteligente» (pág. 5). Así mismo, plantea la creación de una constitución local que puede entenderse en los procesos de descentralización que se han venido observando. Ligado a la seguridad se plantea la prevención del delito y la gestión del riesgo (pág. 6) - que puede asimilarse por sus implicaciones a la resiliencia-. También se exalta la importancia de la transición hacia una economía de servicios vinculada al conocimiento y la información. A pesar de la aseveración anterior para fomentar un tipo específico de economía ya se contempla a la Ciudad de México como parte de la red de ciudades interconectadas a nivel global: «el enfoque de la Acción Internacional considera que las grandes ciudades han logrado una importante presencia protagónica en la acción internacional y que la Ciudad de México ocupa espacios de liderazgo en ese concierto que nos permite pensar globalmente y actuar localmente, proyectando nuestra ciudad hacia el mundo y atrayendo las mejores experiencias internacionales para aplicarlas creativamente en nuestro espacio» (pág. 7). Aunque la lógica de las políticas ya estaba encaminada a la perspectiva de las nuevas centralidades, es hasta este momento que se plantea explícitamente la existencia de varios centros. Se apela a una ciudad *policéntrica*, que además de un principio organizacional también se vuelve una herramienta para el desarrollo económico: «[al ser] policéntrica reactiva y recicla zonas potenciales de desarrollo económico y social, en deterioro o subutilizadas, amplía oportunidades de inversión, abre nuevas centralidades como lugares integración e impulsa la competitividad regional, metropolitana e internacional» (págs. 94-95). Este elemento es de suma importancia por dos sentidos: los procesos de modernización-gentrificación y la interconexión de centros. El primero ligado a las oportunidades de inversión y reciclamiento urbano -ejemplo de esto son el caso

del pueblo de Xoco y el intento fallido de los pedregales de Coyoacán, ambos al sur de la Ciudad de México. El segundo, ligado a un principio de movilidad urbana, permite observar el desarrollo de centros en lugares estratégicos de movilidad, además de la creación de medios para dicha movilidad - verbigracia los segundos pisos-.

A finales de abril del año 2014, se publica en la Gaceta Oficial de la Federación el Programa Nacional de Desarrollo Urbano (PNDU) 2014-2018 (Gobierno de la República, 2014). Como dicho programa deriva directamente del PND del periodo 2013-2018 mantiene los fundamentos de la estrategia denominada «Transitar hacia un Modelo de Desarrollo Urbano Sustentable e Inteligente que procure vivienda digna para los mexicanos» descrita anteriormente. Esto implica densificación, reciclaje urbano, normatividad que fomente desarrollo económico y el desarrollo de vivienda, competitividad, resiliencia, una ciudad compacta y sustentable. La sustentabilidad, como ya se había visto anteriormente, sobrepasa el fundamento ambiental y se vincula a otros ámbitos. En específico el PNDU de este periodo se habla de una sustentabilidad social, ambiental y económica:

la ciudad es sustentable cuando considera factores sociales, económicos y ambientales. Podemos hablar de una ciudad sustentable socialmente cuando su tejido social es fuerte, sus ciudadanos se apropian del espacio público y la estructura urbana facilita la convivencia armónica de una sociedad diversa; es sustentable económicamente cuando todos sus habitantes tienen acceso a oportunidades de desarrollo sin importar sus condiciones socioeconómicas y sus fuentes de empleo son robustas y diversas; y es sustentable ambientalmente cuando su desarrollo no compromete la disponibilidad de recursos naturales para las próximas generaciones y se da en armonía con el ecosistema. (Gobierno de la República, 2014 pág. 64)

La sustentabilidad de tipo ambiental es a lo que en un origen se hacía referencia con el término sustentable. La de tipo económico hace referencia a un estado social próspero en el que se garantice que la población podrá tener medios para progresar.

Este último tipo no busca, por sí mismo, atentar contra las desigualdades sociales sino crear medios y herramientas que pudieran servir para una movilidad socioeconómica. Esto puede tener consecuencias nada nimias: si en un escenario ideal coexisten la desigualdad y un acceso a 'oportunidades de desarrollo', la desigualdad y las condiciones adversas se presentan como un infortunio personal, no como un problema social. Lo que se denomina sustentabilidad social vinculada a lo urbano tiene que ver con la apropiación del espacio público y de la convivencia armónica en la ciudad. Una pretensión que se venía plasmando de distintas maneras en programas anteriores, en referencia a la desigualdad frente al espacio.

En el PNDU del 2014 se mencionan datos sobresalientes acerca de la inseguridad urbana:

El 40% de los hogares ubicados en ciudades mexicanas perciben mayor grado de inseguridad en la ciudad en la que habita con respecto al 2012. Lo anterior se ve reflejado en la percepción de inseguridad al transitar por la ciudad que reporta la mayoría de los ciudadanos encuestados. Ambas percepciones son más extendidas en el Valle de México. En el Valle de México 59.7% de los encuestados reportan que perciben, peor la situación de seguridad en la ciudad donde viven, comparada con la situación que tenía hace un año (diciembre 2012), en cuanto a la percepción de qué tan seguros se sienten al transitar por la ciudad, 54.3% de los encuestados respondió que Poco seguro y 22.2% que Nada seguro¹⁰¹.

La percepción de inseguridad permea la opinión acerca de las intervenciones que la ciudadanía considera prioritarias para la consolidación de un entorno urbano agradable, 30% de los hogares en las ciudades mexicanas considera que la obra más urgente a realizar en su colonia está relacionada con vigilancia, seguridad y/o policías. Esta

¹⁰¹ Estos datos aparecen en la nota al pie de las primeras dos frases. Toda esta información son datos a diciembre de 2013, extraídos de Comisión Nacional de Vivienda "Diagnóstico Nacional sobre la percepción de la vivienda, entorno urbano y movilidad". Documento interno elaborado para la Comisión Nacional de Vivienda.

percepción se agudiza en el Valle de México¹⁰². La inseguridad y la ruptura del tejido comunitario y familiar han generado problemas de violencia y deterioro del sentido de pertenencia en las ciudades. El poco compromiso de los habitantes de las ciudades se ve reflejado en la abrumadora mayoría de hogares que declaran a nivel nacional no tomar parte de algún grupo, asociación u organización de vecinos (90% a nivel nacional) (Gobierno de la República, 2014 págs. 48-49)

Se deja ver que, en las urbes mexicanas, especialmente en la Ciudad de México, existe una percepción generalizada de inseguridad que a su vez legitima herramientas para contrarrestar dicha percepción. Además, esta sensación de inseguridad aparece como un elemento preponderante junto con falta de los espacios públicos y la ausencia de relaciones de tipo comunitario para la sustentabilidad urbana (Gobierno de la República, 2014 pág. 49). Aunado a lo anterior, estas faltas y ausencias pueden también tomarse como un reflejo de procesos de individualización y, vinculado al espacio, de desarraigo.

También es interesante el hecho de que la movilidad tiene un lugar importante en las problemáticas de la ciudad: «La movilidad urbana sustentable no es un tema menor en las ciudades, las distancias que millones de ciudadanos deben recorrer día a día son percibidas como barreras para los flujos de personas y bienes, muestra de ello es que al menos el 30% de la población urbana percibe que su casa se encuentra lejos o muy lejos de su trabajo» (Gobierno de la República, 2014 pág. 51); sobre todo si se considera que desde 18 años antes -con el PNDU de Zedillo- se comenzó con una política densificadora, y que desde el 2000 esta política adquirió un carácter preponderante en la Ciudad de México.

En septiembre de 2015 se publica la resolución de la ONU titulada: «Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible», que entraría en vigor el primero de enero de 2016 y será el fundamento de las acciones de dicha

¹⁰² Datos a diciembre de 2013, extraídos de Comisión Nacional de Vivienda “Diagnóstico Nacional sobre la percepción de la vivienda, entorno urbano y movilidad”. Documento interno elaborado para la Comisión Nacional de Vivienda.

organización durante los 15 años siguientes (ONU, 2015). En el resalta las dimensiones del desarrollo sustentable que atienden a cada elemento de la vida política, económica y social. Lo que puede verse en los 17 objetivos de la resolución:

Objetivos de desarrollo sostenible:

Objetivo 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo.

Objetivo 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible

Objetivo 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades

Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos

Objetivo 5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas
Objetivo 6. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos

Objetivo 7. Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos

Objetivo 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos

Objetivo 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación

Objetivo 10. Reducir la desigualdad en los países y entre ellos

Objetivo 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

Objetivo 12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles

Objetivo 13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos* Objetivo 14. Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible

Objetivo 15. Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad

Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas

Objetivo 17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible. (ONU, 2015 pág. 16)

El desarrollo sostenible abarca ya todos los aspectos que pretenden generar una sociedad ideal: educación, seguridad, ecología, salud, equidad, tolerancia, bienestar económico, inclusión y paz. Los medios para conseguirlo son los que se han venido describiendo hasta ahora: desarrollo tecnológico, descentralización, crecimiento económico; todo ello con un fundamento en el capitalismo del siglo XXI. Muestra explícita de lo anterior es el llamado por parte de la ONU a seguir lineamientos económicos establecidos: «Se insta encarecidamente a los Estados a que se abstengan de promulgar y aplicar unilateralmente medidas económicas, financieras o comerciales que no sean compatibles con el derecho internacional y la Carta de las Naciones Unidas y que impidan la plena consecución del desarrollo económico y social, particularmente en los países en desarrollo» (ONU, 2015 pág. 9).

En el año 2016, coinciden eventos y programas en los tres niveles, local, nacional e internacional. El 20 de enero fue publicada en el Diario Oficial de la Federación y la Gaceta Oficial del Distrito Federal la Reforma política para la Ciudad de México, que consistió en dotarle de autonomía y la capacidad para tener su propia constitución (SEDUVI, 2016 pág. 23). Esto se vincula directamente con los procesos

de descentralización. En agosto fue publicado, como programa nacional, la Guía de Resiliencia urbana (SEDATU, 2016) y, a finales de año, a nivel local se presentó el proyecto para el Programa General de Desarrollo Urbano de la Ciudad de México (SEDUVI, 2016), mientras que a nivel internacional se efectuó el Hábitat III de la ONU.

La Guía de Resiliencia Urbana tiene como finalidades principales generar un diagnóstico de resiliencia urbana de las diferentes ciudades mexicanas para desarrollar planes de acción para mejorar dicha cualidad, la capacitación de administraciones locales, a la sociedad y al sector privado para construir ciudades seguras y habitables incorporando medidas de adaptación y recuperación ante desastres y que esto coadyuve a que el desarrollo de la ciudad la propicie como un lugar seguro y habitable. (SEDATU, 2016 págs. 34-35,50).

El pilar de la resiliencia urbana como plan de acción es la gestión de riesgos. En este caso, la definición de riesgo es: «daños o pérdidas probables sobre un agente afectable, resultado de la interacción entre su vulnerabilidad y la presencia de un agente perturbador» (pág. 12). En la guía los riesgos son catalogados en tres grupos: los riesgos en naturales, que a su vez se dividen en geológicos (terremotos, tsunamis, erupciones, etc.) e hidro-meteorológicos (tormentas, granizo, sequías, inundaciones, etc.); los antrópicos que pueden ser de carácter sanitario-ecológicos (que involucran la acción patógena de agentes biológicos, incluye contaminación), químico-tecnológicos (incendios, radiaciones, explosiones, etc.), socio-organizativos (ligadas a concentraciones multitudinarias de población cuyas consecuencias sean buscadas o por error fruto de, verbigracia, manifestaciones, vandalismo, terrorismo, sabotaje, accidentes, etc.) y los astronómicos (por ejemplo, caída de meteoritos y tormentas magnéticas).¹⁰³

¹⁰³ En lo que respecta a este trabajo, los riesgos que interesan son los antrópicos de carácter socio organizativos ya que son estos los que se relacionan directamente con el actuar humano además de que son los que pueden vincularse directamente con la seguridad vinculada a la delincuencia y la vigilancia.

El programa resalta, recuperando lo planteado por la ONU en el 2012,

«los principales factores de riesgo en las zonas urbanas a nivel mundial corresponden [entre otros] a:

- El crecimiento de las poblaciones urbanas y el aumento progresivo de la densidad poblacional, los cuales ejercen presión sobre los suelos y la demanda de servicios. Así mismo originan el aumento de asentamientos humanos en zonas costeras, laderas inestables y zonas no aptas para ser habitadas.
- La débil gobernanza local y la pobre participación de los socios locales en la planificación y la gestión urbanas.» (SEDATU, 2016 págs. 26-27)

El primer factor mencionado es uno de los elementos justificantes de la densificación, pero, al mismo tiempo, puede llegar a ser un problema ¿Cuánta densificación puede soportar una zona sin que se vea comprometida en la presión sobre los suelos que mencionan? ¿El mero avance tecnológico es suficiente para mantener las políticas densificadoras? Además, cabe mencionar que los asentamientos humanos en zonas riesgosas que se mencionan también tienen origen, entre otros factores, en la falta de una vivienda accesible. Es decir, esa apropiación leonina de la tierra sucede por una necesidad de vivienda, una vivienda que, justamente, las dinámicas urbanizadoras -donde la densificación es un pilar- y económicas propician su encarecimiento. El segundo factor deja ver esa constante organizacional que incluye a la industria privada en el diseño de la ciudad.

En el Proyecto del Programa General de Desarrollo Urbano de la Ciudad de México 2016-2030 (SEDUVI, 2016) resaltan varios elementos¹⁰⁴. El primero es la duración

¹⁰⁴ Este proyecto no ha sido aprobado por los órganos gubernamentales correspondientes y, por lo tanto, tampoco publicado. Su valía recae en lo que expresa el proyecto en función de los elementos fundamentales que hacen a una ciudad global. Además, si bien ha habido un ir y venir del documento de la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México y el Gobierno de la misma, los motivos de ello

del programa. En los planes de desarrollo ligados a un periodo gubernamental en específico tienen la misma duración que el gobierno en turno, otros -como el PGDUDF del 2003- no tienen fecha límite¹⁰⁵. El periodo 2016-2030 abre la posibilidad de entender un acoplamiento al programa de la ONU de la Agenda 2030. De esta manera se distingue que la temporalidad principal es la de los acuerdos internacionales, la temporalidad supranacional. Esta cuestión puede interpretarse como una manera más en que se nota que la conexión de la gran ciudad capitalista del siglo XXI con el mundo no se da a través del Estado-nación al que pertenece sino por sí misma como un ente casi autónomo.

En otro sentido, la mezcla de usos de suelo continúa siendo un principio ordenador para la urbe. Si bien la mezcla de usos de suelo está intrínsecamente vinculada con la movilidad, ya aparece explícitamente fusionados alrededor de la urbanización para el desarrollo económico: «Se prevé que las intervenciones urbanísticas avanzarán a partir de equipamientos con mixtura de usos. Al respecto, la red de transporte público puede ser puntual de desarrollo económico, sobre todo, con la modernización de los Centros de Transferencia Modal (CETRAM) que permitirán cierta dispersión de las actividades de comercio y servicios en diversos puntos de la ciudad que presentan rezago económico» (SEDUVI, 2016 pág. 155) o «integrar políticas de redensificación y usos de suelo mixto, cercanas a corredores de transporte público estructurado» (pág. 173). Esto permite vislumbrar que la planificación de la ciudad ya se establece en función de las nuevas centralidades vinculadas a través de puntos nodales de conexión.

Sin embargo, en el PGDU 2016-2030 la ambigüedad del principio del suelo mixto pasa a tener un modelo concreto. Un modelo que si bien ya se venía dando desde hace más de una década en la ciudad, al ser nombrado explícitamente se propone su institucionalización, dice el proyecto: «fomentar los usos de suelo mixtos

no han sido dichos elementos fundamentales (Sánchez Bolaños, 2018) (Sánchez Bolaños, 2018a)

¹⁰⁵ Si bien no tiene fecha límite sí tienen fechas de escenarios programáticos que en este caso es el 2025.

compatibles con zonas habitacionales, impulsando el establecimiento de plantas bajas activas con comercios y servicios de bajo impacto en los entornos de los espacios públicos, estaciones de transporte público, intersecciones de vialidades primarias y frentes de calles a estacionamientos públicos» (pág. 185). Este uso mixto de suelo no sólo aparece como un medio para organizar el espacio sino también como una manera de impulsar el desarrollo económico de la ciudad, se ve como una manera de potenciar la competitividad de las economías locales desde el urbanismo (pág. 185). Al mismo tiempo se reconoce que «esta dinámica urbana ha generado un escenario de tensión social, siendo complicado conciliar por una parte, la generación de oferta de construcciones para satisfacer la demanda de los habitantes y usuarios de la Ciudad, y por otra, la suficiencia de los servicios públicos e infraestructura de las colonias circundantes» (pág. 32). Ahora bien, es cuando hablan de dicha problemática no se menciona el fundamento de crecimiento económico que también tiene dicha dinámica y únicamente lo dejan ver como una respuesta técnica a la necesidad de vivienda. Además, tampoco se menciona las posibles desavenencias sociales derivadas por la llegada de estas edificaciones a ciertas zonas. Estas desavenencias son más evidentes con proyectos de gran magnitud como los denominados *megaproyectos*.

El término *megaproyecto* como tal no existe en ninguna reglamentación de la ciudad. Estos son denominados así por la ciudadanía, lo que existe en la normatividad son proyectos que por su dimensión requieren un dictamen de impacto urbano para su autorización¹⁰⁶. Sobre la problemática que trae la urbanización con su aparente falta de capacidad material para satisfacer los servicios públicos, específicamente sobre el abasto de agua, se plantea que el problema es meramente técnico que se resolverá con la reparación de fugas y el uso de 'eco-tecnologías' en las nuevas edificaciones (pág. 152). Esto se acepta con tal certeza que se crítica la

¹⁰⁶ Para que sea necesario el requerimiento del dictamen de impacto urbano el proyecto tiene que ser: I. De uso habitacional de más de diez mil metros cuadrados de construcción; II. De uso no habitacional de más de cinco mil metros de construcción; III. De usos mixtos de cinco mil o más metros cuadrados de construcción; IV. Estaciones de servicio de combustibles para carburación como gasolina, diesel, gas LP y gas natural, para el servicio público y/o autoconsumo; (pág. 127)

desactualización de la norma de ordenación no. 11 -vigente desde 2005- que limita el número de viviendas para asegurar el suministro del líquido. Frente a ello, se propone una actualización que contemple el 'fortalecimiento' de las redes distribuidoras de agua para intensificar la densificación y aprovecharla de manera económica (pág. 30).

En relación con la intensificación de la densificación y con megaproyectos urbanos se encuentra la figura jurídica de las zonas con potencial de desarrollo. Si bien estas no son nuevas en la normativa de la ciudad, sí es notoria su preponderancia vinculada con la densificación, el reciclamiento urbano, la mezcla de usos de suelo y el suelo urbano como medio para el desarrollo económico con lo que potencializan su importancia: «Delimitar zonas que han perdido sus funciones urbanas pero que cuentan con infraestructura, servicios u una movilidad adecuada para su aprovechamiento, así como generar una oportunidad para la captura de plusvalías» (pág. 175). De aquí se desprenden dos cuestiones. Una, es que esta figura posibilita, en tanto que integradora de las políticas de densificación, desarrollo económico y mezcla de usos de suelo, procesos de gentrificación y disputas por el espacio¹⁰⁷. Esto es: representa un cambio en los tipos de espacios generados, las formas de practicar dichos espacios y las formas de consumo ligados a los mismos. La segunda es la propuesta de la captura de plusvalías. Partiendo de la premisa que las áreas con potencial de desarrollo fueron dejadas en su totalidad a agentes privados haciendo que «predominaran las reglas del mercado» (pág. 36), se propone la captura de plusvalías como forma de contrarrestar los efectos negativos del desarrollo inmobiliario y económico: «se busca el aprovechamiento óptimo de las potencialidades que ofrece la Ciudad para acelerar su desarrollo económico, acompañado de una redistribución equitativa de los beneficios, y garantizando las *externalidades negativas* serán *mitigadas* con acciones específicas en el entorno urbano» (las cursivas son mías) (pág. 184). De este último enunciado resaltan dos elementos: el carácter externo de lo negativo y la forma de arrostrarlo. El primero

¹⁰⁷ Verbigracia el caso de Ciudad Progresiva y el pueblo de Xoco o la Arena Ciudad de México en Azcapotzalco.

asume que esa negatividad es ajena, esos resultados negativos no vienen de las políticas en sí mismas y sus fundamentos sino en una aplicación errónea. El segundo es que la mitigación, y no erradicación, refiere a una abnegación por su ocurrencia. Es decir, se presenta como una forma de resiliencia redistributiva.

La densificación por su parte, también, aparece nuevamente como elemento fundamental de la planificación urbana. Es más, es tal su rol preponderante que se nota como un hilo vinculante entre los usos mixtos de suelo, los megaproyectos urbanos y las desavenencias sociales derivadas del desarrollo urbano. También continúa apareciendo, junto con el reciclaje urbano, como política central del diseño urbano de la ciudad.

Desde un primer momento se plantea el relativo éxito que ha tenido la política densificadora en la ciudad. Este carácter relativo se debe a que en delegaciones como Benito Juárez y Cuauhtémoc sí se ha logrado redensificar mientras que en Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza ha disminuido (pág. 29). También se menciona una dinámica que denota la dualidad de beneficio/perjuicio de la densificación -que a su vez deja ver el conflicto social que exalta esta política-:

para los propietarios de inmuebles supone un incremento en su patrimonio; no obstante, para la población que requiere adquirir una vivienda o alquilarla, representa un mayor costo, y en caso de no poder hacerle frente se traduce en un proceso de expulsión hacia zonas lejanas (frecuentemente en asentamientos irregulares), o bien, en una situación de hacinamiento (por ejemplo, cuando los jóvenes forman una familia pero se quedan a vivir en casa de sus padres)(pág. 31).

De lo anterior es necesario explayar algunas cuestiones que no aparecen en su necesaria dimensión. En primer lugar, aunque se acepte que las periferias se vuelven opción por el encarecimiento de los costos no incluye en esto a los propietarios. Este elemento deja ver que los procesos de gentrificación no son

reconocidos, pues si bien el valor de la propiedad sí incrementa esto sólo se convierte en un beneficio si el propietario quiere y, sobre todo, tiene los medios para convertir su vivienda en una inversión. Si lo anterior no ocurre se abre la puerta a la expulsión indirecta de pobladores originarios. Otra cuestión es la subestimación de los fundamentos de dicha dualidad y su superficial respuesta. Este problema aparece como una mera falla técnica al aplicar la política urbana y no como un reflejo de la misma. Lo anterior es notoria al observar que sus propuestas para resolver dicho problema es simplemente la diversificación en la oferta de vivienda, vivienda de interés social y fomentar vivir en la urbe sin ser propietario: «Deberá analizarse la opción de impulsar una política pública para la adquisición de vivienda de interés social, así como una política para la vivienda en renta que estimule las ventajas urbanas de vivir en la ciudad por encima de la propiedad de la vivienda» (pág. 149). El dilema con estas supuestas soluciones es que chocan con principios generales del modelo de urbanización. ¿Cómo fomentar la inversión, generando un escenario favorable para ésta incluyendo la normatividad, y utilizar la urbanización como medio para el desarrollo económico y al mismo tiempo construir vivienda que es contraria a dichos propósitos, además de estar ligada a formas de ocupar el espacio y consumo distintas a las anheladas por el modelo de vida deseado? El propio proyecto del programa lo reconoce en un sentido similar al hablar del intento de incentivar un suelo industrial: «donde se pretendía incentivar usos de suelos industriales de bajo impacto, el objetivo no se logró, pues la alta rentabilidad del suelo para desarrollos inmobiliarios siguió incentivando la oferta de vivienda, oficinas y comercio, especialmente para sectores de ingreso medio y medio alto» (pág. 36). Este dilema también aparece con el plan de acción de «implementar los mecanismos necesarios para garantizar la permanencia y arraigo de los vecinos y pequeños comercios originarios en cada pueblo, barrio y colonia» (pág. 174).

En el plano económico, se acepta que la Ciudad de México tiene un fundamento en la economía de servicios, específicamente en lo ligado con lo inmobiliario y lo financiero. De lo anterior se desprende la necesidad de buscar otras formas de economía rentables «en subsectores de alto valor agregado (Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos; Servicios de Alojamiento Temporal y de

Preparación de Alimentos y Bebidas; Servicios Educativos)» (pág. 145). Sobre este aspecto es interesante resaltar lo de los Servicios de Alojamiento Temporal intrínsecamente ligado al turismo, pues este tipo de servicios se han visto relacionados con conflictos sociales ligados a la gentrificación y el desarraigo (Hiernaux, y otros, 2014)¹⁰⁸.

También en materia económica y, además, vinculado con la planificación urbana se exalta el sector de los corporativos pues, aunque a nivel local no aporta un PIB alto (3%), a nivel nacional si lo hace con un 79.6% y partiendo de que la gran mayoría se encuentran en la capital resulta primordial seguir incentivando este tipo de servicios. Dice el proyecto: «lo anterior tiene repercusiones a nivel urbanístico, pues aunado a la elevada participación del sector de servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles, refleja lo esencial que es para la Ciudad continuar con la recepción de los corporativos, lo cual implica la construcción de oficinas, acompañadas de infraestructura y servicios urbanos, que ofrezcan soporte a sus actividades» (SEDUVI, 2016 pág. 116). En primer lugar, esto deja ver como hay una priorización para dar cabida a este tipo de economía lo que fomenta un tipo de espacios en concreto, junto con cierto tipo de trabajo, trabajadores y formas de consumo. La ciudad global se materializa explícitamente en el proyecto de programa. En segundo lugar, esto permite entender el antagonismo que deviene de la pretensión contradictoria de que la ciudad central pueda albergar al mismo tiempo viviendas de interés social y corporativos, ya que éstos son extremos disimiles en la forma de consumir y vincularse con el espacio.

Hay una continua propuesta de fomentar el espacio público (págs. 34, 86, 174, 178). Sin embargo, en este aspecto también se da pie a un antagonismo entorno a la práctica y significación del espacio. Al mismo tiempo se le da al espacio público el carácter de lugar de interacción y lugar político: «El espacio público es el escenario que permite el acuerdo y desacuerdo civil, así como el ejercicio de valores en el

¹⁰⁸ Ejemplo de esto pueden considerarse grandes ciudades Europeas como Barcelona, Lisboa, Venecia (Blanchar, 2018) y no tan grandes como Girona (Iborra, 2017) o latinoamericanas como la Ciudad de México (Salinas, 2015) y Valparaíso (Vergara-Constela, y otros, 2016).

marco de la democracia en todas sus dimensiones, por lo tanto, es un espacio abierto, accesible a todos y de libre circulación» (pág. 86), como lugar de arraigo: «consolidar los mecanismos de organización y participación ciudadana para generar identidad y apropiación de sus espacios públicos» (pág. 178) y también se le hace equivalente a lugar de consumo: «transformar los espacios residuales en estado de abandono y deterioro, como bajo puentes y camellones, en espacios públicos de calidad» (pág. 178). Es preciso decir que aunque no se haga referencia a generar espacios de consumo esto puede deducirse, de manera general porque este tipo de urbanización fomenta espacios cuya práctica no va ligada a la apropiación, ni al vínculo identitario; porque los espacios de convivencia que mayormente se posibilitan son de consumo; de manera particular esto se nota por que la política para 'revivir' los bajo puentes ha sido poner espacios comerciales, que a veces llegan a rodear algún aparato para hacer ejercicio (Novoa Gutiérrez, 2016). Esta contradicción no es pertinente pensarla en función de una relación antitética, sino más bien como derivada de pretensiones que anulan las diferencias sociales que consolidan al espacio como elemento de disputa entre sujetos con capacidades y formas de consumo y de practicar dicho espacio desiguales y hasta antagónicas.

El proyecto de programa, de manera general, establece que busca una ciudad dinámica, compacta, policéntrica, competitiva, sustentable, además incluyente y equitativa, próspera y solidaria (SEDUVI, 2016 págs. 159, 163, 165, 167, 172). Con incluyente y equitativa se refiere a una igualdad de oportunidades, la justa distribución de las cargas y beneficios de la política urbana, el derecho a la vivienda y la no discriminación (pág. 163). Cuando se habla de sustentabilidad se hace en las dimensiones ambiental, económica y social y se junta con la búsqueda de mayor resiliencia y un «eficiente sistema de gestión de riesgos» (pág. 165). En lo que respecta a la ciudad próspera y solidaria, está vinculada, también, a la redistribución de las cargas y beneficios que produce la ciudad, una competitividad consumada, «la articulación en el mercado metropolitano y global y a la vez se preservan y fortalecen las economías locales de escala pequeña y mediana», además implica un fortalecimiento del poder adquisitivo de los salarios y mejora las condiciones de

empleo para la población económicamente activa (pág. 167). Es importante resaltar que se habla de potenciar la competitividad de economías locales (pág. 185), pues a nivel internacional la Ciudad de México se encuentra posicionada en distintos rubros dentro de los primeros 20 lugares en competitividad en el contexto internacional (pág. 45). Sobresale, como en otros programas y planes, como el modelo de la gran ciudad del siglo XXI es la panacea social, económica y política.

En octubre de 2016 se llevó a cabo la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible (Hábitat III) en la ciudad de Quito, Ecuador. Allí se aprobó lo que se denominó como “Nueva Agenda Urbana” (NAU) (ONU, 2017). Las similitudes entre el PGDU 2016-2030 y la NAU son evidentes y profundas. No es extraña la existencia de semejanzas, siguen los mismos principios que se han venido planteando desde décadas antes, además, la agenda 2030 ya tenía más de un año de publicada al momento de que ambos se plantearan – cabe mencionar que la NAU hace explícito el nexo que tiene con la agenda 2030 mientras que el proyecto para el PGDU 2016-2030 no hace ninguna mención al respecto-. Sin embargo, las semejanzas en materia de espacio y de diseño arquitectónico son llamativas pues la agenda 2030 no aborda esos temas y, en lo que respecta a la diacronía, el proyecto propuesto por el Gobierno de la Ciudad¹⁰⁹ precede al documento de la ONU.

La NAU aparece como la consolidación del entrecruzamiento de la sustentabilidad, la resiliencia, el desarrollo económico, la densificación y la mezcla de usos de suelo. Todo ello presentado como el medio para combatir y erradicar la pobreza y la desigualdad, fomentar la convivencia armónica de todos los urbanitas y el derecho a la ciudad para todos. El derecho a la ciudad es entendido, dentro de la misma NAU, como

¹⁰⁹ El proyecto del programa fue presentado en Septiembre (Suárez, 2016) – el periodo de las consultas ciudadanas fue del 29 de septiembre al 31 de Octubre (GCDMX, 2016)- y el Hábitat III, donde se aprobó la NUA, se llevó a cabo del 17 al 20 de octubre y fue rectificado el 23 de diciembre del mismo año.

el ideal de una ciudad para todos, refiriéndonos a la igualdad en el uso y el disfrute de las ciudades y los asentamientos humanos y buscando promover la inclusividad y garantizar que todos los habitantes, tanto de las generaciones presentes como futuras, sin discriminación de ningún tipo, puedan crear ciudades y asentamientos humanos justos, seguros, sanos, accesibles, asequibles, resilientes y sostenibles y habitar en ellos, a fin de promover la prosperidad y la calidad de vida para todos. (ONU, 2017 pág. 5)

Es menester reconocer que se niega la existencia de una formula específica para conseguir los resultados del *derecho a la ciudad*: «No existe una receta única para mejorar la urbanización y lograr el desarrollo urbano sostenible, pero la Nueva Agenda Urbana proporciona los principios y las prácticas probadas para dar vida a ese ideal, para trasladarlo del papel al mundo real» (Clos, 2016 pág. vi). Pero es, justamente, este reconocimiento que cimienta la supuesta infalibilidad del modelo. Esta lógica deviene en la aseveración de que si la formula o receta no funciona es debido a una aplicación deficiente y no por defectos de origen de los fundamentos del modelo. De ello se entiende la ‘encarecida insistencia’ que hace la ONU mediante la NAU «a los Estados a que se abstengan de promulgar y aplicar medidas unilaterales de tipo económico, financiero o comercial que no sean compatibles con el derecho internacional y la Carta de las Naciones Unidas y que impidan la plena consecución del desarrollo económico y social, en particular en los países en desarrollo» (ONU, 2017 pág. 27). Se da una apoteosis implícita del proyecto político-económico-ideológico-cultural hegemónico del siglo XXI. En lo que respecta al plano económico esto se vislumbra claramente, entre otras enunciaciones y expresiones, cuando se exclama que « Exhortamos a las empresas a que dediquen su creatividad e innovación a resolver los problemas que plantea el desarrollo sostenible en las zonas urbanas, reconociendo que las actividades, la inversión y la innovación de las empresas privadas son los principales motores de la productividad, el crecimiento

inclusivo y la creación de empleo, y que la inversión privada, en particular las inversiones extranjeras directas, junto con un sistema financiero internacional estable, son elementos esenciales de los esfuerzos de desarrollo» (pág. 39).

La apoteosis de los elementos políticos del modelo de vida del siglo XXI puede vislumbrarse en las propuestas relacionadas con la descentralización y la participación ciudadana; los de carácter ideológico-cultural, a su vez, en las propuestas sobre convivencia armónica y la generación de cierto tipo de espacios y sus respectivas prácticas. Todos estos elementos (políticos-económicos-culturales-ideológicos) siempre se ven entrecruzados por la sustentabilidad y el desarrollo.

La exaltación del desarrollo y la sustentabilidad son permanentes en toda la NAU y el modelo que representa. La propuesta urbana que deviene de la sustentabilidad se establece como la propuesta correcta para conseguir la urbe ideal y sus relaciones: «La Nueva Agenda Urbana incorpora un nuevo reconocimiento de la correlación entre la buena urbanización y el desarrollo. Subraya los vínculos entre la buena urbanización y la creación de empleo, las oportunidades de generar medios de subsistencia y la mejora de la calidad de vida, que deberían incluirse en todas las políticas y estrategias de renovación urbana» (pág. iv).

La ciudad, en este sentido, no es más el espacio dónde se plasman los problemas sociales sino el remedio para los mismos. El Dr. Joan Clos, Secretario General del Hábitat III, lo conceptualiza de la siguiente manera: «hemos llegado al momento decisivo en el que entendemos que las ciudades pueden ser fuente de soluciones a los problemas a que se enfrenta nuestro mundo en la actualidad, y no su causa. Si está bien planificada y bien gestionada, la urbanización puede ser un instrumento poderoso para lograr el desarrollo sostenible» (Clos, 2016 pág. iv). Obviamente, esta correcta planificación y gestión es la de los principios que sostienen la NAU.

El espacio urbano servirá de escenario para llegar al derecho a la ciudad, a través de la NAU se busca «Asegurar que nadie se quede atrás, lo que supone poner fin a la pobreza en todas sus formas y dimensiones, incluida la erradicación de la extrema pobreza, garantizar la igualdad de derechos y oportunidades, la diversidad socioeconómica y cultural y la integración en el espacio urbano, mejorar la

habitabilidad, la educación, la seguridad alimentaria y la nutrición, la salud y el bienestar, entre otras cosas, poniendo fin a las epidemias» (ONU, 2017 pág. 6). También se busca la «humanización de nuestras ciudades y asentamientos humanos» mediante la promoción de la cultura y el respeto a la diversidad y la igualdad (pág. 13).

En lo que respecta al espacio y a lo cultural se establece el compromiso de:

aprovechar de forma sostenible el patrimonio natural y cultural, tanto tangible como intangible, en las ciudades y los asentamientos humanos, según proceda, mediante políticas urbanas y territoriales integradas e inversiones adecuadas en los planos nacional, subnacional y local, para salvaguardar y promover las infraestructuras y los sitios culturales, los museos, las culturas y los idiomas indígenas, así como los conocimientos y las artes tradicionales, destacando el papel que estos desempeñan en la rehabilitación y la revitalización de las zonas urbanas y en el fortalecimiento de la participación social y el ejercicio de la ciudadanía (pág. 15)

Además, se estipula el apoyo de:

la movilización del patrimonio cultural para el desarrollo urbano sostenible y reconocemos su función como estímulo de la participación y la responsabilidad. Promoveremos el uso innovador y sostenible de monumentos y espacios arquitectónicos con la intención de crear valor por medio de restauraciones y adaptaciones respetuosas. Incorporaremos a los pueblos indígenas y las comunidades locales en la promoción y difusión de los conocimientos del patrimonio cultural tangible e intangible y en la protección de las expresiones y los idiomas tradicionales, incluso mediante el uso de nuevas tecnologías y técnicas.¹¹⁰ (pág. 52)

¹¹⁰ Las restauraciones y adaptaciones respetuosas se vinculan directamente a los procesos de aprovechamiento de la urbanización de manera económica. Tanto ligado a procesos de desarrollo

Junto con lo anterior, también existe el compromiso de:

promover la creación de espacios públicos seguros, inclusivos, accesibles, verdes y de calidad, incluidas calles, aceras y carriles para ciclistas, plazas, paseos marítimos, jardines y parques, que sean *zonas multifuncionales* para la interacción social y la inclusión, la salud y el bienestar humanos, el *intercambio económico* y la *expresión cultural*, y el diálogo entre una amplia diversidad de personas y culturas, y que estén diseñados y gestionados de manera tal que garanticen el desarrollo humano, construyan sociedades pacíficas, *inclusivas* y participativas, y promuevan la convivencia, la conectividad y la inclusión social. (pág. 15)

Estas pretensiones comparten los mismos fundamentos del PNDU 2016-2030, y también las mismas contradicciones. Se trata de asimilar formas no sólo distintas sino hasta antagónicas de practicar el espacio por sujetos colectivos, también, disímiles con capacidades y maneras desiguales de consumo. Ligado a esto se encuentra el fenómeno de la gentrificación, que hay que resaltar aparece explícitamente como un problema en la NAU. Esto es más notorio cuando establecen el compromiso de «promover la creación de espacios públicos seguros,

económico turístico como de 'rehabilitación' del espacio y tienen consecuencias negativas para la población originaria. Casos ejemplares pueden ser el de la ciudad de Porto en Portugal (Rodríguez Barcón, 2016), Barcelona y Madrid en España (Hernández Cordero, y otros, 2016)- y la Ciudad de México (Leal Martínez, 2007). Se vuelve común encontrar edificios en restauración en los que la fachada es respetada pero el interior se rediseña completamente -muy común en Porto- y se habilita, sobre todo, para el alojamiento turístico; también lugares como museos y mercados otrora tradicionales son rehabilitados para fines de consumo no tradicional ni popular; situaciones que terminan cambiando las dinámicas sociales vinculadas al espacio drásticamente, al igual que la población que practica los espacios. En lo que respecta a la integración de comunidades locales, el caso de los pueblos urbanos de la CDMX es un excelente ejemplo de la incompatibilidad de fines del programa, pues explícitamente se les reconoce su valía social y su derecho a su espacio mientras que los procesos de urbanización atentan contra su forma de practicar el mismo (Bellinghausen, 2018) (Novoa Gutiérrez, 2016) (Navarro Trujillo, 2015).

integradores, accesibles, verdes y de calidad que fomenten *el desarrollo social y económico*, con el fin de aprovechar de manera sostenible su potencial para *generar mayores valores sociales y económicos*, entre otros, *el valor de la propiedad*, y *facilitar la actividad empresarial* y las inversiones públicas y privadas, así como las oportunidades de generar medios de subsistencia para todos» (pág. 19)(las cursivas son mías) mientras que también existe el compromiso de: «promover la función de las viviendas asequibles y sostenibles y la financiación de la vivienda, en particular la producción social del hábitat, en el desarrollo económico, y la contribución del sector para estimular la productividad en otros sectores económicos» (pág. 18). Aquí se vislumbra el mismo problema que se hacía explícito en el PGDU 2016-2030: la rentabilidad y el aumento del valor de la propiedad implicaban un aumento de costos en los precios de las rentas y ventas inmobiliarias, es decir la vivienda se hace menos asequible para parte de la población.

También, en semejanza con el PGDU 2016-2030, se plantea una cierta injerencia estatal para la captación de plusvalías como medio para contrarrestar negatividades: «Promoveremos las mejores prácticas para captar y compartir el aumento del valor de la tierra y los bienes resultante de los procesos de desarrollo urbano, los proyectos de infraestructura y las inversiones públicas. Quizá podrían ponerse en práctica medidas como políticas fiscales relativas a los beneficios, según proceda, a fin de impedir que estos reviertan exclusivamente en el sector privado y que se especule con tierras y bienes raíces» (pág. 40). La cuestión de fondo es que se insiste que es un mero problema de aplicación, en este caso de especuladores inmobiliarios. De esta manera aparece como una mejora técnica; si se contempla que el encarecimiento de la vivienda y la desigualdad urbana han sido influenciadas precisamente por el modelo urbano este tipo de políticas se tendrían que ver como una acción de mitigación.

Específicamente sobre la gentrificación se establece que se fomentarán:

las ampliaciones urbanas y las construcciones de relleno planificadas, dando prioridad a la renovación, la regeneración y la adaptación de las

zonas urbanas, según sea necesario, incluida la mejora de los barrios marginales y los asentamientos informales, construyendo edificios y espacios públicos de calidad, promoviendo enfoques integrados y participativos en los que intervengan todos los habitantes y los interesados pertinentes, y evitando la segregación espacial y socioeconómica y la gentrificación, y al mismo tiempo preservando el patrimonio cultural y previniendo y conteniendo el crecimiento urbano incontrolado. (ONU, 2017 págs. 29-30).

Esta postura condenatoria de la gentrificación se liga a la perspectiva de una convivencia armónica en una especie de mezcla social: «Apoyaremos la aplicación de estrategias de planificación urbana, según proceda, que faciliten una mezcla social mediante el suministro de viviendas asequibles con acceso a espacios públicos y servicios básicos de calidad para todos, con mayor seguridad, de manera que se favorezca la interacción social e intergeneracional y el reconocimiento de la diversidad» (pág. 30). Mezcla social, que como se ha venido indicando hasta ahora tiene el inconveniente de no reconocer formas antagónicas de significar y practicar el espacio, así como también capacidades y formas disímiles de consumir. Vale la pena resaltar el tema de la seguridad, que será reiterado en varias ocasiones a lo largo de la NAU.

Dentro de lo que es el modelo de ciudad que se busca, donde «la configuración urbana, la infraestructura y el diseño de edificios se cuentan entre los factores más importantes impulsores de la eficiencia de los costos y el uso de los recursos, a través de los beneficios de la economía de escala y la aglomeración y mediante el fomento de la eficiencia energética, la energía renovable, la resiliencia, la productividad, la protección del medio ambiente y el crecimiento sostenible de la economía urbana» (pág. 16), se integra a la seguridad como un elemento fundamental. Así como en el PGDU 2016-2030, en la NAU se explicita un tipo específico de diseño urbano expresado en edificios con mezcla de usos de suelo y la densificación se le integra el principio de la seguridad:

Apoyaremos la instauración de redes bien diseñadas de calles y otros espacios públicos seguros, ecológicos y de calidad que sean accesibles para todos y estén libres de delincuencia y violencia, en particular libres de acoso sexual y violencia por razón de género, teniendo en cuenta la escala humana, y la adopción de medidas que hagan posible una utilización comercial óptima de las plantas bajas de los edificios, fomenten el comercio y los mercados locales, tanto formales como informales, así como las iniciativas comunitarias sin fines de lucro, permitan reunir a las personas en los espacios públicos y promuevan la circulación a pie y en bicicleta con el objetivo de mejorar la salud y el bienestar. (pág. 30)

Lo anterior hace explícito que el diseño urbano no es sólo una manera de trazar y planear arquitectónicamente una ciudad sino también de implementar mecanismos de control de carácter disciplinario y securitario. Es el diseño en función de la supervisión y regulación de la conducta ciudadana.

La seguridad aparece como un elemento más del indivisible proyecto de convivencia armónica de la gran ciudad: «Nos comprometemos a aceptar la diversidad en las ciudades y los asentamientos humanos, a fortalecer la cohesión social, el diálogo intercultural y la comprensión, la tolerancia, el respeto mutuo, la igualdad de género, la innovación, el espíritu empresarial, la inclusión, la identidad y la seguridad» (pág. 16). Pero, así como existe contradicciones en el fundamento del proyecto alrededor de la accesibilidad y la rentabilidad de la vivienda y la comercialización y la exaltación cultural del espacio, también existe en lo referente a la seguridad y la inclusión-no discriminación:

Integraremos medidas inclusivas para la seguridad urbana y la prevención de la delincuencia y la violencia, incluidos el terrorismo y el extremismo violento que conduce al terrorismo. En esas medidas, cuando proceda, se cooperará con las comunidades locales y los agentes no gubernamentales

pertinentes en la formulación de estrategias e iniciativas urbanas, entre otras cosas, teniendo en cuenta los barrios marginales y los asentamientos informales, así como la vulnerabilidad y los factores culturales en la elaboración de las políticas relativas a la seguridad pública y la prevención de la delincuencia y la violencia, en particular mediante la prevención y la lucha contra la estigmatización de grupos concretos que, de manera inherente, plantean mayores amenazas en materia de seguridad. (pág. 32)

De lo anterior es imprescindible resaltar dos cuestiones. La primera es que, como en el PND 2007-2012, se integra a grupos de la sociedad civil a las tareas para el combate a la inseguridad. Esto permite un estado permanente de vigilancia del otro potencialmente peligroso más allá del Estado. En segundo lugar, salta a la vista el acto dual de ser incluyentes mientras somos vigilantes sobre grupos sociales en específico, categorizados en función de su virtualidad de la peligrosidad. Aceptando así la perenne posibilidad de inseguridad mientras dichos grupos existan.

La NUA resalta su valía, y la del modelo que representa, en tanto que fundamentada en saberes legitimados por la institución de la verdad en la época moderna, la ciencia: «La Nueva Agenda Urbana presenta un cambio de paradigma basado en la *ciencia de las ciudades*; establece normas y principios para la planificación, construcción, desarrollo, gestión y mejora de las zonas urbanas en sus cinco pilares de aplicación principales: políticas urbanas nacionales, legislación y normativas urbanas, planificación y diseño urbano, economía local y finanzas municipales e implementación local. Es un recurso para que se realice ese *ideal común* desde todos los niveles de gobierno, de nacional a local, las organizaciones de la sociedad civil, el sector privado» (Clos, 2016 pág. iv).

La ciencia se desnuda como eje fundacional del proyecto. Un proyecto que apela a la mejora global de las condiciones de vida para todos con un fundamento técnico-científico. El saber al servicio del progreso. En este sentido se subraya «la necesidad de intensificar la cooperación y el intercambio de conocimientos en

materia científica, tecnológica y de innovación en beneficio del desarrollo urbano sostenible» (ONU, 2017 pág. 42).

Ahora bien, este saber no es simplemente recibido como fundamento para el modelo de vida que implica el diseño de la gran ciudad capitalista del siglo XXI, desde los organismos que institucionalizan y ponen en marcha la construcción de dicho modelo se crea saber:

Apoyaremos la ciencia, la investigación y la innovación, en particular prestando especial atención a la innovación social, tecnológica, digital y basada en la naturaleza, las interfaces científico-normativas sólidas en relación con la planificación urbana y territorial y la formulación de políticas y mecanismos institucionalizados para compartir e intercambiar información, conocimientos y experiencias, incluidos la recopilación, el análisis, la normalización y la difusión de datos de carácter geográfico, obtenidos en las comunidades (pág. 42).

La recolección de información antes referida cumple con funciones prácticas concretas alrededor de la gobernanza: «Fortaleceremos las capacidades en relación con datos y estadísticas a nivel nacional, subnacional y local para supervisar eficazmente los progresos logrados en la aplicación de políticas y estrategias de desarrollo urbano sostenible y para fundamentar la adopción de decisiones y los exámenes apropiados» (pág. 42) o

Apoyaremos el papel y el aumento de la capacidad de los gobiernos nacionales, subnacionales y locales en relación con la recopilación de datos y su representación, análisis y difusión y en la promoción de la gobernanza empírica, partiendo de una base de conocimientos compartidos en la que se usen datos tanto comparables a escala mundial como generados localmente, en particular mediante censos, encuestas de hogares, registros

de población, procesos de control surgidos en las comunidades y otras fuentes pertinentes, y desglosados por ingresos, sexo, edad, raza, origen étnico, situación migratoria, discapacidad, ubicación geográfica y otras características pertinentes en los contextos nacional, subnacional y local. (pág. 42)

Esta información se convierte en una herramienta estadística – en esto, también, se liga al perfil técnico-científico del modelo urbano – y tiene el propósito de mantener una continua evaluación de las políticas. Recordando lo descrito previamente sobre Foucault y los mecanismos del poder, se entiende que este elemento tiene el carácter de mecanismo del poder securitario en tanto que hay un control población a partir de una evaluación permanente fundamentada en lo estadístico.

Síntesis

El proceso de construcción de la Ciudad de México, en lo referente al diseño urbano – que se materializa a través de políticas públicas –, puede dividirse en tres etapas: la de creación de posibilidades, la de institucionalización y la de consolidación.

La etapa de creación de posibilidades comienza a finales de los años ochenta del siglo pasado con la propuesta de la sustentabilidad. Esta etapa se caracteriza por la aparición de diferentes componentes fundamentales para la construcción de una ciudad global¹¹¹ de manera aislada entre sí y no como política general para el total de la ciudad. Estos componentes se expresan explícitamente en una funcionalidad técnica, sobre todo, vinculado a un carácter económico-ecológico.

Cabe mencionar que es en esta etapa que se da la primera experiencia que reúne todos estos componentes fundamentales, pero su espacialización se da de manera focalizada en un espacio vaciado y, de cierta manera, sellada al resto de la ciudad

¹¹¹ Sustentabilidad; una ciudad preponderante a nivel global; una economía globalizada; la descentralización de la ciudad; principios organizacionales de carácter neoliberal; densificación y mezcla de usos de suelo.

-el caso de Santa Fe- sin que se pretendiera que fuera un principio normativo para el resto de la urbe.

Durante este periodo también se hace explícita la intención de formar parte de las redes globales económicas, por lo que se intensifican las relaciones internacionales del país -prueba de ello es el TLCAN-. Es un periodo donde abiertamente se efectúa un giro neoliberal de las políticas nacionales lo que reduce las capacidades del Estado de forma evidente.

Esta etapa finaliza en el 2000 con la aplicación de una política tajantemente densificadora, fruto del proceso de descentralización de la ciudad, con el bando 2. Esto se entrecruzó poco después con los planes de desarrollo a nivel local y nacional que, a pesar de haber sido construido por agentes gubernamentales distintos con posturas, también, distintas, encontraban un derrotero similar en cuanto al papel de la ciudad, su planificación, la economía y lo global.

Todos aquellos elementos que sirvieron como base para posibilitar un escenario idóneo para la construcción de la ciudad global dejan su solitud y apartamiento para presentarse, todavía en su singularidad, complementándose unos a otros -en una dinámica que podría entenderse mediante la frase coloquial de *juntos, pero no revueltos*-. Y así, en su adición de singularidades, son institucionalizados en la planificación política, económica y urbana.

A estos elementos se les suma la exaltación de economías de aglomeración y de la economía de servicios, principalmente las que se vinculan a lo financiero, la información y las comunicaciones. De lo que deviene también una exaltación del desarrollo tecnológico relacionado con estas áreas. Además, aparecen, de manera incipiente¹¹², el derecho a la ciudad y la resiliencia urbana.

La etapa de institucionalización finaliza en el 2013 con la coincidencia del Hábitat III de la ONU y los nuevos programas de desarrollo a nivel local y nacional. Durante esta fase, la adición de todos los elementos de la ciudad global deja de ser tal y se

¹¹² Incipiente no en un sentido de poco trabajado, sino que no tenían, aún, preponderancia a nivel del proyecto urbano.

convierte en una especie de aleación. La sustentabilidad es resiliente, la resiliencia es sustentable. Ambas son pilares para el desarrollo económico, que a su vez también es base para la sustentabilidad y la resiliencia. En el diseño urbano las tres se materializan en la densificación y la mezcla de usos, que adquiere su expresión más global y de crecimiento económico con las economías de aglomeración. Ya no es más la suma de políticas y directrices específicas sobre ciertas áreas, es un todo indivisible que supera la tecnicidad de medios organizacionales para alcanzar un fin. Se convierte en un modelo ideal, no sólo para el diseño urbano sino para el general de la vida social. En este sentido este modelo también adquiere la forma de un emplazamiento utópico.

Un modelo ideal que tiene una pretensión total abarcando cada uno de los rincones de la vida humana: la económica, la política, la social, la cultural y hasta la moral, todo ello vinculado a una forma de organización del espacio ciudadano. Además, este modelo es sostenido por la base sólida y legítima de diversas disciplinas del saber, desde la estadística, la economía, hasta el urbanismo.

La supuesta neutralidad del saber en relación al modelo es cuestionable cuando se distingue ya como un pilar del proyecto político-económico-cultural-ideológico de la ciudad global. No es neutro, avala y legitima -en otros casos resiste y contraria¹¹³- al modelo urbano hegemónico. Su papel en las relaciones de poder se hace evidente.

El derecho a la ciudad sintetiza este modelo ideal: un espacio libre de discriminación, sin pobreza ni inseguridad; donde todos sus habitantes pueden acceder a los espacios públicos, que son igualmente mercancías y pilares culturales-identitarios; donde los avances tecnológicos y de diseño han logrado generar una convivencia armónica entre diferentes y *desiguales*; donde todo mundo puede tener una vivienda digna ubicada en lugares privilegiados por los servicios, la movilidad y los espacios públicos, sin importar estrato social.

¹¹³ Verbigracia el caso de Xoco (Novoa Gutiérrez, 2016) y el de los pueblos del Anáhuac (Navarro Trujillo, 2015).

Sin embargo, este modelo ideal tiene una particularidad: la aceptación de la permanente existencia virtual de negatividades. Estas negatividades son siempre externas a las relaciones, principios y directrices del modelo, no derivadas del mismo. Se lidia con la latente probabilidad de riesgos y peligros por medio de la resiliencia, que en ese sentido puede pensarse como un mecanismo securitario.

Mediante la ciudad y para la ciudad, se establece este modelo, supuestamente, de carácter puramente 'técnico' fundamentado en la descentralización, la participación ciudadana, la modernización y la planificación urbana - la densificación, el reciclamiento urbano y la mezcla de usos de suelo- y que se convirtió en el medio para un nuevo gran horizonte final de la historia: la gran ciudad capitalista del siglo XXI, la ciudad global. Este nuevo gran final, de un carácter casi teleológico, acepta la existencia perenne de negatividades y por ello existe la peculiaridad de que se integra en su búsqueda mecanismos de un permanente manejo de daños y peligros. El mundo ideal acepta y gestiona las perturbaciones, incluidas, las sociales.

La materialización de la ciudad global en la CDMX

(Capítulo V)

El modelo que termina representando la ciudad global busca fines muy claros -y quiméricos- sintetizados en el derecho a la ciudad. Como se hizo notar a lo largo del análisis de los diferentes planes y programas, estos contenían algunas contradicciones en el fundamento de su propuesta -la pretensión de una concordia total en la simultaneidad del espacio como mercancía y espacio de arraigo, utilizar la urbanización como forma de desarrollo económico consecuentemente aumentando el valor del suelo y crear vivienda de bajo costo, entre otras-. Por lo anterior es imprescindible analizar, más allá del plano legal, como es que este modelo se materializa en la Ciudad de México. Las siguientes páginas tendrán este objetivo.

En materia económica global las políticas públicas analizadas anteriormente surtieron efecto: la Ciudad de México se consolidó como una ciudad global. A nivel internacional, en 2014, se encontró dentro de los primeros 20 lugares en diferentes rubros en los que se mide la competitividad internacional. Según datos del Instituto Mexicano de la Competitividad, la Ciudad de México se encuentra en el lugar 13º de productividad, el 22º en dinamismo económico -el 14 contando la Zona Metropolitana del Valle de México-, el 19º en atractivo global y el 16º en facilidad para hacer negocios (SEDUVI, 2016 pág. 45).

En materia económica la CDMX se fundamenta en el sector terciario. Recapitulando, en el PGDU 2003 del GDF, se establecía la importancia del sector de la construcción y la actividad inmobiliaria para el desarrollo económico, incluyendo la generación de empleo. El crecimiento de este sector se buscaba en función de las políticas de redensificación de las delegaciones centrales, la urbanización como medio para el desarrollo económico y se fundamentaba en «proyectos integrados de desarrollo urbano, de alta densidad, ubicados en las áreas centrales de la Ciudad, e incluirían vivienda, servicios, comercio e industrias no contaminantes» (GDF, 2003 pág. 70). Este sector no sólo creció, sino que se

convirtió en uno de los dos sectores – el otro es el financiero- donde se concentra la generación del PIB interno (SEDUVI, 2016 pág. 145).

De manera general, casi el 90% -según datos de 2014- del PIB local se vincula con el comercio y los servicios – la industria representaba el 10% y el sector primario menos del 1%. En términos más concretos más de la mitad de la economía local recae en cinco subsectores del sector terciario. (SEDUVI, 2016 pág. 116)

Tabla 2. Principales subsectores de la economía local en 2014

Subsector económico	Porcentaje
Comercio	16.1%
Servicios financieros y de seguros	12.2%
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	9.5%
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	8.4 %
Transportes, correos y almacenamiento	7.9%

Fuente: Plan para proyecto de desarrollo urbano de la Ciudad de México 2016-2030

También en materia económica resalta, como ya se había mencionado anteriormente, el sector de corporativos. A nivel local su concentración es alta pero su rédito es preponderante únicamente a nivel nacional -79.6% del PIB nacional, 3% del local- (SEDUVI, 2016 pág. 116).

En el Proyecto para el PGDU CDMX 2016-2030 se hace una aseveración, que a la vez es jactancia, que rectifica la valoración de la ciudad como un ente casi autónomo

del Estado que la alberga, con un lugar preponderante en las relaciones globales obre dicho Estado:

Sobre el crecimiento económico, las cifras reflejan un futuro prometedor, pues si bien es cierto que la economía de la capital históricamente ha seguido la misma dinámica que la economía nacional, en el año 2015 creció por encima del PIB nacional (2.8%); por tanto, se espera que aún con el estancamiento de la economía mexicana, logre remontar y crecer en términos macroeconómicos; por lo que es necesario mejorar la condiciones de competitividad ante la emergencia de nuevos polos de desarrollo especializados en sectores de alto valor agregado (Guanajuato, Querétaro, Aguascalientes, Guadalajara y Nuevo León), y a nivel internacional con ciudades como Santiago de Chile, Sao Paulo y Miami. (SEDUVI, 2016 pág. 145)

En materia económica la transformación de la Ciudad de México para ser ciudad global aparece satisfactoria. Una economía fundamentada en el sector servicios, principalmente en lo financiero y lo inmobiliario. Con una presencia importante de corporativos que posibilita cierto tipo de espacios y conexiones financieras globales. Además, la urbe aparece como Ciudad Global en relación a su competitividad y conexión globales.

En materia política, la descentralización de la ciudad también fue satisfactoria. El proceso paulatino inició con la posibilidad de elegir un gobernante en 1998, pasando por la elección popular de jefes delegacionales que comienza en el 2000, hasta llegar a una constitución propia¹¹⁴.

Sobre sustentabilidad y densificación, como medios para evitar el crecimiento de la mancha urbana y mantener las áreas de conservación tuvieron un resultado negativo no drástico. De los datos reportados en el PGDU 2003 (GDF, 2003 pág. 28) a los reportados en el PGDDF 2013-2018 (GDF, 2013 pág. 64) se perdieron 1,151 ha de suelo de conservación -pasaron de 88,442 ha a 87, 291 ha-.

¹¹⁴ Aquí sólo nombro los sucesos que consideró más relevantes y notorios del proceso citado.

Relacionado con la vivienda y el suelo de conservación también hubo resultados negativos: de 2000 al 2015 se ocuparon 1223.8¹¹⁵ ha de suelo de conservación por nuevos asentamientos humanos irregulares (SEDEMA).

En el proyecto del PGDUCDMX 2013-2016 (SEDUVI, 2016), se habla de un parcial éxito de las políticas de redensificación y reciclaje urbano en tanto que dos de las cuatro delegaciones centrales -Benito Juárez y Cuauhtémoc-, en efecto, aumentaron su densidad de población. Las otras dos -Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza- disminuyeron su número de habitantes. Aunque estos datos sean correctos vale la pena analizar los resultados.

Tabla 3. Escenario programático poblacional vs. Población efectiva		Población efectiva							
	INEGI	E.P.	INEGI	E.P.	INEGI	E.P.	INEGI	E.P.	E.P.
Entidad	2000	2003	2005	2006	2010	2010	2015	2020	2025
Distrito Federal	8,605,239	8,730,823	8,720,916	8,897,141	8,851,080	9,080,141	8,918,653	9,199,857	9,253,071
Benito Juárez	360,478	358,542	355,017	364,745	385,439	373,279	417,416	383,620	388,898
Cuauhtémoc	516,255	515,123	521,348	526,662	531,831	542,346	532,553	560,190	569,332
Miguel Hidalgo	352,64	357,582	353,534	367,783	372,889	377,431	364,439	388,828	394,655
Venustiano Carranza	462,806	457,303	447,459	471,187	430,978	475,210	427,263	480,780	483,589
Álvaro Obregón	687,020	696,336	706,567	704,726	727,034	716,631	749,982	723,749	727,334
Azcapotzalco	441,008	438,711	425,298	439,740	414,711	452,673	400,161	455,395	456,762
Coyoacán	640,423	638,346	628,063	641,218	620,416	646,303	608,479	650,772	652,119
Cuajimalpa	151,222	159,347	173,625	166,249	186,391	169,999	199,224	172,819	174,246
Gustavo A. Madero	1,235,542	1,234,059	1,193,161	1,233,689	1,185,772	1,261,134	1,164,477	1,264,878	1,266,754
Iztacalco	411,321	411,713	395,025	414,060	384,326	427,235	390,348	430,317	431,867
Iztapalapa	1,773,343	1,822,738	1,820,888	1,866,280	1,815,786	1,900,641	1,827,868	1,924,689	1,936,827
Magdalena Contreras	222,050	227,760	228,927	232,854	239,086	237,282	243,886	240,213	241,368
Milpa Alta	96,773	104,794	115,895	111,765	130,582	114,401	137,927	116,786	117,997
Tláhuac	302,790	323,881	344,106	342,393	360,265	351,094	361,593	357,878	358,093
Tlalpan	581,781	597,453	607,545	611,360	650,567	623,174	677,104	631,059	634,092
Xochimilco	369,787	387,135	404,458	402,431	415,007	411,308	415,933	417,883	419,138

Fuentes: Elaboración propia con datos del Programa General de Desarrollo Urbano del Distrito Federal 2003; Censos poblacional 2000, y 2010, INEGI; Conteos poblacionales 2005 y 2015, INEGI.

De los datos anteriores vale la pena resaltar algunas cuestiones. La población real total de la Ciudad de México es menor, de manera considerable, a la del escenario

¹¹⁵ Esta cantidad es la suma de las hectáreas ocupadas en el periodo 2000-2015 por asentamientos humanos irregulares en las delegaciones Alvaro Obregón, Cuajimalpa, Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Magdalena Contreras, Milpa Alta, Tláhuac, Tlalpan y Xochimilco.

previsto por el Gobierno del Distrito Federal. A pesar de ello, de las nueve delegaciones que concentran el suelo de conservación - Álvaro Obregón, Cuajimalpa de Morelos, Gustavo A. Madero, Iztapalapa, La Magdalena Contreras, Milpa Alta, Tláhuac, Tlalpan y Xochimilco- siete sobrepasan el escenario esperado. Esto implica que la contención en las delegaciones centrales no cumplió sus cometidos. Hablando de las delegaciones centrales, de las cuatro, tres no alcanzaron la densidad poblacional deseada -Miguel Hidalgo, Cuauhtémoc y Venustiano Carranza-. De esas tres, dos tienen un índice de crecimiento negativo - Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza, esta última ha ido disminuyendo constantemente desde el año 2000- y la otra, Cuauhtémoc, creció menos de mil habitantes del 2010 al 2015. La delegación Benito Juárez fue la única en donde fue exitoso el proceso de redensificación. Sin embargo, hay que hacer una precisión nada nimia: las predicciones se quedaron muy cortas. Siguiendo la tendencia del escenario programático, la población documentada en el 2010 por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en la Benito Juárez se hubiera presentado hasta el año 2022 y la documentada en 2015 hasta el 2045¹¹⁶. Esto implica una clara perturbación a los planes de promover una distribución armónica en la demarcación (GDF, 2005 pág. 85) pues todos los presupuestos del requerimiento de servicios estarían pensados en función de un escenario muy alejado de las necesidades reales. Siendo que todas las previsiones del escenario programático fueron fallidas, puede decirse que la redensificación en materia de control poblacional fue un fracaso.

¹¹⁶ En la tendencia del escenario programático, en 2022 estaría la cantidad más cercana a la población del 2010 con 385,705 habitantes y en 2045 la del 2015 con 416,725 habitantes. Cabe mencionar que a pesar que desde el 2010 existían los datos para cuestionar el Programa Delegacional de Desarrollo Urbano de la Benito Juárez publicado en 2005 (GDF, 2005) éste sigue vigente; reconociendo, también, que actualmente se realiza una revisión del programa. Es preciso recalcar que al desconocerse los motivos de dicha actualización ésta pueda no tener relación alguna con la información aquí presentada.

En materia de vivienda hubo un incremento tanto en casas como en departamentos¹¹⁷, sin embargo, las casas siguen predominando frente a los últimos. Las delegaciones centrales son las que tienen un mayor número de departamentos en edificios como forma de vivienda. Hay que recordar que uno de los principios de la densificación pasa por la verticalización de la ciudad. De éstas, la delegación Miguel Hidalgo fue la que más incrementó el número de departamentos, después le sigue la Benito Juárez, después, con un incremento nimio la Venustiano Carranza y al final decreciendo la cantidad de departamentos la delegación Cuauhtémoc.

Fuera de las delegaciones centrales resaltan los casos de la delegación Iztacalco y Cuajimalpa que incrementaron el número de departamentos como vivienda considerablemente. De forma general, contemplando las delegaciones centrales y las demás, las tres delegaciones con mayor aumento de departamentos son Iztacalco, Miguel Hidalgo y Cuajimalpa. El caso de Iztacalco es curioso porque su población se ha mantenido a la baja desde el 2000 y como demarcación el valor del suelo no es comparable con otras. En Miguel Hidalgo, aunque el crecimiento poblacional no fue el esperado y puede considerarse ínfimo frente al escenario programático, sí aumento la población. A diferencia de Iztacalco, el valor del suelo en esta delegación es alto y eso puede explicar tal incremento de la oferta de vivienda -además de la planificación para redensificar la zona-. Cuajimalpa, a pesar de ser delegación con suelo de conservación, incrementó considerablemente su densidad poblacional, además, por su cercanía a zonas como Santa Fe y las Lomas – ejemplos del modelo de vida para la gran ciudad capitalista del s.xxi ligado a corporativos- la valía del suelo es muy redituable para el sector inmobiliario.

¹¹⁷ Por los intereses de este trabajo no retomaré las otras formas de viviendas como cuartos de azotea y vecindades.

Tabla 4. Comparación de Vivienda entre los años 2000 y 2015

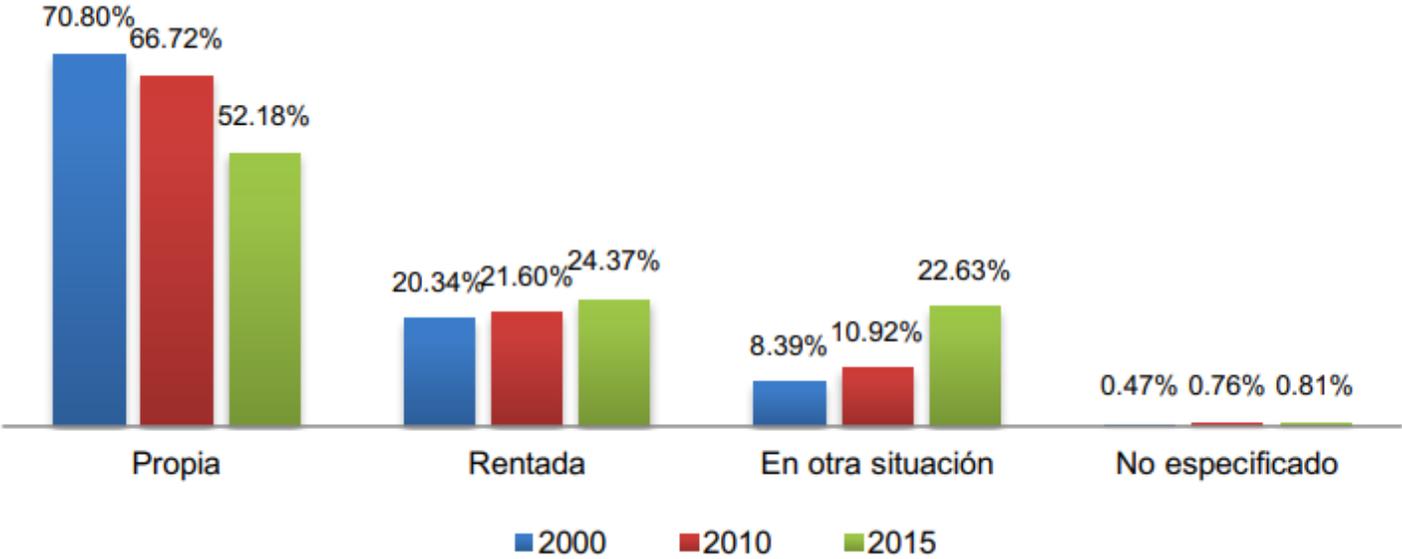
Entidad	Vivienda habitada		Casa %		Departamento %	
	2000	2015	2000	2015	2000	2015
CDMX	2,132,413	2,601,323	58.31	64.57	26.86	29.85
Benito Juárez	115,975	159,700	26.67	26.76	62.46	68.52
Cuauhtémoc	150,405	188,135	13.92	19.97	66.80	65.59
Miguel Hidalgo	96,809	128,042	30.94	28.34	43.72	62.29
Venustiano Carranza	118,450	126,002	42.27	53.45	37.53	39.76
Álvaro Obregón	165,252	214,895	68.47	76.48	15.87	18.63
Azcapotzalco	110,722	119,027	47.08	56.63	32.07	34.23
Coyoacán	164,990	186,317	58.61	62.97	30.58	33.41
Cuajimalpa	34,048	55,478	78.20	71.20	9.61	24.12
Gustavo A. Made	298,142	324,587	66.11	78.06	18.06	17.08
Iztacalco	99,601	110,174	55.78	55.98	24.14	38.59
Iztapalapa	407,618	495,665	69.49	73.24	18.49	22.44
Magdalena Cont	52,811	66,676	80.49	90.97	5.91	5.05
Milpa Alta	21,562	34,086	94.59	97.83	0.05	0.49
Tláhuac	70,485	94,678	70.81	85.83	18.52	10.17
Tlalpan	142,178	190,591	73.88	81.34	16.56	15.44
Xochimilco	83,365	107,270	83.02	92.14	5.67	5.12

Fuente: Elaboración propia con datos del censo poblacional del año 2000 y el conteo poblacional del año 2015, INEGI.

Sobre la tenencia de la vivienda resalta que a nivel ciudad 52.2% viven en vivienda de su propiedad, 24.4% alquilada y 22.6% en otra situación. Las delegaciones con mayor porcentaje de vivienda en renta son Cuauhtémoc, B. Juárez y Miguel Hidalgo – con el 39%, 38.9%, 38.8% respectivamente (SEDUVI, 2016). En comparación con los datos recabados en el año 2000 la variación con respecto a esas tres delegaciones fue mínimo pues el porcentaje fue de 34.4%, 36.6% y 35.9% respectivamente. Sin embargo, a nivel ciudad la variación es de mayor envergadura

pues en el 2000 de las 2,103,752 de viviendas ocupadas 1,489,494 eran propias de sus ocupantes, es decir el 70.8%; mientras que las rentadas eran el 20.34% (INEGI). Esta diferencia -entre otras razones- puede tener una relación directa con la urbanización como forma de desarrollo económico, donde las viviendas son adquiridas como inversión para su posterior renta, migraciones y venta de propiedades por el encarecimiento de la vida. Además, que el incremento tan incipiente de la vivienda en renta y el crecimiento de otras formas de ocupación puede vincularse con la falta de capacidad económica para tener una vivienda particular (SEDUVI, 2016).

Gráfica 1. Comparación de vivienda según su tenencia 2000, 2010 y 2015



Fuente: Proyecto del Programa General de Desarrollo Urbano de la Ciudad de México 2016-2030

En lo referente a la desigualdad el escenario no es prometedor y esta lejos de lo anhelado por los diversos programas analizados.

En términos de salarios mínimos mensuales, 60.8% de la población recibe más de dos salarios mínimos al mes, 22% recibe entre uno y dos salarios mínimos mensuales y 6.2% menos de un salario mínimo mensual. Sin embargo, 77.7% de la población de la delegación Benito Juárez percibe

más de dos salarios mínimos mensuales; en contraposición, Milpa Alta es la delegación que tiene más habitantes que reciben un ingreso menor a un salario mínimo al mes (11.1%). Por otro lado, a través de estimaciones sobre el ingreso promedio mensual total, destaca que los habitantes de la delegación Miguel Hidalgo son los que tienen el ingreso promedio mensual más alto (alrededor de 70% más elevado que la media de la Ciudad); en cambio, los habitantes de Milpa Alta perciben un ingreso promedio mensual aproximadamente 60% menor a la media de la Ciudad. También es relevante que, de las 16 delegaciones, sólo cinco de ellas se ubican en un ingreso promedio mensual mayor a la media local: Miguel Hidalgo, Benito Juárez, Coyoacán, Azcapotzalco y Cuauhtémoc. (SEDUVI, 2016 pág. 121)

Sobre este último dato es menester resaltar que las delegaciones que mayor ingreso promedio mensual son Miguel Hidalgo y Benito Juárez con una diferencia considerable entre ellas y las demás:

Tabla 5. Ingreso promedio mensual total en el Distrito Federal por delegación, 2014

Delegación	Ingreso promedio mensual	Error estándar	Límite inferior (95%)	Límite superior (95%)
Azcapotzalco	4,166.34	640.35	2,910.73	5,421.95
Coyoacán	4,998.17	425.77	4,163.31	5,833.03
Cuajimalpa de Morelos	3,686.10	689.27	2,334.56	5,037.64
Gustavo A. madero	2,598.02	263.18	2,081.97	3,114.07
Iztacalco	3,423.12	418.29	2,602.93	4,243.31
Iztapalapa	2,715.61	172.79	2,376.81	3,054.41
La Magdalena Contreras	2,827.99	390.51	2,062.28	3,593.70
Milpa Alta	2,345.83	797.45	782.19	3,909.48
Álvaro Obregón	3,719.72	439.53	2,857.88	4,581.55
Tláhuac	2,407.77	225.57	1,965.46	2,850.07
Tlalpan	2,714.09	382.01	1,965.05	3,463.14
Xochimilco	2,658.59	220.64	2,225.95	3,091.23
Benito Juárez	8,387.93	1,121.20	6,189.47	10,586.38
Cuauhtémoc	4,158.10	418.47	3,337.56	4,978.64
Miguel Hidalgo	15,550.10	3,582.71	8,525.06	22,575.14
Venustiano Carranza	3,410.55	444.48	2,539.01	4,282.09
Distrito Federal	3,809.83	148.33	3,518.98	4,100.69

Fuente: Proyecto del Programa General de Desarrollo Urbano de la Ciudad de México 2016-2030 con datos del INEGI de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos en los Hogares 2014

Esta diferencia evidente entre las delegaciones Benito Juárez (B.J.) y Miguel Hidalgo (M.H.) y las demás debe entenderse en función de diversas cuestiones, desde la configuración histórica hasta los actuales procesos gentrificadores. Ambas delegaciones se han caracterizado por bajos niveles de desocupación laboral de personas activas, altos niveles de escolaridad y una predominancia de población con salarios altos y medios (GDF, 2005) (GDF, 2008). En lo que atiene a este trabajo resalta que son, de las delegaciones centrales, las principales entidades que se vinculan al nuevo modelo de vida de la gran ciudad. Además, los procesos de urbanización han fomentado una homogeneización poblacional vinculado al sector social. Esta desigualdad salarial recuerda el fenómeno señalado por Sassen (Sassen, 2005) en el que los trabajadores relacionados con los sectores preponderantes para el capitalismo del s. XXI incrementan la brecha salarial con los ocupados en otros sectores laborales. Lo anterior también es evidente cuando se reconoce en el Proyecto para el PGDUCDMX 2016-2030 que «La Producción Bruta Total seguirá concentrada en cuatro delegaciones, que en conjunto aportan más de 70% de la riqueza de la Ciudad: Cuauhtémoc (26.9%), Miguel Hidalgo (22.3%), Álvaro Obregón (11.8%) y Benito Juárez (11.4%). Por otro lado, la concentración de unidades económicas de bajo valor agregado continuará en las delegaciones del oriente, específicamente en Iztapalapa (17.6%)» o «Será necesario impulsar una política de diversificación de las actividades económicas en delegaciones que se dedican en mayor medida al sector primario, como Milpa Alta y Xochimilco, pues la tendencia indica que los salarios en esas zonas continuarán decayendo en relación con las delegaciones dedicadas al sector terciario» (SEDUVI, 2016 pág. 154).

Estas formas de desigualdad y de configuración espacial y socioeconómica puede notarse a través de un fenómeno que ha causado no pocos conflictos por el espacio en la ciudad: los megaproyectos urbanos -verbigracia Ciudad Progresiva, el Corredor Cultural Chapultepec Zona Rosa, la plaza Artz Pedregal, o la Ciudad del Futuro-. Los megaproyectos como tal no existen en la legislación, pero se pueden definir como desarrollos urbanos de grandes dimensiones comúnmente relacionados con zonas para el reciclamiento urbano y de potencial de desarrollo. Como no se encuentran tal cual en la legislación, el Gobierno de la Ciudad, para

ubicarlos y pensarlos en función de las dinámicas urbanas, lo hizo observando los datos sobre los desarrollos que por su magnitud necesitaran un dictamen de impacto urbano:

existen proyectos que, de acuerdo con lo señalado en el artículo 77 del Reglamento de la citada Ley, requieren de un dictamen de impacto urbano para la obtención de autorización, licencia o registro de manifestación, cuando: i) el uso habitacional sea de más de diez mil metros cuadrados de construcción; ii) el uso no habitacional sea de más de cinco mil metros de construcción; iii) los usos mixtos sean de cinco mil o más metros cuadrados de construcción y iv) se refieran a estaciones de servicio de combustibles para carburación como gasolina, diésel, gas LP y gas natural, para el servicio público y/o autoconsumo (SEDUVI, 2016 pág. 127).

La distribución de estos proyectos deja ver la localización de las nuevas centralidades urbanas:

Tabla 6. Dictámenes de Impacto Urbano* por Delegación en la Ciudad de México, 2010-2015

Delegaciones	Vivienda	Comercio	Servicios	Mixto	Equipamiento	Industria	Sin uso	Total
Álvaro Obregón	15	0	13	15	0	0	0	43
Azcapotzalco	17	1	3	4	1	1	0	27
Benito Juárez	10	1	7	22	4	0	0	44
Coyoacán	5	1	10	1	1	0	0	18
Cuajimalpa de Morelos	5	0	2	4	0	0	0	11
Cuauhtémoc	5	2	5	18	1	0	0	31
Gustavo A. Madero	11	0	5	1	0	0	0	17
Iztacalco	7	1	0	0	2	0	0	10
Iztapalapa	4	0	5	2	1	0	0	12
La Magdalena Contreras	0	0	3	1	0	0	0	4
Miguel Hidalgo	10	0	9	25	1	0	0	45
Milpa Alta	0	0	0	0	0	0	0	0
Tláhuac	2	0	0	0	1	0	0	3
Tlalpan	2	1	7	2	0	0	0	12
Venustiano Carranza	3	0	2	0	0	0	0	5
Xochimilco	1	0	6	1	0	0	0	8
TOTAL	97	7	77	96	12	1	0	290

Fuente: Proyecto del Programa General de Desarrollo Urbano de la Ciudad de México 2016-2030 con datos de la SEDUVI (SEDUVI, 2016 pág. 127). *La información incluye los proyectos dictaminados, no están vinculados con la manifestación de construcción, que corresponde a las Delegaciones.

De nueva cuenta las delegaciones centrales son las zonas en que se espacializan mediante la planificación de la ciudad y la urbanización las relaciones de la ciudad global y de su modelo urbano. No es extraño que también aparezca en los primeros lugares de esta lista Álvaro Obregón pues es dónde se localiza esa primera materialización de la ciudad global en la Ciudad de México: Santa Fe.

Vinculado con los grandes proyectos, y los conflictos por el espacio en la urbe están los cambios de uso de suelo. Los cambios de uso de suelo no sólo facilitan el diseño urbano deseado sino también dejan ver como las reglamentaciones son utilizadas en función del desarrollo urbano-económico. Los cambios de uso de suelo, también, pueden utilizarse para observar la espacialización de las nuevas centralidades y de enclaves para la Ciudad de México como ciudad global:

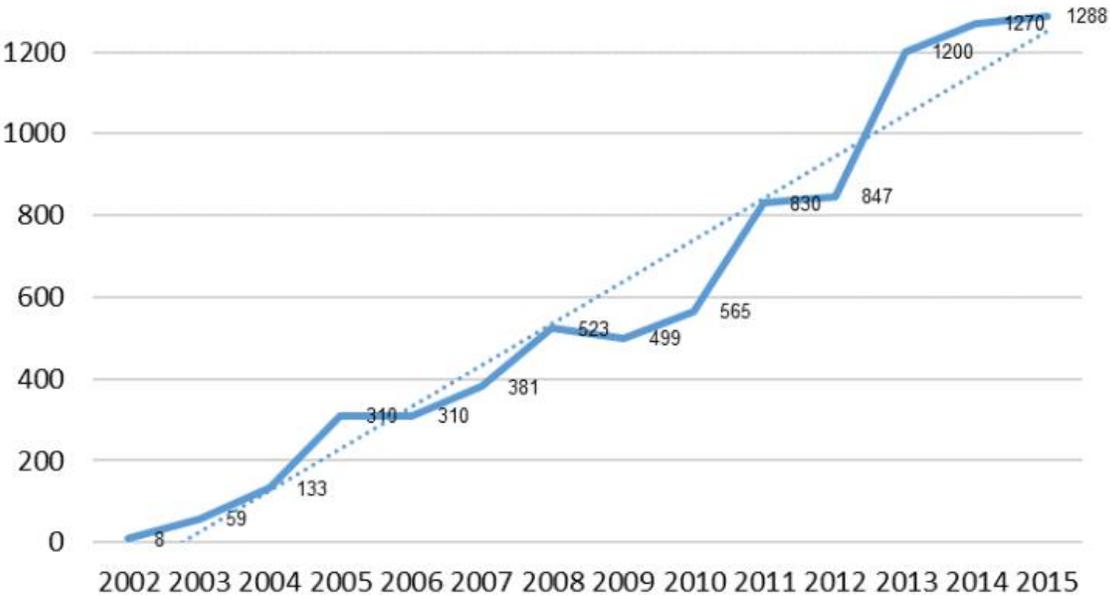
los datos de SEDUVI muestran que, del año 2010 a agosto de 2016, únicamente 43 de 620 solicitudes para modificar los Programas de Desarrollo Urbano (relativos al artículo 41 de la LDUDF) cuentan con un decreto. Las delegaciones en donde se publicaron la mayor cantidad de éstos fueron: Cuauhtémoc (9), Benito Juárez (6) y Azcapotzalco (5). En relación con los cambios de usos del suelo (por artículo 42 de la LDUDF), de julio de 2010 a agosto de 2016, se recibieron 357 solicitudes, siendo las delegaciones con más peticiones Cuauhtémoc (67), Benito Juárez (66) y Miguel Hidalgo (46). (SEDUVI, 2016 pág. 134)

De nueva cuenta saltan a la vista tres de las delegaciones centrales, además de que aparece Azcapotzalco. Azcapotzalco, después de dichas delegaciones centrales y Álvaro Obregón, fue la delegación que más decretos de impacto urbano tuvo¹¹⁸.

¹¹⁸ En Azcapotzalco se han llevado a cabo grandes proyectos -p.e. la Arena Ciudad de México- y se planean algunos otros -verbigracia el proyecto Ascania (González Alvarado, 2016) o la transformación del Parque Bicentenario (González, y otros, 2018), originalmente diseñado como

Los grandes proyectos, que se fundamentan en el desarrollo económico y la configuración de una ciudad moderna ocasionan conflictos sociales pues, a pesar de las pretensiones de convivencia armónica, se generan condiciones en las que el espacio comienza a estar en disputa. Una visibilización de estos conflictos, además de las evidentes resistencias vecinales, está en las denuncias contra los cambios de uso de suelo:

Gráfica 2. Denuncias Ciudadanas e Investigaciones de Oficio recibidas por la PAOT, relacionadas con modificaciones de Usos de Suelo 2002 - 2015.



Fuentes Proyecto para el PGDUCDMX 2016-2030 con datos de la PAOT (SEDUVI, 2016 pág. 135)

Esta gráfica permite visualizar, a manera de indicador, que, a partir de la puesta en marcha del diseño urbano para la gran ciudad capitalista del siglo XXI, los dilemas sociales atravesados por el espacio han ido incrementado de manera ininterrumpida.

pulmón verde de la ciudad, en un desarrollo inmobiliario de usos mixtos de lujo- que permiten deducir la intención por una transformación de la zona hacia una nueva centralidad.

En materia de seguridad, la percepción que tienen los habitantes de la Ciudad de México sobre la inseguridad es muy alta. Curiosamente esta percepción es denominada por el INEGI en su Encuesta Nacional de Seguridad pública Urbana (ENSU) (INEGI, 2018) como «Sensación de inseguridad por temor al delito», situación que puede vincularse de manera sencilla con la virtualidad de la peligrosidad foucaultiana.

Tabla 7. Percepción de la inseguridad en la Ciudad de México.

Entidad	Fecha	
	sep-16	jun-18
CDMX	87.9%	93.7%
Norte ¹	80.2%	90.8%
Sur ²	94.2%	93.7%
Poniente ⁴	81.7%	88.4%

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana 2016 y 2018

¹Incluye las delegaciones “Gustavo A. Madero, Iztacalco y Venustiano Carranza”.

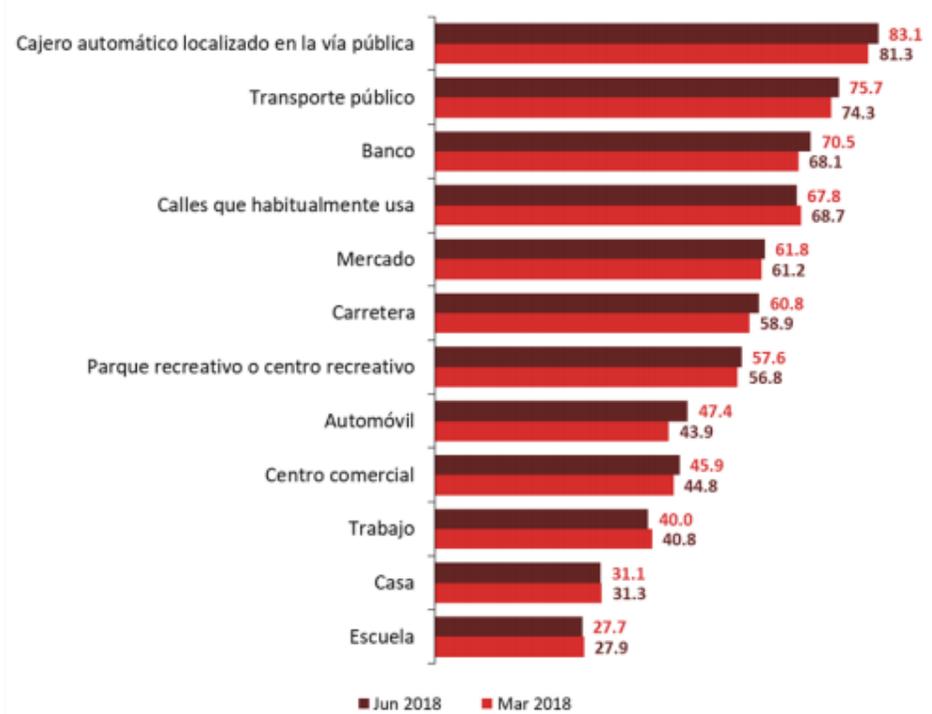
²Incluye las delegaciones “Benito Juárez, Coyoacán, La Magdalena Contreras y Tlalpan”.

³Incluye las delegaciones “Iztapalapa, Milpa Alta, Tláhuac y Xochimilco”.

⁴Incluye las delegaciones “Azcapotzalco, Álvaro Obregón, Cuajimalpa de Morelos, Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo”.

También en el plano de la percepción de la inseguridad la ENSU da datos, estos a nivel nacional, que reflejan que la gran mayoría de los lugares donde las personas se sienten inseguras son en lugares donde existe la posibilidad de encontrarse con ese virtualmente peligroso:

Porcentaje de la población de 18 años y más que se siente insegura por tipo de lugar



Nota: Porcentaje de la población de 18 años y más residente en las ciudades de interés. Excluye la opción de respuesta "No sabe o no responde".

Fuente: ENSU junio 2018, INEGI

Las percepciones, aunque en el plano de lo virtual, tienen consecuencias concretas. Por ejemplo, la misma ENSU menciona que, a nivel nacional,

65.5% de la población de 18 años y más, residente en las ciudades objeto de estudio, manifestó que durante el segundo trimestre de 2018 modificó sus hábitos respecto a “llevar cosas de valor como joyas, dinero o tarjetas de crédito” por temor a sufrir algún delito; mientras que 58.6% reconoció haber cambiado hábitos respecto a “permitir que sus hijos menores salgan de su vivienda”; 53.5% cambió rutinas en cuanto a “caminar por los alrededores de su vivienda, pasadas las ocho de la noche” y 35.9% cambió rutinas relacionadas con “visitar parientes o amigos”. (INEGI, 2018)

La ciudad global excede un modelo urbanístico, implica formas de organización políticas, económicas y espaciales concretas que se articulan y se vuelven una unidad hegemónica gracias a un sujeto que ellas mismas posibilitaron: el sujeto consumidor. Sin embargo, la realidad, como siempre, excede la capacidad humana para entenderla. A pesar de ello, hay ciertas formas para poder aprehenderla e interpretarla, como ya se vio en capítulos anteriores. La realidad de la ciudad de México no es diferente. El entrecruzamiento de un sinfín de elementos hace posible que las cosas sean como sean. En lo que respecta a la construcción de la Ciudad de México como ciudad global según el modelo ya analizado, los elementos arriba mencionados – las características económicas de la urbe, su división según las nuevas centralidades, la densidad poblacional, los megaproyectos, los conflictos por el espacio, la desigualdad y la percepción de inseguridad- posibilitan hacer este ejercicio interpretativo, mediante las preguntas ¿Cómo se espacializa el modelo en la realidad de la Ciudad de México?

Edificaciones típicas

De manera general, los espacios prototipo derivados del modelo para la gran ciudad capitalista del s. XXI tienen las características de estar enmarcados en proyectos densificadores que se materializan en la verticalización, la mezcla de usos de suelo, la modernización y el uso de la urbanización como medio para el desarrollo económico. En este sentido, hay que recalcar que, aunque estos sean los principios rectores de la urbanización ligada al modelo estudiado, no todos los desarrollos urbanos que tengan como fundamento estas características son iguales. Esto hace necesario una tipificación para entender sus diferencias y similitudes, más allá de las características antes descritas.

Como ejes de la tipificación creo pertinentes el cruce de dos particularidades: la magnitud y el alcance de la mezcla de usos de suelo -que espacios, además de la vivienda, cuenta en la intermediación del proyecto-. Ambas, según el caso, pueden indicar que tanto se acerca o aleja del modelo ideal planteado alrededor del proyecto

de la ciudad global. En términos conceptuales la división podría ser catalogado bajo los rótulos de «básico», «intermedio» y «total» en cuanto reflejo del modelo¹¹⁹.

Un caso típico básico del reflejo del modelo, verbigracia, es el desarrollo inmobiliario de av. División del Norte 2880 en la delegación Coyoacán entre las calles de América y av. Miguel Ángel de Quevedo. Es un edificio de apenas tres pisos, que en su planta baja cuenta con una panadería, sucursal de la marca «La esperanza» con la singularidad de tener la categoría de artesanal y una vinatería. Tiene dos «roof gardens» comunes con jacuzzi y asador. Cuenta con vigilancia las 24 horas y circuito cerrado de televisión (CCTV). El costo de compra de un apartamento se encuentra alrededor de \$7,000,000¹²⁰. Otro caso típico de esta categoría es el edificio que se encuentra, también en la av. División del Norte 2001, pero en la delegación Benito Juárez. Este es de cinco pisos y en su planta baja cuenta con una tienda de abarrotes «Oxxo», una sucursal de pizzas y una tienda de azulejos. El costo de renta de un apartamento es aproximadamente de \$15,000¹²¹.

Imagen 1. Tipo básico caso 1 División del Norte 2880



Fuente: Google maps. Street view Septiembre 2017.

¹¹⁹ Es importante mencionar que, aunque se señalen proyectos singulares, estos desarrollos se presentan en transformaciones zonales por lo que no son los únicos desarrollos inmobiliarios en el área -aunque sean de otro tipo-.

¹²⁰ Este costo es de un solo apartamento, no había información de otros para su comparación. (MetrosCúbicos)

¹²¹ Este costo es el de un caso de un apartamento en renta en el edificio, al no haber más información sobre otros casos me fundamento en ese caso. (SegundaMano)

Imagen 2. Tipo básico caso 2 División del Norte 2001



Fuente: Google maps. Street view Marzo 2018.

En la tipología intermedia, la dimensión es evidentemente más grande, por lo menos cuentan con 10 pisos y su puede abarcar manzanas completas. Estos pueden o no tener espacios comerciales y de servicios en su planta baja. Cuentan en su interior con espacios de recreación, comúnmente designados bajo la etiqueta de «amenidades», que pueden versar desde ludotecas, salas de eventos, de cine, boliches, albercas y gimnasios (Novoa Gutiérrez, 2016).

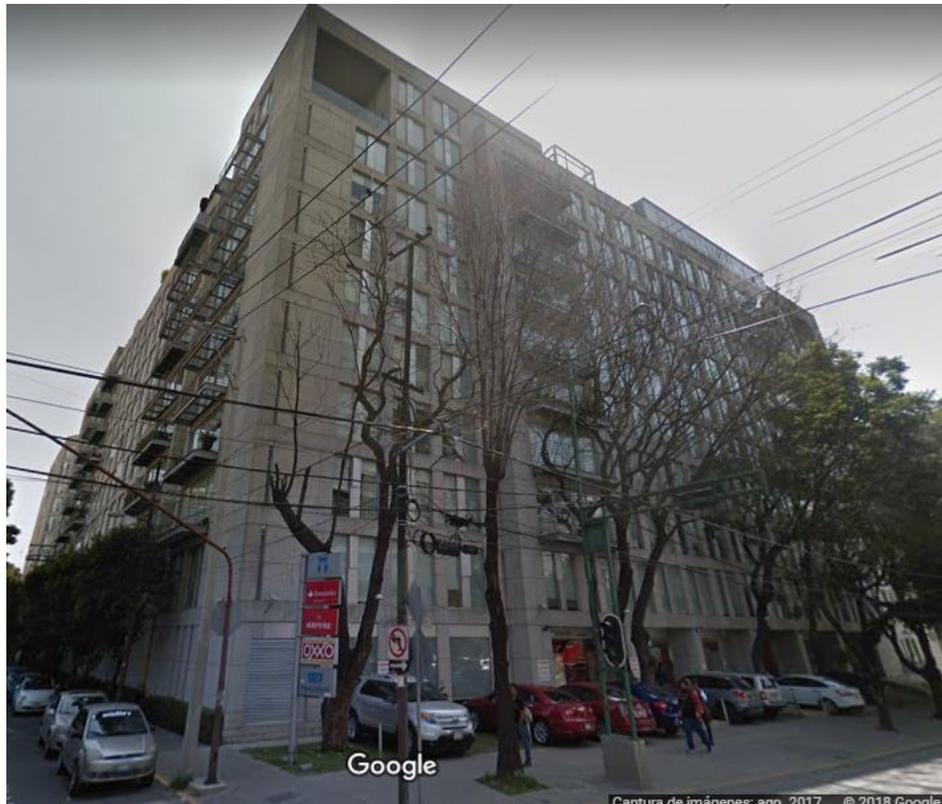
Ejemplos de este tipo son los desarrollos de marcas como Big Grand, City Towers¹²² o como el desarrollo Puerta Coyoacán¹²³. Este último se encuentra en la delegación Benito Juárez, sobre el eje 8 sur entre la avenida Cuauhtémoc y la calle de San

¹²² Para mayor información sobre estos conjuntos ver (Novoa Gutiérrez, 2016).

¹²³ Es común que estos desarrollos sean nombrados con el nombre de una zona aledaña si se encuentran en alguna colonia cuyo nombre no tenga un valor simbólico y material -valor del suelo- como dicha zona. El referido Puerta Coyoacán se encuentra en el pueblo urbano/colonia Santa Cruz Atoyác, City Towers Coyoacán se encuentra en el pueblo urbano/colonia Xoco o el desarrollo Parques Polanco está en la colonia Granada.

Felipe. Se encuentra a pocos minutos de grandes plazas comerciales -Plaza Universidad y Patio Universidad-. Fue construido en 2007. Tiene 10 pisos. En su planta baja cuenta con un banco, una tienda de abarrotes «Oxxo» y una oficina de una aseguradora. En su interior cuenta con una sala de negocios, una cafetería, salón de fiestas, alberca, ludoteca y gimnasio. El costo de la renta de los departamentos oscila entre \$14,500 y \$35,000, el tamaño el tamaño puede ser de 60, 110 o 130 m². Además, cuenta con vigilancia las 24 horas, control de entradas y un circuito cerrado de televisión.¹²⁴

Imagen 3. Tipo intermedio desarrollo Puerta Coyoacán.

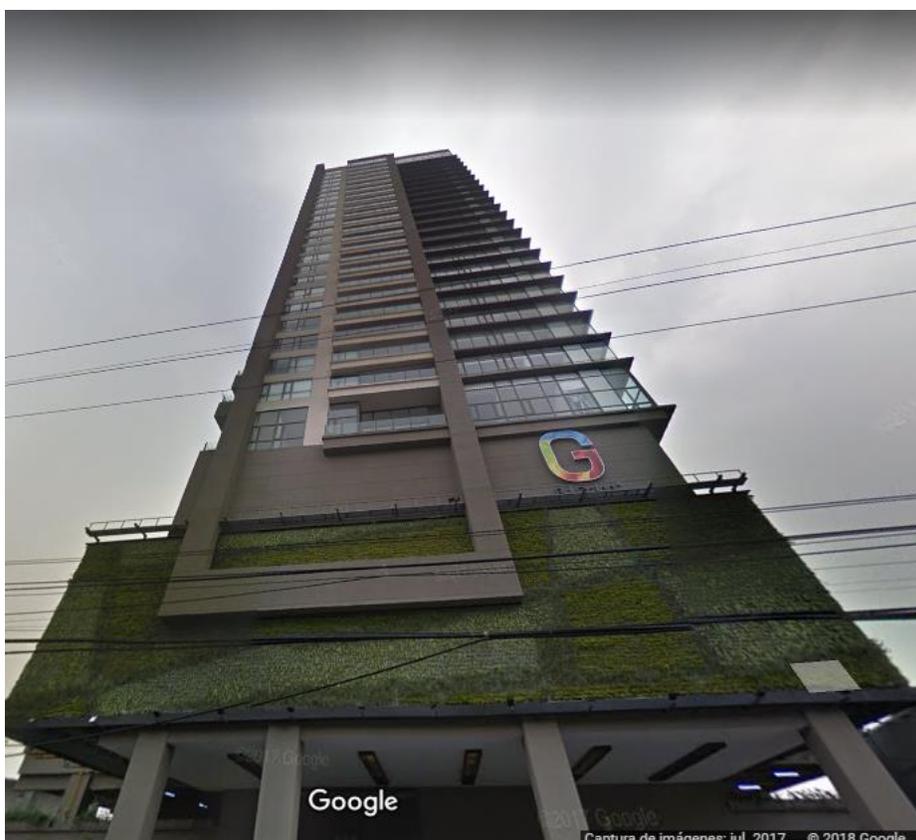


Fuente: Google maps. Street view Agosto 2017.

¹²⁴ Gran parte de la información aquí presentada fue recabada de publicidad sobre la renta de apartamentos en el conjunto (Inmuebles24, 2018) (Trovit)

Otro caso es el de Be Grand Alto Pedregal en la delegación Álvaro Obregón ubicado en la av. Periférico sur. Tiene más de 20 pisos. Cuenta con jardines internos, ludoteca, salón de fiestas, sala de masajes, bar, sala de juntas, alberca con vestidor y baños y seguridad privada las 24 hrs. Los apartamentos tienen entre 60 y 150 m2. El costo de compra está entre \$4,500,000 y 10,000,000; la renta oscila entre los 24,000 y \$35,500. Se encuentra a 1km de un Hospital privado -Ángeles del Pedregal- y junto tiene una pequeña plaza comercial -plaza Santa Teresa- (Trovit) (Propiedades).

Imagen 4. Caso típico intermedio Be Grand Alto Pedregal



Fuente: Google Maps. Street view. Julio 2017

El tipo «total» puede coincidir en el aspecto de la magnitud con el intermedio. Son conjuntos habitacionales de grandes proporciones, por lo general de más de 20 pisos y pueden contar con más de una torre en el desarrollo. Encuentran su peculiaridad en la extensión de la mezcla de usos de suelo. En el mismo proyecto

se establece la intermediación, además de las amenidades de los intermedios, de plazas comerciales, supermercados y espacios laborales, por lo general vinculados al sector corporativo (estos pueden estar en la colindancia directa con el conjunto o muy cerca).

Un caso típico es el de Residencial World Trade Center ubicado en la delegación Benito Juárez, en la calle de Chicago, pero entre grandes avenidas como Viaducto Río Becerra e Insurgentes. Se encuentra en una zona reconocida por ser lugar de oficinas y corporativos, a una cuadra se encuentra el World Trade Center México. Es un conjunto habitacional de tres grandes torres de apartamentos, todas ellas de más de 20 pisos de altura. Cuenta con seguridad privada y CCTV. Tiene alberca, gimnasios, sala para masajes (sin masajista), jardines, salón de fiesta, áreas de lectura, sala de juntas, y un acceso privado a una plaza comercial -Plaza Dakota- contigua, que a su vez incluye: Supermercado, tintorería, podólogo, salón de belleza, banco, servicios de telefonía celular -Telcel-, restaurantes, servicios de masajes, óptica y una tienda Apple¹²⁵.

Imagen 5. Caso típico total Residencial WTC



Fuente: Google Maps. Street view. Junio 2017.

¹²⁵ Información obtenida por informante A.

Un segundo caso del tipo total es el del conjunto habitacional Parques Polanco. Ubicado en la delegación Miguel Hidalgo, sobre la calle Lago Alberto y la Calzada Mariano Escobedo. Cuenta con 9 torres departamentales de por lo menos 20 pisos de altura. En su contorno inmediato se encuentra un conjunto del corporativo BBVA Bancomer y una plaza comercial -a la que tienen un acceso particular para habitantes del conjunto- que cuenta con bancos, diferentes espacios de comercio - todos ellos de importantes cadenas comerciales, p. ej. Office depot, GNC, +Kota, entre otros-, restaurantes, gimnasio, y un supermercado. Al interior del conjunto habitacional se cuenta con un parque, áreas de esparcimiento, ludoteca, zona de lectura, un pequeño gimnasio y un salón de eventos. Cuenta con vigilancia privada con CCTV tanto a la entrada general del conjunto como en cada una de las torres. El costo de compra oscila entre los \$4,000,000 y \$9,000,000; de la renta entre \$17,000 y \$30,000 y sus dimensiones van desde los 40 hasta los 186 m2 (Trovit)¹²⁶.

Imagen 6. Caso típico total no. 2 Parques Polanco



Fuente: Google Maps. Street view. Marzo 2018

¹²⁶ Parte de esta información fue obtenida mediante un informante «B».

Un tercer caso del modelo total es el del proyecto Ciudad Progresiva en la delegación Benito Juárez ubicada en av. Río Churubusco casi esquina con av. Universidad. Todavía se encuentra en construcción. «En su plan maestro contemplaba la construcción de siete edificios: un hospital privado de 13 niveles, cinco torres habitacionales con espacios comerciales (tres de las cuales están disponibles únicamente para renta) que oscilan entre los 11 y 32 niveles y la torre 'Mítikah' [...]. Esta última, además de residencias, contará con un helipuerto y un hotel de lujo» (Novoa Gutiérrez, 2016)¹²⁷. La torre Mítikah, que pretende ser uno de los rascacielos más altos de la ciudad con más de 60 pisos de altura, contará con amenidades como salón de eventos, sala de cine, alberca, ludoteca, área de juegos infantiles, «game room», spa, sauna, vapor, «sky pool», gimnasio, salón de spinning, salón de yoga, «lounge», entre otros (Mítikah, 2017). Aunque todavía no está terminado considero este proyecto el desarrollo más cercano al modelo ideal analizado anteriormente porque, a diferencia de todos los demás, además de tener toda una serie de amenidades, un centro comercial y un supermercado, tiene un hospital. Es en ese sentido que, tanto en magnitud, mezcla de usos de suelo y uso de la urbanización como medio para la circulación de capital y desarrollo económico, lo considero de tal manera.

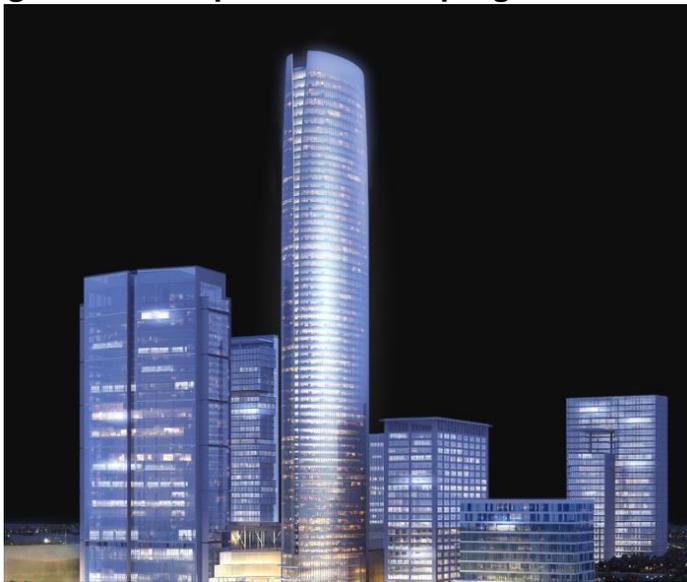
¹²⁷ Cabe mencionar que esta información fue obtenida del dictamen de impacto urbano del proyecto original de 2009. Este proyecto estuvo suspendido durante aproximadamente dos años -de 2014 a 2016-. Durante este periodo los desarrolladores inmobiliarios originales -Ideurban- vendieron el proyecto al fideicomiso en bienes raíces Fibra Uno, por lo tanto, puede haber diferencias con el proyecto original.

Imagen 7. Caso típico total 3. Ciudad progresiva/Mítikah



Fuente: Google Maps. Street view. Septiembre 2017.

Imagen 8. Caso típico 3. Ciudad progresiva/Mítikah -render del proyecto-



Fuente: Sitio web de Mítikah. 1 de agosto de 2018 (Mítikah, 2017)

Además de la tipología fundamentada en el alcance de los usos de suelo y la magnitud, es posible elaborar otra complementaria. Vinculada a la zona en que se implanta el desarrollo urbano en específico, tendría como indicador los conflictos evidentes que devengan de la realización del proyecto. Aquí utilizo el término «evidentes» porque es posible que exista un malestar derivado de las meras incomodidades al momento de construir el proyecto -p. ej. el ruido, el polvo, etc.- los cuales no considero en la categoría. Este indicador más bien estaría vinculado al conflicto derivado de la transformación del espacio, tanto física como relacionalmente, que provoque una cierta incompatibilidad entre el proyecto urbanizador y el mantenimiento de una práctica en concordia del espacio por sus habitantes – las luchas por falta de servicios, en especial el agua, y en contra de la gentrificación son la materialización más clara de esta categoría-. Esta tipificación abre la posibilidad de entender no sólo antagonismos en relación a la significación y práctica del espacio, sino su configuración relacional ligada al espacio previo a la llegada de los nuevos proyectos modernizadores y redensificadores. En este sentido, por un lado, estarían los espacios conflictivos y por el otro los dóciles.

Los espacios dóciles son aquellos donde las formas de diseño urbano -tanto arquitectónico como relacional- se adecuan y son congruentes con el modelo redensificador y modernizador. Esto incluye que las formas de consumir, practicar y significar el espacio lo sean también. Una paridad de estrato social es un coadyuvante esencial para la «docilidad» del espacio. Casos de espacios dóciles serían, por ejemplo, el caso del Residencial WTC y, en general, los proyectos dentro de Santa Fe.

Los espacios conflictivos son el escenario contrario. Espacios donde la configuración espacio-relacional es distinta del modelo impuesto. Por lo general, implican una desemejanza en estrato social. Esto no implica que la zona donde se edifican estos proyectos sea completamente homogénea en el espectro contrario de la población a la que están dirigidos dichos proyectos, pero sí que existe una población que tiene capacidades y formas de consumir distintas, como también de significar y practicar el espacio. Los casos donde existan procesos de gentrificación

derivados de los procesos de urbanización modernizadora entrarían en este rubro. Casos pertenecientes a este tipo son, por ejemplo, el caso de Ciudad Progresiva en el Pueblo de Xoco (Novoa Gutiérrez, 2016) y el caso de Parques Polanco en la colonia Granada, una zona caracterizada por haber sido fundamentalmente industrial.

La espacialización de las contradicciones

(Conclusiones)

Un elemento ampliamente reiterado a lo largo del análisis de planes y programas fue las contradicciones fomentadoras de antagonismos en los fundamentos del modelo que se propone para la ciudad. Estas contradicciones adquieren una concreción específica en el momento que se entrecruzan con las particularidades de la Ciudad de México y de las zonas específicas en las que los proyectos urbanos son construidos. Singularidades como la desigualdad, y la percepción de inseguridad generalizada¹²⁸, en especial pensada alrededor de los espacios de encuentro con la otredad, se fusionan con los principios densificadores y modernizadores del modelo y con las consecuencias de los antagonismos que propician - los conflictos por el espacio, la homogeneización zonal y la gentrificación- y se genera un escenario idóneo para nuevas formas de encierro escogido de unos y la segregación del otro.

Un breve acercamiento al caso de Parques Polanco permitirá visualizar de manera más clara a lo que me refiero, así como también hacer una síntesis entre las los antagonismos ya mencionadas y los espacios derivados de la implantación del modelo de la ciudad Global. Este caso en particular tiene relación a ambas tipologías, siendo un caso total en un espacio conflictivo; además, es funcional para observar otras características de estos conjuntos en general derivadas de las contradicciones fundamentales del modelo. Las propias autoridades de la ciudad consideran ejemplar el caso por la transformación de una otrora zona industrial en una zona de alto valor comercial ejemplo de la redensificación y la mezcla de usos de suelo, reconociendo también «tensión» social derivado de ello: «dicha dinámica urbana generó un escenario de tensión social, siendo complicado conciliar, por una parte, la generación de oferta de construcciones para satisfacer la demanda de los habitantes y usuarios de la Ciudad, y por otra, la suficiencia de los servicios públicos

¹²⁸ Entre las singularidades de la Ciudad de México, y en general de México, también puede considerarse la corrupción como elemento coadyuvante en los procesos de construcción y diseño urbano en la ciudad.

e infraestructura de las colonias circundantes» (SEDUVI, 2016 pág. 32). La banalización del conflicto por el espacio a una simple tensión debido a una mera insuficiencia técnica esconde procesos de gentrificación y segregación (Ayala, 2016).

Utilicé este caso para ejemplificar un elemento generalizado alrededor de este tipo de conjuntos. Se nombra como un elemento necesario, por parte de los panegiristas del modelo, para «satisfacer la demanda de construcciones para los habitantes y usuarios de la ciudad», pero hay que dejar claro que estos proyectos están dirigidos para un sector privilegiado y muy pequeño de la población. Como ya se vio anteriormente, las rentas de las viviendas en estos lugares tienen un costo elevado considerando las medias de ingreso poblacional. Para tenerlo en cuenta, hay que pensar que sólo el 8% de la población de la Ciudad de México supera como ingreso mensual los \$13,200¹²⁹.

Dejando fuera la falsable pretensión de que este tipo de conjuntos son para satisfacer las necesidades de vivienda de toda la población, el evidente carácter de clase que rodea a estas edificaciones permite explicar los ejes mercadotécnicos en que son promovidos dichos conjuntos: seguridad, comodidad, lujo y exclusividad (Novoa Gutiérrez, 2016). Estos elementos, atravesados por la mezcla de usos de suelo y la densificación, configuran la nueva expresión espacial para la vivienda de los sectores acomodados de la población en la Ciudad de México como gran ciudad capitalista del siglo XXI.

Hay que recordar que estos desarrollos inmobiliarios son parte de un proyecto zonal y no sólo una edificación singular. Así que cuando se hace referencia a la exclusividad no es únicamente al interior de un desarrollo en específico,

¹²⁹ Esto es según datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del INEGI del segundo trimestre del 2018, en la que los datos muestran que, de la población ocupada de más de 15 años, esto es 4,120,910 personas, sólo 330, 669 superan los 5 salarios mínimos como ingreso (INEGI, 2018).

comúnmente, se hace referencia a la calidad de vida que conlleva la zona¹³⁰. La comodidad y el lujo se relacionan con el alcance de los usos mixtos, derivados del beneficio que significa tener todo lo necesario para la vida a unos pasos de distancia.

Sobre el lujo es imprescindible recalcar que por antonomasia implica diferenciación. Una diferenciación social vinculada al acceso y posesión de lo que podrían considerarse privilegios: movilidad sustentable, pronta satisfacción de las necesidades -cercanía de espacios para diversa índole- y vida segura. En el marco de una investigación anterior, alrededor del año 2014, tuve una plática con un habitante del pueblo de Xoco. El me comentó con decepción su gusto, en algunos de sus ratos libres, por subir al techo de la iglesia del pueblo y ver los volcanes, situación que con las torres del proyecto Ciudad Progresiva iba a ser imposible, «hasta el sol nos van a quitar» llegó a exclamar. Esta idea también fue difundida, en el marco de la lucha del pueblo de Xoco contra dicho proyecto inmobiliario en trípticos informativos «Hoy nos quieren quitar el sol, el agua, nuestras costumbres y cultura originaria, nuestra vida y convertirnos en el patio trasero de sus desechos» (Novoa Gutiérrez, 2016 pág. 103). Curiosamente, años después me encontré con una entrevista, también de 2014, de una señora mayor, habitante original de la colonia Granada, que se quejaba de la transformación de su espacio. Las nuevas torres lo transformaban en inhóspito, la falta de sol hacía que la sombra convirtiera al frío en una constante y que pareciera «que va a oscurecer a las tres de la tarde» (Turati, 2014). En dicha investigación concluía al respecto que se generaba un nuevo tipo de privilegio ligado a la capacidad de ocupar el espacio: «el acceso visual al paisaje natural, que, por los rascacielos, se vuelve exclusivo para quien, literalmente, se encuentre más arriba que los demás» (Novoa Gutiérrez, 2016 pág. 103). Entrevistando a una ex habitante del residencial WTC, le pregunté sobre el lujo que implicaba vivir en ese tipo de edificaciones y su respuesta fue, exaltando el

¹³⁰ En zonas donde el lugar específico no tiene la carga simbólica que se quiere vender se apela a un lugar cercano que sí la tenga, verbigracia los proyectos en el Pueblo de Xoco en Benito Juárez apelan a Coyoacán y los de las colonias Granada y Anáhuac en Miguel Hidalgo a Polanco.

lujo del lugar, «¡No sabes que vista tenía!». El sol y la vista se convierten en una mercancía de lujo que se explota a través de la altura, entre más arriba habites será menos probable que encuentres el inconveniente de las sombras y la imagen del concreto.

La seguridad, como se vio en el análisis de programas y planes, hace a la ciudadanía activa en la lucha contra la inseguridad, sobre todo en materia de vigilancia. Esta situación puede observarse en programas como el de alarma vecinal de la CDMX que, a partir de la instalación de un equipo con un botón de emergencia, conecta directamente al usuario con los elementos de seguridad del Estado; o, a nivel delegacional, en la Benito Juárez se construyó la aplicación digital: «Cinco D – Vecino vigilante» -las 5 d's refieren a detectar, documentar, difundir, denunciar y disuadir- y tiene como finalidad: «conocer en tiempo real los delitos y/o faltas administrativas que ocurren en la demarcación. A través de una aplicación que podrán descargar de manera gratuita en los dispositivos móviles, por medio de una foto o video podrán denunciar de manera anónima o personalizada, y con un tiempo de respuesta inmediato, se canalizará a las autoridades correspondientes» (Juárez, 2017). No sólo se crea la posibilidad de la vigilancia permanente entre los propios ciudadanos, se institucionaliza.

La seguridad, ya directamente vinculada a los desarrollos inmobiliarios estudiados, tiene dos pilares: la reducción de contacto con la otredad potencialmente peligrosa y la vigilancia permanente. El primer pilar tiene que ver con el alcance de la mezcla de usos de suelo, mientras más efectiva sea ésta, la posibilidad de entrar en espacios donde la peligrosidad sea latente es menor. La vigilancia y los CCTV son una regularidad en todas las tipologías vistas, sin embargo, cualitativamente son distintas. Mientras que en el básico las formas de vigilancia son similares a otros tipos de vivienda -un vigilante que se encuentra en la entrada de la edificación revisando pantallas- en el intermedio y el total se potencializa el concepto. No es uno, son un grupo de vigilantes, por lo general de alguna empresa especializada que fomenta una rotación constante de personal. Comentaba la ex habitante del residencial WTC que quien la visitaba siempre tenía quejas acerca de los filtros de

seguridad, por el trato que recibían de los vigilantes; además, esos mismos filtros, se convertían, para los visitantes, en una larga espera. Esto provocaba que en los fines de semana se hiciera una larga fila de visitantes esperando poder ingresar y ver a sus conocidos. Habiendo pasado los filtros de seguridad, es deber de algún vigilante acompañar a los «extranjeros» al lugar donde se encuentre el residente, sea apartamento o algún salón de eventos¹³¹. Esto no debe de ser ninguna sorpresa pues los foráneos traen consigo la peligrosidad del exterior.

Esta diferenciación entre «locales» y «foráneos» también se reproduce, en una manera menos tajante, en la zona donde se localizan los desarrollos inmobiliarios. Las formas de consumo y de practicar el espacio retrazan fronteras simbólicas y materiales donde sólo algunos realmente pertenecen. De esta manera se configura una forma de habitar en la ciudad ligada a una especie de «encierro» escogido entre pares. Los ajenos son la cara de la virtualidad de la peligrosidad.

La segregación, y también la auto-segregación, espacial no es un fenómeno nuevo. A lo largo de la historia distintos tipos de ciudades han mantenido zonas distintivas para cada estrato social. Tampoco la modalidad de encierro es nueva, verbigracia, fraccionamientos que tienen vigilancia, tiendas de abarrotes y algún espacio lúdico han existido durante muchos años. Lo que se distingue actualmente es la forma concreta que adquiere el encierro, relacionado directamente con el modelo de ciudad global. El encierro y la segregación urbana vuelven a existir en la ciudad actual bajo la sustentabilidad y la resiliencia.

Una constante es que el origen del encierro son los problemas urbanos vinculados siempre a esa otredad representante del peligro. Mills, hace más de medio siglo, exclamaba sobre las formas de encierro de los estratos privilegiados: «Para muchas personas de las clases altas, la solución personal del “problema de la ciudad” es tener un departamento con garaje privado en el corazón de la ciudad, y a cuarenta millas de ella una casa [...] en un terreno de cuarenta hectáreas de propiedad personal. En estos dos ambientes controlados [...], la mayor parte de las personas

¹³¹ Experiencias propias en Residencial WTC y Parques Polanco.

resolvería muchos de los problemas de ambiente personal causados por los hechos de la ciudad» (1961 pág. 30). El alejamiento de la otredad, que implica la auto-segregación, se nota como una herramienta contra el peligro inminente que existe en la ciudad. En enero de 2018, el jefe delegacional de la Benito Juárez, Christian Von Roehrich -el mismo que anunció la aplicación del vecino vigilante- expresaba la misma idea que une a la otredad y los problemas urbanos. Ante la aceptación de que en la demarcación se cometen muchos delitos -en especial robo a transeúntes, robo a casa habitación, robo de negocios, robo de autopartes y de autos- precisó que los delincuentes no eran oriundos de la delegación sino que venían de la vecina delegación Cuauhtémoc: «Al cruzar de una frontera a otra, es notorio el contraste de unas colonias en otras delegaciones donde al delincuente le es muy atractivo venir a la Benito Juárez a delinquir» (Zamarrón, 2018). En marzo del mismo año, ante el asesinato de un familiar en un intento de asalto, un usuario de redes sociales reclamaba a las autoridades la impunidad y la cotidianeidad de ese tipo de situaciones. Dentro de su texto hay aseveraciones dignas de retomar: «Hoy me alcanzó la inseguridad»; para hacer concreto el lugar del crimen escribió: «no, no estaba en uno de los llamados *barrios bajos* de la Ciudad de México; estaba [...] en la colonia San José Insurgentes¹³²» (las cursivas son mías) y «los ciudadanos honestos estamos totalmente a merced de los pocos inadaptados» (Molina, 2018). La idea es clara, el peligro está en ese otro, en el que no pertenece, en el desequilibrado que rompe la tranquilidad de lo que de otra manera sería un orden ideal. El problema está en la aplicación, en este caso de la legalidad, no del modelo. Sobre este tema me parece pertinente hacer notar que, así como identificaba la auto-segregación de lujo como forma de las clases altas para lidiar con los problemas de la ciudad, Mills también dejaba claro que no era una solución: «aunque espléndido, no resuelve los problemas públicos que el hecho estructural de la ciudad plantea [...] Mientras la megalópolis superdesarrollada y el automóvil superdesarrollado sean rasgos constitutivos de la sociedad superdesarrollada, los problemas de la vida urbana no podrán resolverlos ni el ingenio personal ni la riqueza privada» (Mills, 1961 págs. 29-30); o en otros términos -mucho más

¹³² Zona de población de estratos privilegiados.

rupestres- como vociferaba Kortatu, grupo icónico del rock radical vasco, «¡Burgués! ¡Tú nunca entenderás, los problemas de la calle, no son de los demás!»¹³³.

La construcción de la otredad virtualmente peligrosa, en un país donde la clase social, la apariencia -tono de piel, peso o estatura, y forma de vestir o arreglo personal- y el lugar de residencia están entre los factores prevalentes de discriminación (INEGI, y otros), y, específicamente, en una ciudad con altos índices delictivos y de percepción de inseguridad, termina avalando la segregación espacial. Relacionado con este tema vale la pena recordar la aseveración ya mencionada de Foucault sobre la utilidad económica-política de la delincuencia, donde la existencia de ese peligro hace más aceptable y hasta deseable ciertas formas de control (Foucault, 2015).

La relación que hace Sennet (1997) entre el cuerpo y la ciudad no es únicamente una manera perspicaz de abordar el tema del cuerpo, también permite entender la relación del poder alrededor del cuerpo y sus espacializaciones en la urbe. Dice sobre el poder: «Plenitud, unidad, coherencia: éstas son las palabras clave en el vocabulario del poder. Nuestra civilización ha combatido este lenguaje de dominación mediante una imagen más sagrada del cuerpo, una imagen sagrada en la que el cuerpo aparece en guerra consigo mismo, como una fuente de sufrimiento e infelicidad» (pág. 29). El nuevo gran final teleológico de la historia, la ciudad global, expresa el discurso que contiene dicho vocabulario. Esto se materializa, entre otras formas, en esa otredad virtualmente peligrosa, que no son sólo un cumulo de individuos desajustados sino una expresión mayor de los antagonismos posibilitados por el modelo, adquiere una imagen particular, son unas corporalidades específicas -atravesadas por esos factores prevalentes de discriminación-. En este sentido, los principios en los que se edifican -para los habitantes- los conjuntos habitacionales estudiados – la seguridad, los lujos, incluyendo la vista y el sol, la comodidad y la exclusividad- no son sólo herramientas mercadotécnicas y bienes y servicios a la disposición de unos cuantos socialmente

¹³³ La canción original - «Zu atrapa tu arte»- está en euskera, utilizo la traducción de la versión en castellano del grupo Boikot «Nos quieren detener».

privilegiados. Son elementos de una diferenciación social que resaltan la desigualdad existente. La evidencia de la desigualdad debe entenderse, más allá de una reacción contra un peligro inminente, como una manera de ejercicio del poder en una forma de autodiferenciación de la otredad con repercusiones inquisitivas, vigilantes y segregativas.

La ciudad global se construye en función de mecanismos del poder disciplinarios y securitarios. Atacando cualquier noción de casualidad alrededor del vínculo resaltado por Sennet entre ciudad y cuerpo, se puede entender la vigencia de lo disciplinario. Recordando lo estipulado en el apartado sobre la ciudad, lo disciplinario se materializa en la construcción, espacial y corpórea -también, por ello se entiende el concepto de la anatomopolítica-. Pensando la ciudad como cuerpo, la disciplina funciona en el cuerpo desnudo, en el espacio vacío. Anteriormente, hice referencia al caso de la ciudad de Richelieu donde hubo un vaciamiento tajante para trazar la ciudad. Este tipo de vaciamiento podría pensarse en casos como el del otrora basurero y ahora nueva centralidad: Santa Fe. Lo disciplinario como mecanismo aparece preponderantemente en la ciudad global a través del proceso conjunto de densificación-gentrificación. Con este proceso el vaciamiento se da de una manera lenta y paulatina, con una violencia latente que niega el espacio, pero escondida detrás del progreso y tolerancia que conlleva la sustentabilidad. Se da un retrazamiento en la ciudad: se retrazan estéticas, fronteras, funcionalidades, usos y prácticas, relaciones y significaciones vinculadas con el espacio. En términos de gubernamentalidad -entendida ésta, esquemáticamente, como la sociedad securitaria operacionalizada alrededor del control del Estado sobre la población- la gentrificación también puede entenderse como una técnica de control poblacional, en tanto que «la población aparece [...] como el fin y el instrumento del gobierno [...] como sujeto de necesidades, de aspiraciones, pero también objeto entre las manos del gobierno¹³⁴» (Foucault, 2013 pág. 852). La gentrificación puede

¹³⁴ El gobierno al que se refiere Foucault no es la autoridad institucionalizada representante del Estado sino toda una serie de prácticas a distintos niveles sociales – p. ej. la familia y el convento-. Existen, en realidad una «pluralidad de formas de gobierno e inmanencia de prácticas de gobierno

entenderse como técnica de control en materia de ubicar -o no ubicar- a cierta parte de la población en zonas específicas, así también por la restricción de la movilidad vinculada al retrazamiento de fronteras.

Relacionado con lo anterior, Lefevre (1974) mantenía dos aseveraciones ligadas entre sí. La primera era que el capitalismo es incapaz de hacer una planificación espacial y la segunda que

la principal contradicción [del espacio como reproductor de las relaciones de producción del capitalismo] [...] es la siguiente: de un lado está la capacidad de conocer, de tratar, de transformar el espacio a una escala inmensa, e incluso a escala planetaria; y por otro lado, el espacio se halla fragmentado, pulverizado por la propiedad privada, ya que cada fragmento del espacio tiene su propietario. Está pulverizado para ser comprado y vendido. [...]arquitectos y urbanistas [...] pueden concebir un espacio muy vasto, pero lo que pueden tratar en realidad son pequeños lotes de propiedad privada (1974 págs. 223-224).

Aceptando la existencia de un modelo urbano fundamentado en principios económicos -capitalismo financiero-, saberes específicos -estadística, urbanismo, arquitectura, ecología y ciencias sociales- y formas de participación política concreta -la exaltación de la ciudadanía- se entiende que, sin asumir al capitalismo como principio fundamental de un modelo urbano en una causalidad economicista sino como parte fundamental del poder, en efecto hay una planificación espacial. Una planificación espacial que resuelve esa principal contradicción, entre otros medios, mediante la gentrificación, aceptando a su vez su rol como mecanismo del poder disciplinario. Esto último debido a su capacidad de vaciamiento espacial.

respecto al Estado». Esto último debido que «todos esos gobiernos son interiores a la sociedad misma o al Estado» (Foucault, 2013 pág. 841).

Lo securitario aparece como mecanismo en la resiliencia. Aquí utilizo el término «resiliencia» con una magnitud mucho más vasta que la que únicamente la circunscribe a la capacidad de adaptación y recuperación de catástrofes -naturales o humanas-. El ethos de lo resiliente sobrepasa estos fenómenos en específico. Como se vio en el análisis de los planes y programas, en su calidad de mecanismo para lidiar con lo potencialmente peligroso y, como la sustentabilidad, se implanta en la vida política, económica y, hasta en lo más cotidiano de la social. Así, la resiliencia -en toda su magnitud- se vuelve un mecanismo para regular la conducta en su probabilidad y tener los medios para restituir el orden. Todos aquellos elementos que el modelo pretende erradicar, pero a causa de sus contradicciones promueve, se convierten en «negatividades» que controlar. La desigualdad, la pobreza, la delincuencia, la intolerancia se convierten en objetivos clave para este ethos resiliente que encuentra en saberes como la arquitectura, el urbanismo, las ciencias sociales y la estadística un fundamento para seguir revitalizando el modelo que lo sostiene.

La gentrificación como mecanismo disciplinario tiene un giro funcional al asumir un papel secundario en la ciudad de la sociedad securitaria. Si en un primer momento el vaciamiento disciplinario del espacio tenía como fin construir un espacio desde cero, en un anhelo de construir una ciudad perfecta, el vaciamiento de la gentrificación en la ciudad global se ajusta a los fines de lo securitario. La ciudad securitaria, como se vio anteriormente, no busca la perfección y la erradicación de los males, sino su control y su reducción al mínimo aceptando su permanencia.

En este control de los peligros y las negatividades, Foucault veía en la polifuncionalidad la expresión espacial de lo securitario (Foucault, 2006 pág. 39). Las nuevas centralidades de la ciudad global, en su fundamentación de mezcla de usos de suelo, densificación, economías de aglomeración, atravesadas por la seguridad, el lujo y la exclusividad son expresiones idóneas de lo polifuncional.

Recordando la propuesta de Castells (2001) sobre los distintos tipos de los centros - de innovación, simbólicos y de intercambio- propios de una ciudad es notorio que las nuevas centralidades de la ciudad global, en ese carácter polifuncional, engloban

dichas funciones. Por un lado, el centro de intercambio que contiene los procesos productivos y de consumo; por otro el innovador, que hace referencia a la transmisión de ciertos valores y de la innovación cultural que dará una forma específica a la actividad urbana; y por último el centro de tipo simbólico que «condensa [...] una intensa carga valorizante en función de la cual se organiza de manera significativa el espacio urbano»(2001 pág. 176). Si se presta atención podrá notarse que sucede un fenómeno curioso: frente al proceso que venía dándose de la separación de los distintos tipos de centralidad desde la ciudad comercial hasta las megalópolis, ahora regresan a condensarse en la gran ciudad capitalista del s. XXI. Vuelve a existir la espacialización conjunta de los espacios - el económico, el de la gestión y el simbólico- que dieron origen a la ciudad.

Ahora bien, a pesar de mantener ese fundamento triangular de la centralidad relacionado con el origen de la ciudad, estos centros tienen maneras de funcionar distintas. Ahora, el centro económico se fundamenta en el capitalismo financiero; el de gestión -que originalmente estaba vinculado al Estado durante esa etapa histórica que se basaba en el poder del soberano durante la ciudad comercial- funciona en un sentido más cercano a la gubernamentalidad, es decir, como forma y técnica de gobierno más que como ente institucional derivado del Estado; sobre el simbólico me parece importante desarrollar un poco más su transformación. Los centros simbólicos, en el momento del surgimiento de la ciudad, eran iglesias. Como ya se mencionó, estos espacios exceden su fundamento religioso, y se convertían en un punto de encuentro y de identidad comunitaria. Este último elemento, la identidad comunitaria, es lo que considero esencial para los centros simbólicos, son espacios públicos que además del contacto permiten asumirse como parte de una identidad y, en ese sentido, tienen un cierto potencial como espacio de lo político¹³⁵. Pues, al final de cuentas, es con esos elementos que las personas pueden pensarse como sujetos arraigados, practicantes y revitalizadores de un espacio. Si se acepta

¹³⁵ Un caso interesante, en pleno auge del capitalismo financiero en una ciudad global, es el de la iglesia del Pueblo de Xoco que durante los momentos más álgidos de la lucha contra el desarrollo urbano modernizador fungió como lugar de consolidación identitaria y política para los originarios. (Novoa Gutiérrez, 2016)

la premisa de Castells (2001) que establece que con el desarrollo de la ciudad los centros simbólicos de carácter histórico se van convirtiendo cada vez más en simples monumentos y también que, a partir de los procesos de gentrificación, el desarraigo es más común en la ciudad, se distingue que esos centros simbólicos de carácter histórico-identitarios aparecen en la gran ciudad ya como una resistencia espacializada y no como centro urbano -recordando el carácter de hegemónico inherente de los centros-. El centro simbólico se ha transformado. Ya no tiene como fundamento la identidad sino la identificación.

La identificación, como señala Contreras Burgos¹³⁶ (2010), se diferencia de la identidad porque la aglutinación de personas se da en función de elementos coyunturales y no de elementos que le permitan al sujeto «concebir su permanencia y continuidad a través del tiempo, más allá de modificaciones incidentales y transformaciones del entorno y un desprendimiento de la experiencia inmediata» (2010 pág. 192), además, en relación directa con el espacio, no hay un apego vinculante con las demás personas. En este sentido la vinculación coyuntural de experiencia inmediata es por el aseo permanente de la virtualidad de la peligrosidad. Aunque permanente, su carácter de riesgo se encuentra en la posibilidad de poder ocurrir en cualquier momento, por eso se halla de forma perene como experiencia inmediata. Así que, en las nuevas centralidades, el centro simbólico, ya como centro de identificación y no de identidad, es el lugar de la movilidad segura, el lugar donde la virtualidad de la peligrosidad ha sido reducida a su posibilidad menor.

Está vuelta a la existencia de la aglutinación de centros con sus nuevas implicaciones económicas, políticas y simbólicas no podría sostenerse -entre otros elementos- sin la continua revitalización del espacio por los sujetos y, de forma recíproca, de los sujetos por el espacio. En este caso, esta multiplicidad de personas desarraigadas es el sujeto consumidor de la sociedad securitaria, que, en esa continua revitalización, abraza y es abrazado por la etereopolítica.

¹³⁶ Retomo esta diferenciación de Contreras Burgos (2010), aunque haciendo la precisión que ella lo utiliza para diferenciar formas de organizaciones vecinales.

Resuenan las características, ya mencionadas, que nombraba Foucault sobre el espacio securitario: «El espacio propio de la seguridad remite entonces a una serie de acontecimientos posibles, remite a lo temporal y lo aleatorio, una temporalidad y una aleatoriedad que habrá que inscribir en un espacio dado» (Foucault, 2006 pág. 40). Un espacio preparado para cualquier incidencia riesgosa, un espacio resiliente. Y es justamente en esa caracterización, en su temporalidad, aleatoriedad y resiliencia, que el espacio securitario no posibilita sujeciones histórico-identitarias vinculadas al espacio sino otras de carácter identificatorio vinculadas con ese gran final teleológico que representa la ciudad global. El espacio securitario no arraiga, se consume.

El sujeto consumidor no sólo consume bienes, servicios e información, también consume espacios. De allí que la conexión permanente del sujeto consumidor con el sistema no sea únicamente a través de interacciones de compra-venta sino que tiene que ver con una revitalización con los saberes e ideales del nuevo gran final teleológico. Es en el espacio, mediante su práctica, que esa revitalización puede llevarse a cabo.

Esta revitalización deja ver claramente el carácter de emplazamiento utópico de la ciudad global. Una analogía espacial inexistente que plantea el deber ser del espacio de la gran ciudad capitalista del s. XXI. Es en este sentido que se nota como el gran final teleológico de la actualidad. Un gran final teleológico que a pesar de su relativa novedad apela a un viejo amigo como el vínculo directo entre el espacio real y el escenario utópico: el progreso. El progreso está en los principios incuestionables del modelo de vida que condensa la ciudad global como proyecto en tanto que el medio único para llegar a ella. Sólo hay que dejarse encaminar por él.

Curioso progreso que nos conduce por un camino de emplazamientos sin historia, sin arraigo, sin identidad y con mucha identificación. Tengamos fe en él, que no es del que hablaba Benjamin (Benjamin). Aunque, como el de Benjamin, sigue empujando al ángel de la historia, este es un progreso resiliente y sustentable.

Milan Kundera hacía una reflexión sobre la «evaporación» de la historia de la memoria:

En las épocas en las que la historia avanzaba aún lentamente, los escasos acontecimientos eran fáciles de recordar y formaban un escenario bien conocido, delante del cual se desarrollaba el palpitante teatro de las aventuras privadas de cada cual. Hoy el tiempo va a paso ligero. Un acontecimiento histórico, que cayó en el olvido al cabo de la noche resplandece a la mañana siguiente con el rocío de la novedad, de modo que no constituye en la versión del narrador un escenario, sino una sorprendente aventura que se desarrolla en el segundo plano de la bien conocida banalidad de la vida privada de la gente. (Kundera, 2016 pág. 17)

Bien puede decirse que lo que sucede en la reflexión de Kundera es una reducción de acontecimientos a un supuesto evento singular, desconectado. Miguel Morey (2014) describe un escenario similar cuando observa: «la precaria caducidad de las formas mediante las que reconocemos nuestro presente es sin duda un descubrimiento dolorosamente contemporáneo, no es extraño pues que se busque restañar ese vértigo en la afirmación del fin de la historia, en una asunción del presente reducida a la efímera actualidad de lo periodístico» (pág. 28). Así, el evento singular se convierte en sí mismo en un acto teatral deshistoriado y desarraigado. Trasladado a un lugar más pequeño, rodeado de cotos y fortalecido contra las posibles vicisitudes aleatorias que escapen de la presentación indeseada y contigua de la realidad para no alterar la seguridad del actor/narrador. Ese gran escenario vivo, que interactuaba con los actores/narradores -espacio-, fue transformado en un dibujo estático de fondo -lugar-. Así, en la vida que transcurre en estos lugares de lo aleatorio y lo singular-temporal, los sujetos juegan a ser miembros de esa pandilla cazadora de monstruos ficticios liderada por un perro gran danés, corriendo frente a la repetición constante de muebles y paredes intocables como estampas. Dedicados a perseguir un disfraz que huye de ellos. El ángel de la historia sigue

siendo empujado, sólo que ahora lo hace el fantasma del progreso mientras huye de nosotros.

De cara a este escenario queda preguntarse ¿Qué hacer con la ciudad? y, retomando los cuestionamientos que Mills (1961) efectuó hace casi sesenta años: «¿Qué habría que hacer con ese maravilloso monstruo? ¿Fragmentarlo en unidades diseminadas que reuniesen la residencia y el lugar de trabajo? ¿Dejarla como es, con algunos retoques? ¿O evacuarla y volarla con dinamita, y construir ciudades nuevas de acuerdo con planos con planos y lugares nuevos? ¿Cómo serían esos planos? ¿Y quién va a decidir y a realizar lo que se elija?» (pág. 29). Por lo pronto - abrazando el consejo de Foucault de evitar efectuar propuestas para no caer en el papel del intelectual vanguardista portador de la verdad- en lo que se construye la respuesta, cuestionemos hasta el fundamento más profundo de la gran ciudad capitalista del siglo XXI.

Bibliografía y fuentes

- **Altvater Elmar y Mahnkopf Birgit** Las limitaciones de la globalización. Economía, ecología y política de la globalización. [Libro]. - México : Siglo XXI-CEIICH-UNAM, 2002.
- **Appadurai Arjun** Soberanía sin territorialidad. Notas para una geografía postnacional. [Publicación periódica] // Nueva sociedad. - Septiembre - Octubre de 1999. - número 163.
- **Augé Marc** Por una antropología de la movilidad [Libro]. - Barcelona : Gedisa, 2007.
- **Ayala Adriana Aguayo** Nuevo Polanco: renovación urbana, segregación y gentrificación en la Ciudad de México [Publicación periódica] // Iztapalapa. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades. - Ciudad de México : [s.n.], Enero-Junio de 2016. - 80.
- **Basserer Federico** Ciudad transnacional y ciudad global. Interecciones teóricas y empíricas. [Sección de libro] // Intersecciones urbanas. Ciudad transnacional/Ciudad Global. / aut. libro Federico Basserer (editor). - Ciudad de México : UAM Iztapalapa - Juan Pablos Editor, 2016.
- **Bauman Zygmund** La globalización. Consecuencias humanas [Libro]. - México : FCE, 1998.

- **Becchi Ada** Territorio y economía en orden aleatorio [Sección de libro] // La ciudad del siglo XXI. Conversando con Bernardo Secchi. / aut. libro Becchi Ada [y otros]. - Madrid : Catarata, 2017.
- **Bellinghausen Hermann** Pueblos originarios llaman a que 'los vean y oigan' en CDMX // La jornada [en línea]. - Ciudad de México : [s.n.], 10 de Febrero de 2018.
- **Benjamin Walter** Tesis sobre la historia y otros fragmentos. [Libro] / ed. Echeverría Bolívar / trad. Echeverría Bolívar.
- **Blanchar Clara** Barcelona, Venecia, Malta y Lisboa se unen contra el turismo masivo. // El país en línea. - 26 de Abril de 2018.
- **Careaga Gabriel** La ciudad enmascarada [Libro]. - México : Cal y Arena, 1992.
- **Castells Manuel** La era de la información. Economía, sociedad y cultura. (versión digital) [Libro]. - Madrid : Alianza editorial, 1997. - Vol. Volumen 1. La sociedad red..
- **Castells Manuel** La era de la información: economía, sociedad y cultura. [Publicación periódica]. - México : Siglo XXI, 2001a. - Vol. Volumen II: El poder de la identidad..
- **Castells Manuel** Problemas de investigación en sociología urbana. [Libro]. - México : Siglo XXI, 2001.

- **Clos Joan** Prólogo [Sección de libro] // Nueva Agenda Urbana / aut. libro ONU. - [s.l.] : ONU, 2016.
- **Contreras Burgos Ana Eugenia** Procesos de identificación vecinal en una colonia del sur [Sección de libro] // Identidades colectivas y diversidad hacia el conocimiento de los procesos de diferenciación e identificación. / aut. libro Bodek Claudia y Gutiérrez Martínez Daniel. - Ciudad de México : Universidad Nacional Autónoma de México, 2010.
- **Converti Roberto** Prólogo [Sección de libro] // La ciudad del futuro / aut. libro Corbusier Le. - Buenos Aires : Ediciones infinito, 2003.
- **D.D.F Departamento del Distrito Federal** Acuerdo por el que se aprueba la normatividad para la zona especial de desarrollo controlado de Santa Fe, delegaciones Alvaro Obregón y Cuajimalpa. // Diario Oficial de la Nación. - 11 de Enero de 1995.
- **D.D.F Departamento del Distrito Federal** Programa General del Programa Director para el Desarrollo Urbano del Distrito Federal // Diario Oficial de la Federación. - 16 de Julio de 1987.
- **De Certau Michel** La invención de lo cotidiano [Libro]. - Ciudad de México : ITESO-UIA, 1996. - Vol. 1. Artes de hacer..
- **Deleuze Gilles** Post-scriptum sobre las sociedades de control // Polis [En línea]. - 2006.

- **Dilthey Wilhelm** Teoría de las concepciones del mundo [Libro] / trad. Marías Julián. - Madrid : Ediciones de la Revista de Occidente, 1974.
- **Dosse Francois** El arte de la biografía. Entre historia y ficción. [Libro]. - Ciudad de México : Universidad Iberoamericana, 2007.
- **Echeverría Bolívar** Modelos elementales de la oposición campo-ciudad. Anotaciones a partir de una lectura de Braudel y Marx [Libro]. - México : Ítaca, 2013.
- **Echeverría Bolivar** Modelos elementales de la oposición campo-ciudad. Anotaciones a partir de una lectura de Braudel y Marx. [Libro]. - México : Ítaca, 2013.
- **Ejecutivo Federal Secretaria de Relaciones Exteriores** // Diario Oficial de la Nación. - Distrito Federal : [s.n.], 5 de julio de 1994.
- **Evangelista Martínez Eli** Emergencia e institucionalización de nuevos actores en el desarrollo de las políticas sociales en México [Sección de libro] // La política social en transición / aut. libro Arteaga Carlos y Solís Silvia. - México : UNAM-ETS-PyV, 2001.
- **Ewald François y Fontana Alessandro** Advertencia [Sección de libro] // Seguridad, territorio y población: curso en el Collège de France. / aut. libro Foucault Michel. - Buenos Aires : FCE, 2006.
- **Fe Asociación de colonos ZEDEC Santa y al et** Iniciativa de estudio y en su caso la aprobación de la Asamblea CONstituyente para ser contemplada

en el Proyecto de la Constitución Política de la Ciudad de México. - Ciudad de México : [s.n.], 27 de Octubre de 2016.

- **Foucault Michel** Defender la sociedad. Curso en el Collège de France (1975-1976) [Libro]. - Buenos Aires : FCE, 2000a.
- **Foucault Michel** Diálogo sobre el poder. Conversación-debate con estudiantes de Los Ángeles en 1975. [Sección de libro] // Obras esenciales. - Barcelona : Paidós, 2013. - Vols. III. Estética, ética y hermenéutica..
- **Foucault Michel** El orden del discurso [Libro]. - Buenos Aires : Tusquets, 1992.
- **Foucault Michel** Espacios Diferentes. Conferencia de 1967. [Sección de libro] // Obras esenciales. - Barcelona : Paidós, 2013. - Vols. III. Estética, ética y hermenéutica.
- **Foucault Michel** La «gubernamentalidad». 4ta lección del curso «Seguridad, territorio y población» 1977-1978; 1ro de febrero 1978 [Libro]. - Barcelona : Paidós, 2013. - Vols. III. Estética, ética y hermenéutica..
- **Foucault Michel** La verdad y las formas jurídicas [Libro]. - Barcelona : Gedisa, 1996.
- **Foucault Michel** Las mallas del poder [Sección de libro] // Obras esenciales / trad. Gabilondo Ángel. - España : Paidós, 2015. - Vols. III Estética, ética y hermenéutica..

- **Foucault Michel** Preguntas a Michel Foucault sobre geografía. 1976 [Sección de libro] // Obras esenciales. - Barcelona : Paidós, 2013. - Vol. II. Estrategias del poder..
- **Foucault Michel** Seguridad, territorio y población: curso en el Collège de France. [Libro]. - Buenos Aires : FCE, 2006.
- **Foucault Michel** Un diálogo sobre el poder y otras conversaciones [Libro]. - Madrid : Alianza Editorial, 2000.
- **Foucault Michel** Vigilar y castigar. El nacimiento de la prisión. [Libro]. - Buenos Aires : Siglo XXI, 2002.
- **Fuentes Carlos** Los años con Laura Díaz [Libro]. - Madrid : Punto de lectura, 2006.
- **G.D.F. Gobierno del Distrito Federal** Programa Parcial de Desarrollo Urbano de la "Zona Santa Fe" de los Programas Delegacionales de // Gaceta Oficial del Distrito Federal. - 4 de Mayo de 2012.
- **García Salord Susana** Algunas claves analíticas para superar el intuicionismo ingenuo y la sociología espontánea. [Sección de libro] // Escucha de la escucha. Análisis e interpretación en la investigación cualitativa. / aut. libro Canales Manuel (coord.). - Santiago de Chile : Editorial LOM, 2013.
- **GCDMX Gobierno de la Ciudad de México** // Gaceta Oficial de la Ciudad de México. - Ciudad de México : [s.n.], 29 de Septiembre de 2016.

- **GDF Gobierno del Distrito Federal** Programa Delegacional de Desarrollo Urbano de la Delegación Cuauhtémoc // Gaceta Oficial del Distrito Federal. - 29 de Septiembre de 2008.
- **GDF Gobierno del Distrito Federal** Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal // Gaceta Oficial del Distrito Federal. - Distrito Federal : [s.n.], 15 de Julio de 2010.
- **GDF Gobierno del Distrito Federal** Programa Delegacional de Desarrollo Urbano para la Delegación del Distrito Federal en Benito Juárez // Gaceta Oficial del Distrito Federal. - Distrito Federal : [s.n.], 6 de mayo de 2005.
- **GDF Gobierno del Distrito Federal** PROGRAMA DELEGACIONAL DE DESARROLLO URBANO PARA LA DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO // Gaceta Oficial del Distrito Federal. - Distrito Federal : [s.n.], 30 de septiembre de 2008.
- **GDF Gobierno del Distrito Federal** Programa General de Desarrollo del Distrito Federal // Gaceta Oficial del Distrito Federal. - Distrito Federal : GDF, 4 de Diciembre de 2001.
- **GDF Gobierno del Distrito Federal** Programa General de Desarrollo del Distrito Federal // Gaceta Oficial del Distrito Federal. - Distrito Federal : [s.n.], 11 de Septiembre de 2013.
- **GDF Gobierno del Distrito Federal** Programa General de Desarrollo del Distrito Federal 2000-2006 // Gaceta Oficial del Distrito Federal. - Ciudad de México : GDF, 4 de Diciembre de 2001.

- **GDF Gobierno del Distrito Federal** Programa General de Desarrollo Urbano del Distrito Federal // Gaceta Oficial del Distrito Federal. - Distrito Federal : GDF, 31 de 12 de 2003.
- **GDF Gobierno del Distrito Federal** Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal // Gaceta Oficial del Distrito Federal. - Distrito Federal : GDF, 11 de agosto de 1999.
- **GDF Jefatura de Gobierno del Distrito Federal** Bando número 2. - Distrito Federal : [s.n.], 7 de Diciembre de 2000a.
- **GDF Jefe de Gobierno del Distrito Federal** Ley de Planeación del Desarrollo del Distrito Federal // Gaceta Oficial del Distrito Federal. - Distrito Federal : GDF, 27 de enero de 2000.
- **GDF Jefe de Gobierno del Distrito Federal** Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal // Gaceta Oficial del Distrito Federal. - Distrito Federal : [s.n.], 29 de diciembre de 1998.
- **Giddens Anthony** Consecuencias de la modernidad [Libro]. - España : Alianza Editorial, 1993.
- **Gobierno de la República Poder ejecutivo** Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 [Informe]. - Ciudad de México : [s.n.], 2013.
- **Gobierno de la República Poder ejecutivo** Programa Nacional de Desarrollo Urbano // Gaceta Oficial de la Federación. - Ciudad de México : [s.n.], 30 de abril de 2014. - pág. Cuarta sección.

- **Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos Presidencia de la República**
Plan Nacional de Desarrollo 2000-2006. - 2001.
- **Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos Presidencia de la República**
Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012. - México : [s.n.], 2007.
- **Gonzáles Alvarado Rocío** Planea gobierno invadir con casas 57 hectáreas en Azcapotzalco // La jornada en línea. - Ciudad de México : [s.n.], 11 de diciembre de 2016.
- **Gonzales Isabella y Ricardo Jorge** Olvidan parque de 2 mil mdp // Reforma en línea. - Ciudad de México : [s.n.], 10 de agosto de 2018.
- **Hernández Cordero Adrián y Andreeva Eneva Stoyanka** ¿Mercados, museos o malls? La gentrificación de los mercados municipales en Barcelona y Madrid. [Artículo] // EntreDiversidades. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades [en línea]. - Enero-Junio de 2016.
- **Hernández Sandra** Nueva forma de robar a cuentahabientes. // El Universal en línea . - 9 de 08 de 2015.
- **Hiernaux Daniel y González Carmen Imelda** Turismo y gentrificación: pistas teóricas sobre una articulación. // Revista de geografía Norte Grande en línea. - Santiago de Chile : Pontificia Universidad Católica de Chile. Insituto de Geografía., 2014.

- **Iborra Yeray** La gentrificación más allá de Barcelona: expulsión de los vecinos del casco antiguo de Girona a causa del turismo // eldiario. es. - 07 de Enero de 2017.
- **INEGI [y otros]** Encuesta Nacional Sobre Discriminación 2017. Principales Resultados. - [s.l.] : INEGI; CNDH; UNAM; CONACYT.
- **INEGI** Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) // Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. - Segundo trimestre de 2018.
- **INEGI Instituto Nacional de Estadística y Geografía** Censo de población y vivienda del año 2000. - [s.l.] : INEGI.
- **INEGI Instituto Nacional de Estadística y Geografía** Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana. Principales Resultados.. - Junio de 2018.
- **Inmuebles24** Inmuebles 24 [En línea] // Inmuebles 24. - 30 de julio de 2018. - 1 de 08 de 2018. - https://www.inmuebles24.com/propiedades/departamento-en-puerta-coyoacan-53111556.html?utm_source=Trovit&utm_medium=CPC&utm_campaign=Premium&ocultarDatos=true.
- **Juárez Delegación Benito** Delegación Benito Juárez 2015-2018 [En línea] // Delegación Benito Juárez. - 13 de 07 de 2017. - 30 de 07 de 2018. - <http://www.delegacionbenitojuarez.gob.mx/conoce-la-app-cincod-vecino-vigilante>.

- **Kundera Milan** El libro de la risa y el olvido [Libro]. - México : Tusquets, 2016.
- **Leal Martínez Alejandra** Peligro, proximidad y diferencia: negociar fronteras en e Centro Histórico de la Ciudad de México. // Alteridades [en línea]. - 2007. - Vol. 17.
- **Lefevre Henri** La producción del espacio [Publicación periódica]. - [s.l.] : Papers: revista de sociología, 1974. - 3. - págs. 219-229.
- **Llanos Raul y Romero Gabriela** Anuncian el fin del bando 2 en las 4 delegaciones centrales. - [s.l.] : La Jornada, 8 de Febrero de 2007.
- **Mancera Miguel Ángel** Conferencia de prensa. Corte informativo.. - Ciudad de México : [s.n.], 20 de Diciembre de 2017.
- **Maquiavelo Nicolas** El príncipe [Libro]. - México : Editorial Época, 2001.
- **Marx Carlos y Engels Federico** La ideología alemana [Libro]. - México : Ediciones de cultura popular, 1976.
- **Massey Doreen** La filosofía y la política de la espacialidad: algunas consideraciones. [Sección de libro] // Pensar este tiempo. Espacios, afectos, pertenencias. / aut. libro Arfuch Leonor (comp.). - Buenos Aires : Paidós, 2005.
- **Mcmillen Stuart** Amusing ourselves to death. - 2009.
- **MetrosCúbicos** Metros cúbicos [En línea] // Metros cúbicos. - Mercado Libre. - 01 de 08 de 2018. - https://departamento.metroscubicos.com/MLM-621132342-departamento-en-venta-inglaterra-parque-san-andres_JM.

- **Mills C. Wright** La imaginación sociológica [Libro]. - México D.F. : Fondo de Cultura Económica, 1961.
- **Mitikah** Mitikah. Torre residencial. [En línea] // Mitikah. - Mitikah, 2017. - 30 de 07 de 2018. - <http://www.mitikah.com.mx>.
- **Molina Fernando** Hoy me alcanzó la inseguridad de mi México querido. - Ciudad de México : [s.n.], 18 de marzo de 2018.
- **Morey Miguel** Escritos sobre Foucault [Libro]. - Madrid : Editorial Sexto Piso, 2014.
- **Navarro Trujillo Mina Lorena** Luchas por lo común. Antagonismo social contra el despojo capitalista de los bienes naturales en México. [Libro]. - [s.l.] : Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades Alfonso Vález Pliego - B.U.A.P. - Bajo Tierra ed., 2015.
- **Novoa Gutiérrez Víctor Javier** EL CONFLICTO ENTRE LO TRADICIONAL Y LO MODERNO EN UN PUEBLO URBANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO: LA DISPUTA POR EL ESPACIO EN XOCO. Tesis de licenciatura. [Libro]. - Ciudad de México : UNAM en línea <http://132.248.9.195/ptd2016/mayo/306210080/Index.html>, 2016.
- **ONU Organización de las Naciones Unidas** Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. // Resolución de la asamblea general de la ONU. - 25 de Septiembre de 2015.

- **ONU Organización de Naciones Unidas** Nueva Agenda Urbana [Publicación periódica]. - [s.l.] : ONU, 2017.
- **ONU-Habitat** ONU-Habitat [En línea]. - 2012. - 27 de marzo de 2018. - <https://es.unhabitat.org/temas-urbanos/resiliencia/>.
- **PND** Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988 // Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988. - México : Diario oficial, 31 de Mayo de 1983.
- **PND** Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994 // Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994. - México : Diario oficial de la federación, 31 de Mayo de 1989.
- **PND** Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000 // Diario Oficial de la Federación. - 31 de Mayo de 1995.
- **PNDU** PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO URBANO 1990-1994. - [s.l.] : Diario Oficial de la Federación, 14 de 08 de 1990.
- **Postman Niel** Amazing ourselves to death. Public discourse in the age of show bussines [Libro]. - USA : Penguin Books, 2006.
- **Presidencia de la República Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos** Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal // Diario Oficial de la Federación. - Distrito Federal : [s.n.], 7 de febrero de 1996.
- **Presidencia de la República PR** Actividades - Programa Nacional de Desarrollo Urbano y Ordenación Territorial [En línea] // Presidencia de la República. - 22 de Noviembre de 2001. - 13 de 05 de 2018. - <http://fox.presidencia.gob.mx/actividades/?contenido=2184>.

- **Propiedades** Propiedades [En línea] // Propiedades. - 1 de 8 de 2018. - <https://propiedades.com/inmuebles/departamento-en-renta-periferico-sur-be-grand-3-jardines-del-pedregal-df-4006509>.
- **Rodríguez Barcón Alberto** Producción cultural, turistificación y cambio social: comparativa entre los procesos de gentrificación en los centros históricos de Porto y A Coruña // IX Congreso Portugues de Sociologia. Terriotorio de territorios.. - 6-8 de Julio de 2016.
- **Salinas Luis Alberto** La gentrificación de colonias céntricas genera desplazados de la ciudad a la perideria. // Boletín UNAM-DGCS-750 en línea. - Ciudad de México : [s.n.], 30 de Diciembre de 2015.
- **Sánchez Bolaños Ángel** Aprueba la ALDF devolver a Mancera la iniciativa de Desarrollo Urbano // La Jornada en línea. - Ciudad de México : [s.n.], 15 de marzo de 2018.
- **Sánchez Bolaños Ángel** Descarta la diputada Martínez Fisher albazo en la aprobación del plan de desarrollo urbano // La Jornada. - Ciudad de México : [s.n.], 28 de marzo de 2018a.
- **Sassen Saskia** The global city. New York, London, Tokyo [Libro]. - USA : Princeton University Press, 2001.
- **Sassen Saskia** The global city: introducing a concept. [Publicación periódica]. - [s.l.]: The Brown Journal of World Affairs, winter/spring de 2005. - 2 : Vol. XI.

- **SEDATU Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano** Guia de resiliencia urbana. - 26 de Agosto de 2016.
- **SEDEMA Secretaria del Medio Ambiente** Evolución Espacio-Temporal de Asentamientos Humanos Irregulares en el Suelo de Conservación de la Ciudad de México.. - Ciudad de México : SEDEMA.
- **SEDESOL Secretaria de Desarrollo Social** Programa Nacional de Desarrollo Urbano 1996-2000 // Diario Oficial de la Federación. - marzo de 27 de 1996.
- **SEDESOL Secretaria de Desarrollo Social** Programa Nacional de Desarrollo Urbano y Ordenación Territorial. - [s.l.] : SEDESOL, 2001.
- **SEDUVI Secretaria de Desarrollo Urbano y Vivienda** Proyecto para el Programa General de Desarrollo Urbano de la Ciudad de México. - Ciudad de México : [s.n.], 2016.
- **SEDUVI Secretaria de Desarrollo Urbano y Vivienda** Sistema de Transferencia de Potencialidad de desarrollo urbano [En línea]. - 01 de 07 de 2018. - <http://www.data.seduvi.cdmx.gob.mx/portal/index.php/que-hacemos/planeacion-urbana/normas-generales-de-ordenacion/sistema-de-transferencia-de-potencialidad-de-desarrollo-urbano>.
- **SegundaMano** Segunda Mano [En línea] // Segunda Mano. - 30 de julio de 2018. - <https://www.segundamano.mx/anuncios/ciudad-de-mexico/benito-juarez/renta-inmuebles/departamento-en-division-del-norte-2001-923619142>.

- **Sennet Richard** Carne y piedra. El cuerpo y la ciudad en la civilización occidental. [Libro]. - Madrid : Alianza Editorial, 1997.
- **Singer Paul** Economía política de la urbanización [Libro]. - México : Siglo XXI, 1998.
- **Suárez Gerardo** Listo, Plan de Desarrollo Urbano CDMX [Publicación periódica]. - Ciudad de México : El universal en línea, 30 de septiembre de 2016.
- **Trovit** Casas trovit [En línea] // casas trobit. - 01 de 08 de 2018. - <https://casas.trovit.com.mx/renta-parques-polanco>.
- **Trovit** Casas Trovit [En línea] // Casas trovit. - 30 de julio de 2018.
- **Trovit** Casas Trovit [En línea] // Casas Trovit. - 1 de 8 de 2018. - <https://casas.trovit.com.mx/renta-grand-pedregal>.
- **Turati Marcela** "Nuevo Polanco" La ciudad personal de Carlos Slim // Revista Proceso en línea. - Ciudad de México : [s.n.], 4 de 01 de 2014.
- **UN** Report of the World Commission on Environment and Development. Our Common Future. [Informe]. - [s.l.] : United Nations, 1987.
- **UN United Nations** Informe de la conferencia de las naciones unidas sobre los asentamientos humanos (HABITAT II). - [s.l.] : United Nations, 7 de Agosto de 1996.

- **UN United Nations** PROTOCOLO DE KYOTO DE LA CONVENCIÓN MARCO DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE EL CAMBIO CLIMÁTICO. - Kyoto : [s.n.], 1997.
- **UN United Nations** Report of the Ad Hoc Committee of the Whole of the twenty-fifth special session of the General Assembly. - New York : [s.n.], 2001.
- **UN United Nations** Report of the first session of the World Urban Forum. - Nairobi : United Nations, 2002.
- **UN United Nations** Report of the third session of the world urban forum. - Vancouver : [s.n.], June de 2006.
- **UN United Nations** Report of the United Nations conference on environment and development [Informe]. - 1992a.
- **UN United Nations** Report on the fifth session of the world urban forum. The right to the city: bridging the urban divide. [Informe]. - Rio de Janeiro : [s.n.], 2010.
- **UN United Nations** United Nations Climate Change [En línea]. - 2018. - 15 de 05 de 2018. - http://unfccc.int/tools_xml/country_MX.html.
- **UN United Nations** United Nations Framework Convention on Climate Change. - New York : [s.n.], May de 1992.
- **Vergara-Constela Carlos y Casellas Antonia** Políticas estatales y transformación urbana: ¿hacia un proceso de gentrificación en Valparaíso,

Chile? [Publicación periódica] // EURE. - Valparaíso : Pontificia Universidad Católica de Chile, Mayo de 2016. - 126 : Vol. 42. - págs. 123-144.

- **Villoro Luis** El pensamiento moderno [Libro]. - Distrito Federal : FCE, 1992.
- **Weber Max** Economía y sociedad [Libro]. - México : Fondo de cultura económica, 1964.
- **Weber Max** Ensayos sobre metodología sociológica [Libro]. - Buenos Aires : Amorrortu Editores, 1973.
- **Weber Max** Ensayos sobre metodología sociológica [Libro]. - Buenos Aires : Amorrortu, 1973.
- **Zamarrón Israel** Cuauhtémoc, el vecino incómodo para la Benito Juárez // Publimetro en línea. - Ciudad de México : [s.n.], 31 de enero de 2018.